

DISEÑO CURRICULAR

Educación Secundaria de Arte con Especialidad



GOBIERNO DE CATAMARCA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEATRO

CON ESPECIALIDAD EN

TEATRO Y MEDIOS

Ciclo Orientado

TOMO II



PROVINCIA DE CATAMARCA

AUTORIDADES

GOBERNADORA

DRA. LUCÍA CORPACCI

VICEGOBERNADOR

DN. OCTAVIO GUTIÉRREZ

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LIC. DANIEL EDUARDO GUTIÉRREZ

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

DR. RAMÓN ENRIQUE GIMÉNEZ

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LIC. ÁNGEL RICARDO CUELLO

DIRECTORA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

PROF. ANA LIZ AHUMADA

DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL

LIC. NANCY RAMONA DÍAZ

DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROF. MÓNICA MORENO

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROF. OLGA BURELLA

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. ANAHÍ PEREA

DIRECTORA DE MODALIDADES EDUCATIVAS

LIC. MARIELA DEL CARMEN PORCEL

DIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ING. HÉCTOR RODOLFO VIVANCO

DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Y MUNICIPAL

PROF. FABIÁN HERRERA

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN RURAL

PROF. JAIME CASTRO

EQUIPOS DE TRABAJO

TÉCNICOS RESPONSABLES

ESP. DELICIA VALDEZ

PROF. GABRIELA E. LEIVA

LIC. CARMEN CARRIZO

COMISIONES DE ESCRITURA Y CONSULTORES POR ÁREAS CURRICULARES:

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

LENGUA

ARCE, LEANDRO C.
CÓRDOBA, GRACIELA
GALLARDO, OSCAR HUMBERTO
MALDONADO, VIRGINIA
QUISPE, MARIELA TERESA
SANTELLÁN, E. MABEL
TOLEDO VARAS, NANCY

LENGUAS EXTRANJERAS

HERRERA COLLANTES, INÉS DEL R.
BAIGORRIA, ÁNGEL RUBÉN
BRIZUELA, CINTIA ALICIA
DELGADO, ELSA BEATRIZ
SCIANGULA, MARÍA DELIA
SCOLAMIERI, ANA MARÍA
SIERRA IBÁÑEZ, MARÍA LORENA

MATEMÁTICA

ÁLVAREZ, ANDREA FABIANA
FIGUEROA, GLORIA MARCELA
MAZA TOMASSI, MÓNICA FABIANA
ROBLEDO, VANESA SOLEDAD
TOLEDO, NÉSTOR
ZEBALLOS, MARINA CECILIA

CIENCIAS SOCIALES

GEOGRAFÍA

CAFETTARO, PATRICIA EVANGELINA
CARRIZO, LILA SILVIA
GRAFFINA, MARÍA ANABELLA
OLAS, CECILIA ELIZABETH
QUINTEROS, KARINA M.
VILLACORTA, ROSA ÁNGELA
ZAMPARELLA, GLADYS

HISTORIA

MARTÍNEZ, JULIA DEL VALLE
ARGAÑARAZ, JORGE
BARACAT, MARÍA LUISA
BARRIOS, CARLOS RODOLFO
BRIZUELA DEL MORAL, FÉLIX
CEJAS, ELVIRA ISABEL
ROGER, JULIA ESTHER
TOLEDO, EDITH
VARGAS, PATRICIA MARCELA

ECONOMÍA

CANO, ALBERTO ROLANDO
IBARRA, MABEL DEL CARMEN
ROBLEDO, CLAUDIO JOSÉ
VALDEZ, OFELIA BERSABÉ

EDUCACIÓN FÍSICA

TORRES, ADRIANA G.
BRACAMONTE, VERÓNICA
PEIRANO, VERÓNICA
SUÁREZ, MARINA

ÉTICA Y CIUDADANÍA

ANDRADA, NADIA NOELIA
ESTRADA, LUCÍA ESTER
ROJAS, MARÍA ELENA

CIENCIAS NATURALES

BIOLOGÍA

AGÜERO, NATALIA ANDREA
VEGA, ANA MARÍA
RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA
ÁVILA, LUIS ARNALDO
JEREZ, MYRIAM
VILLAFANEZ, HILDA A.

FÍSICA

TROSSERO, RAFAEL
RAMOS, DIEGO ANTONIO
LUNA, KARINA, RITA
ROLDÁN, TERESITA

QUÍMICA

BARRIONUEVO, ALEJANDRA BEATRIZ
ACOSTA NORIEGA, NANCY BEATRIZ
SORIA. MARCELA EUGENIA
MASCAREÑO, VÍCTOR HUGO
RIZZARDO, STELLA

TECNOLOGÍA

ÁLVAREZ DAVID ALEJANDRO
PERALTA, SARA EDITH
CHASARRETA, ROSANA DEL VALLE
RAMOS, MARIANA ELISA

HUMANIDADES

CAFETTARO, LAURA MIRIAM
ACEVEDO, AIDA
ACOSTA, GUSTAVO R.
AGÜERO, CLAUDIA PATRICIA
FERUGLIO ORTIZ, HÉCTOR ARIEL
GORDILLO, ROMÁN
MARTÍNEZ, SANDRA
MORENO VÁSQUEZ, CELIA
ALEJANDRA
MOYA, MARÍA ISABEL
PÉREZ MEDIAYLLA, MARCELO G.
PISTARELLI, MARIELA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

MÚSICA

CASTELLANO, JUAN PABLO
BUJALDÓN, RICARDO
GERVÁN, JESÚS EMIR
RUARO, ENRIQUE
VARELA, MIGUEL MARCELO

ARTES VISUALES

MARINARO, MARÍA INÉS
BARRIONUEVO, SOLEDAD
BRAVO, ALICIA BEATRIZ
GALERA, MARÍA CELINA
GUANTAY, MARÍA INÉS
NASSIF, GRISELDA
PARADELA, CAROLINA
VARGAS, LUCRECIA GABRIELA
VERA, MIGUEL ÁNGEL

TEATRO

NÉMETH, OSCAR
GÓMEZ, GUILLERMO EMILIANO
PEÑALOZA, ANA LAURA
PESSACQ, MARÍA

DANZAS

BÚCARI, SILVIA INÉS
BARRIONUEVO, NATALIA
HOSNE, ANDREA
MAIDANA, ANA CAROLINA
REMENTERÍA, NATALIA L.
RODRÍGUEZ, MARÍA DE LOS A.
UZQUEDA, CRISTINA

COMISIONES DE ESCRITURA Y CONSULTORES DEL LENGUAJE ARTÍSTICO

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

RESPONSABLE

TEATRO

ÁLVAREZ TOLEDO, ANDREA NATALIA

DOCENTES CONSULTADOS

PAEZ, CLAUDIO GASTÓN
CABRERA, GRACIELA DEL C.
DENETT, ROMINA

REINOSO, GLADYS GRACIELA
MARCHETTI, FABIANA
DELGADO, MARÍA EUGENIA

ROMERO, PABLO ARIEL
CABRERA ANDREA SOLEDAD
ZALAYA, MARÍA LAURA

INDICE GENERAL- TOMO II

INDICE GENERAL- TOMO II	7
CICLO ORIENTADO: TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO Y MEDIOS	9
CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO Y MEDIOS.....	11
VII. Estructura Curricular del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria en Teatro con Especialidad Teatro y Medios.....	11
VIII- CICLO ORIENTADO: ESPACIOS CURRICULARES.....	13
VIII-1. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	15
Lengua y Literatura.....	16
4to. Año	16
5to. Año	26
6to. Año	36
Lengua Extranjera.....	49
4to. Año	51
5to. Año	53
6to. Año	56
Historia Regional	87
Historia Local	92
Geografía Regional	95
Geografía Local.....	98
Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario	104
Ciudadanía y Política	110
Ciudadanía y Trabajo	113
Lenguaje Artístico: Audiovisual	117
Educación Física.....	121
4to. Año	121
5to. Año	123

6to. Año	126
Matemática	136
4to. Año	137
5to. Año	139
6to. Año	141
Biología General	147
Introducción a la Química	155
Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	163
Economía	167
Filosofía	172
VIII-2. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	181
Improvisación	182
Comunicación II	185
Fotografía Televisiva.....	189
Proyecto Escénico de Intervención Comunitaria	192
Producción.....	195
Maquillaje y Vestuario.....	199
Post producción de Sonido.....	202
Realización Audiovisual	205
Escenografía e Iluminación.....	208
Prácticas Profesionalizantes I (Creación Colectiva)	211
Dramaturgia.....	215
Puesta en Escena	218
Actuación ante Cámara	222
Dirección de Actores	224
Producción e Investigación Aplicada	228
Gestión Cultural.....	232
Práctica Profesionalizante II	236

**CICLO ORIENTADO: TEATRO
CON ESPECIALIDAD EN TEATRO Y
MEDIOS**

CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO Y MEDIOS

VII. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN TEATRO CON ESPECIALIDAD TEATRO Y MEDIOS

4° AÑO		5° AÑO		6° AÑO	
ESPACIOS CURRICULARES	HORAS CÁTEDRA	ESPACIOS CURRICULARES	HORAS CÁTEDRA	ESPACIOS CURRICULARES	HORAS CÁTEDRA
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
Lengua Extranjera: Inglés	3	Lengua Extranjera: Inglés	3	Lengua Extranjera: Inglés	3
Historia Regional	3	Historia Local	3	Geografía Local	3
Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario	3	Geografía Regional	3	Ciudadanía y Trabajo	3
Lenguaje Artístico: Multimedia	3	Ciudadanía y Política	3	Filosofía	3
Educación Física	3	Economía	4	Educación Física	3
Matemática	4	Educación Física	3	Matemática Aplicada	4
Biología General	4	Matemática	4	-	-
Introducción a la Química	4	-	-	-	-
Nuevas TICs	4	-	-	-	-
SUBTOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES	35	SUBTOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES	27	SUBTOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES	23
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
Improvisación	3	Producción	4	Dramaturgia	4
Comunicación II	4	Maquillaje y Vestuario	3	Puesta en Escena	4
Fotografía Televisiva	4	Post-producción de Sonido	4	Actuación ante Cámara	4
Proyecto Escénico de Intervención Comunitaria	4	Realización Audiovisual	4	Dirección de Actores	4
-	-	Escenografía e Iluminación	4	Producción e Investigación Aplicada	4
-	-	Prácticas	4	Gestión Cultural	3

		Profesionalizantes I (Creación Colectiva)			
-	-	-	-	Prácticas Profesionalizantes II (Proyecto Final)	4
SUBTOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES	15	SUBTOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES	23	SUBTOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES	27
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES	50	TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES	50	TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES	50
TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES	33,33	TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES	33,33	TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES	33,33
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DEL CICLO ORIENTADO: 5400					
TOTAL DE HORAS RELOJ DEL CICLO ORIENTADO: 3600					
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DEL BACHILLERATO: 10.584					
TOTAL DE HORAS RELOJ DEL BACHILLERATO: 7.056					

VIII- CICLO ORIENTADO: ESPACIOS CURRICULARES

VIII-1. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

LENGUA Y LITERATURA

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio pretende revisar y consolidar las capacidades comunicativas adquiridas en años anteriores: escuchar, hablar, leer y escribir, con una mirada didáctica integral, orientada hacia el afianzamiento de la comprensión oral y escrita, la intensificación de hábitos de lectura y creación de estilos propios, mediante la continua reflexión gramatical y la práctica de autocorrecciones.

Se pretende a su vez desarrollar las capacidades de reconocer, apreciar y desarrollar el gusto estético a través del acceso al conocimiento de autores universales promoviendo una mejor interpretación del mundo.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Comunicar oralmente ideas, sentimientos y opiniones con claridad, coherencia, adecuación y estilo propio de expresión; analizar los mensajes e intenciones comunicativas de diversos tipos de textos escuchados.
- Comprender el mensaje y la estructura de diversos tipos de textos escritos.
- Reflexionar y aplicar conceptos y recursos lingüístico-gramaticales en las producciones orales y escritas.
- Reconocer, apreciar, analizar y valorar obras universales pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten conectadas con la literatura argentina, latinoamericana y local.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

En este eje se pretende desarrollar experiencias de interacción oral: diálogos, opiniones, acuerdos y desacuerdos, en torno a temas vinculados con el área y la orientación, teniendo en cuenta problemáticas socio-culturales y ciudadanas (en referencia a contenidos científicos, artísticos, afectivos, entre otros), provenientes de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado:

Reconocimiento de la especificidad de la lengua oral. Relación con la lengua escrita: aspectos comunes y diferenciales; identificación de la oralidad en textos escritos cotidianos (mensajes de textos, chats y correos electrónicos).

La interacción dialógica: caracterización de los contextos (físicos, sociales y culturales) y determinación de los participantes. Los principios de cooperación y relevancia en las comunicaciones orales. Análisis de

la competencia comunicativa y los estilos discursivos. Condiciones que determinan el valor de las distintas variedades idiolectales.

La comprensión oral: participación reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión la producción de la respuesta.

Organización y producción de textos orales: relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias. Elaboración de exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad. Participación efectiva en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA

Con este eje, se aspira a una participación activa y frecuente de situaciones de lectura de textos no literarios, de complejidad progresiva, vinculados con temas específicos del área y de la orientación, con diversos propósitos: informar, documentar, confrontar datos, construir opinión, entre otros, vinculados con la cultura, la sociedad y en diálogo con la literatura.

La práctica de lectura debe generarse en un ambiente de taller, debe ser entendida como un tiempo y un espacio reservado para las lecturas personales y colectivas, con la presencia activa del profesor, que deberá poner en juego estrategias de trabajo que favorezcan “el ceder la palabra” de unos a otros para construir significados compartidos, entre los estudiantes como productores de pluralidad de sentidos, fuertemente comprometidos con experiencias culturales, miradas sobre el mundo e intereses propios y ajenos:

Estrategias de comprensión lectora de textos de diferentes tipos en soporte tradicional y en soporte digital.

- ✓ Reconocimiento y utilización de estrategias de lectura. Elaboración de hipótesis de lectura, verificación, reconocimiento de la intencionalidad, de la superestructura textual, discriminación de la información, jerarquización de las ideas, comentario y opinión, relación de los textos con el contexto de producción, identificación de otras voces, elaboración de gráficos, esquemas o cuadros que expliciten la propia lectura, análisis de los elementos paratextuales, relación entre el texto y las ilustraciones y los esquemas que puedan acompañarlo.
- ✓ Consulta de fuentes impresas y digitales que impliquen la indagación en contextos diversos de una temática indicada por el docente, selección de la información, organización, mediante el apoyo de otros textos relacionados (diccionarios, enciclopedias, soportes impresos y digitales, etc.) que ayuden a la comprensión del texto.
- ✓ Desarrollo de estrategias de búsqueda en la web, considerando las herramientas adecuadas (buscadores, webquests, blogs, mensajes de textos, Twitter o Facebook) mediante el análisis de la confiabilidad de las fuentes y estableciendo nuevos criterios de selección.
- ✓ Construcción de situaciones de lectura fluida como experiencia compartida en contextos usuales (actos, presentaciones áulicas, jornadas institucionales, visitas interinstitucionales, ferias de ciencias, etc.), que ayuden a la elaboración de argumentos para fundamentar posicionamientos propios y poner en diálogo con la lectura literaria.

Instancias de producción y recepción de textos escritos. Mediante la modalidad de taller, como forma de articular la lectura y la escritura, se pretende la participación individual y grupal y la negociación entre los integrantes acerca del contenido y los propósitos del texto. Puesta en marcha de los procesos

de escritura: planificación, textualización, revisión, edición y publicación.

- ✓ Diferenciación entre la oralidad y la escritura: reconocimiento de los procesos de escritura a partir de la producción de textos culturales y sociales, atendiendo la intencionalidad, los ámbitos de circulación, los rasgos de cada género, los destinatarios y los soportes elegidos. Construcción del enunciador en las producciones escritas. Utilización de recursos lingüísticos adecuados y pertinentes que permitan la construcción del referente.
- ✓ Elaboración de textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- ✓ Reconocimiento y elaboración de textos del ámbito de la cultura y de la vida ciudadana: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, ensayos discursos políticos, jurídicos y otros textos argumentativos que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
- ✓ Edición de los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilización progresiva del aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

EJE TEMÁTICO N° 3: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS

En este eje se concibe a la literatura como una de las formas de acceder al conocimiento, una manera de reconocer los diferentes momentos o etapas, las diversas culturas y los cambios sociales, organizados alrededor de diversos temas, en interrelación con otros discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos. Todo ello a partir de la selección de obras de literatura universal, que permitan una reflexión en relación al discurso acerca de lo literario, con valoraciones, posicionamientos y debates sobre lo que es la literatura.

Se pretende también a través de este espacio recuperar los saberes que en cuanto a especificidad literaria y noción de géneros se han desarrollado en el ciclo básico.

Por su parte, la escritura de textos literarios se plantea como una posibilidad de descentramiento, de salirse del lugar habitual para adoptar otro punto de vista, una mirada conforme a un extrañamiento sobre el mundo y sobre el lenguaje, procurando también con la guía del docente que la producción literaria sea sostenida por la impronta del juego:

Identificación de la especificidad literaria y discusión acerca de qué es la literatura. Literariedad y literaturidad. Las funciones de la literatura. El papel de las instituciones en la valoración de la Literatura.

El canon literario. Las manifestaciones literarias alternativas o fronterizas: el folletín, las letras de rock y tango, el reggaeton y la música urbana, los graffitis, historietas y cantos de las canchas de fútbol; su condición literaria o no.

Los géneros literarios. Establecimiento de precisiones alrededor de la noción de género. Sistematización de las condiciones identitarias de las distintas modalidades discursivas con la consideración de géneros modernos en circulación o auge.

La literatura del yo. La afirmación de la propia identidad y la búsqueda de la autenticidad.

- ✓ Poesía intimista. Poemas de Alfonsina Storni, Pablo Neruda, Alfonso de la Vega. Cartas literarias: Rilke y Juan Rulfo. Canciones de corte intimista de nuestro tiempo: bolero, folclore, rock, pop.
- ✓ Biografía y autobiografía, memorias, diarios íntimos. Los diarios de Ana Frank, Franz Kafka y Virginia Woolf que manifiestan sus fantasmas y ansiedades. Oras sugerencias: *La metamorfosis* de Franz Kafka, *Mi planta de naranja lima* de José Mauro de Vasconcelos, *Corazón* de Edmundo de Amicis.
- ✓ Reflexión e investigación sobre las maneras de manifestación de la intimidad o del “hacerse visible” en el mundo contemporáneo: blogs, Facebook, Twitter, MySpace, Tumblr, entre otras posibilidades.

La literatura de aventura.

- ✓ El héroe y el sentido heroico. El viaje heroico: el llamado a la aventura, las ayudas sobrenaturales, el cruce del umbral, el camino de las pruebas, el retorno.
- ✓ Relatos, cuentos y novelas de viajes. Sugerencias: *Las mil y una noches*, *Poema de Mío Cid*, *La Odisea* de Homero, *El señor de los anillos* de J. R. R. Tolkien, *Las crónicas de Narnia* de C.S. Lewis, *La isla del tesoro* de Robert Stevenson, *El viejo y el mar* de Ernest Hemingway, *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift, *Relato de un naufragio* de Gabriel García Márquez, *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe, novelas de Julio Verne.

Lo sobrenatural, lo extraño. Lo religioso y lo fantasmagórico. Revelaciones, milagros, apariciones.

- ✓ Mitos, leyendas, creencias, sucedidos. Autores y obras sugeridos: *Narraciones extraordinarias* de Edgar Allan Poe, *Sherlock Holmes* de Arthur Conan Doyle, cuentos de Guy de Maupassant, Leopoldo Lugones, *Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer, *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de Robert L. Stevenson, *Frankenstein* de Mary Wollstonecraft Shelley, cuentos y sucedidos de Juan Bautista Zalazar, Hilda Angélica García, César Vera Ance y otros autores locales o regionales.

Encuentro entre la literatura y otras ciencias, la literatura y otras manifestaciones del arte, la literatura y otros discursos sociales.

- ✓ La literatura y la pintura desde múltiples modos de intercambios, las apropiaciones, las transposiciones entre ambas artes o entre escritores y pintores desde un abordaje crítico cultural. Análisis de las imbricaciones entre palabras e imágenes a partir de las reflexiones de escritores, artistas y críticos en torno a fenómenos como énfasis, mimesis, el espacio y tiempo.
- ✓ La relación entre literatura y cine. La transposición fílmica y la adaptación de novelas y relatos de diferentes autores universales. La autonomía estética del cine frente a la literatura de ficción.

Escritura de textos literarios que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

- ✓ Reelaboración en forma individual y grupal de textos poéticos y narrativos a partir de transformaciones e invenciones en las tramas y estructuras, experimentando con cambios de conflictos, de desenlaces, de puntos de vista, creación de personajes, cambios de género y de lenguaje, producción de figuras retóricas, entre otros.
- ✓ Participación en proyectos de escritura de ficción (concursos, jornadas, encuentros) propuestos por diversas instituciones locales, regionales y nacionales.
- ✓ Gestión y participación con trabajos de escritura ficcional en blogs realizados por los estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes o en otros formatos del mundo virtual.

EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS

En este eje se busca, con la colaboración del docente, recuperar y profundizar el estudio sobre las relaciones gramaticales y textuales de los componentes del sistema de la lengua, que intervienen en la construcción de diferentes textos de circulación social, reflexionando tanto en sus combinatorias como en su conformación histórica, vinculando la reflexión al uso, orientando a un conocimiento consciente y explícito sobre el funcionamiento de la lengua y reflexionando sobre su importancia y utilidad, que ayuden a comprender y producir, de manera autónoma, textos tanto escritos como orales:

Origen y evolución de la lengua española. Indagación acerca de los diferentes procesos lingüísticos e históricos que intervinieron en la formación del español. Reflexión crítica sobre las relaciones de lengua y poder que se libraron entre los variados pueblos en la constitución del español como lengua romance.

Recuperación y sistematización de aspectos normativos, gramaticales y textuales:

- ✓ Reflexión sobre algunos usos locales e indagación sobre el prestigio o el desprestigio de los dialectos y las lenguas.
- ✓ Sistematización y utilización de recursos lingüísticos para lograr efecto de objetividad o de subjetividad en los distintos discursos producidos.
- ✓ Adecuación del texto escrito teniendo en cuenta la superestructura y macroestructura.
- ✓ Ampliación y organización del léxico, a partir de las situaciones concretas de lectura y escritura
- ✓ Relación de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos, para ampliar el vocabulario, inferir el significado de palabras desconocidas y como procedimiento de cohesión y recurso de estilo. Adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca. Adecuación a los textos del discurso en estilo directo o indirecto.
- ✓ Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, preposiciones, adverbios, conjunciones coordinantes y pronombres (personales, posesivos demostrativos, indefinidos, interrogativos y exclamativos); Palabras variables e invariables; formación de palabras. Morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición, para ampliar el vocabulario, inferir el significado o la ortografía de alguna palabra; Categorías morfológicas: nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Verbos regulares e irregulares. Tipos de irregularidad (vocálica y consonántica) Derivación verbal, flexión verbal; La Concordancia: adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca.
- ✓ La construcción oracional contextualizada, de estructura compleja, para favorecer la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua en situaciones concretas de comunicación escrita; Oraciones compuestas coordinadas y subordinadas. La construcción sustantiva y verbal (núcleos y modificadores).
- ✓ La revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura: revisión de la ortografía, de la puntuación y de las condiciones de concordancia en la producción escrita mediante la consulta sistemática de cuadernos de ortografía, diccionarios, enciclopedias, gramáticas, foros de la lengua en la web y otros centros de consulta.
- ✓ La ortografía y la puntuación deben ser objeto de reflexión y enseñanza de manera continua y sistemática a fin de asegurar la coherencia y comunicabilidad de los textos
- ✓ Uso correcto de: diptongo, triptongo y hiato (tildación) y su relación con licencias poéticas; tildación de palabras compuestas y en pronombres interrogativos y exclamativos, en estilo directo e indirecto; afixos vinculados con el vocabulario específico y usos convencionales de marcas tipográficas como negrita, cursiva, subrayado y mayúscula.

Reflexión sobre los géneros discursivos:

- ✓ Textos narrativos. Inclusión de las características propias de la narración. Narración literaria y no literaria.
- ✓ Funciones de la descripción y el diálogo en el relato, personajes, el orden temporal del relato, acciones, espacio, narrador, la alternancia o no de los puntos de vista.
- ✓ Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones.
- ✓ Conectores temporales y causales propios de la narración.

- ✓ Textos Expositivos. Profundización en el análisis de procedimientos propios de la función referencial del lenguaje (ejemplificación, definición, comparación y paráfrasis, entre otros). El carácter enunciativo. Utilización de estrategias discursivas: La jerarquización de la información, la secuenciación. Organizadores textuales y conectores. El presente para narrar la atemporalidad. Los adjetivos descriptivos y las nominalizaciones. Los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados.
- ✓ Textos argumentativos. Reconocimiento de la estructura de los textos argumentativos: introducción, demostración y conclusión.
- ✓ Inclusión adecuada de recursos lingüísticos para transparentar efectos de objetividad o de subjetividad. Tesis, argumentos, contra argumentos, fuentes, marcas deícticas, subjetivemas y modalizadores. Distinción entre la aseveración y la posibilidad. Revalidación del escritor que argumenta y el lector, oponente y crítico.
- ✓ Apropiación de los organizadores textuales. Incorporación de citas de autoridad (directas y alusivas) para validar una postura crítica. Reconocimiento y utilización de proposiciones subordinadas, a la hora de complementar o especificar información (Reseñas, carta al lector,
- ✓ Profundización de los procedimientos que intervienen en los discursos literarios y no literarios, y su incidencia en la producción de sentidos.
- ✓ Reflexión sobre la utilización del lenguaje denotativo y connotativo; el uso de las figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se

imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de describir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes **estrategias**:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Habilitar el contacto directo con distintos géneros literarios y no literarios que posibiliten una clasificación de textos fábulas, narrativa, poética y dramática. Enciclopedias, manuales, libros ilustrados, álbumes, historietas, libros digitales, textos literarios y científicos que se puedan leer por Internet.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Conformar un cancionero con romances, recitarlos acompañados con música.
- Representar una obra de teatro que pertenezca a la literatura canónica o que resulta de la producción escrita de los alumnos.
- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos poéticos según el asunto que se aborde: paisaje, animales, números, enumeración, adicionales, encadenadas, la familia y el hogar, la amistad, los objetos, los seres imaginarios, los estados de ánimo, la identidad, el cuerpo, históricos, geográficos, gauchesco, espiritual, el tiempo, el lenguaje o el disparate.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentarlo justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura de poesías. Se sugiere la elaboración de poemarios, buscando una participación activa en el mundo poético.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Contribuir a la formación del espectador teatral teniendo en cuenta no solo el trabajo en el aula o una representación a nivel institucional o en lo posible concurrir a diversos espectáculos organizados en la ciudad o en cada comunidad.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer a las estudiantes temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales como el periodismo, el ensayo científico, la crítica literaria o el espectáculo.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral y ver la película para luego debatir sobre la riqueza del mundo escrito.
- Elaborar guiones, versiones sobre diferentes temáticas sociales y culturales en base a textos literarios, y producir cortos fílmicos.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear

integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes **criterios de evaluación**:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear **instrumentos** como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán

emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.

- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ALVARADO, M. (Coord.), G. BOMBINI y otros (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- ANDRICAÍN, Sergio y RODRÍGUEZ Antonio Orlando (2005): *Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- BARTHES, R. (1987): *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. México: Paidós.
- BARTHES, R. y otros (1974): *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- BENEDETTI, M. (1993): *Despistes y Franquezas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E. (1986): *Problemas de lingüística general*. Tomo I, 13° Edición. México: Siglo XXI Editores.
- BOMBINI, G. (1989): *La trama de los textos*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- BOMBINI, G. (2006): *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- BRUNER, J. (1996): *El lenguaje de la educación* Cap. IX. En: *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- CARRETER, F. L. (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- CASSANY, D. (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- CASSANY, LUNA y SANZ (1997): *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao
- CASTAGNINO, R. (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- CHAMBERS, A. (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CIAPUSCIO, G. (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- COLOMER, T. (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- DESINANO, N. y F. AVENDAÑO (2009): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- FINOCCHIO, A. M. (2008): *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- GÓMEZ REDONDO, F. (1996): *La Crítica Literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.
- GONZÁLEZ NIETO, L. (2001): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra.
- HAUY, M. E. (2004): *La literatura como provocación*. Catamarca: Ed. Universitaria.
- LERNER, D. (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- MARÍN, M. (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- MONTES, G. (1992): *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- OLSON, D. R. y N. TORRANCE (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- ONG, W. (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- PIPKIN EMBÓN, M. y M. REYNOSO (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- RODARI, G. (1997): *Gramática de la Fantasía*. Buenos Aires: Ed. Colihue
- SERRANO, J. et al. (1997): *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos.
- WARNING, R. (ed.) (1989): *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.

LENGUA Y LITERATURA

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio, en coherencia con los NAPs, propone tránsitos pedagógicos que se desarrollen a partir del eje Lectura y Escritura de Textos Literarios, marcando desde el mismo, la progresión de los tres ejes restantes. Se pretende un recorrido que parta de textos de la Literatura Argentina, poniéndolos en diálogo con sus entornos de producción, reconociendo los movimientos y discursos sociológicos, culturales, políticos, antropológicos, los propios de la tecnología de la información y la comunicación por los que se vieron determinados, y sobre los que imprimieron determinaciones. También se sugiere en este espacio, el entrecruzamiento dialógico de los textos literarios seleccionados, con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Se considera menester la búsqueda del desarrollo de la autonomía y autorregulación de los procesos de lectura y escritura de parte de los alumnos, sostenida en una progresión y profundización tanto del corpus textual que se seleccione, como de los recorridos que se elaboren a partir de los mismos.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Capacidad para leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura Argentina, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.
- Capacidad para reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura Argentina pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.
- Capacidad para escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.
- Capacidad para leer y escribir textos de circulación social, propios del ámbito periodístico, que les permitan expresar y confrontar opiniones y conocimientos acerca de diversos temas de actualidad.
- Capacidad para participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas culturales, personales, de estudio, etc.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS

Tal como arriba se menciona, el presente eje se pretende integrador, vertebrador y movilizador de la propuesta en general.

Gustavo Bombini, en su texto **Volver al futuro. Postales de la enseñanza literaria**, expresa:

La enseñanza de la literatura y cerca de ella la didáctica de la literatura tienen el desafío hoy de renovar el repertorio teórico desde donde pensar la construcción del objeto de enseñanza literatura; esto quiere decir, en principio, desligarse de cualquier ademán aplicacionista, evitar el riesgo de convertir a las diversas teorías literarias en circulación en meros esquemas de análisis o rasas metodologías o asimismo recuperarlas como si fueran saberes a ser enseñados en sí mismos. Un proceso de incorporación de teorías en el terreno de la enseñanza supone a su vez un cambio en las prácticas y es a partir de este diálogo de donde puede producirse una transformación efectiva de la enseñanza literaria.

En este eje se reconoce la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensar teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere repensar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando la centralidad que este momento histórico amerita, a la lectura y a la escritura.

Todo esto a partir de la selección de obras de la literatura argentina, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- Lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la Literatura Argentina, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en el relato documental o testimonial denominado non fiction, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.
- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.
- La lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la Literatura Argentina, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones pragmáticas que de ello se desprenden, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de relación de la sociedad con la literatura, en diferentes espacios culturales e históricos de la literatura argentina propiamente dicha, tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.
- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura argentina, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura argentina, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la Literatura Argentina, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.
- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la Literatura Argentina, la conformación de la identidad.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de textos de non fiction, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en Argentina, entre literatura y periodismo, los recursos literarios

utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores argentinos representativos de la producción literaria anterior y actual del género (Rodolfo Walsh, Roberto Arlt, Ignacio Ezcurra, Leila Guerriero, Martín Caparrós, Josefina Licita, Cristian Alarcón, Esteban Schmidt, Julian Gorodischer, y otros).

- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emerjan de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de Literatura Argentina, de la identidad argentina, en el contexto latinoamericano y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del “otro”.
- ✓ Establecer relaciones entre la Literatura Argentina y otras Literaturas Americanas.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de relatos no ficcionales (non fiction), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.

EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA

El presente eje tiene como pretensión proponer espacios que permitan la participación activa y constante de los alumnos, en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios que refieran a temas específicos del área y de la cultura en general, en diversos soportes, tanto impresos como digitales.

Los propósitos de lectura tendrán dos intenciones fundamentales: por un lado, la introducción del alumno a la lectura y escritura de conocimiento, a partir del afianzamiento en su capacidad de comprender y producir textos, ampliando conocimientos sobre temas ya estudiados, obteniendo información en acciones investigativas, indagando y confrontando diferentes perspectivas sobre un mismo tema, documentando para escribir, organizando y ejecutando situaciones de debate y discusión, realizando exposiciones orales, cuestionando respuestas, generando interrogantes nuevos, en acciones de indagación colectivas y personales, con la guía del docente. Por otro lado se propone la lectura reflexiva y crítica del discurso periodístico, atendiendo a su condición de texto que interpela desde su contenido a la reflexión acerca de problemáticas propias del ámbito político, sociocultural, artístico, de participación ciudadana, construcción de la memoria, derechos humanos, género, sexualidad, convivencia cultural, etc.

Se propone el trabajo en aula taller.

- Participación frecuente en situaciones de lectura crítica de discursos de circulación social (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, etc.), para analizar posicionamientos de los autores frente a determinados temas, reconociendo los supuestos que las legitiman, los argumentos que los sostienen y construyendo posicionamientos personales sobre los mismos.
- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpelen a la consulta de fuentes impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.
- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos,

función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de los mismos.

- Participar de situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc).

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Identificar temas recurrentes y silenciados en discursos que circulan en la prensa gráfica, radial y televisiva, y en espacios virtuales, analizando los modos de construcción y deconstrucción de la realidad social, cultural y ciudadana, construyendo subjetividades sociales y personales.
 - ✓ Analizar los modos y estrategias del discurso periodístico para confrontar intencionalidades y efectos.
 - ✓ Reconocer y analizar recursos de expresión que indican apreciaciones y valoraciones personales, en los discursos persuasivos de los medios masivos.
- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
 - Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone en situaciones de taller:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.
- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- ✓ Reconocer y elaborar de textos del ámbito periodístico: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, noticias, crónicas, que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con el área y la orientación, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes

sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención también de este eje, trabajar sobre el reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita.

Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito periodístico y del ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
- ✓ Participar de instancias de oralidad dónde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
- ✓ Diseñar y ejecutar instancias orales de entrevistas a diferentes actores de los ámbitos escolares y comunitarios, analizando previamente los temas a indagar de acuerdo a las potencialidades del entrevistado, formular preguntas, pensar repreguntas, organizar la toma de notas, la grabación o filmación que se utilizará en el intercambio, para sistematizar posteriormente las respuestas en atención al propósito que motivó la entrevista.
- ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.
- ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.
- ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.

Participación reflexiva de instancias de escucha comprensiva y crítica de discursos periodísticos que involucren problemáticas sociales, políticas, artísticas, etc., en el marco de proyectos y jornadas de profundización temática, en acciones compartidas y articuladas con otras áreas.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de autores, etc.).
- ✓ Analizar discursos de la prensa gráfica a fines de reconocer temas y contenidos recurrentes y silenciados, las diversas formas de construir y reconstruir la realidad, y las diversas maneras de construcción de subjetividades y representaciones que se ponen en juego en diarios, radios, televisión y espacios virtuales.

EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS

Se propone a través de este, reflexionar acerca de los procesos lingüísticos e históricos por los que transitó el discurso periodístico y el discurso literario de non fiction en Argentina. Se enfatizará un recorte de análisis de ambos modelos profundizando las relaciones gramaticales y textuales, que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamientos de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad.

Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias de lectura dónde se discuta la elección del narrador, orden temporal, alternancia, construcción de puntos de vista, entre otros procedimientos propios de la literatura.
- ✓ Indagar en el non fiction, el origen de este género, analizando el cruce entre literatura y periodismo en el reconocimiento de uso de herramientas de representación propias del texto literario (narrador, punto de vista, configuración temporal, presencia de distintas voces, etc.) así como también el uso de formas propias de distintos géneros periodísticos para relatar hechos reales.
- ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido.
- ✓ Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de la distinción entre aserción y posibilidad a fin de reconocer los efectos de sentido que producen sus usos en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación, identificando los procedimientos que se utilizan para crear el efecto de objetividad y reflexionar sobre ello. Identificar en la emisión, los significados sociales que se transfiguran en ella y los modos en que se incorporan o silencian otras voces. Advertir algunas estrategias y recursos que inciden en el sentido y la credibilidad que la audiencia otorga a los hechos presentados (registros y variedades lingüísticas empleados, marcadores de distancia enunciativa tales como la impersonalidad semántica y sintáctica, modalizadores, entre otros).
- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
- ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada

comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.

- ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser

precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de describir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- ✓ Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- ✓ Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura argentina.
- ✓ Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- ✓ Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- ✓ Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- ✓ Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- ✓ Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo

de sugerencia:

- ✓ Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- ✓ Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- ✓ Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales, con énfasis en el periodismo.
- ✓ Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.

- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear instrumentos como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ALARCÓN, Cristian** (2012): *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia*. Bs. As. Aguilar.
- ALARCÓN, Cristian** (2012): *Si me querés, quereme transa*. Bs. As. Aguilar.
- ALVARADO, M.** (Coord.), G. Bombini y otros (2001) *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- ANDRICAÍN, Sergio y RODRÍGUEZ Antonio Orlando** (2005) *Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- BARTHES, R.** (1987) *El susurro del lenguaje*. Más allá de la palabra y de la escritura. México: Paidós.
- BARTHES, R. y otros** (1974) *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- BENEDETTI, M.** (1993). *Despistes y Franquezas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E.** (1986) *Problemas de lingüística general*. Tomo I, 13ª Edición. México: Siglo XXI Editores.
- BOMBINI, G.** (1989) *La trama de los textos*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- BOMBINI, G.** (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- BRUNER, J.** (1996) El lenguaje de la educación Cap. IX en *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- CARRETER, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- CASSANY, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- CASSANY, LUNA y SANZ** (1997): *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao
- CASTAGNINO, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- CHAMBERS, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CIAPUSCIO, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- COLOMER, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- DESINANO, N. y F. AVENDAÑO** (2009): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- FINOCCHIO, A. M.** (2008): *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- GÓMEZ REDONDO, F.** (1996): *La Crítica Literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.

- González Nieto, L.** (2001): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra.
- HAUY, M. E.** (2004): *La literatura como provocación*. Catamarca: Ed. Universitaria.
- LERNER, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Marín, M.** (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- MONTES, G.** (1992): *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- OLSON, D. R. y N. TORRANCE** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- ONG, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- PIPKINEMBÓN, M. y M. REYNOSO** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- RODARI, G.** (1997): *Gramática de la Fantasía*. Buenos Aires: Ed. Colihue
- SERRANO, J. et al.** (1997): *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos.
- WARNING, R.** (ed.) (1989): *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.

LENGUA Y LITERATURA

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Tal como se sugiere en el documento aprobado por Resolución CFE Nº 180/12, y a fines de proponer un tránsito pedagógico pensado coherentemente, la presente propuesta se construye en una correlación directa con la del año anterior. La literatura se seguirá sosteniendo como centro del espacio curricular, a partir de prácticas de lectura, escritura y oralidad concretas, considerando como corpus de análisis, la producción de ensayos literarios en Latinoamérica.

En lo que respecta a la progresión de saberes respecto de Lengua y Literatura V, se profundizarán y se complejizarán las formas de abordaje de los textos orales y escritos, incorporando saberes a desarrollar relacionados con el ámbito de estudio en el que se encuentra, y al que se proyecte en instancias de estudios superiores, a partir de prácticas concretas de lectura, escritura y oralidad que son fundamentales en ámbitos académicos, de producción y divulgación de conocimientos, a manera de proyectar acciones de articulación con el nivel superior, que le permitan al alumno anticipar las determinaciones y obstáculos que la cultura académica en la que ingresa al acceder a los estudios superiores le impone.

Se asume que la lectura, la escritura y la oralidad cobran nuevas formas en el ámbito académico, con la aparición de un nuevo nivel de alfabetización que el estudiante debe alcanzar, con nuevas formas de pensar, de leer, de escribir y de hablar, que deben ser acompañadas sistemáticamente por acciones pedagógicas concretas, que deriven en la posibilidad de que todos los alumnos alcancen autonomía en el estudio.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Capacidad para leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura americana, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.

- Capacidad para reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura americana pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios, con énfasis en el ensayo literario, considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.
- Capacidad para escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.
- Capacidad para participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas culturales, personales, de estudio, etc.
- Leer y comprender textos científicos y académicos pertenecientes a diversas áreas, reconociendo particularidades, ampliando sus categorías de análisis, creando contextos adecuados para la práctica, y profundizando conocimientos.
- Leer, comprender y contrastar con los discursos científicos y académicos trabajados, resúmenes bibliográficos, preguntas y respuestas de exámenes, informes de lecturas, reseñas académicas, reconociendo nuevas formas de sistematización de la información que circula en los ámbitos académicos de estudios superiores.
- Expresar oralmente y por escrito sus propias interpretaciones, ideas y comentarios frente a la lectura de textos académicos escritos, orales o audiovisuales, en intercambios permanentes entre los alumnos y el docente, así como también con alumnos de otros cursos, otros docentes, personas invitadas especialmente para eventos organizados en el marco del taller, etc.
- Escribir con propiedad, cohesión, coherencia y adecuación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura, y reseñas académicas, de manera autónoma.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS

Este eje tiene como pretensión seguir funcionando como vertebrador de la propuesta toda. A partir del análisis de parte de la producción ensayística americana, se insiste, al igual que en Lengua y Literatura V, en el reconocimiento de la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensando teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere revisar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando a la lectura y la escritura, la centralidad que el contexto socio histórico y cultural amerita.

Será fundamental la instalación de propuestas pedagógicas propias del aula taller, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- La participación en instancias de lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la literatura americana, incluyendo la literatura de los pueblos indígenas de estos territorios, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en la producción de ensayos literarios en América, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.

- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.
- La participación en instancias de lectura dónde se promueva el análisis crítico de la presencia de la lucha ideológica y de las formas de construcción de identidades, planteadas en los ensayos.
- La participación de situaciones de lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la literatura americana, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones pragmáticas que de ello se desprende, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.
- La participación de situaciones de lectura de textos literarios no ficcionales pertenecientes a la literatura americana (latinoamericana, norteamericana y del Caribe), analizando las formas de sostenimiento de puntos de vista personales acerca de temas controversiales, tales como la condición humana, la diversidad cultural, las problemáticas del mundo contemporáneo, creencias, cultura, ciudadanía, etc.
- La participación de situaciones de lectura que permitan indagar acerca de las variadas ideas que sostienen los autores acerca de un mismo tema, asumiendo apertura en el diálogo con otras culturas y otras formas de ver el mundo.
- La participación de instancias de producción de textos literarios no ficcionales, que permitan experimentar con las potencialidades del lenguaje literario, y que demande la puesta en juego de estrategias escriturarias propias del género tratado.

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de leer y de escribir, en diferentes etapas de la historia de la literatura americana, tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.
- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura americana, incluyendo la literatura oral de los pueblos indígenas, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura americana, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la literatura americana, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.
- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la literatura americana, la conformación de la identidad, teniendo en cuenta variables tales como: etnia, género, sistemas de creencias, etc.
- ✓ Participar de situaciones de lecturas de ensayos, para reflexionar acerca de las variadas formas de sostener las ideas, confrontarlas con otros autores, estableciendo relaciones entre los textos y sus contextos de producción y recepción, teniendo en cuenta las determinaciones propias de cada código sociocultural, retórico, ideológico y lingüístico.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de ensayos, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en América, entre literatura e historia, los recursos literarios utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores representativos de la producción literaria relacionada al género (Andrés Bello, Simón Bolívar, Juan Montalvo, Eugenio María Ostos, Manuel González Prada, Baldomero Sanín Cano, Manuel Díaz Rodríguez, José Enrique Rodó, Pedro Enrique Ureña, Alfonso Reyes, José Carlos Mariátegui, Mariano Picón Salas, Santiago Key Ayala y Mario Briceño Iragory, José Martí, Alejo Carpentier, etc.).
- ✓ Analizar textos producidos en la cultura náhuatl, maya y quechua, reconociendo características

propias del ensayo (*Exhortaciones morales*, o *Huehuetlatolli* o *pláticas de los ancianos* de los antiguos mexicanos dedicados a inculcar ideas y principios morales a los ciudadanos de la cultura nahua. Los mismos son textos ensayísticos embrionarios que se ofrecían en situaciones especiales como el nacimiento, el matrimonio, la guerra o en ceremonias de entronización o muerte de gobernantes, en tales textos está presente la apelación, la reflexión y la polémica, por ejemplo en el texto "Educación sexual al hijo" (Martínez, 1976:100). También se propone analizar estas cuestiones en *Popol Vuh* o en el *Chilam Balam de Chumayel* de los mayas.

- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emerjan de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de literatura americana, de la identidad americana, en el contexto local y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del "otro".
- ✓ Establecer relaciones entre la literatura americana y otras.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de literatura de ideas (ensayos), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.
- ✓ Participar de trayectos de escritura con y sin la colaboración del docente, en los que se sostengan puntos de vista personales, en torno a temas complejos de la actualidad, que resulten convocantes para el grupo de estudiantes.

EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA

El presente eje tiene como objeto proponer experiencias lectoras que ayuden a los alumnos iniciar un período anticipatorio de acomodamiento a la cultura académica, con la que se encuentran al ingresar a los estudios superiores. Partiendo de la idea de que una de las formas más recurrentes de acceso al conocimiento escolar es la lectura, y que los modelos textuales utilizados para tales fines tienen particularidades que deben ser aprendidas para su dominio, es que se asume la necesidad de sistematizar propuestas que le permitan al alumno apropiarse y ejercitar procedimientos lectores precisos, propios, pertinentes a las formas de comunicación de conocimientos que circulan en los ámbitos de estudio.

Se pretende acompañar al estudiante a que inicie su proceso de incorporación a los estudios superiores, a través del reconocimiento y dominio de las formas escriturarias que son propias de los ámbitos de estudio. Sin obviar que, tal como expresa Paula Carlino, "*la lectura y la escritura exigidas en el Nivel Superior se aprenden en ocasión de enfrentar las prácticas de producción discursivas y consulta de textos propias de cada materia*" (CARLINO P.: 2005: pág. 22), es pretensión de este espacio proponerse como un espacio de exploración y análisis de los saberes y prácticas intelectuales que implica el proceso de escritura en espacios académicos.

- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpelen a la consulta de fuentes impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.
- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de

los mismos.

- Participación en situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc).
- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
- Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.
- ✓ Leer artículos de divulgación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura, y reseñas académicas a fines de analizar cómo están escritos y de identificar modos de resolución de problemas de escritura.
- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de interpretaciones de sus lecturas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Participar de instancias de lectura con tiempos y espacios flexibles, a fin de construir climas propicios y coherentes con el formato taller.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de los procesos personales de comprensión e interpretación de textos académicos.
- ✓ Reconocer procedimientos de producción de sentido, utilizados en los textos explicativos y argumentativos.
- ✓ Participar críticamente de situaciones de lectura y análisis de fuentes impresas o virtuales, en contextos de búsqueda de información sobre los temas de clases guiadas por el docente, desarrollando estrategias de indagación de la web (buscadores, webquest, viajes virtuales), construyendo colectivamente criterios que permitan reconocer la confiabilidad de las fuentes.
- ✓ Leer con solvencia frente a un auditorio en situaciones que le otorguen significatividad a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos de divulgación de saberes, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de escritura donde se atienda de manera constante y sistemática, su condición de acto procesual.
- ✓ Participar de situaciones de escritura, utilizando estrategias cognitivas, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de producción cada vez más específicos, produciendo distintas versiones de los textos, revisando las mismas durante el proceso, analizando el sostenimiento del tema, los modos de estructuración de la información, las relaciones sintácticas, el uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, atendiendo al género, analizando la segmentación de los párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, el uso de conectores marcadores argumentativos adecuados, la puntuación, la ortografía.
- ✓ Participar de situaciones colectivas de análisis crítico de la escritura, teniendo en cuenta las observaciones del grupo para reelaborar el texto, empleando estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, re colocación y supresión).
- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de producción, análisis y corrección de sus producciones escritas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de

lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.

- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen. Leer utilizando estrategias cognitivas de lectura, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de análisis cada vez más específicos, buscando modos de resolver problemas de comprensión a través de la relectura, la consulta con otros textos, utilizando diccionarios, interaccionando con el docente y compañeros.

EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con la literatura y la comprensión y producción escrita y oral, de textos propios del ámbito académico, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención de este eje, trabajar sobre el reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita. También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas propias del espacio cultural académico (exposiciones, argumentaciones, respuestas en exámenes orales, y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado.

- Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito literario y del ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.
- Reflexionar sobre las formas de comunicar saberes, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, en ámbitos de producción de conocimiento.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
- ✓ Participar de instancias de oralidad donde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
- ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.
- ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.
- ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia,

atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

- ✓ Participar en situaciones de debates, expresando conocimientos de temas o problemas sobre los que se discuten definiendo y defendiendo posiciones personales o grupales sobre lo aprendido, construyendo para ello diversos argumentos, sistematizando estrategias argumentativas, seleccionando las más pertinentes, rechazando con fundamento argumentaciones no válidas y planteando contrargumentos, reordenando su propio discurso, recuperando discursos de otros para adherir y refutar, asumir roles de moderador/ coordinador(dar o quitar la palabra, controlar tiempos, resolver conflictos, ayudar a retomar el curso de la discusión, presentar conclusiones, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de intercambio oral, a través de exposiciones, utilizando recursos inherentes a esta forma de comunicación de saberes (definir y delimitar tema/problema, enmarcarlo, reconocer las posibles fuentes, circuitos, medios y soportes de información que lo alimentan, incorporar procedimientos propios de la explicación tales como definición, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de exposición oral utilizando soportes para atraer la atención de la audiencia, realizar modificaciones en el plan previo en atención a respuestas que los oyentes requieren, promover la participación de la audiencia, responder preguntas, etc.
- ✓ Analizar las instancias personales de exposición, valorando las relaciones plan-elocución y su propio desempeño, aportando propuestas superadoras.
- ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
- ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Exponer un tema de estudio o de interés general valiéndose de distintos soportes (gráfico, sonoro, audiovisual). Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso literario en diversos soportes.
- ✓ Organizar y ejecutar proyectos de intercambio de conocimiento en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.

Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de autores, etc.).
- ✓ Participar en conversaciones y discusiones espontáneas y planificadas sobre temas que la literatura dispare, realizando presentaciones orales sobre los mismos, el contexto cultural, partiendo de experiencias personales y de información extraída de diversas fuentes (libros, medios de comunicación, búsquedas en internet, radio, películas, documentales, redes sociales), en la escuela (paneles, mesas redondas, debates) y en el ámbito comunitario (programas radiales y televisivos).
- ✓ Participar de intercambios comunicativos que les permiten reconocer y valorar las diversas producciones literarias.
- ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
- ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Escuchar e interpretar diversos discursos literarios de diferentes géneros.
- ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita

reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso literario en diversos soportes.

- ✓ Organizar y ejecutar proyectos literarios en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.

EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS

El presente eje tiene como pretensión asumir el análisis, por un lado, de la producción ensayística literaria americana, y por otro, reflexionar sobre la escritura de conocimiento, profundizando las relaciones gramaticales y textuales que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamientos de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad.

Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de situaciones de lectura de ensayos literarios americanos, analizando la variedad de formas que cobra este género, evaluando las razones que lo sitúan en el ámbito de la literatura, reconociendo los procedimientos para expresar un punto de vista y sostenerlo, y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, apelaciones al lector, etc.), reflexionando acerca de las diversas formas de incluir la palabra y el pensamiento de otros.
- ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido.

Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
- ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación

y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de describir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones de producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de

textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura americana.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación

- comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.

- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear instrumentos como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ADORNO, Theodor W.** (1968): *El ensayo como forma*, Barcelona: Ariel.
- ALVARADO, M.** (Coord.), **G. BOMBINI y otros** (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- ARENAS Cruz, María Elena** (1997): *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- BIOY CASARES, Adolfo**, estudio preliminar (2000): *Ensayistas ingleses. Varios autores*, España: CONACULTA-OCÉANO, (Biblioteca Universal).
- CARRETER, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- CASSANY, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- CASTAGNINO, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- CHAMBERS, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CIAPUSCIO, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- COLOMER, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- DIMTER M.** (1985): « On tex classification » en T.A. van Dijk (ed.) *Discourse and literature. New approaches to the analysis of literary genres*, Amsterdam: John Benjamins Publishing, pp. 215-230.
- GARCÍA BERRIO, Antonio y HUERTA CALVO, Javier** (1992): *Los géneros literarios: sistema e historia. (Una introducción)*, España: Cátedra, (Crítica y Estudios Literarios).
- GARCÍA MONSIVÁIS, Blanca M.** (1995): *El ensayo mexicano en el siglo XX. Reyes, Novo, Paz. Desarrollo, direcciones y formas*, México: FCE, 1986.
- GENETTE, Gérard** (1969): *Figures II*, París: Seuil.
- LERNER, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- LUKÁCS, Georg** (1970): *El alma y las formas/ Teoría de la novela*, tr. Manuel Sacristán, España: Grijalbo, 1985.
- MALINE, Juliane M. & WILFRED M. Mallon** (1949): *Prose and Poetry of England*, New York: The L. W. Singer Co., Inc. (The St. Tomas More Series).
- MARTÍNEZ, José Luis** (1976): *América antigua. Nahuas/ mayas/ quechuas/ otras culturas. El mundo antiguo*, México: SEP.
- MIRANDA, José de** (1962): *Humboldt en México*, México: UNAM.
- ORTEGA Y GASSET, José** (1967): *España invertebrada*, Madrid: Espasa/Calpe.

-
- (1962): *Meditaciones del Quijote*, en *Obras completas*, Madrid: Ediciones de Revista de Occidente.
- OLSON, D. R. y N. TORRANCE** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- ONG, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- PICÓN-SALAS, Mariano** (1955): "Y va de ensayo", en *Crisis, cambio e interpretación. Ensayos sobre la forma de nuestra cultura*, Madrid: Edime.
- PIPKIN EMBÓN, M. y M. REYNOSO** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- SAN JUAN, Pilar A.** (1954): "Antecedens of the Spanis hessay" en: *El ensayo hispánico, estudio y etnografía*, España: Gredós, pp.99-105.
- SCHEINES, Graciela** (1995): "Fundar la patria en la escritura (Reflexiones sobre el ensayo en Iberoamérica) En *El ensayo iberoamericano. Perspectivas*. (II coloquio internacional). (1995). Ed. UNAM, México. (col. El ensayo Iberoamericano 4), pp. 193-197.
- SKIRIUS, John** (Comp.) (1997): *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. FCE: México.
- SOUTO, Arturo** (1973): *El ensayo*. Complejo editorial latinoamericano. México. (col. ANUIES).
- VITTIER, Medardo** (1945): "El ensayo como género", en *Del ensayo americano*, México: FCE.
- ZUM FELDE, Alberto** (1954): *Índice crítico de la literatura hispanoamericana. Los ensayistas*, México: Guaranía.

FUNDAMENTACIÓN

La complejidad del mundo actual, el incesante desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, como así también, los importantes avances científicos con su impronta multi, pluri e intercultural¹, interpelan al sistema educativo en general y a la escuela en particular, demandando nuevas formas de enseñanza.

Con la plena convicción que las personas viven en un mundo de múltiples culturas y diversas lenguas, resulta necesario generar condiciones pedagógico–didácticas que orienten a los alumnos a reconocer y valorar su propia lengua y en igual medida los diferentes lenguajes en sus rasgos esenciales, en su especificidad y con sus variadas formas de expresión cultural.

Los escenarios donde se desarrolla la formación de los estudiantes son cambiantes y variados, lo que exige atender los singulares ritmos y estilos de aprendizaje creando situaciones y generando condiciones propicias para la construcción de saberes reflexivos, comprensivos y críticos.

En estos últimos tiempos, se acentúa cada vez con mayor énfasis la función comunicativa en la enseñanza de la lengua y por ende en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Se propone en este diseño curricular adoptar una visión amplia, en la que la función expresiva sea considerada en su esencial complementariedad e interdependencia con la función comunicativa.

Resulta preciso, además, aclarar que el lenguaje constituye un recurso fundamental en la formación del ciudadano y es competencia de la escuela bregar por la formación de un ser consciente de sus derechos, dotados de competencias comunicativas y expresivas.

La presente propuesta curricular se enmarca en principios y valores que se sustentan en la Constitución Nacional (1994) y Provincial (1988), la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Nº 26.061 (2005), la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (2006), la Ley Provincial de Educación Nº 5381 (2013) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación Nº 084/09 y 093/09, y especialmente los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), que fueron definidos en acuerdos federales.

Esta propuesta prioriza el valor del aprendizaje de las lenguas extranjeras en la educación integral, intercultural y plurilingüista. Desde esta perspectiva, la enseñanza de las lenguas extranjeras, promoverán enfoques multidisciplinares, propiciando la participación activa en procesos que formen a los alumnos como ciudadanos críticos, responsables, criteriosos, para la continuación en estudios superiores y para su real y efectiva inserción en el mundo del trabajo. En cuanto al concepto de interculturalidad, es un proceso sociopolítico que tiene como propósito generar un espacio enriquecedor de participación y diálogo entre sujetos sociales de diferentes culturas. Se potencia así el pluralismo como un valor para la construcción de una sociedad diferente en tanto se propicia el reconocimiento y el respeto de las diversas identidades y diferencias culturales. Por lo tanto, *“acordar un enfoque intercultural supone explorar y entender la particularidad de cada cultura, su singular interpretación y experiencia en el mundo. Implica tomar conciencia de la existencia de otros sujetos, no en situación de desigualdad o superioridad, sino como portadores de saberes, valores, costumbres y*

1 “Los tres planos de la cultura son multi-pluri-e inter-culturalidad. Así la *multiculturalidad* es el concepto que describe una situación de culturas en contacto. La *pluriculturalidad* es un rasgo personal cognitivo. La *interculturalidad*, se puede definir en términos estáticos y dinámicos...” (Pérez, Estela M. et al en: *Memorias del IV Foro Nacional de Estudios en Lenguas* (FONAEL, 2008) ISBN 978-607-95074-7-3. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

tradiciones propios de otros “modos culturales”, y a la vez, integrantes de un mismo mundo”². De este modo la interculturalidad se ha convertido en un objetivo de enseñanza y aprendizaje paralelo a la propia competencia comunicativa (Trujillo, 2002)³.

Una definición comunicativa de la interculturalidad proporcionada por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) se aprecia en dos planos diferenciados pero integrados. Por un lado el MCERL habla de conciencia intercultural y, por otro lado, de destrezas interculturales; es decir, se refiere a un fenómeno que es cognitivo y comunicativo a la vez. También habla de la capacidad de relacionar culturas, la sensibilidad cultural, la capacidad de medición y la capacidad de superar los estereotipos⁴. La construcción de un currículum intercultural para la enseñanza de las lenguas extranjeras en la ESO supone necesariamente fundamentar epistemológicamente lo que se entienda por tal. En esta línea, Román Ruiz (2003: 123-126), entre otros, sostiene que educación intercultural es *el desarrollo del conocimiento crítico sobre la cultura y el fomento de competencias en múltiples culturas*⁵. Esto significa que no se puede restringir la educación intercultural a una transmisión enciclopédica de conocimientos multiétnicos inventariados y folclorizados -como aparecen en algunos libros de texto- sino, por el contrario, se debe crear una competencia cultural que sirva no solamente para establecer vínculos más estrechos con la propia comunidad sino también para conocer y entender otras perspectivas culturales.

Se considera que la enseñanza de Lenguas Extranjeras no debe condicionar la realidad y visión del mundo de los alumnos. Basados en las diferentes teorías lingüísticas que sustentan hoy los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Lenguas Extranjeras -tales como la Gramática Funcional, la Pragmalingüística y la teoría de la Relatividad Lingüística- se hace necesario tener presente que la Interculturalidad y el plurilingüismo como procesos, deben servir para:

- *revalorizar la cultura y el lenguaje propios,*
- *consolidar la identidad lingüístico-socio-cultural,*
- *presentar las diferentes lenguas desde una perspectiva fundada en la ‘diversidad’ y no como aspectos referentes de culturas ‘mejores’ y/o ‘peores’*

Complementariamente, la educación intercultural con relación a la enseñanza de Lenguas Extranjeras es coherente con la concepción contemporánea de una *justicia social* que se propicia esencialmente a través de la programación y puesta en práctica de un *currículum inclusivo*. Este cuerpo conceptual ha sido ampliamente desarrollado y difundido por R.W. Connell⁶ y otros. Este documento curricular intercultural inclusivo promueve una dinámica divergente, una visión del mundo que considera a la cultura como un proceso y no como un producto. Por tal motivo se propone, a la hora de seleccionar los contenidos para la enseñanza, tomar en cuenta que:

- existen valores comunes deseables que, tomados como metas, pueden orientar hacia la construcción de visiones compartidas e ideales universales.

2 Diseño Curricular del CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

3 TRUJILLO SÁEZ, F. (2002): Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural”, en F. HERRERA CLAVERO, F. MATEOS CLAROS, S. RAMÍREZ FERNÁNDEZ, M. I. RAMÍREZ SALGUERO y J. M. Roa VENEGAS (coords.): *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 407-418. Disponible en <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

4 MCERL. (2010).

5 RUIZ ROMÁN, C. (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona, Octaedro.

6 CONNELL, R. W. (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata.

- los contenidos específicos de cada cultura deben trabajarse, sin caer en una obsesión sectorial.
- la inclusión de contenidos que desarrollen el juicio crítico y la deliberación, constituyen instrumentos fundamentales para formar ciudadanos interculturales.

Asimismo, los contenidos se seleccionarán y trabajarán, tal como lo plantean los Ejes propuestos, considerando la complejidad gradual de los aspectos:

- Comunicacionales. Por ejemplo, del texto corto y simple, a los géneros más complejos,
- Gramaticales. Por ejemplo, de la palabra a las frases nominal, verbal, entre otras, las oraciones simple, compuesta y compleja; los tiempos verbales presente, pasado y futuro,
- Fonológicos, por ejemplo de los fonemas básicos a los ritmos y entonaciones particulares.

Respecto de las producciones orales o escritas que trasciendan el ámbito del aula, se sugiere su publicación en ambas lenguas (materna y extranjera).

En función de lo expresado, el presente Diseño Curricular se sustenta en una concepción epistémica amplia y compleja y se orienta en una dirección socio-antropológica y ético-discursiva. Cada docente deberá poner énfasis en la enseñanza que priorice diferentes modos de pensar y de actuar con el propósito de efectivizar un proceso gradual de aprendizajes de Capacidades y Contenidos en los distintos años.

LENGUAS EXTRANJERAS

4TO. AÑO

PRESENTACIÓN

El bagaje de elementos lingüísticos trabajados hasta el 3º Año permite, en esta instancia, y más allá de la orientación del Ciclo, una etapa de profundización respecto de las características propias de la lengua extranjera en textos relacionados con la ciencia y la tecnología.

La formación para la vida y el mundo del trabajo exige a la educación formal brindar al alumno esta herramienta que le permitirá acceder a información científica y tecnológica actualizadas, de manera eficiente.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.

- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Reconocer los códigos lingüísticos comunes a las diferentes lenguas con referencia a los textos científicos y técnicos (el lenguaje impersonal, cita de fuentes de información).
- Comprender la información global y/o específica de textos sencillos relacionados con temáticas abordada previamente en otros Espacios Curriculares.
- Interpretar textos técnicos y científicos de dificultad creciente implementando estrategias de complejidad gradual
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mediana complejidad
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERAS

Estructuras comparadas de lenguas 1 y 2: la oración compleja.

Identificación y características de textos científico y técnico.

Función de conectores lógicos.

La Traducción: técnicas y características.

EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)

Textos científicos y técnicos: descubrimientos científicos, manuales de uso, instructivos, etc.⁷

Cartas formales e informales.

EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

⁷ Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Biología, Historia, Física-Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

La escritura de textos científicos y/o técnicos referidos a contenidos estudiados.
Inicio en la escritura de comentarios de mediana complejidad en blogs y foros virtuales de discusión.
Cartas formales e informales.
Resumen, síntesis y mapa conceptual.

EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Informes sobre trabajos de investigación realizados en espacios curriculares vinculados a ciencias y técnicas.
Opiniones e informes (objetividad vs. subjetividad)

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Pronombres relativos.
- Adverbios de frecuencia, modo, tiempo, etc.
- Cita de fuentes de información.
- Verbos y pronombres impersonales.
- Verbos condicionales.

EVALUACIÓN

En este ciclo, los sujetos que aprenden y se comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s habrán alcanzado el **Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001).

En este Nivel el alumno mantendrá una interacción verbal con mayor autonomía y en una amplia variedad de situaciones concretas.

A partir de textos técnicos y científicos genuinos, el estudiante comprenderá las ideas principales, formulará opiniones y elaborará informes -por ejemplo en formato de cartas formales e informales- folletos e instructivos respecto de la temática de dichos textos.

LENGUAS EXTRANJERAS

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

En esta instancia también, la lengua extranjera aportará -junto con los demás Espacios Curriculares -a la educación integral del alumno, ayudándolo a desarrollar gradualmente su capacidad para el juicio crítico. La lectura del texto informativo en sus diferentes formatos y desde un punto de vista analítico, deben guiar al alumno a una consulta permanente de las fuentes de información, a la interpretación y reconstrucción de la información, tanto en forma personal como cooperativa con sus pares, de modo que pueda luego construir su propia opinión basada en el conocimiento.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Identificar las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo y cierre) y consultar distintas fuentes con la finalidad de comparar la variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes.
- Asumir una actitud autónoma y crítica como lector mediante el acceso a los textos informativos de interés general y específico.
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mayor complejidad.
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA

Organización de distintos tipos de textos: título, párrafos, imágenes, etc.

Textos: informativo (prensa escrita) y de consulta (diccionario, atlas, anuario, tesoro, glosario, otros)

La Interpretación: técnicas y características.

EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)

Identificación y características de diferentes textos informativos:

✓ crónica periodística ⁽⁸⁾.

⁸ Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de

- ✓ Entrevistas.
- ✓ La publicidad.

EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Textos informativos referidos a hechos vivenciados por los alumnos.
 Propaganda de productos locales/regionales/nacionales.
 Inicio en la escritura de textos informativos en blogs y foros virtuales de discusión.
 Resumen, síntesis y mapa conceptual.
 Expresiones idiomáticas

EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Entrevistas a personas/personalidades del lugar sobre temas de actualidad e interés.
 Organización y puesta en marcha de un noticiero/programa radial.
 Opiniones sobre textos analizados: entrevistas, noticias, blogs, foros, etc.

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Cohesión y coherencia del texto.
- Características del lenguaje en los medios de comunicación
- Función apelativa de la lengua.
- Relación texto-imagen.

EVALUACIÓN

El estudiante del Quinto Año- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca alcanzará el **Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el alumno distinguirá los diferentes tipos de textos periodísticos, podrá tomar notas de mensajes y/o solicitar información en niveles de lengua más complejos -tal el caso de una entrevista- y aportar información concreta en una conversación o consulta, explicar causas y consecuencias de diferentes situaciones, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, etc.
 Paralelamente, podrá resumir, formular mapas conceptuales o la síntesis de una noticia y subirla a blogs, foros, la radio de la escuela o en situación de simulacros de radio y/o televisión.
 En todos los casos el estudiante será capaz de buscar y citar las fuentes de la información a la que accede.

autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Historia, Geografía, Física, Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

LENGUAS EXTRANJERAS

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

En el último año del ciclo orientado, los alumnos podrán integrar las técnicas de traducción e interpretación adquiridas y relacionar sus conocimientos respecto de las diferentes culturas, utilizando la lengua extranjera como herramienta.

En los casos de los Espacios Curriculares Lengua extranjera-Inglés y Lengua extranjera-Francés, históricamente los países de referencia cultural fueron siempre Inglaterra, Estados Unidos y Francia respectivamente.

En esta instancia se intenta facilitar al alumno su acceso a otras culturas -también de países anglo/francoparlantes ampliando su capacidad de valoración de las mismas, al tiempo que pueda revalorizar la propia.

En este sentido, los textos literarios aportan un elevado porcentaje de información cultural, histórica, geográfica, social, entre otros, que constituyen una herramienta importante para la formación integral del alumno.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Desarrollar una actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades dentro de nuestro país, en la región y en el mundo, en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Comprender textos literarios de distintos géneros implementando estrategias de comprensión de textos a través de la exploración y el reconocimiento de la organización textual, la comprensión del léxico y la construcción del sentido del texto.
- Descubrir las diferencias lingüísticas entre un texto literario original y el mismo texto traducido a L2. Revalorizar la lengua materna.
- Comprender el valor cultural del texto literario.
- Desarrollar la capacidad de autogestión. El mundo del trabajo: solicitud de becas internacionales, curriculum-vitae, cartas de presentación.
- Desarrollar una actitud de búsqueda constante de superación personal, moral e intelectual para posibilitar una actuación idónea en el mundo de trabajo.
- Fortalecer la capacidad de expresión y producción de los diferentes campos de conocimiento.

- Interactuar con los distintos tipos de recursos tecnológicos (blogs, chats, foros virtuales) en la práctica de oralidad, lectura y escritura.
- Reconocer los estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan a cerca de las lenguas y sus variedades.
- Asumir una actitud autónoma y crítica para demostrar el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA

Diferentes textos literarios: novela, cuento, drama, comedia, poesía, guión, biografía, autobiografía, obra de teatro, etc.

Generalidades, similitudes y diferencias entre textos literarios.

EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)

Identificación de obras literarias - autores destacados de países de habla L2 (por ejemplo, si es habla inglesa: Irlanda, EEUU, Inglaterra, Australia, etc).

Características más relevantes de obras literarias destacadas.

EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Bosquejo/esquema de una obra literaria sobre el tema de interés del alumno.

Inicio en la escritura –en L2- de textos literarios referentes a hechos culturales locales/regionales en blogs, foros virtuales de discusión y otros modos de difusión a través de Internet.

Notas de solicitud de empleo y becas internacionales

EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Presentaciones formales -con diapositivas- que incluyan mapas conceptuales y análisis de formatos y contenidos de textos literarios.

Opiniones/debates sobre textos literarios analizados.

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Metáforas, comparaciones, símbolos y otras figuras del lenguaje.
- El lenguaje en poemas, novelas, obras de teatro, comedia/drama, etc

- Función expresiva – emotiva del lenguaje.
- Entonación y ritmo.
- Relación entre el lenguaje oral o escrito y la intención.

EVALUACIÓN

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 -Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL, 2001). Dicho Nivel se centra en la eficacia de la argumentación; a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión.

También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquirió en este nivel un grado elevado de consciencia sobre las características de las Lenguas-Culturas propia y extranjera; es así que podrá profundizar en el uso de ambas, involucrándose en textos que podrá escribir según las funciones expresiva y emotiva, comprendiendo y utilizando figuras literarias.

Las capacidades desarrolladas hasta esta instancia le permitirán escribir en lengua extranjera, por ejemplo, una obra de teatro corta y sencilla, una canción, un cuento.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Si entendemos a la Lengua como el vehículo cultural mediante el cual el Hombre expresa -desde una perspectiva individual- los bienes culturales de una comunidad, la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria implica una concepción hermenéutica del Mundo, que parte desde lo conocido -el Aquí o Lengua Materna- para ir ampliando el horizonte individual hasta la adquisición de lo desconocido- el Allá o Lengua Extranjera.

La Lengua y la Cultura de un pueblo están íntimamente ligadas entre sí, es por ello que durante el proceso de aprendizaje- adquisición de una Lengua Extranjera -además del descubrimiento y acceso a nuevas pautas culturales- se produce una toma de conciencia de las similitudes y diferencias existentes entre la Cultura de Origen y aquella que pretendemos incorporar, reflejando y reforzando los patrones culturales y el sistema de valores propio y brindando al mismo tiempo la noción de Alteridad.

El Aprendizaje de Segundas Lenguas como Sub-disciplina de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras ha dado lugar a diferentes metodologías que fueron profundizándose a través del tiempo según el enfoque de las lenguas (estructuralista, funcionalista, comunicativo).

De esta manera, hemos asistido al pasaje de los métodos de enseñanza que se focalizaban en la traducción de textos -de pasajes eruditos de la Literatura Antigua, luego enriquecidos con temáticas culturales y de contenidos acordes a la moralidad de la época-, a la aplicación de nuevas metodologías que, ya sin el estigma clasista de antaño, acercaron a las Lenguas Extranjeras a las comunidades en su conjunto.

En una enumeración que no pretende ser exhaustiva, citamos métodos tales como el Método Directo, el Método Audio-Oral, el Método Natural, todos ellos modelos pedagógicos en los cuales el alumno es concebido como un sujeto más bien pasivo, o que sólo “recepta conocimientos” a través del accionar controlado y condicionado del profesor, que los transmite mediante el uso de estrategias pedagógicas basadas en la repetición/automatización, estímulo/respuesta.

Las teorías cognitivas, en cambio, preconizan la centralidad del estudiante, constructor de su propio conocimiento mediante procesos cognitivos que relacionan los nuevos aprendizajes con el bagaje

intelectual y saberes previos propios del alumno, desarrollando capacidades, habilidades y destrezas complejas, susceptibles de ser utilizadas en nuevas situaciones de aprendizaje.

El enfoque socio-constructivista –por otra parte- posiciona al docente como orientador, como el guía que propicia espacios pedagógicos favorables en los que el estudiante construye y reconstruye los conocimientos de su contexto socio-cultural. Esta corriente deriva en la aparición de los denominados “enfoques comunicativos” que, en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, priorizan las funciones y no así las estructuras/gramaticales de las Lenguas, e intentan recrear en el aula situaciones “reales” de comunicación.

Los enfoques comunicativos para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras dieron nacimiento a diversas corrientes metodológicas tales como la “Enseñanza basada en la resolución de problemas”, “el Aprendizaje basado en contenidos”, “el Enfoque por proyectos”, entre otros.

A partir de la adopción en el seno de la Comunidad Económica Europea (2001) del **“Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas: Enseñanza. Aprendizaje. Evaluación” (MECRL)**, asistimos a la aparición de la denominada corriente de “Aprendizaje centrado en tareas” (David Nunan⁹) o “The Task based approach”, en la Didáctica anglosajona, la *“Perspective Actionnelle”* o Perspectiva accional. De todas estas apelaciones, retendremos la de **“Enfoque co-accional”** propuesta por el didactólogo francés Christian Puren¹⁰ (Christian Puren 2001: 35), ya que en términos de la misma, se privilegia “la dimensión colectiva” de las acciones y su “finalidad social”.

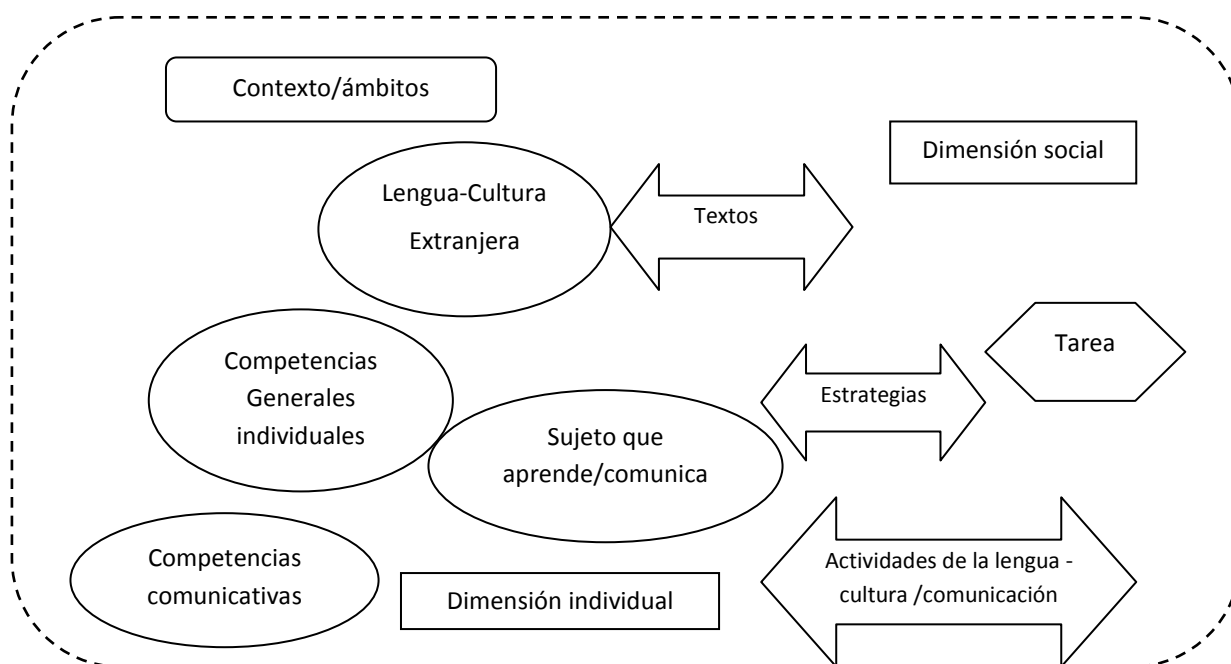
Dicho enfoque teórico orientado a la acción -que se pone a consideración y se sugiere como sustento del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras la Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca- convierte al estudiante de Lenguas Extranjeras en un actor social donde los actos de habla y las actividades lingüísticas y comunicacionales toman sentido en relación con las acciones de los demás. Dichas acciones y actividades no se reducen a lo meramente lingüístico, sino que lo trascienden, proponiéndole diversas ocasiones de co-acción -actuar con el Otro- en el sentido de acciones conjuntas, durante el proceso de su aprendizaje. En otros términos *“Se considera a los usuarios y alumnos que aprenden una Lengua Extranjera como miembros de una sociedad que tiene tareas (no solo vinculadas con la Lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo o ámbitos de acción concreto”* (MCREL, 2001: 23).

Para llevar a cabo estas tareas, el aprendiz de la Lengua Extranjera pone en juego diversas capacidades específicas, teniendo en cuenta sus recursos individuales –cognitivos, emocionales y volitivos- para conseguir un resultado concreto. En definición del MECRL *“El uso de la Lengua -que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y actores sociales, desarrollan una serie de competencias generales e individuales, amén de competencias lingüísticas que son utilizadas en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades lingüístico-comunicacionales que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que les parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. Dicha puesta en práctica contextualizada y el control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”*.

En el cuadro que se expone a continuación se ponen de manifiesto los componentes básicos de este enfoque y la relación que existe entre ellos.

⁹ NUNAN, David (1988): *The Learner Centred Curriculum*, Cambridge. Ed. Cambridge University Press.

¹⁰ PURÉN, Christian (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. In revue «*Les Langues modernes 2 «Évaluation et certification en langues»*». Documento en línea.



Los componentes del enfoque co-accional pueden definirse de la siguiente forma:

- Las **competencias** son la totalidad de los conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a los sujetos que aprenden o comunican, realizar diversas acciones

Las **competencias generales** comprenden los saberes o conocimientos declarativos resultantes de la experiencia social (conocimientos empíricos) y de los recorridos pedagógicos formales (conocimiento académico). Ambos son esenciales para una comunicación intercultural. Asimismo, incluyen las **destrezas y habilidades** (saber hacer) que resultan de la capacidad de desarrollar procedimientos (conducir un auto, tocar el piano, presidir una reunión, entre otros tantos). La **competencia existencial** (saber ser o estar en el mundo) refleja la totalidad de las características individuales, los rasgos de personalidad, y las actitudes de cada persona e incluye factores que son el producto de diversos tipos de aculturación y que pueden ser modificados en el uso y el aprendizaje. Finalmente, la **capacidad de aprender** (saber aprender/descubrir al Otro) pone en juego la competencia existencial, los conocimientos declarativos y las destrezas. Se la puede concebir como la predisposición o habilidad de descubrir -en todos los ámbitos de la vida, no solo en el educativo- lo que es diferente a saber: otra Lengua-Cultura, otra área de conocimiento, otras personas, y es constitutiva de la noción de alteridad.

Las **competencias comunicativas** integran varios elementos, a saber: un componente lingüístico, un componente sociolingüístico y un componente pragmático. El **componente lingüístico** engloba los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas, además de otras dimensiones de la Lengua entendida como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones, relacionándolos no solo con el alcance y la calidad de los mismos, sino también con la organización y procesos cognitivos implicados, además de su disponibilidad y accesibilidad en situaciones concretas de comunicación. El **componente sociolingüístico**, por su parte, se refiere a las condiciones socioculturales en el uso de la Lengua (normas culturales de cortesía, rituales de interacción social, relaciones y representaciones intergeneracionales, entre sexos, clases y grupos sociales, la codificaciones lingüísticas de dichos rituales considerados fundamentales para el funcionamiento de una comunidad lingüístico-cultural determinada) y afecta a la totalidad de la comunicación. El **componente pragmático** comprende los saberes empíricos y culturales, las destrezas y las habilidades relativas al sistema lingüístico y las

variaciones socio-lingüísticas. Incluye los parámetros extra-lingüísticos como la gestualidad, la mímica, la proxémica en los intercambios verbales, las convenciones visuales y gráficas en las producciones escritas, que permiten un uso funcional de los recursos lingüísticos, a través de la realización de actos de habla en estrecha relación con las funciones del Lenguaje, el dominio del discurso, de la coherencia y la cohesión, de las tipologías textuales, además de la ironía y la parodia. La competencia comunicativa incluye, de igual manera, un **componente estratégico** que activa, modula, articula y pone en práctica la suma de los componentes mencionados en vistas de una acción comunicativa.

- Las **actividades de la lengua- cultura/comunicación** orales y/o escritas ponen en funcionamiento las competencias lingüístico-comunicativas de los sujetos que aprenden o comunican en Lengua Extranjera, y se resumen en acciones o actividades de **recepción/ comprensión, de expresión/producción, de interacción y de mediación** (traducción e interpretación). Es necesario destacar que la **recepción/compreensión y la expresión/ producción** orales y escritas son fundamentales en sí mismas e indispensables para la **interacción**. Las actividades de **recepción/ comprensión** son de variada naturaleza, tales como la lectura, la atención a los medios de comunicación y a los soportes derivados de los avances tecnológicos, la escucha de una conferencia, entre otras, además de diversas formas de aprendizaje (la comprensión del contenido de un curso, la consulta de bibliografía y sitografía web específicas). Las actividades de **expresión/ producción** ocupan un lugar de preeminencia en variados ámbitos tanto académicos como profesionales (presentaciones orales, estudios e informes escritos) y se les atribuye un valor social determinado (valoraciones realizadas sobre las producciones escritas (monografías, tesis, ensayos, informes, cartas o correos electrónicos, entre otros) o de la fluidez en la articulación de las presentaciones orales (conferencias, debates, mesas redondas, etc.). En lo que concierne a las actividades de **interacción**, se requiere al menos de dos individuos que participen de un intercambio oral o escrito en el que la comprensión y la expresión se alternan e incluso se superponen, fundamentalmente en la comunicación oral y suponen, no solo el aprendizaje y la comprensión de expresiones verbales, sino todo un bagaje cultural para llevar a cabo una comunicación eficaz. Tanto en las actividades de comprensión/ recepción como en las de expresión/ producción, las acciones de **mediación**, a través de la traducción, la interpretación, la paráfrasis, la toma de notas, el resumen, entre otros posibilitan la comunicación entre personas que por cualquier motivo, son incapaces de comunicarse directamente o de acceder al texto-fuente.

- El **contexto o ámbito**, enmarca la totalidad de las actividades de la lengua-cultura/ comunicación y se clasifica en **ámbito público, ámbito personal, ámbito profesional y ámbito educativo**. El **ámbito público** es donde se llevan a cabo las relaciones sociales cotidianas (empresas, dependencias estatales, servicios públicos, actividades culturales y de ocio de carácter público, medios de comunicación y nuevas tecnologías, entre otros). En una relación de complementariedad recíproca, el **ámbito personal** define las relaciones interpersonales y familiares y las prácticas sociales individuales. El **ámbito profesional** abarca todo lo atinente a las actividades y relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión mientras que **el ámbito educativo** define el contexto de aprendizaje o formación, generalmente de carácter institucional, en el cual el objetivo consiste en la adquisición de conocimientos o destrezas específicas.

- Las **Tareas, Estrategias y Textos**: la comunicación y el aprendizaje de una Lengua Extranjera suponen la realización de **tareas** que conllevan actividades de lengua y comunicación e interpelan todas las dimensiones de la competencia comunicativa del individuo. Las **Tareas** son concebidas como “unidades de sentido dentro del proceso conjunto de aprendizaje y enseñanza” (Puren, 2001), y no son necesariamente de carácter meramente lingüístico, pero requieren la utilización de **estrategias** por parte del sujeto que comunica y aprende. Cuando la realización de dichas tareas implica llevar a cabo actividades lingüístico-comunicativas, (de recepción/compreensión, de producción/ expresión, de interacción y de mediación) presuponen la existencia de **Textos** orales y escritos. Dichos textos pueden ser orales o escritos, documentos auténticos, documentos diseñados con fines pedagógicos, producidos por los mismos estudiantes, los manuales de estudios, recursos informáticos y/o derivados de los últimos avances tecnológicos, abriendo un abanico infinito de posibilidades para el docente de Lenguas

Extranjeras. La relación entre estos componentes depende exclusivamente de la naturaleza de la tarea a realizar.

Siguiendo esta perspectiva metodológica, y atentos a la especificidad de las necesidades de comunicación de los jóvenes de la Escuela Secundaria Obligatoria, se sugiere la realización de diferentes **tareas auténticas** en vistas de la adquisición de diversas **competencias comunicativas**, las que ulteriormente podrán ser adaptadas a nuevas situaciones de comunicación. El estudiante, como sujeto y actor de este proceso, no puede estar ajeno a la toma de decisiones en lo que a su aprendizaje se refiere, siendo el protagonista principal de este encuentro vivencial que es la comunicación lingüística.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria se iniciará con el abordaje de las estructuras básicas de la **Lengua-cultura-meta**¹¹ y al término del cual, el joven contará con los conocimientos necesarios para desenvolverse en situaciones de comunicación reales. La progresión del aprendizaje en espiral es de rigor, pues requiere la permanente reactualización de los contenidos y capacidades desarrollados y adquiridos a lo largo de los diferentes ciclos de todo el trayecto pedagógico formativo de la Educación Secundaria Obligatoria, mientras se va profundizando la riqueza y complejidad de los textos abordados, tanto orales como escritos, y aprendiendo estructuras nuevas.

Es por ello que se dotará a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de un conjunto de capacidades, tanto orales como escritas, que les permitan **COMUNICAR EN LENGUA/S EXTRANJERA/S** al tiempo que descubren la riqueza cultural que las Lenguas Extranjeras vehiculizan, reflexionan sobre su Lengua y Culturas maternas y desarrollan sus **saber ser/estar en el mundo, saber hacer y saber aprender**. Esto supone la comprensión, expresión y producción de mensajes que estén ligados a sus necesidades de comunicación específicas, no sólo desde un punto de vista estrictamente lingüístico, sino también desde lo cultural, posibilitando al joven estudiante, un desenvolvimiento más eficaz en las diversas actividades que emprendan.

Para ello, el uso de la **TICs**, durante todo el ciclo, constituye un recurso indispensable para el desarrollo de los contenidos. En la gran mayoría de las Instituciones Educativas, docentes y alumnos cuentan con diccionarios bilingües impresos o digitales, netbooks, o teléfonos celulares o i-pods, entre otros, y las Escuelas disponen de pizarrones, televisores y otros reproductores de imágenes-sonidos, tecnologías que pueden ser utilizadas como material didáctico que permite el acceso y organización de información lingüístico-discursiva y paraverbal: mensajes de texto, correos electrónicos, canciones, fotos de carteles, en la lengua extranjera que se aprende.

Dichas acciones e intervenciones pedagógicas en Lenguas Extranjeras, **integrarán las Tics** en los contenidos curriculares desde una **“perspectiva multidimensional”**, es decir, “que contemple sus potencialidades para la actualización curricular, la construcción del conocimiento y la apropiación de diversos lenguajes para la expresión “. En este sentido, se sugieren -para los espacios curriculares de referencia- ciertas prácticas pedagógicas que redunden en una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera, promoviendo el desarrollo de nuevas capacidades en razón de los requerimientos sociales, académicos, laborales y ciudadanos a los que se enfrentarán los alumnos en el futuro inmediato.

Todas estas sugerencias pedagógicas cobran sustento, conjuntamente en los diferentes artículos de las Leyes de Educación Nacional y Provincial, en la “teoría del aprendizaje ubicuo” o aprendizaje en todo lugar y tiempo, por medio de la intervención de las nuevas tecnologías móviles o portátiles de la información y la comunicación. Esta teoría se presenta como *“un nuevo paradigma educativo que es*

¹¹ En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language o langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta a partir de

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm

posible gracias a los nuevos medios digitales” (Bill Cope, Marie Kalantzis, 2009) y ha sido definido por los autores en los siguientes términos: “A medida que el mundo que nos rodea se hace más pequeño, y la comunicación y los medios se hacen más globales y difusos, la naturaleza de la sociedad y de nosotros mismos en tanto seres humanos, se está definiendo rápidamente en base a nuestra capacidad para ser consumidores pero también productores de conocimiento. La naturaleza del conocimiento – cómo se crea y quien lo crea- así como los espacios en los que es posible encontrarlo están evolucionando vertiginosamente. El desarrollo tecnológico posibilita que prácticamente cualquier persona pueda producir y diseminar información, de modo que el aprendizaje puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar...”.

Desde esta perspectiva, la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras, facilita- por una parte, el acceso a fuentes de información diversas en la Lengua-Cultura-meta, brindando espacios de participación conjunta entre los estudiantes y los docentes implicados y -por otra parte- los capacita en el uso de los diversos lenguajes multimediales para la producción de sus propios discursos, potenciado la construcción colaborativa del conocimiento. Las propuestas pedagógicas a las que se hace referencia son:

- Creación de **una plataforma virtual multimedia sobre Lenguas Extranjeras** que posibilite el acceso, descarga y navegación gratuitos de contenidos en la/s Lengua/s-cultura/s-Extranjera/s (recursos educativos, videos, producciones multimedia, programas televisivos, fichas de trabajo áulico, juegos educativos, producciones de los alumnos, sitios web, entre otros). Dichos contenidos serán seleccionados por un equipo de especialistas en las Lenguas Extranjeras que forman parte del currículo provincial y se pondrán a disposición de todos los integrantes de la comunidad, los cuales podrán participar en la construcción de dichos recursos educativos. Este intercambio de material pedagógico diverso y de una pluralidad de recursos educativos –a través de los dispositivos portátiles de comunicación derivados del Decreto 459/10 y otros que resulten de los avances tecnológicos- apunta al enriquecimiento de las experiencias pedagógicas y del trabajo en el espacio áulico de cada establecimiento educativo de la Provincia de Catamarca, y contribuye a visibilizar las buenas prácticas pedagógicas en Lenguas Extranjeras, coadyuvando a la mejora de la inclusión social, la igualdad y la calidad de la educación provincial.
- Desarrollo de **redes de estudiantes y docentes de Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s** y la participación en comunidades de interés y aprendizaje provinciales, nacionales y globales, cuyo proceso de construcción y desarrollo estará supervisado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca, a los fines de multiplicar las posibilidades de utilización de las Lenguas Extranjeras de forma auténtica y significativa, acrecentar la competencia intercultural, favorecer la movilidad virtual tanto de docentes como estudiantes de Lenguas Extranjeras, la comunicación con locutores nativos y de poner en práctica proyectos educativos colaborativos en la Provincia, en la República Argentina o en el mundo.
- **Poadcasting, balado- diffusion**, o difusión por medio de dispositivos portátiles, que consiste en la distribución de archivos multimediales, generalmente de audio, video u otros, subtitulados o no, mediante un sistema de redifusión como RSS o Atom disponibles gratuitamente en la web. Dicho recurso permite suscribirse al mismo y utilizar un programa de descarga para que el usuario lo utilice (lea, escuche o vea) en el momento y lugar deseados. La principal característica de los poadcasts es que son emitidos y automáticamente recibidos en un lector que acumula los contenidos. De esta manera, el docente o estudiante de Lenguas Extranjeras puede escucharlos directamente de su lector, descargarlos sobre su computadora portátil o transmitirlos por medio de las redes. Su diferencia con los medios de comunicación tradicionales estriba en la acción de los usuarios de este sistema que administran individualmente los contenidos, y a su vez, pueden producirlos, en un formato similar a las emisiones radiales o programas de televisión. Su riqueza también posibilita el acceso a audio-libros que serán de importancia fundamental para los alumnos con capacidades especiales. Asimismo, este recurso permitiría, entre otros, atenuar las consecuencias del ausentismo escolar de alumnos que por diferentes razones no puedan asistir regularmente a las clases de Lengua

Extranjera y multiplicar los modos, espacios y tiempos de aprendizaje de la/s Lengua/s-Cultura/s-meta.⁶

- Desarrollo de **contenidos multimediales, emisiones radiales, producciones televisivas u otros**, que integren no solo a los docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa, sino, y fundamentalmente, a los miembros del conjunto de la comunidad en la que se asientan los establecimientos educativos, promoviendo la utilización de las Lenguas Extranjeras, de la Lengua materna y de los diferentes lenguajes -audio-visuales o multimediales - para la producción de los discursos propios sobre la Lengua-Cultura Maternas y las Lenguas-Culturas Extranjeras, enfatizando aquellas **propuestas que valoricen el acervo cultural propio, lo socialicen** y fortalezcan su identidad cultural, al tiempo que descubren las posibilidades comunicativas de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Dichas producciones, de diversos formatos, podrán ser distribuidas a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología provincia, u otras instituciones provinciales o nacionales y contribuirán a tender puentes entre las escuelas, sus comunidades, la nación y el mundo.

Bajo este enfoque deben incluirse a lo largo del año escolar, diferentes **formatos de enseñanza**, como los que están explicitados en el Anexo de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 93 (MECyT, 2009: 6-12) y que a modo de ejemplo se cita a continuación:

- ✓ **Talleres:** además de las variaciones que cada equipo de enseñanza acuerde plantear, en una o dos jornadas por año, podría agruparse alumnos de distintas clases, cursos o secciones para, por ejemplo, realizar: un taller de comprensión lectora, de cultura francófona, anglófona, un taller de cine inglés/ francés, taller de historietas, de cocina francesa/ inglesa, de canciones y actividades lúdicas o de expresiones artísticas de la lengua-cultura meta (pintura, arquitectura, escultura u otros), taller de teatro en francés/inglés, entre otras propuestas.
- ✓ **Propuestas de enseñanza pluridisciplinarias:** Podrían adoptar la forma de **Seminarios temáticos intensivos** o **Jornadas de profundización temática** para proponer el desarrollo de contenidos transversales del curriculum, tales como: Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación en los Derechos Humanos y otros que cada jurisdicción determine. Los mismos tendrían un desarrollo acotado en el tiempo (dos semanas o dos semanas por trimestre o cuatrimestre). La evaluación de los seminarios es una de las instancias de evaluación en proceso de cada una de las asignaturas que se involucran en la propuesta. A modo de ilustración: Jornadas de profundización temática sobre Discriminación, donde intervenga la totalidad de las asignaturas y se incluya la participación de personal de la justicia, de organismos públicos (INADI), psicólogos, jornadas sobre salud y prevención adolescente, seminario sobre los Derechos del Hombre, en las cuales el abordaje pluridisciplinar se puede plantear desde los espacios curriculares Historia, Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Lengua, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, entre otros.

Como puede vislumbrarse, la puesta en práctica de nuevos formatos de enseñanza requiere de **estrategias pedagógicas** que involucren a todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje fortaleciendo el compromiso, la solidaridad y la responsabilidad en la realización de las tareas/acciones comunicativas dentro de un contexto social al tiempo de favorecer, en los estudiantes, el desarrollo de su identidad lingüística y cultural, vivenciando una experiencia integradora de la Alteridad.

A continuación, se pone a consideración, algunas sugerencias prácticas para implementar en el espacio áulico la enseñanza de las Lenguas Extranjeras:

- ✓ Utilización de las cuatro macro-destrezas básicas (CO-EO-CE-EE) que integran la competencia comunicativa oral y escrita con eficacia en diferentes situaciones de comunicación, de forma individual, en tándem o grupal.
- ✓ Análisis y obtención de información global y específica en textos orales y escritos; identificación de las ideas principales y secundarias contenidas en los mismos, aplicadas a las tareas requeridas:

transferencia de información, comprobación de hipótesis previas, reutilización de la información, entre otras.

- ✓ Lectura y escucha activa y comprensiva de distintos tipos de mensajes, en diferentes contextos de situación y con diversas intencionalidades comunicativas (transmisión de información, persuasión, etc.)
- ✓ Interacción y memorización; utilización autónoma de las fórmulas y convenciones de uso habitual, de los tiempos verbales y de los recursos gramaticales y lexicales, tanto en interacciones orales como en las que utilizan el medio escrito.
- ✓ Redacción creativa de forma individual, en tándem o grupal de distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos, cartas, correos electrónicos, C.V entre otros) tanto formales como informales, respetando las convenciones estructurales propias de las Lenguas-Culturas Extranjeras.
- ✓ Ejercicios lingüísticos (vocabulario, pronunciación, ortografía, etc.) orales o escritos, relacionados con el área temático-situacional correspondiente.
- ✓ Análisis de la comunicación a partir de los textos orales y escritos propuestos.
- ✓ Copia con sentido.
- ✓ Actividades de documentación lingüística y socio-lingüística a través de obras de referencia.
- ✓ Investigación bibliográfica o virtual de distintos aspectos culturales a partir de los textos orales/escritos trabajados en clase.
- ✓ Exposición continua a las Lenguas –Culturas Extranjeras mediante diversos soportes (verbales, escritos, visuales, audio-visuales e interactivos) u otros.
- ✓ Presentación y descripción de una persona, personajes, sitios turísticos, museos, festividades culturales, acontecimientos, experiencias, entre otros.
- ✓ Realización de las instrucciones presentadas por un interlocutor, en un taller de títeres, de cocina francesa o inglesa, de producción audio-visual, de fotografía, de creación de maquetas, de escultura, entre otros.
- ✓ Dictado de números, palabras, frases, textos.
- ✓ Confección de tarjetas de presentación, carteles, afiches y folletos creativos.
- ✓ Creación de diálogos, guiones situacionales, folletos, publicidades, mini-guías turísticas, entre otros
- ✓ Elaboración de diferentes tipos de texto interactivos: presentaciones, exposiciones entre otros.
- ✓ Discusión y negociación sobre la organización de una actividad de interacción (juegos de rol, dramatizaciones, simulación, debate, etc.)
- ✓ Lectura intensiva y extensiva de diferentes tipos de textos.
- ✓ Visualización de publicidades, cortometrajes o filmes de las Lenguas-Culturas-Metas en versión subtitulada o en la lengua original.
- ✓ Escucha global o focalizada de anuncios públicos (informaciones, consignas, avisos, entre otros)
- ✓ Frecuentación de los discursos producidos por distintos medios de comunicación y comparación intercultural de los mismos (radio, televisión, grabaciones, medios gráficos, medios virtuales, entre

otros). Por ejemplo: estudio del abordaje de la misma noticia en los diferentes medios provinciales, nacionales y en la/s Lengua/s Extranjera/s.

- ✓ Asistencia como espectador a distintos eventos relacionados con la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s (obras de teatro, espectáculos de diversa índole, conferencias, reuniones formales o informales, entre otros)
- ✓ Escucha y creación de poesías o canciones en la/s Lengua/s Cultura/s-Extranjera/s, compilación de las mismas en un cancionero conteniendo las letras y con un soporte digital para su escucha posterior o socialización en los diversos ámbitos.
- ✓ Realización de recitales de canciones o poesías en Lengua/s/cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “Recreos temáticos”, en los que se aborden distintos aspectos de las Lenguas-Culturas-Extranjeras presentes en la institución educativa, a lo largo de los cuales se aborden y socialicen diversos aspectos culturales de las mismas. Por ejemplo: curiosidades, lugares donde se hablan, fiestas tradicionales, alimentos, modos de vida, entre otros.
- ✓ Realización de entrevistas a locutores nativos de las Lenguas-Culturas Extranjeras, a personalidades de nuestra provincia relacionadas con las mismas, entre otros.
- ✓ Planificación de debates sobre temas de interés en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s y participación en los mismos
- ✓ Participación en sesiones de chat o en foros virtuales.
- ✓ Realización de exposiciones de los diversos tipos de las producciones gráficas, escritas o multimedia.
- ✓ Puesta en escena de creaciones colectivas, utilizando los diferentes lenguajes artísticos (teatro, música, expresión corporal, plástica, entre otros).
- ✓ Traducción o interpretación de textos orales o escritos.
- ✓ Creación y participación en concursos sobre la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Puesta en práctica de diversas actividades lúdicas en las que se pongan en práctica aspectos de la/s lengua/s cultura/s extranjera/s, tales como lotería, quien soy yo, juego de las siete familias, dibuja y adivina, entre otros.
- ✓ Creación de sitios web sobre la escuela, el grupo-clase u otros en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en intercambios virtuales o físicos con hablantes de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Producción de radios o periódicos escolares.
- ✓ Participación, descripción y comparación intercultural en desfiles de ropa o disfraces de personajes típicos de la cultura propia y de la cultura extranjera.
- ✓ Comparación intercultural entre los sistemas educativos, los modos de vida, la música, las festividades, las convenciones sociales y otros aspectos de la cultura que subyacen a la/s lengua/s .
- ✓ Visitas guiadas.
- ✓ Creación conjunta de un “Diccionario bilingüe” donde se registren las nuevas palabras y expresiones idiomáticas aprendidas en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Creación de cuadros colectivos sobre diversas temáticas.

- ✓ Realización de Jornadas de Concientización sobre alguna temática de interés socio-comunitario.
- ✓ Elaboración de una antología de poemas, canciones u otros textos realizados tanto en las Lenguas-Cultura/s Extranjeras que se ofrezcan en el establecimiento educativo como en Lengua materna y presentación de la misma a toda la comunidad.
- ✓ Socialización de algunos aspectos culturales de las Lenguas Extranjeras a través de diversos tipos de acciones, por ejemplo, participar en un programa radial provincial con motivo de algún evento particular.
- ✓ Puesta en valor de los trabajos realizados en clase en una muestra interactiva en el día del Idioma.
- ✓ Elaboración de historietas.
- ✓ Creación de escenarios fílmicos y rodaje de cortos-metrajés u otros con ayuda de los dispositivos móviles.
- ✓ Realización de talleres y/o degustaciones de comidas típicas de la/s Lengua/s-Cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “Cafés Literarios”, integrando el área de Lengua y literatura, con producciones propias y/o de la literatura de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Realización de talleres de escritura creativa en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s
- ✓ Producción y elaboración colaborativa, tanto en Lengua Materna como en Lengua/s-Cultura/s extranjera/s de una página en alguna enciclopedia virtual en la cual se ponga en valor algún aspecto de la cultura de origen, tales como leyendas, relatos, personajes típicos, entre otros.
- ✓ Simulación global: consiste –como metodología de la enseñanza-aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, adaptable a diferentes edades y niveles de conocimiento de las Lenguas Extranjeras – en la creación de un universo ficticio en el seno de la clase que posibilita el desarrollo de variados tipos de actividades, acciones e interacciones que constituyen un ambiente privilegiado para la real utilización de la/s Lengua/s –Cultura/s Meta. A lo largo de la creación de un proyecto de simulación, se ponen en juego diversos tipos de competencias y de soportes tales como la utilización de documentos auténticos, los juegos de rol, redacción de diversos tipos de textos, participación en situaciones concretas de comunicación, vinculadas al tipo de simulación elegido, entre otras. Aun cuando este mundo ficticio impone ciertas restricciones que guían la creatividad, este tipo de acción/tarea comunicativa se revela altamente estimulante y motivador para los estudiantes. A título de ejemplo: la isla, el inmueble, la ciudad, la empresa, el circo, la agencia de viajes, entre otros.
- ✓ A.I.C.L.E o Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua/s Extranjeras, en inglés *Content and Language Integrated Learning (C.L.I.L)* y en Didáctica del Francés Lengua Extranjera E.M.I.L.E o *Enseignement d’une Matière par l’Intégration d’une Langue Etrangère*. Estos acrónimos designan un abordaje metodológico en el cual se utiliza una Lengua Extranjera para enseñar ciertas materias o contenidos (por ejemplo: Historia, Geografía, Lenguajes Artísticos, Ciencias Naturales, Química, entre otras) no relacionados con la Lengua Extranjera en sí. Es decir, el aprendizaje de dicha materia o contenido no solo se realiza en la/s Lengua/s Extranjera/s -sino y fundamentalmente –en una relación conjunta con la L2 y a través de ella, integrando de esta manera, diferentes áreas curriculares.

Esta metodología trasciende la enseñanza de la/s Lengua/s Extranjera/s propiamente dichas, puesto que tanto la Lengua-Cultura Meta¹² como el contenido o la asignatura no lingüística a enseñar suponen

¹² En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language* o *langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres

procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en un plano de igualdad y simultaneidad, persiguiendo diversos objetivos, entre los que se encuentran, el desarrollo de las competencias particulares de la materia o contenido abordado a través de la Lengua extranjera, además del desarrollo de competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la Lengua-Cultura Meta, asegurando a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria una mejora en la calidad de su educación en Lengua/s Extranjera/s ya que posibilita en los estudiantes la utilización y puesta en práctica de la Lengua-Cultura Meta en situaciones concretas de comunicación, al tiempo que se adquiere los valores de la tolerancia y la comprensión interculturales.

La implantación de esta metodología de *Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)*, es recomendada por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181 (MECyT, 2012), a partir del inicio del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria, con la puesta en práctica de las macro-competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la lengua-cultura-meta, sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares.

La introducción de esta metodología en el espacio áulico-institucional se basa en cuatro pilares fundamentales que interactúan continuamente (Coyle, 1999) denominados: las **"cuatro C"**: Contenido, Comunicación, Conocimiento, Cultura/Ciudadanía. El primero de ellos, el **Contenido**, sitúa al aprendizaje de contenido no lingüístico, la adquisición de conocimientos, competencias y capacidades inherentes a la disciplina en el centro mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo una relación simbiótica entre Lengua-Cultura Meta y contenido, en la cual la atención se focaliza en la forma de abordar dicho contenido, a través de la Lengua extranjera, produciendo en la clase situaciones de interacción cooperativa y solidaria entre pares y con el docente. El segundo pilar define a la Lengua-Cultura Extranjera como instrumento de **comunicación** y aprendizaje. Siguiendo esta perspectiva, la Lengua-Cultura-meta se aprende en contextos motivantes, y en situaciones significativas de comunicación. El tercer pilar, el **Conocimiento**, necesita de tareas que planteen verdaderos desafío cognitivos para los estudiantes, generando de esta forma espacios integrales para el desarrollo de capacidades de reflexión en combinación con las competencias de base lingüístico-comunicacionales para la comunicación interpersonal, además de la adquisición de las especificidades del lenguaje cognitivo-académico o profesional, relacionado con la Orientación de su elección, todo ello en vistas de la futura inserción del estudiante de la Escuela Secundaria Obligatoria en el ámbito académico superior y/o profesional. Finalmente, el cuarto pilar que sostiene esta metodología es la **Cultura/Ciudadanía**, el cual contiene el principio de pluriculturalidad, ya que estudiar una materia por medio de una lengua-cultura diferente a la propia, propugna el desarrollo de actitudes de tolerancia e intercomprensión multiculturales, amén de favorecer el respeto a la diversidad

Todas estas propuestas y sugerencias, y otras que surjan en este sentido, no tienen pretensión de exhaustividad sino, por el contrario, pretenden servir de orientación o guía a los docentes de Lenguas Extranjeras en sus prácticas pedagógicas cotidianas, con intención de lograr la equidad educativa, favorecer la circulación y producción del conocimiento como la inclusión social y educativa, al tiempo que intentan promover una mejora en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s en el contexto provincial.

EVALUACIÓN

Los desafíos de la Educación Secundaria Obligatoria se presentan bajo diversas formas; una de ellas es construir un **sistema de evaluación** que **"visibilice"** al sujeto de aprendizaje, lo contemple- no desde la

términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta a partir de:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm

perspectiva atomizada de las asignaturas escolares- sino desde un **enfoque integrador y multidimensional**. Dicho enfoque involucra considerar las características propias de cada educando, su recorrido pedagógico anterior, sus aptitudes, las condiciones en que se desarrollaron sus aprendizajes, su proyecto de vida- entre otras-, todo esto en el seno de la Institución Educativa. En consecuencia, los objetos y modos de evaluación de cada asignatura- y de las Lenguas Extranjeras en particular- deben nacer de **acuerdos institucionales** donde todos los actores implicados dialoguen en pos de la construcción de una **visión totalizadora** y globalizante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje- adquisición de capacidades, explicitando **criterios evaluativos comunes** dentro de una Propuesta-Marco Institucional.

Asimismo, resulta imperativo la existencia de una **relación** entre los **contenidos**, su **modo de abordaje** y las **instancias evaluativas** de los mismos, desde una concepción de la **evaluación como un proceso continuo** presente en las diferentes instancias temporales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de **instrumentos evaluativos de diferentes características** y en diversas circunstancias, con vista de una **mejor valoración** de los logros y obstáculos de dicho proceso.

Por otra parte, la **explicitación de los criterios, modos e instrumentos de evaluación** y valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, promueve la **equidad** y el **carácter formativo** de la misma, además de generar espacios para el logro de la **autonomía**, la **reflexión** y la **responsabilidad respecto al propio aprendizaje**, por parte de los alumnos, favoreciendo la retroalimentación entre los componentes de la diada educativa y propiciando **nuevas oportunidades de aprendizaje**, superación de errores y remediación, a los fines de propiciar la **permanencia y la culminación de las trayectorias escolares secundarias de los estudiantes** materializando, de esta manera, la **inclusión** y el **derecho de todos a una educación de calidad**.

En este marco es que la **evaluación en Lenguas Extranjeras** se definirá no solo en el sentido concreto de medición del grado de dominio lingüístico-cultural y comunicativo que tiene el usuario o sujeto que aprende/comunica en una Lengua Extranjera determinada sino, fundamentalmente, como la **valoración de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición** de las Lenguas Extranjeras en su totalidad a los fines de **orientar las reflexiones de los actores** implicados acerca de las mismas en tanto **objetos de conocimiento, instrumentos de comunicación y vehículos de cultura-** para poder **intervenir pedagógicamente y elaborar las estrategias de remediación** necesarias.

En ese sentido, el pedagogo francés Jean-Pierre Cuq¹³ propone, a través del enfoque co-accional, (enfoque al que se adhiere para el abordaje de las Lenguas Extranjeras en este diseño), que los instrumentos de evaluación en Lenguas Extranjeras **deleguen una parte de la responsabilidad evaluativa**, hasta ese momento centrada en los docentes, **en los estudiantes**, a través de **diferentes propuestas de auto-evaluación-** entre las que se destaca el **Portafolio-** o de **co-evaluación** con la ayuda del docente o de sus pares, todo ello para posibilitar la toma de consciencia respecto de la progresión de sus aprendizajes, de los obstáculos o lagunas en sus conocimientos, de su **saber hacer y/o saber aprender** para favorecer, de esta manera, la auto reflexión sobre el aprendizaje, la causa de sus aciertos y errores y la forma de optimizar los resultados en términos de capacidades.

Al respecto, cabe acotar, la importancia de la **interlengua**, es decir, de aquel **estadio intermedio entre la lengua-cultura materna y la lengua-cultura extranjera**, que denota una etapa en la estructuración progresiva del sistema lingüístico-comunicacional de la Lengua 2, la cual debe concebirse en tanto **indicador de apropiación** de la/s Lengua/s Extranjera/s por parte del estudiante y **no como un error lingüístico-gramatical, fonético o cultural**. Asimismo, la evaluación en Lenguas Extranjeras debe otorgar un lugar de importancia a la **pedagogía del error**, que aborda **los errores de manera positiva**, *“no como efectos de la ignorancia, sino como un conocimiento anterior significativo que se revela como falso o*

¹³ Cuq, Jean Pierre : «*Approche actionnelle et évaluation de la compétence grammaticale*» Université de Nice-Sophia Antipolis, UMR ADEF. Documento en línea.

inadecuado a la situación presente” (Brousseau, 1983), construyendo nuevos conocimientos a partir de la reflexión, explicitación y explicación de los errores cometidos.

Se trata entonces, de **evaluar “los conocimientos y capacidades que posee el sujeto que aprende/comunica en la/s Lengua/s Extranjera/s, a través de performances (o puesta en práctica) realizadas por los estudiantes en la Lengua-Cultura-Meta”** (Tardieu, 2005), privilegiando la **dimensión social de la comunicación intercultural**, al definir los ámbitos/contextos de acción/tarea comunicativa (personal, público, profesional, educacional), como se ejemplifican en el cuadro que sigue (Tardieu, 2005):

Enfoque co-accional	Objetos de evaluación
La/s lengua/s-cultura/s extranjera/s como medio de interacción social	Capacidades lingüísticas (lexicales, gramaticales, semánticas, fonológicas, ortográficas, morfológicas, fonéticas, entre otros)
	Capacidades socio-lingüísticas (marcadores lingüísticos de las relaciones sociales, fórmulas de cortesía, expresiones y proverbios populares, diferencias de registros, dialectos, acentos, entre otros)
	Capacidades discursivas (competencia discursiva, competencia funcional)

Las **capacidades que los estudiantes del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria deben adquirir a lo largo de su recorrido pedagógico se corresponden con los Niveles B1-B2 del MERCL**, y están debidamente especificadas en este Diseño Curricular. Es necesario explicitar que dichos niveles de competencias para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s, se clasifican- de manera general- de la siguiente forma:

A	USUARIO BÁSICO	A1	Nivel introductorio, de descubrimiento o Acceso
		A2	Nivel Intermedio de usuario básico
B	USUARIO INDEPENDIENTE	B1	Nivel Umbral
		B2	Nivel Avanzado o usuario independiente
C	USUARIO COMPETENTE	C1	Nivel Autónomo o de dominio operativo eficaz
		C2	Nivel de Maestría o dominio extenso operativo

De esta forma, en el **Cuarto Año** de la Escuela Secundaria Obligatoria- Ciclo Orientado, los sujetos que aprenden/comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s **habrán alcanzado el Nivel B1- Umbral o Threshold**

(MECRL, 2001). Este Nivel comprende dos capacidades que lo distinguen de los Niveles anteriores. Una de ellas es la capacidad de mantener una interacción verbal, de hacerse entender y de obtener lo que quiere en una amplia variedad de situaciones concretas, como la comprensión de las ideas principales de un debate extenso, articulado con claridad y en lengua estándar. Asimismo, comprende los puntos principales de textos claros y en una lengua estándar si tratan de temáticas conocidas como el trabajo, la escuela, los hobbies, entre otros, participa y opina y pide opiniones en un debate informal entre amigos, expresando de forma comprensible sus ideas, posee un amplio abanico de formas simples para decir lo que quiere y lo utiliza con flexibilidad, puede seguir una conversación, discusión o debate aun cuando no se exprese con claridad, se expresa de forma comprensiva y comprensible, aunque pausadamente para planificar las formas gramaticales y léxicas correctas, al igual que las estrategias de remediación, en periodos extensos de expresión y producción libre, produce un discurso o texto sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares y o de su interés.

La segunda particularidad de este Nivel es la capacidad de hacer frente con habilidad a los problemas de la vida cotidiana, por ejemplo, puede desenvolverse adecuadamente en la mayoría de las acciones/situaciones comunicativas que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la Lengua-cultura-meta, al igual que en situaciones imprevistas en el transporte público, en una agencia de viajes, en un hotel, entre otros. Puede también participar sin preparación alguna en conversaciones sobre asuntos habituales, puede hacer reclamos y plantear quejas, toma la iniciativa en una entrevista o consulta, iniciando un tema nuevo, aunque dependa de su interlocutor, además sabe pedir explicaciones o aclaraciones sobre un tema determinado, narra y describe experiencias personales, acontecimientos, deseos y aspiraciones, además de justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes futuros.

El estudiante del **Quinto Año**- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca **alcanzará el Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el estudiante podrá tomar notas de mensajes referidos a la solicitud de informaciones o a la explicación de una dificultad, aportar información concreta y exigida en una conversación o consulta, con una precisión limitada, explicar las causas, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, un discurso, un debate, un documental u otro y responder a preguntas sobre los detalles de los mismos, puede resumir y llevar a cabo una entrevista preparada verificando y confirmando la información, aun cuando necesita de repeticiones y explicaciones de su interlocutor, sobre todo cuando las respuestas son largas están enunciadas rápidamente, puede describir cómo se lleva a cabo un procedimiento y dar instrucciones detalladas, además de intercambiar gran cantidad de información fáctica o sobre los hechos referidos a una temática conocida.

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 o Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL,2001). Dicho Nivel se centra sobre la eficacia de la argumentación, a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión, podrá aportar su punto de vista sobre un tema determinado, sosteniendo las ventajas e inconvenientes de diferentes opciones, puede construir y desarrollar una argumentación lógica, defendiendo o refutando una opinión, exponer un problema y hacer saber a su interlocutor que deben hacerse concesiones, indagar sobre las causas, consecuencias y las situaciones hipotéticas, participar activamente en una discusión informal en un contexto familiar haciendo comentarios, expresar claramente su punto de vista, evaluar las opciones posibles, formular hipótesis y verificarlas. Asimismo, se desenvuelve mejor en las interacciones sociales, habla naturalmente, con facilidad y eficacia, comprende detalladamente lo que se dijo, sabe cómo iniciar un discurso, tomar la palabra y cerrar la conversación, utiliza frases hechas para ganar tiempo, preparando lo que va a decir y mantener su turno en la interacción, interviene con un nivel de fluidez y naturalidad en una conversación con nativos de la Lengua-Cultura-meta, se adapta con facilidad a las variaciones de estilo, de sentido y de énfasis que se dan normalmente en una conversación, puede mantener una conversación fluida con hablantes nativos.

También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquiere un grado más elevado de consciencia de sobre las características de la Lengua- Cultura Extranjera, es así que puede corregir los errores y equivocaciones que dan lugar a malos entendidos, toma nota de sus errores más frecuentes y trata de localizarlos y subsanarlos, planifica lo que va a decir y la forma de hacerlo teniendo en cuenta el efecto que tendrá sobre el destinatario del discurso, entre otros.

Cabe aclarar que- atendiendo a las particularidades de las trayectorias formativas de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en ciertas Instituciones Educativas, los estudiantes debutan con el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera en el Cuarto Año del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria. En estos casos particulares, al finalizar el Ciclo Orientado, los alumnos habrán desarrollado las capacidades y competencias correspondientes al Nivel A2+ (MECRL, 2001), descriptas ut supra.

En lo que concierne a la **evaluación de la dimensión cultural de las Lenguas Extranjeras**, (de la que no existen escalas de descripción tan pormenorizadas como las que se refieren a la dimensión lingüístico-comunicativa de la Lengua Extranjera) y a la que el alumno accede a través de los textos/discursos orales, escritos, audiovisuales o digitales, corresponde al **docente**- como **mediador cultural**- su valoración global en las realizaciones concretas, tanto individuales como colectivas.

En cuanto a la evaluación en Lenguas Extranjeras y sus resultados, entendida **desde la perspectiva del sujeto que enseña**, es necesario posibilitar una aproximación más consciente de la propia práctica docente por medio de la **autorreflexión crítica**, basada en los criterios de planificación, acción, observación, reflexión, evaluación y posterior re-planificación de la misma, en la cual, la tarea de enseñar se concibe -no sólo como una **acción estratégica** llevada a cabo de forma **comprometida** por el educador que da **respuesta a una situación pedagógica determinada**- sino también como un **proceso cooperativo de continua búsqueda reflexiva** e indagación científica, que proporcione a los docentes implicados los elementos necesarios para la construcción de una **pedagogía innovadora y de atención a la diversidad**. Dichos criterios se sintetizan en el esquema que sigue:



Con relación a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**:

Para la definición de las capacidades de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca se utilizarán además, de aquellas mencionadas en el apartado Capacidades de este Diseño Curricular, los descriptores (MERCL, 2001) referidos a las categorías que se especifican a continuación:

✓ **Tareas /Actividades comunicativas:** delimitan su campo a las capacidades operativas, es decir, lo que el sujeto que aprende/comunica es capaz de hacer en términos de Recepción/Comprensión, Interacción y Expresión/Producción.

✓ **Estrategias:** se definen como la relación entre los recursos lingüístico-comunicativos y culturales que el sujeto que aprende/comunica posee y su efectiva puesta en práctica en la realización de una tarea. Las mismas describen los principios abstractos de:

- planificación de la acción / tarea
- explotación y equilibrio de los recursos
- compensación de los recursos para la ejecución de la tarea
- control de los resultados
- corrección y remediación adecuada de la acción/comunicación.

✓ **Competencias comunicativas:** se refieren a los diferentes aspectos de la competencia lingüístico-comunicativa, de la competencia pragmática y de la competencia socio-lingüística.

Como se ha señalado anteriormente, los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca serán evaluados de forma continua y global, considerando a la evaluación como un proceso integrador que contempla al estudiante en todas sus dimensiones y regula el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Por ende, y atentos a la especificidad del objeto de estudio-se pondrá especial énfasis en la evaluación de las **cuatro macro-capacidades lingüísticas**, a saber:

* Comprensión auditiva u oral (CO)	}	en términos de Recepción, Interacción, Producción y Mediación.
* Expresión/ producción oral (EO)		
* Comprensión escrita o lectura (CE)		
* Expresión/producción escritas (EE)		

Asimismo, el componente cultural de la Lengua-Cultura-meta, que se revela tanto a través de los textos orales, escritos o audio-visuales como de las tareas/acciones propuestas por el docente como mediador cultural, debiera ser evaluado en función – no sólo de los saberes declarativos sobre la misma, sino también del saber hacer y del saber ser/ descubrir al Otro en el marco del desarrollo de actitudes de comprensión, superación de estereotipos y respeto por las diferencias.

De acuerdo al tipo de capacidad requerida, se tendrán en cuenta los criterios o meta categorías de evaluación que se detallan a continuación, en una enumeración que no pretende ser exhaustiva:

- Estrategias de turnos de palabra (CO/EO)
- Estrategias de cooperación/colaboración (CO/EO)
- Petición de clarificación o aclaración (CO/EO/CE/EE)

- Fluidez (EO)
- Flexibilidad (CO/EO)
- Coherencia (CO/EO/CE/EE)
- Desarrollo temático (EO/EE)
- Precisión léxico-temática (EO / EE)
- Competencias socio-lingüísticas (CO/EO/ EE/CE)
- Extensión y riqueza de vocabulario (CO/EO/CE/EE)
- Corrección gramatical (CO/EO/CE/EE)
- Corrección fonológica (CO/EO)
- Pronunciación (EO)
- Entonación (EO)
- Estrategias de remediación o compensación (CO/EO/CE/EE)
- Reconocimiento de indicios y deducción (CO/CE)
- Realización exitosa de la tarea (CO/EO/CE/EE)
- Autonomía (CO/EO/CE/EE)

Se sugiere que el **docente lleve a cabo una selección entre las categorías más arriba mencionadas, y aquellas que se considere necesario agregar**, y teniendo en cuenta la tarea/actividad a realizar, las particularidades propias de cada estudiante y/o de cada grupo-clase, el momento del proceso de enseñanza/aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el tipo de soporte utilizado, las condiciones en las que se llevó a cabo el proceso, entre otros y **construya su propia grilla de evaluación**. Es necesario resaltar que siguiendo la perspectiva co-accional para la enseñanza de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el **estudiante aprende realizando tareas/acciones comunicativas o no, con Otro**, en una situación y contexto determinados, por tanto, la evaluación se debe realizar prioritariamente sobre **la capacidad de dicho estudiante de llevar a cabo exitosamente la tarea o acción encomendada con la ayuda de la Lengua-Cultura Meta**.

Por su parte, los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** en Lenguas Extranjeras constituyen el sustento sobre el cual se asientan las valoraciones de las capacidades esperadas de los alumnos luego del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua Cultura/s Extranjera/s. **No existe un instrumento único** que posibilite la evaluación de la totalidad de las capacidades de un estudiante, por el contrario, es responsabilidad del docente la **construcción y la adaptación** de los mismos en atención al tipo de competencia o capacidad a evaluar, integrando siempre una **dimensión prospectiva** en tanto motivación y capacidad para finalizar el proceso de aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.

Como **instrumentos** de evaluación se sugieren:

- * La observación espontánea, directa y sistemática. Puede ser complementada por las listas de control, el registro de experiencias o registro anecdótico, diversos tipos de escalas,
- * Preguntas de exploración
- * Análisis de la producción de los alumnos, tanto orales, escritas, audiovisuales, interactivas de diversa índole u otras, Análisis de experiencias.
- * Resolución de ejercicios y problemas de comunicación
- * Organizadores visuales de la información (mapas conceptuales, esquemas, entre otros)
- * Intercambios verbales: Monólogos, Diálogos entre pares/ con hablantes nativos y con el docente, Debates, Paneles, mesas redondas, Entrevistas, Puestas en común, Exposiciones, Interrogatorios dialogados, otros

- * Pruebas específicas en sus diferentes formatos, a saber: Prueba objetiva. Pruebas de libro/carpeta abierta Pruebas mixtas, Cuestionarios abiertos, entre otras
- * Simulación global
- * Situaciones-problema vinculadas al entorno
- * Reproducción de procesos, dictado de instrucciones seriadas
- * Juegos didácticos con grilla de calificación
- * Dramatizaciones/teatro educativo
- * Propuestas de co-evaluación por sus pares
- * Portafolio de Lenguas Extranjeras
- * Propuestas de auto-evaluación

Los instrumentos de evaluación que se presentan a continuación constituyen una simple guía para el docente de Lenguas-Culturas Extranjeras, quien debe aceptar el desafío de la **construcción de sus propios instrumentos de evaluación**, siguiendo el **paradigma de la adecuación**, adaptándolos a la instancia temporal del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas-Extranjeras, a los objetivos de la misma, a las capacidades a evaluar, al proceso de enseñanza y sus condiciones, a los recursos disponibles, al grupo-clase, a las exigencias institucionales, entre otros. **La evaluación como proceso integrador, formativo y multidimensional**, siempre debe tender a **fortalecer, valorizar y potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas y socio-afectivas** de los Estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en pos de su formación como sujetos activos de la sociedad, autónomos, libres y capaces de motorizar un cambio.

En lo que a evaluación se refiere, la **introducción del Portafolio** en la clase de Lenguas Extranjeras se convierte en una prioridad, ya que no sólo **promueve la auto-reflexión** de los estudiantes sobre sus capacidades en la lengua-cultura-meta, sino que lo lleva a **asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje**.

El **Portafolio** -en lo que se refiere a las Lenguas Extranjeras- es **un instrumento** que permite a los estudiantes de Lenguas Extranjeras, **registrar y presentar** de manera ordenada, coherente y sistemática de **los resultados, las producciones, los trabajos realizados y las calificaciones** obtenidas a lo largo de su recorrido pedagógico en el ámbito educativo formal y/o extra escolar, como **sus experiencias culturales** en Lenguas Extranjeras. Este instrumento, no solo es valioso en términos de **reflexión y construcción de conocimientos**, ya que clarifica los objetivos de aprendizaje de las Lenguas Extranjeras formulados positivamente en términos de capacidades comunicativas, sino como **indicador personal e institucional de las competencias lingüístico-comunicativas y culturales** adquiridas por el sujeto que aprende/comunica en las Lenguas Culturas Extranjeras, favoreciendo de esta manera, la diversidad lingüística y cultural en nuestra Provincia y valorizando el plurilingüismo.

El Portafolio de Lenguas Extranjeras es propiedad exclusiva del estudiante y está estructurado en tres partes, a saber: **el Pasaporte**, la **Biografía lingüístico-cultural** y el **Dossier o documentación adjunta**, como se ejemplifica a continuación:

PASAPORTE	BIOGRAFÍA LINGÜISTICO-CULTURAL	DOSSIER O DOCUMENTACION ADJUNTA
Registra de modo preciso el repertorio lingüístico completo	Favorece la sensibilización del alumno hacia la diversidad lingüística y cultural de la	Documenta empíricamente, con producciones propias, certificados, y otros documentos,

del titular del documento, detalladamente y según los niveles descritos en el presente diseño curricular, a los fines de utilizar esta información en diferentes ámbitos, tanto educativos como laborales.	provincia, del país y del mundo, define los objetivos de aprendizaje, capacidades, verifica los progresos y consigna experiencias lingüístico-culturales significativas del estudiante, desde una perspectiva pluricultural	las capacidades, competencias y experiencias de aprendizaje lingüístico-cultural reseñadas en los dos apartados anteriores. Desarrolla las funciones que en el mundo laboral tienen los legajos, books o carpetas personales, al documentar para los interesados las habilidades de los profesionales, (arquitectos, diseñadores, entre otros) a través de una selección de los mejores trabajos realizados.
Mi perfil de aptitudes lingüísticas: permite determinar el nivel de competencias adquirido para cada una de las 5 destrezas básicas (escuchar, hablar, leer, conversar y escribir) y en diferentes lenguas, según los niveles de referencia explicitados anteriormente	Mis Lenguas-culturas: reflexiona sobre la lengua-cultura materna y las lenguas-culturas-extranjeras, objeto de su aprendizaje, la forma en que la/s emplea, propiciando una toma de consciencia sobre su propia identidad lingüístico-cultural y la de los demás. Se incluyen todo tipo de lenguas, siempre y cuando sean utilizadas por el estudiante. ¿En qué lenguas me comunico con los demás? Identifica las lenguas a las que está expuesto el estudiante en su contexto ¿Qué sé hacer con mis lenguas-culturas? Diagnostica el nivel de conocimientos previos, identifica necesidades, explora habilidades, entre otros ¿Cómo hablan mis lenguas otras personas? fomenta actitudes de respeto y comprensión hacia la diversidad lingüística y cultural: variedades regionales, generacionales, sociales, entre otras.	Primer sobre o apartado: trabajos escritos y grabaciones audio y video, presentaciones digitales, entre otros. Se puede organizar en función de los soportes utilizados, ya sean escritos, grabaciones de audio y video, fotocopias y grabaciones de discursos canciones, ejercicios, entre otros.
Mis experiencias lingüísticas y culturales: recoge las principales actividades del proceso de aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras en el ámbito educativo (escuela, academia, Laboratorio de idiomas, clases particulares, entre otros) o fuera de la escuela (por ejemplo, contacto con hablantes de otras lenguas, intercambios, participación en blogs, chats, entre otros)	Otras Lenguas- culturas: presentes en su entorno, a los fines de aceptar la diversidad lingüística y promover actitudes de reflexión intercultural.	Segundo sobre o apartado: documentos y recuerdos. Puede incluir acreditaciones, diplomas y certificados, exámenes, eventos; una agenda personal, para anotar los datos de personas, instituciones, lugares, en los que se puede practicar las diferentes lenguas-culturas, entre otros, además de recuerdos diversos, (entradas, publicidades, mapas, programas, fotos, videos, archivos multimedia, entre otros)
Certificados y diplomas: describe	Mi manera de aprender: toma de	

los principales documentos acreditativos de los conocimientos lingüísticos obtenidos por el titular	consciencia sobre los procesos de aprendizaje propios, incrementa el control meta cognitivo proponiendo la ampliación de las estrategias de aprendizaje para cada capacidad, entre otros ¿Cómo aprendo? Capacidades y estrategias psicolingüísticas activadas para comprender y producir discursos orales o escritos en sus lenguas-culturas, en una perspectiva de comparación con sus pares. ¿Qué he aprendido y que me ayudó a aprenderlo? Explora las experiencias personales de aprendizaje vividas en el pasado, centrándose en elementos lingüísticos concretos, tales como el vocabulario, las estructuras, entre otros y la forma en que lo hizo (circunstancias, condiciones) ¿Qué hago para aprender fuera de clase? Fomenta las situaciones no formales y naturales de aprendizaje de idiomas, relacionándolas con el uso de la lengua en situación.	
	Mis planes de aprendizaje: qué quiero saber en cada lengua-cultura: implica al estudiante en las decisiones curriculares sobre los objetivos, contenidos y las estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas.	

Fuente: “Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para la enseñanza secundaria” (2004) (Consejo de Europa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España)

Sugerencias en torno a los instrumentos descriptos:

- El **PORTFOLIO** de Lenguas Extranjeras puede materializarse tanto en soporte papel como en soporte digital.
- El **PASAPORTE** puede concebirse como una especie de carnet o como un documento separado del resto del Portafolio, tanto en soporte físico como digital para facilitar su presentación en las ocasiones que sea necesario, posibilitando la determinación del perfil lingüístico del estudiante a partir de niveles estándar y descripciones comunes de las capacidades lingüístico-comunicativas propias, contenidos en el presente Diseño Curricular.
- La **BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL** puede consistir –en su versión física– en un conjunto de hojas que se guardan en la carpeta del Portafolio, organizadas de forma independiente que se añaden o eliminan fácilmente, para que el estudiante, con la ayuda del docente, pueda completarla a su conveniencia, constituyéndose en el elemento del portfolio de mayor carácter formativo, puesto que

valoriza el recorrido pedagógico y la reflexión sobre los que cada alumno ES CAPAZ de hacer en cada Lengua-Cultura, destacando los aspectos más personales y cualitativos del proceso.

- El **DOSSIER O DOCUMENTACIÓN ADJUNTA** puede materializarse -en su versión física- en diferentes folios plásticos u otros en los que el estudiante pueda guardar toda la documentación recogida. Para mejor organización, se pueden incluir Índices de trabajos y documentos, especificando los datos esenciales de dicha documentación: título, lengua, fecha, razón por la que se elige el trabajo, en el caso de las producciones personales, y todos los datos acreditativos en el caso de las certificaciones adjuntas.

PERFIL DE APTITUDES LINGÜÍSTICAS

LENGUA MATERNA.....

AUTOEVALUACIÓN					
LENGUA-CULTURA:	Expresión escrita	Interacción oral	Expresión /producción oral	Lectura	Comprensión

RESUMEN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE LENGUAS E INTERCULTURALES

Aprendizaje de Lenguas-Culturas Extranjeras y su uso en un país o región donde no se habla esa lengua-cultura

LENGUA-CULTURA						
	Establecimiento educativo/Instituto/ Academia u otro	Menos de un año	Hasta 1 año	Hasta 3 años	Hasta 5 años	Más de 5 años
Enseñanza primaria						
Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria						
Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria						
Otros cursos						
Utilización regular en el entorno						
Contacto regular con hablantes de la lengua-cultura						

Otros						
Más información sobre experiencias lingüístico-culturales						

N.B. Repetir las veces que sea necesario.

OTROS DOCUMENTOS	Mis maneras de aprender	Mis conocimientos lingüístico-culturales formales o informales	Mis objetivos ¿Qué quiero aprender y cómo?	Informaciones sobre los objetivos y contenidos de los programas de enseñanza/aprendizaje formales
LENGUA-CULTURA				
LENGUA-CULTURA				

N.B: repetir las veces que sea necesario

GRILLA PARA LA AUTO-EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

Se incluyen los descriptores de todos los Niveles de Aprendizaje de las Lenguas-Culturas Extranjeras, puesto que, si bien se propone el Nivel B2 (MERCL, 2001) como indicativo de las capacidades adquiridas por los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, los aprendizajes de cada caso en particular, pueden variar ampliamente.

		A1	A2	B1
C O M P R E N D E R	COMPRENSIÓN AUDITIVA	Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad	Comprendo frases y el vocabulario corriente sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, escuela, empleo). Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos	Comprendo las ideas principales cuando el discurso es muy claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc. Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan de temas actuales o asuntos de interés personal, educativo o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara
	COMPRENSIÓN LECTORA	Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por	Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos.	Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y

		A1	A2	B1
		ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos	Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, menús, horarios, entre otros, y comprendo cartas personales breves y sencillas.	cotidiano o relacionado con la escuela o el trabajo. Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correos electrónicos o cartas personales.
H A B L A R	INTERACCIÓN ORAL	Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que a dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y me ayude a formular lo que quiero decir. Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales	Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque generalmente no puedo comprender lo suficiente para mantener la conversación por mí mismo.	Sé desenvolverse en casi todas las situaciones que se me presentan. Puedo participar espontáneas en una conversación sobre temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes a la vida diaria (por ejemplo familia, amigos, escuela, hobbies, viajes y acontecimientos actuales.
	EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL	Utilizo expresiones y frases sencillas para presentarme, presentar a otro, describir el lugar donde vivo y las personas a las que conozco.	Utilizo una serie de expresiones y frases para describir en términos sencillos a mi familia y a otras personas, mis condiciones de vida, mi escuela, mi trabajo.	Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones. Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puedo describir mis reacciones.

		A1	A2	B1
E S C R I B I R	EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA	Soy capaz de escribir correos electrónicos, tarjetas o postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones. Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo: mi nombre, mi nacionalidad, mi dirección en el formulario de registro de un hotel.	Soy capaz de escribir correos electrónicos, notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas. Puedo escribir cartas y correos electrónicos muy sencillos, por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.	Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal. Puedo escribir cartas o correos electrónicos personales que describen experiencias e impresiones.
		B2	C1	C2
C O M P R E N D E R	COMPRENSIÓN AUDITIVA	Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprendo casi todas las noticias de los medios de comunicación audio-visuales y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas o documento audio-visuales en su lengua original, siempre que se hable en un registro de lengua estándar.	Comprendo discursos extensos, incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están solo implícitas y no se señalan explícitamente. Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de los medios de comunicación audiovisuales y las películas.	No tengo ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento.
	COMPRENSIÓN LECTORA	Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea.	Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basado en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.	Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.

		B2	C1	C2
H A B L A R	INTERACCIÓN ORAL	Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo mis puntos de vista.	Me expreso con fluidez y espontaneidad sin temer que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas. Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales, escolares o profesionales, Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.	Tomo parte sin esfuerzo en cualquier conversación, debate y conozco bien los modismos, frases hechas y expresiones coloquiales. Me expreso con fluidez y transmito matices sutiles de sentido con precisión. Si tengo un problema, sorteo la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.
	EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL	Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.	Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.	Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida, y con un estilo que es adecuado al contexto, siguiendo una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.
E S C R I B I R	EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA	Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sé escribir cartas o correos electrónicos que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.	Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión. Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, correos electrónicos, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes. Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos.	Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado. Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos con una estructura lógica y eficaz que ayude al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas. Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.

Fuente: MERCL, 2000.

BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL							
LENGUA-CULTURA.....							
AUTO EVALUACIÓN		A1	A2	B1	B2	C1	C2
COMPRENDER	Escuchar						
	Leer						
HABLAR	Conversar/ interactuar						
	Monólogo/ Expresión oral continua						
ESCRIBIR	Producción /expresión escrita						
CERTIFICACIONES							
DIPLOMAS							
OTRAS EXPERIENCIAS LINGÜÍSTICO-CULTURALES RELEVANTES							
COMENTARIOS DEL PROPIETARIO					Firma		
COMENTARIOS DEL DOCENTE							
					Firma		

Fuente: A partir de Portfolio européen des langues. Propositions d'élaboration. Conseil de la Coopération Culturelle. Conseil de l'Europe. Strasbourg. 1997.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- Brinton, D., Snow, M.A. and Wesche, M.** (1989): *Content- Based Second Language Instruction*. Newbury House Publishers.
- Brown, H.D.** (2000): *Principles of Language Learning and teaching*. Fourth edition. Longman: N.Y.
- Celce Murcia, M.** (2001): *Teaching English as a Second or Foreign Language*. Heinle & Heinle. Boston
- Davies, P. & E. Pearse** (2000): *Success in English Teaching*. OUP. Oxford
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2010): *Introduction to Teaching English*. OUP. Oxford Basics:
- Harmer, J.** (2004): *The Practice of English Language Teaching*. Longman: Essex.
- Hedge, T.** (2000): *Teaching and Learning in the Language Classroom*. Oxford University Press. Oxford.
- Holden, S. & M. Rogers** (1998): *English Language Teaching*. Mexico. DELTI.
- Johnson, K.** (2001): *An Introduction to Foreign Language Learning and Teaching*. Longman: Essex.
- Lightbown, P. & N. Spada** (2006): *How Languages Are Learned*. Oxford. OUP. Third edition.

- NUNAN, D.** (1999): *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: Cambridge University Press:
- ORTEGA, L.** (2009): *Understanding Second Language Acquisition*. London: Hodder Education.
- RICHARD-AMATO P.A.** (1996): *Making it Happen. From interactive to Participatory Language Teaching*. Longman: London.
- MARTINET, André:** *Elementos de Lingüística General*. Madrid. Ed. Gredos.
- RICHARDS, J.C. & T. S. RODGERS** (2006): *Approaches and Methods in Language Teaching*. Second edition. Cambridge University Press: Cambridge.
- SCRIVENER, J.** (2005): *Learning Teaching*. Macmillan Education: Oxford.
- SPRATT, M.** (1996): *English for the Teacher*. CUP: Cambridge.
- SPRATT, M. et al** (2005): *The TKT Course*. CUP: Cambridge.
- DOFF, A.** (1990): *Teach English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- ELLIS, G. and SINCLAIR, B.** (1993): *Learning to Learn English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- ESTAIRE, S. and Zanón, J.** (1994): *Planning Classwork: A Task- Based Approach*. Heinemann: Oxford.
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2000): *Simple Writing Activities*. OUP: Oxford.
- HARMER, J.** (2004): *How to Teach Speaking*. Pearson: Essex.
- HOUSE, S.** (1997): *An Introduction to Teaching English to Children*. Richmond Publishing.
- LEWIS, M. and HILL; J.** (1992): *Practical Techniques for Language Teaching*. Language Teaching Publications: London.
- LARSEN FREEMAN, D.** (2003): *Techniques and Principles in Language Teaching*. OUP: Oxford.
- LINDSTROMBERG, S. (Ed)** (1990): *The Recipe Book*. Longman: Essex.
- MALEY, A. & A. DUFF** (2005): *Drama Techniques. A resource book of communication activites for teachers*. CUP: Cambridge.
- McKAY, H & A. TOM** (1999): *Teaching Adult Second Language Learners*. CUP: Cambridge.
- Revell, J. and Norman, S.** (1997): *In your Hands. NLP in ELT*. Revistas: *English Teaching Professional, English Teaching in Action, the Teacher's Magazine*. Saffire Press: London.
- SALABERRI, S. (1997):** *Classroom Language*. Heinemann: Oxford.
- SCOTT, W. A. & L. H. YTREBERG** (1995): *Teaching English to Children*. Longman: NY.
- TEELER, D. & P. Gray** (2000): *How to Use the Internet in ELT*. Essex: Pearson.
- THORNBURY, S.** (2002): *How to Teach Grammar*. Essex: Longman.
- Thornbury, S.** (2002): *How to Teach Vocabulary*. Essex: Pearson.
- TICE, Julie,** (1997): *The Mixed Ability Class*. Richmond Publishing: London.
- UR, P. and Wright, A.** (1993): *Five- Minute Activities*. Cambridge University Press: Cambridge.
- WESTRUP, H. & J. Baker** (2005): *Activities Using Resources*. OUP: Oxford Basics.
- WILLIS, J. & WILLIS, D. (ed.)** (1996): *Challenge and Change in Language Teaching*. Heinemann: Bath.
- WILLIS, J.** (1996): *A Framework for Task- Based Learning*. Longman: London.

PARA ESTUDIANTES

Diccionarios bilingües.

QUINO: Historietas de Mafalda: traducidas al inglés o francés.

MANIN, G. (2012): *Engage*. Oxford: London.

Periódicos, revistas, cuadernillos y libros de actualidad en lenguas extranjeras.

DOCUMENTOS EN LÍNEA

ALCALDE MATO, Nuria (2011): *Principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras en Alemania* En Revista de lingüística y lenguas aplicadas. Vol. 6.

CHACÓN, Carmen. CHACON CORZO, Ma. (2011): *El uso del portafolio en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Revista Acción Pedagógica N° 20. Pp 32-4.

CHERCASKY, Susana: *La evaluación de los aprendizajes en el hacer didáctico*. Jornada de capacitación docente. Fundación Terras.

DUSSEL, Inés (2008): *La escuela media argentina y los desafíos de las meta 2021*. FLACSO Argentina. Documento en línea.

Education and Cultures (2010): *E- Twinning. Instrucciones generales*.

- KLETT, Estela** (2010): El lugar de la gramática en la enseñanza de la lengua materna y las lenguas extranjeras In “*Tercer Foro de Lenguas de ANEP*”.
- MEI YI LIN, Ángel** (2008): Cambios de paradigma en la enseñanza de inglés como lengua extranjera: el cambio crítico y más allá Traducido por: José Manuel Ocampo In “*Revista de Educación y pedagogía*” Volumen XX. Num 51.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** (2004): *Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para enseñanza secundaria* Madrid.
- Ministerio de Educación de la Nación** (2008): *Documento preliminar para la discusión de la escuela secundaria en Argentina*. CFE. Argentina.
- MUÑOZ RESTREPO, Ana Patricia** (2010): *Metodologías para la enseñanza de Lenguas Extranjeras. Hacia una perspectiva crítica*. In “*Revista de la Universidad EAFIT*”. Vol 46. Num 159.
- NAVARRO SERRANO** (2008): *El enfoque por competencias orientado a la acción*.
- PERRICHON, Émilie** (2009): «Perspective actionnelle et pédagogie du projet : De la culture individuelle à la construction d’une culture d’action collective » in « *Synergies ; pays riverains de la Baltique N° 6* » PP 91-11.
- PUREN, Christian** (2010) **Conférence**: «La nouvelle problématique culturelle de la perspective actionnelle européenne : cultures d’enseignement, cultures d’apprentissage et cultures didactiques » in Rencontres pédagogiques a Kansai.
- PUREN, Christian** (2007): Enseigner et apprendre les langues sur un mode qui change avec le monde: l’exemple du passage de l’approche communicative a la perspective actionnelle in *Seminario Nazionale LEND (Lengua e nuova didattica)*.
- UNICEF** (2010): *Educación Secundaria. Derecho, Inclusión y Desarrollo. Desafíos para la educación de los adolescentes* “.
- ZEPEDA, Sandra** (2008): Relaciones entre evaluación de aprendizajes y prácticas pedagógicas. Explorando la estrategia de acompañamiento pedagógico. *Revista Pensamiento educativo* N° 43.

PORTALES WEBS

www.teachingenglish.org.uk
www.teachingenglish.org.uk/think/methodology
www.onestopenglish.com
www.cambridge.org
www.oup.com
www.tefl.net
educ.ar | **El portal educativo del Estado argentino:** www.educ.ar/
 Biblioteca Nacional de Maestros: www.bnm.me.gov.ar/
 EducaRed: www.educared.org/
 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca: www.educacion-catamarca.gob.ar/
 Catamarca-Ministerio de Educación: www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html
 Ministerio de Educación de la Nación Argentina: www.me.gov.ar/
 Programa Nacional Conectar Igualdad: www.conectarigualdad.com.ar
 Acerca de la Educación Intercultural: <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LENGUAS EXTRANJERAS

http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort_column=ranking&sort_mode=DESC&tema_id=3#filtrandoPor
http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=14776
www.slideshare.net/.../ensear-una-lengua-extranjera-en-la-escuela
[www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../...](http://www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../)
<http://www.parismatch.com/>
 Instituto Cervantes para la traducción en español del Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas.
<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
<http://www.unesco.org/en/education>

www.palabea.net
www.youtube.com
www.sing365.com
<http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>
<http://ife.ens-lyon.fr/vst/Ouvrages/DetailPublication.php?id=686>
<http://bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com/espanol/tipos-de-texto-y-su-analisis/>

HISTORIA REGIONAL

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular Historia Regional se abordará desde una mirada renovada de los estudios regionales, lo que supone pensar la Historia desde perspectivas nuevas. Es imperante reflexionar acerca de qué es y qué estudia la Historia Regional, pues no puede abordarse hechos, acontecimientos, sin precisar la definición del universo de análisis.

La historiadora Sara Mata de López plantea la historia regional como un camino posible para abordar estudios históricos *“...en tanto la región forma parte de una hipótesis de investigación. Al igual que la periodización, supone la fijación de criterios previos a partir de los cuales delimitarla, criterios que se encuentran teóricamente implícitos y que remiten a la historicidad de los espacios, pero también a la concepción de la región como un sistema de relaciones que caracterizan su funcionamiento.”* Siguiendo esta línea de pensamiento se puede entender entonces a la historia regional como una escala de análisis que permite abordar el estudio de identidades sociales, políticas y culturales en sus procesos de construcción a través del tiempo. Por otro lado podemos decir que *“la región no supone una territorialidad, más o menos naturalizada y solamente perceptible a través de los sentidos, sino que tiene que ver con una trama social y relacional que la va configurando temporalmente a la vez que se presenta como un espacio de interacción dinámico en constante cambio y redefinición”*¹⁴

Es por ello que pensamos problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a nuestros alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Partiendo de problemas que están presentes en nuestra realidad social y buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales, tales como lectura y análisis estadísticos (censos poblacionales y económicos); historias de vida; encuestas, entrevistas a los protagonistas, lectura y análisis de discursos de los mismos, buceos de diarios de la época, observación y análisis de material fílmico, fotografías, pinturas, entre otros. La música constituye otro recurso imprescindible para la comprensión y la recreación del entramado propio de las relaciones humanas. Al mismo tiempo debemos propiciar la comunicación escrita y oral de las producciones de los alumnos apelando a la elaboración de argumentaciones, ensayos y monografías, cortos, power point entre otros.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Registro y comparación de la información obtenida por medio de diferentes fuentes.
- Comprender y comunicar el conocimiento histórico a través de relatos complejos, coherentes y originales.
- Reconocimiento de las diferentes unidades cronológicas.
- Relacionar y valorar las diversas dimensiones de la realidad.

¹⁴ FERNÁNDEZ Sandra (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, pág.182.

EJE TEMÁTICO N° 1: ¿QUE ES LA REGIÓN?

Debates de diferentes perspectivas teóricas- historiográficas del concepto de región. Nexos de la Historia Regional, Nacional y Latinoamericana. Siglo XIX.

Conceptos fundamentales del eje: capitalismo, socialismo.

EJE TEMÁTICA N° 2: EL DETERIORO O AUGES DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES FRENTE AL CAPITALISMO INDUSTRIAL (1880-1930)

Requerimientos del mercado internacional y funcionalidad de las dirigencias políticas: Cambios y continuidades.

Proyectos y alternativas socioeconómicas de la Región: minería, ferrocarril, inmigración-Migraciones. La sobrevaloración de la europeización y pérdidas de las identidades locales.

Conceptos fundamentales del eje: división internacional del trabajo, neoliberalismo, oligarquía-elite, inmigrante.

EJE TEMÁTICO N° 3: DISPUTA POR EL PODER: CONSTRUCCIÓN, BÚSQUEDA Y LEGITIMACIÓN: 1930-1983

Los '30 entre el intervencionismo, industrialización incipiente y mercado interno. Cambios y continuidades. El Estado Benefactor en el peronismo. La desorientación estatal, nacionalismo y desarrollismo; el Estado autoritario, la desindustrialización y endeudamiento externo. Estudios de casos para la región.

Los grupos sociales en el espectro nacional y regional. (el regreso de la élite, la irrupción silenciosa de los grupos populares en los centros urbanos industrializados (1930-1945); el protagonismo político y social de los sectores silenciados. (1945-1955); la conformación de brazos armados en los partidos políticos. (1955-1976). desacuerdos sectoriales: corporaciones eclesiásticas, empresariales, militares. La desarticulación social (1976- 1983)

La elite europeizante y la emergencia de la cultura popular. La reafirmación de la cultura popular y regional. La rebeldía cultural, irrupción de los jóvenes, la cultura del consumo como necesidad. Medios de comunicación y el rol de la publicidad. Feminismo y revolución sexual.

Conceptos fundamentales del eje: Nacionalismo, Populismo, desarrollismo. Crisis. Bipolaridad. Golpes de Estados. Movimientos sociales.

EJE PROBLEMÁTICO N° 4: GLOBALIZACIÓN. NUEVOS PARADIGMAS DE LA REGIÓN: 1983-2012. EL DERRUMBE DEL SOCIALISMO. NEOLIBERALISMO. GLOBALIZACIÓN Y POSTMODERNIDAD

El neoliberalismo: de la teoría monetarista al Estado de ajuste. La consolidación de los organismos supranacionales y el desdibujamiento de las fronteras nacionales. Las regiones internacionales y el rediseño de América latina: NAFTA; MERCOSUR; ALCA; UNASUR. La reestructuración interna argentina. Las nuevas regiones políticas, económicas y culturales. Lo local frente a lo global. Estudio de casos en la región: alternativas de desarrollo socio-económico. Las nuevas formas exclusión social (tercerización, precarización laboral, desempleo, marginalidad, adicciones, violencia) ¿Hacia una nueva hermandad Latinoamericana?

Conceptos fundamentales del eje: Derrumbe del socialismo. Neoliberalismo. Globalización y postmodernidad.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que posibiliten al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de **estrategias didácticas**, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;
- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)
- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)
- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales
- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán** promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes, contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán “Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.” (Res. 93/09).

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

Criterios:

- Capacidad para buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)
- Capacidad para identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.
- Capacidad para relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.
- Capacidad para utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- Capacidad para producir, textos coherentes y fundamentados, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ALBERDI, Juan B.** (1.979): *Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina*. Buenos Aires. Ed. Centro Editor de América Latina S.A.
- AROSTEGUI, Julio y otros** (2.001): *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*. Buenos Aires. Ed. Biblos.
- AUTORES VARIOS** (2002): *Nueva historia Argentina. Tomo IV al X*. Editorial Sudamericana.
- BAZÁN Armando R.** *El Noroeste y la Argentina Contemporánea (1953-1992)* Plus Ultra.
- BAZÁN Armando R.** *Historia del Noroeste Argentino*. Plus Ultra.
- BAZÁN Armando R.** *La Cultura del Noroeste Argentino*. Plus Ultra.
- BONAUDO, Marta** (1.999): *Liberalismo, Estado y Orden Burgues*. 1.852-1.880. En: *Nueva Historia Argentina. Tomo IV*. Buenos Aires. Ed. sudamericana.
- BOTANA, Natalio** (1.986). *El Orden Conservador*. Ed. Hispanoamérica. Buenos Aires.
- BRITOS, Horacio** (1.990): *Centenario de la llegada de los Padres Lourdistas a la Argentina*. (1.890-1.990) Diario La Unión. Catamarca.
- CHEVALIER, Francisco** (1.979): *América Latina, de la Independencia a nuestros días*. Barcelona. Ed. Labor.
- CORTES CONDE, Roberto** (2.005): *La economía política en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires. Ed. Edhasa.
- FALCÓN Ricardo**: *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* Ed. Sudamericana.
- FALCÓN Ricardo**: *Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930*. Ed Sudamericana.
- FERNÁNDEZ Sandra** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones*. Rosario (Argentina): Protohistoria ediciones, 182 pp.
- FERRER, Aldo** (1.989): *La economía argentina desde sus orígenes hasta principios del siglo XX*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- FLORIA, Carlos; GARCÍA BELSUNCE, César** (1.975): *Historia de los Argentinos*. Tomo II. Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- GALEANO, Eduardo** (1.978): *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI.
- GALLO, Ezequiel, CORTÉS CONDE, Roberto** (1.986): *La República Conservadora*. Biblioteca Argentina de Historia y Política. Ed. Hispamerica.
- GERMANI, Gino** (1.985): *Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna*. Buenos Aires. Ed. Claoso.
- LUNA, Félix** (1.985): *Irigoyen*. Buenos Aires. Ed. Belgrano.
- LUNA, Félix** (1.985): *Perón y su tiempo. Tomo I, II y III*. Bs. As. Ed. Sudamericana.
- LUNA, Félix**: *Breve historia de los argentinos*. Buenos Aires. Ed. Planeta.

- MAFUD Julio:** *Sociología del Peronismo*. Bs As. Argentina. Ed. Americalee.
- MAFUD; Julio** (1.986): *Sociología del Peronismo*. Bs. As. Editorial Distal S.R.L.
- MATA DE LÓPEZ Sara** (1999): Revista 2. Escuela de Historia. Año 2, Vol. 1. N° 2, 2003. Conferencia: *Historia local, regional e historia nacional. ¿Una historia posible? Historia: El mundo contemporáneo. Siglo XVIII, XIX y XX*. Buenos Aires. Estrada. Polimodal.
- MIRANDA-COLOMBO** (2.002): *Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- MOREYRA, Beatriz Inés** (1.995): *El historiador y su oficio*. Ed. Centro de Estudios Históricos de Córdoba.
- MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos** (1971): *Estudio sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires. Editorial siglo XXI.
- POTACH Roberto** (1986): *El Ejército y la política en la Argentina. 1928-1945 De Yrigoyen a Perón*. Ed. Hispamerica.
- PUIGROS, Rodolfo:** *Los caudillos de la Revolución de Mayo*. Bs. As. Ed. Contrapunto.
- REYES Abadie, Washington** (1.986): *Artigas y el federalismo en el Río de La Plata*. Buenos Aires. Ed. Hispanoamérica.
- ROMERO, José Luis** (1.986): "El Liberalismo Latinoamericano". En: *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana.
- ROMERO, José Luis** (1.997): *Las Ideas Políticas en Argentina*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- ROMERO, José Luis:** *El pensamiento Político Latinoamericano*. Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación. A-Z editora.
- ROUQUIÉ, A.** (1.982): *Argentina, hoy*. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.
- SABSAY, Fernando; ETCHEPAREBORDA, Roberto.** *El Estado Liberal Democrático*. Ed. Universitaria de Buenos Aires. Ediciones Macchi.
- SÁNCHEZ NISTAL, José María** (1.993): *Problemas actuales de la historia*. España. Ed. Universidad de Salamanca.
- SARMIENTO, Domingo F.** (1.979): *Facundo Civilización o Barbarie*. Buenos Aires. Ed. Centro Editor América Latina S.A.
- TOPOLSKY, Jersy** (1.982): *Metodología de la historia*. España. Ed. Cátedra.
- ZEÁ, Leopoldo** (1.971): *Pensamiento social y político de América Latina*. Buenos Aires. Ed. Pleamar.

PORTALES WEBS

<http://secuencias.educ.ar/>
<http://www.educ.ar/>
<http://www.conectate.gob.ar>
<http://www.artehistoria.jcyl.es/>
<http://www.elhistoriador.com.ar/>
<http://www.encuentro.gov.ar/>
<http://www.bnm.me.gov.ar>

HISTORIA LOCAL

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El espacio de historia local permite hacer un recorrido por la historia de Catamarca en un eje temporal que va desde mediados del siglo XIX a la actualidad. La propuesta es descubrir y analizar la singularidad y particularidad de los problemas históricos en un espacio más acotado pero sin descuidar las relaciones más amplias regionales, nacionales, latinoamericanas, internacionales, promoviendo relaciones de multicausalidad, multiperspectividad, y controversialidad.

Se proponen tres líneas de análisis:

- la identidad cultural;
- la construcción de la ciudadanía vista en un marco político institucional
- los proyectos y concreciones socio-económicos que sirvieron a Catamarca como alternativas para el progreso.

Se parte de la recuperación de ideas previas, proponemos recuperar las relaciones establecidas en la historia regional prevista para cuarto año pero en esta oportunidad focalizar en lo local (departamentos).

Se insiste en problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a los alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Problematizar el conocimiento implica descubrir interrogantes de nuestro presente, buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Descubrir y construir problemas del presente.
- Problematizar, analizar y pensar estrategias de solución.
- Argumentar integrando los conocimientos históricos desde la multiperspectividad.
- Tomar posiciones fundamentadas frente a dilemas actuales que vive nuestra provincia.
- Integrar los conocimientos históricos de lo local y lo regional.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: DE LO NUESTRO LO MEJOR: LAS RAÍCES DE NUESTRA IDENTIDAD

Las raíces aborígenes-criollas. La cultura (costumbres, religión, etc.). Nuestro léxico, nuestra literatura. Nuestro Patrimonio Cultural. La toponimia.

EJE TEMÁTICO N° 2: LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CATAMARCA: DEL VECINO AL CIUDADANO

La representación ficticia de Catamarca en la construcción del estado nacional. La disputa de los proyectos unitarios y federales en el escenario local. La Autonomía de Catamarca. Constitución Nacional. Fray Mamerto Esquiú. La continuidad de la hegemonía “Elitista” en Catamarca en los sucesivos cambios políticos (radicalismo, peronismo, gobiernos militares, etc.)

EJE TEMÁTICO N° 3: ILUSIONES Y DESENCANTOS ENTORNO A LO SOCIOECONÓMICO

La gran paradoja nacional: centro periferia. ¿Catamarca centro o periferia? Factores y relaciones productivas: tierra, mano de obra, transporte y capitales (Agricultura. Minería. Ferrocarril. Promoción industrial. Diferimientos. Turismo. La configuración social de Catamarca: cambios y continuidades.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El modo de tratamiento de los temas seleccionados para la enseñanza de la disciplina Historia en el Ciclo Básico Obligatorio, debe estar orientado al estudio de las categorías tiempo-espacio presentadas en diferentes dimensiones de análisis - mundial, latinoamericana, nacional, regional y local y a abordar los diferentes niveles de complejidad, en función de cada situación y en coherencia con las competencias propuestas para cada año.

Por ello los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que posibiliten al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de estrategias didácticas, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;
- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)
- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)
- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales
- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán** promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes,

contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán “Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.” (Res. 93/09).

EVALUACIÓN: CRITERIOS

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

En cuanto a los **criterios** de evaluación pueden considerarse los siguientes:

- Buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)
- identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.
- Relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.
- Utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- Capacidad para producir, textos coherentes y fundamentados, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ALBERO Luis - IBÁÑEZ Carlos** (2011): *Historia Económica de Catamarca 1810-2008*. Edit. Universitaria.
- BAZÁN Armando R.**: *Historia Contemporánea de Catamarca 1930-2001*. Edit. Sarquis.
- FERNÁNDEZ Sandra R.** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones*. Rosario (Argentina): Protohistoria ediciones.
- JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS**: *Historia y Geografía de Catamarca*. Volumen I y II. Edit. Sarquis.
- MATA DE LÓPEZ Sara** (2003): Revista 2. Escuela de Historia. Año 2, Vol. 1. N° 2. Conferencia. *Historia local, regional e historia nacional. ¿Una historia posible?*
- QUEVEDO Samuel L.** (1999): *Tesoro de Catamarqueñismo*. 1° Edic. complementado con palabras y modismos usuales en Catamarca por Félix F. Avellaneda. Edic. Universitaria.

PORTAL WEB

www.atlas.catamarca.gov.ar

GEOGRAFÍA REGIONAL

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta que pretende ser flexible, dinámica y adecuada a cada realidad escolar, las cuales sólo se podrán concretar con el trabajo colaborativo, de experiencia y de mediación pedagógica de cada docente. Este primer aporte para la discusión de la propuesta curricular: GEOGRAFÍA REGIONAL, tiene como objetivo acercar a cada uno de los docentes algunas orientaciones y consideraciones referidas a estos nuevos espacios curriculares

Esta propuesta toma como punto de partida el estudio integrado e interrelacionado de los componentes fundamentales del espacio geográfico, concepto estructurante de la Geografía. Esta idea debe inscribirse en el acuerdo de categorías conceptuales básicas de la ciencia geográfica que permita un discurso claro sin lugar a ambigüedades para una comprensión adecuada por parte de nuestro sujeto de aprendizaje que es el alumno.

Dentro de las categorías conceptuales básicas, se encuentra el concepto de espacio geográfico, territorio, región geográfica y lugar. Se entiende por región no sólo a una porción de la superficie terrestre con características similares sino a aquel lugar donde se territorializan los procesos históricos, además de la puesta en valor y producción del territorio generando una perspectiva cambiante y dinámica del espacio geográfico.

Acordar y establecer criterios para regionalizar depende de la posición, intereses y visión de quien la realiza esto significa que las divisiones regionales pueden ser tantas como autores que las establecen. De esta manera, las regiones no pueden ser asumidas como dadas, circunscriptas y asociadas de una vez y para siempre a determinados rasgos y geografías. No sólo tratamos con realidades móviles, dinámicas y cambiantes, sino que trabajamos con conceptos contruidos históricamente por la sociedad para viabilizar la comprensión de los procesos.

En el ámbito social y cultural la producción y reproducción de estilos de vida favorecen que los actores sociales “territorialicen” sus rasgos en determinados lugares como un signo de su identidad a través de lazos afectivos, las propias subjetividades y las redes sociales.

Es importante aclarar que durante un largo tiempo, los estudios regionales concentraron el interés de los geógrafos y posibilitó la diversidad de los criterios para regionalizar. Actualmente los análisis y aportes regionales están orientados a potenciar la organización y asociación de los territorios desde el punto de vista político, económico y social. En este sentido, la información sistematizada y actualizada se dispone de esta forma para responder a estos requerimientos. Es por ello que creemos básicamente, que la propuesta de regionalización para enseñar en las aulas además de las divisiones clásicas, es el acordado por las provincias a fin de agruparse y/o asociarse voluntariamente, según lo expresa en la reforma constitucional de 1994 en el artículo 75, inciso 19 y 124. Estas regiones son denominadas asociativas y el aporte realizado por Sergio Boisier analiza y discute la construcción y el desarrollo de este tipo de regiones en el contexto de cada Estado.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreira, H ; Peretti, G: 2010). Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Plantear, discutir y resolver situaciones problemáticas regionales e interregionales.
- Ejercitar el juicio crítico a la hora de plantear conflictos de diversa índole, para interpretarlo y comprenderlo y poner en práctica ideas que contribuyan a mejorar las alternativas de solución.
- Analizar las relaciones complejas e integradas entre los elementos del espacio geográfico fomentando el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- Evaluar la multicausalidad en cada uno de los procesos sociales implicados en la región admitiendo una realidad social compleja y dinámica.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LA REGIÓN COMO CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL

Conceptos estructurantes de la Geografía: Espacio geográfico, territorio, región y lugar. Tipos de regiones geográficas a diferentes escalas de análisis: global, continental y nacional. Regiones geográficas argentinas a partir de la reforma de la Constitución Nacional de 1994.

EJE TEMÁTICO N° 2: TERRITORIOS CON PAISAJES CONTRASTANTES Y SOCIALMENTE VULNERABLES

Región del Noroeste (NOA) y Nordeste (NEA). Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas sociales comunes. Trabajo y calidad de vida. Problemáticas específicas de cada región.

EJE TEMÁTICO N° 3: TERRITORIOS DIFERENCIADOS Y DESARROLLO A PARTIR DE LA APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

Región del Nuevo Cuyo y Patagonia. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Energías alternativas. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Problemáticas específicas de cada región.

EJE TEMÁTICO N° 4: TERRITORIOS URBANOS DENSAMENTE POBLADOS Y TERRITORIOS RURALES ALTAMENTE TECNIFICADOS

Región del Centro y Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Proceso de pampeanización y sus implicancias en los centros urbanos. Problemáticas específicas de cada región.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se parte de la idea que las sociedades y los territorios actuales son complejos, controvertidos y fragmentados entre otras cualidades. Estas características nos ubican en un lugar de doble responsabilidad para enseñar y construir saberes y puntos de vista que ayuden a interpretar este mundo actual. En este caso nos referimos a los rasgos específicos de un campo disciplinar para introducir en la escuela temas y contenidos significativos y relevantes para la sociedad. Esta función de poder decidir cuáles son las ideas más potentes para comprender y explicar la vida social y cuales podrán ser las estrategias y/o mediaciones pedagógicas más pertinentes para los estudiantes recaen en nosotros los docentes. En este sentido, es necesario aclarar que nos posicionamos desde una enseñanza de la Geografía que está situada plenamente en el campo de las Ciencias Sociales. Desde este lugar la disciplina geográfica aborda temas y problemas referidos a las nuevas configuraciones territoriales atendiendo a la dinámica local-global.

Los ejes previstos permiten la vinculación con las problemáticas actuales de las regiones geográficas y además abre al docente la diversidad de estrategias didácticas para trabajar estudios de casos problematizándolos, articular temas con abordajes interdisciplinarios a partir de proyectos de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- FERNÁNDEZ CASO, M (Comp) y Otros (2007):** *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*. Bs.As. Ediciones Novedades Educativas e INDEGEO.
- FERNÁNDEZ CASO, M; GUREVICH, R. (Coord) y Otros (2007):** *"Geografía". Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Bs.As. Editorial Biblos.
- FERRER, A. (2004):** *"La economía de la Argentina". Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Bs. As. Fondo de Cultura Económica.
- GUREVICH, R (Comp) y Otros (2011):** *"Ambiente y Educación". Una apuesta al futuro*. Bs. As. Editorial Paidós.
- ROCCATAGLIATA, J (Coord) y Otros (2008):** *Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial*. Bs. As. Editorial Emecé.
- ROFMAN, A. (2007):** *"Estructuras regionales y sistemas productivos"*. Bs. As. Editorial Aique.

PARA ESTUDIANTES

- ARZENO, M y CALCANO, N. (2008):** *"Geografía de la Argentina"*. Serie Nuevamente. Editorial Santillana.
- ARZENO, M y ATAIDE, S. (2010):** *"Geografía de la Argentina"*. Serie Saber Clave. Editorial Santillana.
- Atlas Total de la República Argentina 2008-2009.** Clarín Editores.
- RIMA, J y DELFINI, C. (2008):** *"Geografía. El territorio argentino. La construcción social de los espacios"*. Editorial S M.
- ROFMAN, A. (2007):** *"Estructuras regionales y sistemas productivos"*. Bs. As. Editorial Aique.

GEOGRAFÍA LOCAL

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Cuando hablamos del sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía estamos pensando en la relevancia social de los temas que se trabajan. Esta situación nos plantea un desafío importante en nuestras propuestas de enseñanza atendiendo a las demandas constantes que provienen de la sociedad lo que implica realizar un esfuerzo continuo por comprender las cambiantes condiciones de su entorno social.

Los avances científicos tecnológicos y socio- económicos del mundo actual, le han planteado a la geografía un nuevo desafío; no es la simple descripción del paisaje sino la explicación de los procesos sociales y sus implicancias en las configuraciones espaciales. Este desafío debe llevarnos al enfoque de una nueva forma de concebir la realidad social, desde una óptica global, estableciendo las relaciones entre los distintos fenómenos haciendo particular hincapié en la dimensión geográfica en su múltiple perspectiva: política, social, económica y cultural. Sin embargo, no debemos dejar de lado que el mundo depende de las oportunidades de cada lugar, por lo tanto “se constituyen paralelamente una razón global y una razón local que en cada lugar se superponen y, en un proceso dialéctico, tanto se asocian, como se contrarían. Es en ese sentido que el lugar está frente al Mundo, pero también lo acomete, gracias a su propio orden” (Santos, 1995:152).

En este sentido, la disciplina intenta estudiar, analizar e interpretar la relación sociedad-naturaleza. Dicha relación es eminentemente social, por lo tanto, el espacio carece de significado si no se lo estudia desde las necesidades concretas de una sociedad determinada y desde las alternativas y condiciones que la misma encuentra en su territorio. La relación se construye históricamente y se va modificando permanentemente, pues las sociedades cambian en el tiempo, como así también las condiciones naturales. El espacio así entendido será un espacio explicable, fundamentalmente, desde la dinámica social.

Aun cuando las nuevas tecnologías son algunos de los ejes más dinámicos de actuación humana desde este comienzo del siglo XXI, no podemos olvidar que toda actividad humana se desarrolla en y con el espacio geográfico, del que nos aprovechamos, sobre el cual incidimos y el que a su vez, nos impone condicionantes.

Hoy, más que nunca, debajo del sistema globalizado subsiste la fuerza de los lugares, donde se encuentran, se expresan y se combinan las lógicas mundiales y locales muchas veces a través de conflictos, construyendo y reconstruyendo los lugares.

En este sentido la incorporación de este espacio curricular **Geografía Local** pretende construir en los estudiantes de la Nueva Escuela Secundaria (NES) los conocimientos, habilidades y valores hacia nuestro espacio geográfico, a una cultura local, que es necesario rescatar y fortalecer, cumpliendo- a su vez- con la premisa definida de desarrollar capacidades y competencias vinculadas con la apropiación de lo local y regional, recreando la identidad socio-cultural de Catamarca.

Desde este marco conceptual desde el cual concebimos a la Geografía, pretendemos abordar integralmente la realidad espacial de la Provincia de Catamarca, determinando una continuidad con el espacio curricular Geografía Regional focalizando en la territorialidad provincial y jurisdiccional para alcanzar especificidades de la actualidad y problemáticas geográficas inherentes a dicha escala espacial.

De esta manera, se posibilitará la aproximación a una toma de conciencia y a un posicionamiento responsable, crítico y solidario frente al espacio del cual formamos parte.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreyra, H ; Peretti, G: 2010).

Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Observación, explicación, interpretación y representación de los diversos espacios geográficos de la provincia de Catamarca.
- Análisis y comparación de las asimetrías ambientales, socioeconómicas y culturales en y entre los espacios rurales y urbanos.
- Comprensión y producción individual y grupal que reflejen alternativas de intervención en su propia realidad social.

EJES FORMATIVOS

Para una adecuada selección y organización de los contenidos de este espacio curricular los mismos deben vincularse en forma coherente con los fundamentos enunciados precedentemente.

Con respecto a la organización de contenidos, una alternativa es pensarlos en función a la configuración del espacio que posibilitan una visión integradora de la base natural y cultural sobre la que se desarrollan los fenómenos y acciones estructuradoras del territorio.

El eje estructurante es **LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA DEL ESPACIO CATAMARQUEÑO**. A partir de él se vinculan sub-ejes:

EJE TEMÁTICO: LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA

SUBEJE TEMÁTICO N° 1: OCUPACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA

Proceso de desarrollo territorial. Factores físicos, económicos, políticos y sociales. Reestructuración económica y sus implicancias en las configuraciones geográficas. Diferenciación espacial y procesos productivos. Incidencia de las políticas del Estado en el desarrollo económico provincial.

SUBEJE TEMÁTICO N° 2: POBLACIÓN, TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA

Condiciones demográficas actuales: distribución, crecimiento y composición. Movimientos migratorios en Catamarca.

El mercado de trabajo en Catamarca: modalidades, tendencias y perspectivas.

Los indicadores de la calidad de vida: económicos, sociales, demográficos y ambientales. Desigualdad y marginalidad social.

SUBEJE TEMÁTICO N° 3: EL ESPACIO RURAL Y SUS PROBLEMÁTICAS

Distribución y expansión de los procesos productivos rurales. Tensiones y conflictos de los actores sociales en el espacio rural.

Cambios en la organización espacial. Nuevas tecnologías y prácticas productivas. Complejos agroindustriales.

Actividad ganadera, forestal y minera. Diferenciación regional e impactos socio-territoriales. Estudios de caso.

SUBEJE TEMÁTICO N° 4: EL ESPACIO URBANO Y SUS PROBLEMÁTICAS

La ciudad como construcción social: el espacio urbano. El proceso socio territorial de las áreas urbanas en la provincia. Problemáticas del crecimiento urbano en el Gran Catamarca. Estructura y sistema de promoción industrial. Transformaciones recientes en el sector comercial y de servicios. Rol del Estado en los cambios urbanos.

SUBEJE TEMÁTICO N° 5: EL ACCIONAR DE LA SOCIEDAD EN EL MEDIO AMBIENTE

Problemas ambientales de origen antrópico en Catamarca. Clasificación. La escasez de agua. Impacto de la minería. Actividad turística y desarrollo sustentable. Las áreas naturales protegidas. Políticas ambientales de la provincia de Catamarca.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La Geografía escolar ha ido impulsando, a lo largo de su historia, una serie de experiencias, algunas de ellas válidas en sí mismas y otras que se adaptaron a las expectativas ideológicas y epistemológicas de la ciencia que le servía de sustento.

Así, es posible observar la presencia de orientaciones didácticas de carácter general que, a pesar de haber sido implementadas en diversos momentos, hoy pueden servir de apoyatura a una visión integral y actualizada de las problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales desarrolladas en el espacio geográfico.

Entre dichas prácticas, algunas de las más importantes son, por una parte, aquellas que permiten un camino lógico y clarificador de análisis de las realidades complejas y, por otra, las que se desarrollan teniendo en cuenta ejes de comprensión que articulan las perspectivas teóricas, metodológicas y técnicas de nuestra disciplina.

En el primero de los casos, la posibilidad de impulsar un aprendizaje de la Geografía que vaya de lo general a lo particular es un tradicional camino realizado por los docentes. Tal particularización puede pasar tanto por el uso de diversas escalas de análisis (desde lo lejano a lo cercano), como por los niveles de complejidad de las problemáticas a estudiar, emanadas de la interrelación de los agentes sociales,

conflictos, contradicciones, procesos y relaciones socioeconómicas, con las particularidades naturales y culturales del espacio en estudio.

En el caso de la articulación entre los aportes teórico-conceptuales, de la metodología científica y de las técnicas usuales en la disciplina, el desafío radica en su adaptación para el uso e interés del adolescente de la NES. Aquí el docente tiene la posibilidad de desarrollar aquellos contenidos de mayor capacidad explicativa que permitan aportar elementos teóricos de un nivel de abstracción, aceptable para el nivel de maduración de los alumnos, pero también suficiente para servir de fundamento al planteo conceptual realizado.

Por su parte, el método científico geográfico le permitirá utilizar determinados recursos particulares, como la aplicación de la síntesis geográfica, indispensable para la interrelación e integración de los diversos elementos que hacen a la organización de un territorio. Pero también podrá hacer uso de otros instrumentos metodológicos más generales como las hipótesis de trabajo, que permiten plantear un problema de manera idónea para su resolución mediante planteos racionales.

Este abordaje flexible, le permite al docente incorporar temáticas de cada ámbito y realidad espacial donde se desarrolle este espacio curricular sin dejar de analizarlos desde la multiperspectividad y realidad nacional y provincial.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ALVERO, Luis Alejandro** (2003): *Sobre políticas de desarrollo regional en Argentina. La promoción industrial en dos provincias del Noroeste Argentino: La Rioja y Catamarca 1980-1994*. Serie Investigación N°7. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- NAVARRO, Elio** (1994): *Catamarca, hacia un estudio integral de su geografía*. Catamarca.
- CARRIZO, Lila** (comp) (2005): *Diferimientos impositivos y transformación socio-espacial*. Secretaria de Extensión de la Universidad nacional de Catamarca. Edit Universitaria.
- CARRIZO, Lila y CAFFETTARO, Patricia** (2004): "Valle Viejo y Capayán: ¿horizontes con nuevas tendencias laborales?", en: *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- CARRIZO, Lila y CAFFETTARO, Patricia** (2002): "Las nuevas configuraciones espaciales y socioambientales en los Departamentos Capayán y Valle Viejo. Catamarca", en: *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Catamarca, presente y futuro de desarrollo 3 (2000): Red de Información Pública. Revista N°5.
- Consejo Federal de Inversiones** (2000): *Noroeste Argentino. Oferta productiva y oportunidades de inversión*.
- Consejo Federal de Inversiones** (2002): *Catamarca*. Territorio-Sociedad-Economía. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- COSTELLO, Julio. AGUIRRE, Gladiz** (1993): *Manual de geografía de Catamarca*. Edit. Sarquis.
- ESPECHE, Alberto y ARIAS, Mónica** (2002): "Gestión Municipal y Participación Ciudadana. Caso del Municipio Capital Catamarca. 1997-2000", en: *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca
- FIGUEROA, M.; FLORES, U.; NIEVA, Teresita**. *Nueva ruralidad. Una visión del territorio, región Central de la provincia de Catamarca*.
- FIGUEROA, María; NIEVA, Teresita y SEGURA de ROGER, Mirtha** (2002): El turismo transformador del espacio Rural en la subregión Central. Provincia de Catamarca, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- FIGUEROA, María, FILIPPETTI de CISTERNA, Rossana y NIEVA, Teresita** (2004): Los minifundios en la región central. Provincia de Catamarca, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.

- FILIPETTI, Rosana; NIEVA, Teresita; PAULETTE, Selva.** *El impacto de la vivienda secundaria en el espacio rural de los Dptos Ambato y Paclín de la Región Central.*
- GARAVENTA, Susana. VEGA DE VILLAGRA, Pilar. VEGA DE TOMASSI, Nilda.** *Conservación de la biodiversidad y su impacto en las actividades científicas y turísticas. Estudio de caso: Valle de Paclín.*
- GARAVENTA, Susana, VEGA de VILLAGRA, Pilar y VEGA de TOMASSI, Nilda** (2002): Áreas protegidas y conservación de la Biodiversidad de los ecosistemas degradados en la Provincia de Catamarca, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- GARAVENTA, Susana, NIEVA, Teresita y SEGURA de ROGER, Mirtha** (2004): Aplicación de la matriz de impacto ambiental en el estudio de un caso. Barrio Hipódromo área con riesgo de inundación, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Universidad Nacional de Catamarca. Editorial Universitaria.
- GARAVENTA Susana, BATALLÁN Valeria Jimena, ZAMPARELLA Gladys Noemí** (2009): *Calidad de vida de la población de Catamarca: un estudio de asociación y correlación de variables sociodemográficas*. Ponencia Jornadas de Geografía Facultad de Humanidades UNCa.
- GARAVENTA Susana, BATALLÁN Valeria Jimena, ZAMPARELLA Gladys Noemí** (2011): *Reubicación de familias ¿Un intento de mejoramiento de la calidad de vida?* Estudio de tres comunidades rurales en el departamento Capayán. Provincia de Catamarca. Ponencia XXI Encuentro Nacional de Profesores de Geografía. Eje temático: dinámica de los espacios urbano- rurales. Facultad de Humanidades, UNCa.
- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2000/2002): *Políticas productivas. Catamarca. Gente más trabajo.*
- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (1996): *Plan Estratégico Consensuado. Documento III*. Bs. As. Gráfica Creativa S.A
- Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2008): *Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Catamarca. Informe de avance*. Valle Viejo. Catamarca. Librería El Maestro.
- Gobierno de Catamarca.** Ministerio de Producción y Desarrollo (2006): *Revista PDF Mapa productivo de Catamarca*. Catamarca.
- Ministerio de Trabajo** (2005): *Diagnóstico laboral de la provincia de Catamarca*.
- MORLANS, Cristina** (1996): *Diagnóstico Ambiental de la provincia de Catamarca. Aspectos cualitativos*. Revista Aquí Universidad. Año III. Nº 5. Dirección General del Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNCa.
- NAVARRO, Elio. MIRANDA, Ángel.** *Impacto ambiental por el vertido de efluentes cloacales al río del Valle, Dpto. Capital.*
- NIEVA, Teresita; CONTRERAS, Mario; FLORES, Uriel.** *La imagen satelital como herramienta de aplicación al estudio del espacio rural y urbano.*
- NIEVA, Teresita, Filipetti, Rosana** (Comp.) (2008): *El espacio rural. Transformaciones y nuevos usos. Aprendizajes significativos en el aula*. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Editorial Científica Universitaria.
- PAULETTO, Selva. SEGURA de ROGER, Mirtha.** *El retroceso de las actividades tradicionales del tambo y explotación forestal en la región Central de Catamarca.*
- RED DE INFORMACIÓN PÚBLICA** (1997): *El empleo en Catamarca*. Gobierno de la Provincia de Catamarca. Esquina Z. Córdoba.
- SEGURA, Luis.** *El uso de las imágenes satelitales en las ciencias sociales a partir de tecnologías accesibles. Una aproximación a los sistemas de información geográfica (SIG).*
- SEGURA, Luis y CARRIZO, Carlos** (2004): Vulnerabilidad del recurso hídrico a la contaminación por influencia del basural de La Aguada. Capital. Provincia de Catamarca, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Universidad Nacional de Catamarca. Editorial Universitaria.
- Subsecretaría de Planificación y Control de Gestión** (1998): *Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca*. Documento para la discusión de los aspectos territoriales. Gobierno de la Provincia de Catamarca.

- TRETTEL, Nora; MOLAS VERA, Lucrecia; MENTASTE, Graciela; AROCA, Eduardo** (2003): *Guía Histórico cultural de Catamarca, el valor de la tradición*. Gobierno de Catamarca. UNCa. Minera Alumbra Limited. Catamarca.
- VIGO, Marta** (2002): Evaluación ambiental Estratégica del Área del Gran Catamarca. Los actores sociales, en: *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- VIGO, Marta y ESPECHE, Alberto** (Comp.) (2007): *Sustentabilidad ambiental y gestión local. Área del Gran Catamarca* Secretaría de Ciencia y Tecnología. Editorial Científica Universitaria.
- VIVAS, Ana M; FIGUEROA, María Rosa**. *Mutaciones en el uso del suelo agrícola en el distrito San Antonio, Dpto FME*.

PORTAL WEB

www.turismocatamarca.gov.ar

CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La ciudadanía no es un hecho natural ni se generó de manera espontánea. La ciudadanía es una permanente construcción histórica que se originó hace muchos siglos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten todos a Thomas H. Marshall; quien lo define como “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que poseen dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2.005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene como organización estatal con una base territorial (Estado – Nación), que asegura estos derechos y obligaciones. Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo del tiempo.

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, Landau (2.003) relata que los derechos civiles comenzaron a gestarse con la resolución de 1.810 aunque tuvo que pasar más de un siglo para que fuese estudiado plenamente a las mujeres, los derechos políticos se sancionaron plenamente recién con la Ley Sáenz Peña en 1.912 pero los varones mientras que las mujeres debieron esperar hasta la llegada del peronismo y la sanción del voto femenino en 1.947 y por último, los derechos sociales fueron sancionados con la elaboración de la Constitución de 1.949 (el Artículo 14 Bis fue mantenido en la reforma de 1.957) y se fue consolidando un Estado fuerte hasta su entrada en crisis de la década del '70 y quiebre en la década del '90. En dicho contexto el país ratificó e incorporó en su Constitución Nacional tratados internacionales que reconocen los derechos de los niños y adolescentes y existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, nuestra historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, interrumpidos por la imposición de gobiernos dictatoriales, lo que llevó a un recurrente cercamiento de la vida democrática.

La expansión del horizonte democrático de los últimos años generó las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores del sistema educativo.

El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, y la asunción del enfoque de derechos como enseñanza y como aprendizaje son el marco para abordar la ciudadanía en el aula en términos de ponerla en práctica: Ejercitar, practicar, construir ciudadanía. Se requiere de una coherencia teórica metodológica e instrumental entre la concepción de ciudadanía activa y el modo de establecer relaciones de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

En este contexto la concepción de ciudadanía que asume estas materias es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1.998), “pro activa” o “activa crítica” (Siniglia, Borri y Jaimess, 2.006). Cada uno de estos términos tiene un desarrollo socio – histórico particular, responde a condiciones de producción de conocimientos específicos y a acciones políticas singulares, pero se considera que no centran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones, en pos de la acción política para la transformación social.

Corresponde alejarse de visiones que aparentan la ciudadanía únicamente con lo normativo, porque no permiten visualizar el proceso sociohistórico de construcción como un entramado conflictivo de definición de derechos y obligaciones, de generación de condiciones para su cumplimiento y de control de su observancia efectiva entre los sujetos, sus organizaciones y el Estado. Se la entiende entonces en

tanto derecho que debe renovarse constantemente y no como un catálogo restringido de derechos y obligaciones.

De esta manera se evita el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales y se avanza hacia una perspectiva más amplia donde el concepto “hace referencia a una práctica conflictiva vinculada de poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados” (JELIN, 1.987: 211).

En coherencia con lo anterior, en la materia Ciudadanía no se trata de instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano, con base en los derechos humanos las y los “chicos” también son ciudadanos.

La idea es que los estudiantes ejerzan la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano/a, luchar para ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades. Los jóvenes en sus diversas formas de participación y modos de insertarse socialmente, realizan prácticas ciudadanas.

En este sentido es importante destacar la inclusión del Espacio Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario en 1^{er} Año, Ciudadanía y Política en 5^{to} Año y Ciudadanía y Trabajo en 6^{to} Año, permitiendo generar condiciones institucionales, donde se posibilite la participación y construcción de la ciudadanía basada en valor tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias, el respeto mutuo, para ello es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué es lo que se enseña y que se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional en las relaciones que se establecen entre docentes, alumnos, comunidades educativas, instituciones del medio en la cual está inserta la escuela, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se traten a la participación, entre otros aspectos de la vida institucional.

En éste espacio se tiene en cuenta los principios del Artículo 30 de la Ley Nacional de Educación al afirmar que uno de los principales objetivos de la N.E.S. ,en todas sus Orientaciones es “Brindar una formación ética que permita a los estudiantes desempeñarse como sujetos concientes de sus derechos y obligaciones que practican el pluralismo, la cooperación, y la solidaridad, que respeten los derechos humanos, rechacen todo tipo de discriminación, se preparen para el ejercicio de la ciudadanía democrática”.

Ellos, como portadores de saberes, son sujetos de acciones cuyo sentido debe ser analizado y que configuran innovadores ejercicios ciudadanos. Por ejemplo temas como el avance de las tecnologías, el derecho a información, los derechos a los consumidores, el derecho a la inclusión social, los derechos de las minorías, el respeto a la diversidad, las reflexiones sobre lo legal y lo legítimo, violencia, cuestiones de género merecen un espacio en las escuelas para la discusión e incluirlos en los proyectos de Aprendizaje – Servicio, todo ello brindará la posibilidad de poder cuestionar, pensar, asumir, criticar, aspectos vinculados a la existencia de los problemas antes mencionados y de los factores que impiden el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. En éstos espacios se deberá promover un trabajo de análisis y reflexión acerca de experiencias reales – personales o grupales teniendo en cuenta que la identidad se construye con el sentido de pertenencia, y a partir de allí la inclusión en la comunidad a través de instancias y/o situaciones que posibilitan el ejercicio de la ciudadanía.

Desde la mirada del Aprendizaje – Servicio se puede articular con otras áreas, con integración de contenidos en Proyectos Integrados dirigidos a la comunidad, ello implica una relación abierta entre disciplinas o como eje transversal que recorre las prácticas pedagógicas concientizando acerca de la importancia de integrar las capacidades de cada disciplina. Por ejemplo:

- Lengua y Literatura: A través del discurso oral, y la crítica pueden utilizarse textos referidos a problemáticas sociales y comunitarias. Seleccionar la información en diarios locales, nacionales, información radial y televisiva, entrevistas dentro y fuera de la comunidad .Elaborar informes.
- Matemática: Con la información seleccionada en Lengua recolectar los datos que permitirán representar los resultados en forma gráfica y con informática generar un port folio, o monografía según el caso incluyendo tablas, datos estadísticos, hasta diseñar una página web.
- Biología: Trabajar con la problemática socio ambiental en relación al consumo, procesos de marginalidad, el cuidado de la salud, nutrición, reproducción sexualidad.
- Historia: Relaciones interculturales, minorías. Búsqueda de información de historias barriales, procesos vinculados a la población, historias de vida, personajes destacados, biografías, etc..
- Geografía: Se propone una lectura crítica de los numerosos discursos que circulan alrededor de la problemática ambiental, favoreciendo el desarrollo de actitudes y valores para que nuestros alumnos se conviertan en ciudadanas/os, disciplinados, seguros de sí mismos, comprendiendo su papel de preservar la naturaleza para mejorar la calidad de vida de todos, analiza el crecimiento de la población, urbanización, distribución de los recursos, vulnerabilidad de los grupos humanos, desempleo, conflictos.
- Física – Química: Articular con Geografía y Biología en las problemáticas ambientales, como la contaminación del aire, el suelo, el agua, también articular con C.A.J. a través de actividades de reciclado de papel, botellas plásticas.
- Nuevas Tics: Crear una página solidaria, aprender a utilizar todas las herramientas informáticas en las cuales se puede simular fenómenos variados como por ejemplo el comportamiento de los gases, gráficos en barra, torta, línea, cortos animados con sonido, realizar organizadores gráficos para representar diversos modelos mentales a través de mapas conceptuales, red de ideas, entre otros.-
- Entre otro aportes para el desarrollo sociocomunitario particularmente en lugares con pocas alternativas de progreso el aprendizaje solidario puede ayudar a renacer para dignificar la vida, desde los directivos, docentes y la comunidad educativa en general con iniciativa y capacidad de gestión pueden promover en contextos socio – culturales difíciles competencias en adolescentes y jóvenes proyectos de cooperativas, micro emprendimientos turismo ecológico e histórico, trabajando en red entre la escuela, referentes de la comunidad, municipio, empresas privadas, O.N.G., Institutos Terciarios, Universidad, Postas Sanitarias, Hospitales, Roccatagliata (2.008) expresa que para el desarrollo local socio comunitario se deben generar capacidades, prácticas y técnicas en el contexto de la educación en valores, construir una sociedad distinta con una responsabilidad compartida en la promoción de las comunidades locales, disminuir el impacto de los riesgos sociales y la superación de situaciones problemáticas.-

Es importante destacar que al incorporar Construcción Ciudadana hacia el desarrollo socio comunitario es una forma de aprender a ser líder, a negociar, a delegar, a comunicar, anticipar, es decir a vivir en sociedad donde los proyectos compartidos entre las diferentes áreas se convierten en estrategias de enseñanza donde los alumnos aprenden a buscar la mejor forma de superar su calidad de vida y la de la comunidad donde está inserta la escuela. Es decir, una educación basada en los mejores valores:

- Respeto por la persona.
- Cooperación.
- Trabajo en equipo.
- Diálogo, comunicación.
- Valoración de las condiciones, capacidades y competencias de cada uno.

Para, Aprender a ser, Aprender a convivir, Ser una persona íntegra, única y con características propias.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Lograr que los alumnos redescubran el rol de actor social y sujeto promotor de prácticas sociales.
- Garantizar un espacio de formación de prácticas democráticas dentro del ámbito áulico.
- Participación en el entorno educativo.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente organizando campañas de concientización dentro y fuera de la institución.
- Crear vínculos solidarios entre la escuela y la familia trabajando en forma cooperativa.
- Adoptar una actitud de compromiso poniendo en práctica los valores.
- Fortalecer los vínculos de la escuela y el mundo del trabajo.
- Participar activamente reafirmando su identidad frente a los demás.
- Proporcionar instancias de trabajo grupal, para que valoren el trabajo cooperativo, solidario como una instancia de aprendizaje de marcos conceptuales utilizando las TIC, otros medios como la radio, televisión, diarios entre otros.-
- Promover la socialización de los trabajos realizados partiendo de situaciones problemáticas o estudio de casos.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EL APRENDIZAJE EN SERVICIO

Fundamentación y propósito. Hacia una nueva mirada de lo social, valores y actitudes. Impacto educativo de la propuesta: Fortalezas y debilidades, logros y dificultades.

EJE TEMÁTICO N° 2: ESCUELA Y COMUNIDAD

Características de las problemáticas comunitarias. El rol de la sociedad civil, las O.N.G., el Estado.

EJE TEMÁTICO N° 3: ESCUELA Y SOCIEDAD

Equidad y justicia social. Formación ciudadana: La construcción del compromiso desde la participación. Autonomía y responsabilidad.

EJE TEMÁTICO N° 4: DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD

Los derechos de los adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, ancianos. Problemática de la discriminación. Construcción de vínculos saludables: Integración e inclusión.

La incorporación de Construcción de la Ciudadanía en el ciclo Orientado permite a la Jurisdicción desarrollar una aproximación curricular desde la mirada del Aprendizaje – Servicio en 4º año, planteando las posibles articulaciones entre áreas, redes interinstitucionales y exponiendo criterios para promover la participación ciudadana y comunitaria dentro del Programa de acción solidaria.

En éste sentido se analiza la participación activa del alumno, la autogestión comunitaria vinculada a la responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia Ético – Moral – Social y Cívico poniendo énfasis en la ciudadanía activa, la interculturalidad y la integración de las actividades de servicio, con el análisis crítico y la reflexión sobre la situación que se enfrentó. Al respecto es importante destacar a Díaz Barriga (2.006) quien rescata de Yates y Younis (1.999), las características básicas de un Programa de Acción Solidaria.

- La actividad en servicio es significativa se enfrentan necesidades y se cuestionan preconcepciones o prejuicios de los participantes.
- Se destaca también la ayuda a quiénes lo necesitan, no en forma de caridad o asistencialismo, sino de responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia.
- Además, forma parte de una postura relacionada a la misión institucional que fortalece el aprendizaje cooperativo con actividades que promueven el sentido de grupo.
- Se fomenta el sentido de ser parte de la historia porque la experiencia influye en el desarrollo de la identidad del alumno en la medida que se vincula con la sociedad.

Estudios de Casos:

- “Un problema vecinal: Contaminación del aire suelo, el agua por los basurales, aguas servidas”.
- “La discriminación: Respetar la multiculturalidad”.
- “Hacia la construcción de una sociedad más solidaria”.
- “La pobreza y la marginación”.
- “La violencia cotidiana”.
- “Trabajo infantil”.
- “Convivencia y desarrollo local”.
- “Huertas comunitarias”.
- “Aprender a Empezar: Cooperativas escolares”.
- “Recuperar el patrimonio cultural”.-

EVALUACIÓN: CRITERIOS

- ✓ Comprensión lectora: Identificar la información implícita en los textos, diarios, revistas donde el alumno pone en juego sus saberes previos. Pone en juego su capacidad de detectar mensajes, se activan procesos de organización, interpretación, capacidad de síntesis.
- ✓ Comprensión crítica: Capacidad para emitir juicio, analizar, sintetizar, y demostrar su creatividad.
- ✓ Trabajo en equipo: Como construye el conocimiento cooperativamente, demostrando sus habilidades y destrezas. Responsabilidad y liderazgo cooperativo.
- ✓ Evaluar tanto el proceso como el resultado.
- ✓ Debatir y defender las producciones.
- ✓ Manejo de herramientas simbólicas, organización de la información obtenida.
- ✓ Grado de pertinencia en la elección de procedimientos para solucionar situaciones problemáticas, conexión y precisión de las acciones que la componen.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

De Maestro a Maestro (2.010): *Los Temas Ambientales en el Aula*. Buenos Aires. Ediciones ISALUD.

DI BERNARDI, Guillermo, et al. (2.007): *Derechos Humanos y Ciudadanía*. Buenos Aires. Editorial Santillana.

Ministerio de Educación de la Nación (1.998): *La Solidaridad como Aprendizaje*. Actas del Segundo Seminario Internacional Educación y Servicio Comunitario. Buenos Aires. República Argentina.

SCHUJMAN, Gustavo, et al. (2.007): *Derechos Humanos y Ciudadanía*. Buenos Aires. Editorial Aique.

CIUDADANÍA Y POLÍTICA

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La ciudadanía no es un hecho natural ni se generó de manera espontánea. La ciudadanía es una permanente construcción histórica que se originó hace muchos siglos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten Thomas H. Marshall; quien lo define como “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que poseen dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2.005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene como organización estatal una base territorial (Estado – Nación), que asegura estos derechos y obligaciones. Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo del tiempo.

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, los derechos civiles comenzaron a gestarse con la revolución de 1.810 y se cristalizaron en nuestra primera constitución, continuo con la Ley Sáenz Peña, y décadas después, con la sanción de los derechos sociales en la constitución de 1949.

Estas reivindicaciones se consolidaron con la ratificación de los Derechos Humanos Internacionales que se ampliaron posteriormente con los del niño y del adolescente, de los pueblos y otros.

En la actualidad existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, nuestra historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, interrumpidos por la irrupción de gobiernos dictatoriales, que llevó a un recurrente cercenamiento de la vida democrática.

La expansión del horizonte democrático de los últimos años generó las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores sociales y hacerlos realidad en el sistema educativo.

El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, es el marco para abordarla en el aula en términos de ponerla en práctica: Ejercitarla, internalizarla y disfrutarla. Se requiere de una coherencia teórica metodológica entre la concepción de ciudadanía activa y el modo de establecer relaciones de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

En este contexto la concepción de ciudadanía que asume este espacio curricular es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1.998), “pro activa” o “activa crítica” (Siniglia, Borri y Jaimess, 2.006). Cada uno de estos términos tiene un desarrollo socio – histórico particular, responde a condiciones de producción de conocimientos específicos y a acciones políticas singulares, pero se considera que no entran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones, en pos de la acción política para la transformación social.

Corresponde alejarse de visiones que aparentan la ciudadanía únicamente con lo normativo, porque no permiten visualizar el proceso socio histórico de construcción como un entramado conflictivo de definición de derechos y obligaciones, de generación de condiciones para su cumplimiento y de control de su observancia efectiva entre los sujetos, sus organizaciones y el Estado. Se la entiende entonces en

tanto derecho que debe renovarse constantemente y no como un catálogo restringido de derechos y obligaciones.

De esta manera se evita el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales y se avanza hacia una perspectiva más amplia donde el concepto “hace referencia a una práctica conflictiva vinculada de poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin, 1.987: 211).

En coherencia con lo anterior, en la materia Ciudadanía no se trata de instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano.

La idea es que los estudiantes ejerzan la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano/a, luchar para ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades.

Los jóvenes en sus diversas formas de participación y modos de insertarse socialmente, realizan prácticas ciudadanas.

En este sentido es importante destacar la inclusión del Espacio Ciudadanía y Desarrollo Socio comunitario en 4^{er} Año, permitiendo generar condiciones institucionales, en las que se posibilite la participación y construcción de la ciudadanía basada en valores universales. Para ello es necesario revisar las prácticas institucionales a fin de reflexionar sobre, qué se enseña y que se aprende en la convivencia intra y extra institucional y en el modo de abordar las relaciones docente-alumno en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes y jóvenes.

Un aspecto especialmente significativo, por su impacto político-educativo, es la educación y memoria relacionada con la historia reciente y los Derechos Humanos (Arts. 3 y 92 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206: “la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado, para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico- social de la Nación”, mientras que en el Art. 92 especifica entre otros como objetivo, “ la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente”.

En este sentido, resulta no solo obligatorio, sino pertinente a la formación de los alumnos como ciudadanos, el abordaje de la historia reciente como fuente de aprendizaje democrático y de defensa de los Derechos Humanos.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Construir el rol de actor social
- Resinificar la participación social en el entorno educativo
- Promover la socialización de los trabajos realizados partiendo de situaciones problemáticas o estudio de casos.-

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: ¿QUÉ ES LA POLÍTICA?

La política y lo político.

La política como ciencia y como práctica de inclusión social.

Problematización de la política: dimensiones (social, política, económica, ambiental).

EJE TEMÁTICO N° 2: PRÁCTICA CIUDADANA

Ciudadanía: liberalismo y marxismo. Ciudadanía y derechos políticos. Ciudadanía social. Democracia y Dictaduras. La representación y sus dilemas. Desafíos de las democracias latinoamericanas.

EJE TEMÁTICO N° 3: CIUDADANÍA, POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS

¿Qué entendemos por Derechos Humanos?

Fundamentos: jurídico, filosófico, histórico, ético, sociológico, y cultural.

Características y clasificación.

Derechos Humanos (contexto nacional e internacional) Violación de los derechos humanos: el Terrorismo de Estado.

La Democracia recuperada y los Derechos Humanos: deudas y desafíos actuales. La Historia Reciente. El Estado garante de los Derechos Humanos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

(2004) El contrato social-*Principios de derecho político*- Edic. original 1762. Edic. electrónica.

BAUMAN Zygmunt (1999): *En busca de la política*. Fondo de Cultura económica.

MAQUIAVELO Nicolás: *El príncipe*. comentado. Ediciones libertador. Edición 2008.

DE LUCA Paola C. y otros (2010): *Ciudadanía y Política*. Saberes clave Santillana.

RECALDE Héctor E. (2012): *Política y ciudadanía*. Ediciones Aula Taller.

CIUDADANÍA Y TRABAJO

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Con la revolución Industrial el trabajador se convirtió en asalariado, el trabajo era considerado como una mercancía más, pactado en la fábrica entre el trabajador y el empleador, quienes libremente se ponían de acuerdo respecto de las condiciones que regían esa relación.- En la práctica, los términos del intercambio de trabajo por dinero se daban bajo una condición de desigualdad en la cual el patrón era el sujeto fuerte con capacidad de imponer condiciones, mientras que el trabajador era el sujeto débil quien por no contar con otros medios de vida, debían trabajar a cualquier precio. De esta forma se instituyó la gran división entre capital y trabajo que han analizado y denunciado los socialistas, especialmente Marx.

Al mismo tiempo había nacido la sociedad política democrática: la sociedad de ciudadanos todos iguales en derechos y deberes. De esta forma el trabajo frágil y precario va generando poco a poco una mayor protección en la ciudadanía.- El amplio derecho del trabajo dejó de ser un asunto meramente privado o contractual.-

Las Condiciones de vida paupérrimas, producto de la explotación de la clase trabajadora desataron incluso intensas luchas sociales que paulatinamente devinieron en las asociaciones colectivas de trabajadores, con la consecuente conquista progresiva, de derechos o normas que debían regir a los contratos de trabajo.- Por otra parte el desarrollo de los derechos laborales no puede ser escindido de una determinada concepción del estado: El llamado estado social o de bienestar que primó en el mundo occidental luego de la segunda guerra mundial, estableció las reglas del intercambio entre patrones y obreros a partir de su intervención en el área económica, pero también social y política: reconoció y dio identidad legal a las asociaciones colectivas de trabajo y generó dispositivos de regulación mediante un corpus de leyes laborales. El reconocimiento legal de las agrupaciones de trabajadores constituye una conquista social, habida cuenta de las persecuciones y prohibiciones que sufrieron en los inicios de su constitución.

Correlativamente el trabajo se convirtió en un factor decisivo de ciudadanía. Los años '90, han significado un notable retroceso para el empleo en numerosos países, y una consecuente degradación de la pertenencia ciudadana de la mayoría. Con el fenómeno de los desocupados, al haber perdido su apoyo en el trabajo reconocido, socialmente significativo, la ciudadanía tiende a perder fuerza. El mínimo cuidado de los lazos sociales esperables de los ciudadanos se borra.- Teniendo en cuenta la experiencia de los últimos años es posible afirmar que el perjuicio de la desvinculación de la ciudadanía en relación con el trabajo socialmente trajo consigo secuelas y daños muy significativos. No se puede justificar por ninguna razón de teoría económica o sociológica el desinterés por el empleo efectivo de las personas, dañando su subjetividad e intersubjetividad impactando en las condiciones de vida individual y con los demás.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer la problemática, comprender y analizar de manera crítica los nuevos escenarios laborales y el mercado laboral al momento de vincularse con el mundo del trabajo.

- Conocer y analizar los derechos sancionados en la Constitución Nacional Argentina ; los derechos laborales y el contexto socio- histórico del surgimiento de los mismos.-
- Identificar las situaciones de vulnerabilidad del derecho de jóvenes, niños y trabajadores y los mecanismos de exigibilidad de su cumplimiento en las actuales condiciones laborales.
- Analizar y comprender la lucha social protagonizada por los trabajadores en relación a los derechos de ciudadanía que produjeron o relegaron y los índices de desempleo.
- Comprender de manera crítica los mecanismos de construcción de legitimidad del poder en diversos contextos socioculturales y en distintos tiempos históricos que transitaron las luchas sociales protagonizadas por jóvenes y trabajadores, con énfasis en aquellos procesos que han llevado a la configuración de la situación actual en Argentina.
- Reconocer y problematizar al sector social y “trabajador” como parte estructurante de la constitución y expansión de la ciudadanía en la historia Argentina.-
- Estudiar de manera crítica las potencialidades de la juventud y los estudiantes como actores sociales con posibilidades de ejercicio de poder, intervención política y expansión de los derechos de ciudadanía.-
- Leer e interpretar comprensiva y críticamente textos científicos de mediana complejidad e instrumentos normativos.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO Nº 1: TRABAJO Y CAPITALISMO

El capitalismo industrial. Nuevas formas de producción, nuevas formas de vida. La división internacional del trabajo. El surgimiento de la cuestión social. La primera internacional.- la cuestión social en la Argentina.-

EJE TEMÁTICO Nº 2: LOS TRABAJADORES Y LA CONQUISTA DE LA CIUDADANÍA

La lucha de los trabajadores por los derechos sociales, las primeras leyes laborales en Argentina. La constitución de 1949. Los trabajadores durante el primer peronismo. El artículo 14 bis de la Constitución Nacional. La Última dictadura y los trabajadores.

EJE TEMÁTICO Nº 3: TRABAJO Y EMPLEO, LA CRISIS DEL EMPLEO

La Población desde el punto de vista laboral. El trabajo informal y trabajo en negro. El drama de la desocupación. Un desafío: terminar con la pobreza y la indigencia. De la vieja a la nueva cuestión social. La protesta social en los años `90.- La redistribución de la riqueza en el sector laboral. La política fiscal y el empleo en Argentina. El trabajo como constructor de la subjetividad e intersubjetividad de la persona.

EJE TEMÁTICO Nº 4: TRABAJO Y CIUDADANÍA EN LA ARGENTINA ACTUAL

El neoliberalismo y sus consecuencias. De la dictadura a la década del `90. De la revolución productiva y el salarizado a la desindustrialización y la desregulación laboral. El Gobierno de Menem y Fernando de la

Rúa. Crisis y creatividad popular.- Un país notoriamente empobrecido y particularmente injusto y desigual. La situación actual. Logros y cuestiones pendientes.- La flexibilización laboral.- La productividad como fuente de incrementos salariales.

EJE TEMÁTICO Nº 5: LA REGULARIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LAS LEYES LABORALES

Del constitucionalismo clásico al constitucionalismo social. Derecho individual del trabajo. Derecho colectivo del trabajo. Derecho a la seguridad social. Gremios y Sindicatos. La ley de asociaciones profesionales. La huelga y otras medidas de fuerza. Prohibición del trabajo infantil y trabajo de adolescentes. El trabajo de las mujeres. Normas de seguridad e higiene en el trabajo. El conflicto laboral y sus mecanismos de resolución en el marco legal y en el proceso de mediación (conciliación, consenso, etc.)

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El propósito de esta materia es hacer hincapié en los jóvenes actores sociales y políticos de que ellos reconozcan sus propias potencialidades de ejercicio de poder, de intervención política y de la expansión de los derechos de la ciudadanía y el trabajo:

- Realizar encuestas y/o entrevistas a trabajadores que permitan indagar sobre posibilidad de sentirse realizados o no, felices o no en el mundo del trabajo.
- Confeccionar historias de vida que den cuenta del recorrido laboral de los sujetos y que permitan caracterizar a grandes rasgos diferentes periodos de la historia Argentina. Con respeto al mundo del trabajo: estado de bienestar, crisis del estado de bienestar, estado neoliberal en el contexto internacional del llamado capitalismo flexibilizado.-
- Reconocer, comparar y analizar problemas, ventajas y desventajas de los diferentes modelos.-
- Diseñar entrevistas o confeccionar historias de vida que sigan las trayectorias laborales de diferentes generaciones en donde puedan verse diferentes modelos de organización del trabajo y por lo tanto diferentes formas de organizar la identidad individual y colectiva.-
- Analizar situaciones contemporáneas extraídas de entrevistas historias de vida, biografía o noticias periodísticas que pongan en juego las leyes laborales: derecho laboral ley 20.744, ley de contrato de trabajo ley 26.390 prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente. Ley 25.877. derecho individual. Periodo de prueba. Extinción del contrato de trabajo.-
- Analizar los contextos socio históricos en los cuales surgieron las leyes laborales.-
- Desarrollar propuestas de indagación que permitan investigar, analizar y reflexionar sobre los emprendimientos productivos, sociales y culturales de la calidad o región de pertenencia. Creación de boceto, debates sobre ideas propias en torno a nuevos proyectos emprendedores.- Análisis y viabilidad.
- Realizar visitas y proyectos de investigación escolar con relación a una empresa: formas de trabajo, contratos, formas de organización de los obreros, etc.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

Se desarrollara a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco del acompañamiento, la escucha y el dialogo entre estudiantes-docentes, y estudiantes entre sí.

La evaluación precisa de la elaboración constante de estrategias didácticas por parte del docente para el seguimiento de las etapas de los diferentes proyectos de investigación llevados a cabo por los estudiantes.

El objetivo de la evaluación deberá poner énfasis en el análisis crítico y en la elaboración de ideas, los planteos y los temas propuestos y no en el testeo de información. Este objetivo será logrado mediante diferentes actividades y modalidades que involucren un seguimiento permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje tanto de estudiantes como de docentes. Se evaluará particularmente el análisis que los estudiantes puedan realizar de distintos contextos laborales a partir de situaciones problemáticas históricas o contemporáneas y la comprensión de la lógica de la adquisición y expansión de derechos económicos y sociales a partir de determinadas luchas llevadas a cabo por los actores propuestos. La discusión, el debate, la contrastación, la argumentación y el respeto de las ideas, serán elementos imprescindibles.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- CALVEZ, Jean-Yues** (1999): *Necesidad del trabajo ¿desaparición y redefinición de un valor?* Bs. As. Losada.
- LARDIES, Natalia** (2012): *Trabajo y Ciudadanía*. Bs. As. Edit. Maipue.
- MONTERIO GÓMEZ, Walter**: *Trabajo y ciudadanía*.
- RECALDE, Héctor** (2013): *Trabajo y Ciudadanía*. Bs. As. Educación media/secundario. Aula Taller.

LENGUAJE ARTÍSTICO: AUDIOVISUAL

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Vivimos en un mundo que produce muchísimas imágenes, destacándose su inédita producción, circulación y accesibilidad. Esto genera experiencias multisensoriales singulares según se trate de videos, televisión, cine, como también videoconferencias, la multiplicación de contactos a través de cámaras webs, los fotologs, entre otras experiencias colectivas que involucran imágenes y sonido, y que dan cuenta del “poder de las imágenes” para generar sociabilidad y formar comunidades.

Como puede apreciarse, en la actualidad lo audiovisual es un lenguaje privilegiado en que se comunican los jóvenes, por lo cual la educación no sólo debe integrar este lenguaje a la enseñanza para acercárseles o como puente para acceder al contenido, sino también debe abordarlo como objeto de estudio para desentrañarlo.

En este espacio curricular se intentará delimitar el campo de las Artes Audiovisuales, lo cual requiere la revisión de la historia y la evolución de los medios audiovisuales, contextualizándolos en los diferentes momentos y su relación con otras disciplinas artísticas y así dar lugar al estudio y práctica de las instancias de producción

Asimismo, la actual convergencia técnica y artística supone repensar los modos de producción y circulación de obras audiovisuales y su relación con el lenguaje multimedial. Se propone para este espacio, un recorrido que incluye desde el trabajo de interpretación de un guión, la estructuración de espacio y tiempo, imagen y sonido, hasta la idea de puesta en escena con todos los elementos que ello implica y brindando elementos que posibiliten a los estudiantes la formación de juicios de valor y un pensamiento autónomo de los estereotipos y construcciones artísticas prearmadas por el mercado.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Producir mensajes audiovisuales sencillos, comprensibles, comunicativamente eficaces, creativos y con sensibilidad artística.
- Interpretar y analizar, desde la reflexión crítica y artístico-estética, imágenes y mensajes audiovisuales.
- Tomar conciencia de las emociones que están en la base de fascinación que ejercen las imágenes y su impacto en las representaciones o estereotipos sociales.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N°1: LENGUAJE VISUAL, SONORO Y AUDIOVISUAL

Los lenguajes artísticos. Componentes, materiales y soportes. Criterios de selección. Procedimientos formales. Percepción, cognición, representación e interpretación. Códigos representativos comunes y distintivos en los diferentes lenguajes.

El plano. Escala de planos. Puntos de vista: objetivos y ángulos de toma. Posición y movimientos de cámara.

Encuadre. El espacio y sus características. La organización espacial. Composición. Campo y figura. Generación del espacio audiovisual. La escena audiovisual. El campo y fuera de campo. Elementos narrativos audiovisuales. Estructura dramática. Guión; pasos para elaborarlo. Montajes. Etapas: guión técnico, montaje y compaginación.

El sonido. Uso del espacio off. Verosímil. Sonido con y sin imagen de referencia. El sonido como material portador de sentido. Construcción, edición y compaginación sonora y musical en multipistas. Montaje sonoro. Música incidental. El sonido y la música como parte de la construcción visual y del movimiento.

Utilización de todos los dispositivos de captura, soporte, iluminación, sonorización, montaje y almacenamiento analógico y digitales disponibles (cámaras, micrófonos, teléfonos celulares, netbooks) para la realización de proyectos audiovisuales individuales y grupales.

Equipo de producción. Roles de los integrantes de un equipo de trabajo. Esquema de producción en proyectos audiovisuales. Preproducción. Planificación. Plan de trabajo.

EJE TEMÁTICO N° 2: LAS ARTES AUDIOVISUALES Y SU RELACIÓN CON EL CONTEXTO

Las artes audiovisuales en la cultura contemporánea. La identificación de diversas intenciones representativas, narrativas, géneros y formatos audiovisuales en el análisis de producciones cinematográficas, televisivas, artísticas, publicitarias, informativas y de circulación en Internet y las redes sociales, y los significados éticos, políticos e ideológicos que expresan. El conocimiento de los ámbitos de producción y circulación de la producción audiovisual profesional y no profesional, los circuitos de difusión y las industrias culturales vinculadas.

La ampliación del criterio apreciativo a través del visionado de obras audiovisuales de distintos orígenes y propuestas estéticas, (cortos y medimétrajes, de animación, video experimental, spots publicitarios) y análisis crítico.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se recomienda un trabajo áulico en el cual el estudiante se apropie de procedimientos, recursos y conceptos que le permitan construir sus propias imágenes. Este proceso implica un trabajo orientado a complejizar las propuestas de enseñanza.

Se piensa la producción artística como un espacio para involucrar a los estudiantes en el enriquecimiento de sus propios proyectos. En este sentido, es importante lograr un equilibrio entre, las tareas productivas y las interpretativas o de análisis. Así se desestiman las prácticas centradas en la discriminación de elementos formales aislados; el análisis de obras maestras y la copia modelizante o ejercitaciones que buscan el reconocimiento y la reproducción de las reglas de proporción y armonía.

Desde una concepción ampliada del arte, es favorable que el docente pueda incluir, sin prejuicios, tanto instalaciones, performances o intervenciones urbanas, largometrajes, video clips; video danza, producciones que funcionen a partir de sensores de movimiento, de captura de gesto, obras de realidad aumentada y todas aquellas manifestaciones artísticas contemporáneas que la formación del docente, el interés de los estudiantes y la disponibilidad de recursos le permitan abordar.

Este abordaje precisa que se vinculen la expresión de lo subjetivo, su calidad como recurso y la mirada del patrimonio, tanto en la percepción como en la producción de las artes audiovisuales; con mayor presencia y enlace con la realidad circundante y al arte contemporáneo, con énfasis en lo nacional y latinoamericano; prácticas que contengan puntos de interés para nuestros jóvenes y den la posibilidad de una nueva construcción de sentido.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios: El docente podrá contemplar:

- ✓ la capacidad de reflexión e interpretación de los alumnos a partir de la narración de autoría,
- ✓ la integración de categorías sintéticas, semánticas y pragmáticas en sus aportes a la producción
- ✓ la originalidad de la nueva propuesta;
- ✓ la utilización de los distintos lenguajes artísticos según las necesidades discursivas
- ✓ la utilización de vocabulario específico y su grado de conceptualización presente en cada realización
- ✓ Asimismo, evaluará el trabajo colaborativo, participativo y de respeto mutuo a partir del acuerdo de los integrantes del grupo para generar su producción.

Instrumentos de Evaluación: Entre otros, el docente puede recurrir para el seguimiento del proceso de aprendizaje a los siguientes instrumentos:

- ✓ La división de los grupos en roles de producción y la elaboración de una lista de tareas en donde se detallan las acciones y ámbitos de responsabilidad de cada miembro del grupo (rol de producción).
- ✓ La construcción de cuadros o tablas como guías para la elaboración de las producciones o el análisis de las mismas.
- ✓ Cuestionarios, orales o escritos, para cotejar conocimientos conceptuales y procedimentales propios del lenguaje audiovisual, como también los sentidos y representaciones puestas en juego en sus producciones.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

ALONSO, M. y Matilla, L. (1990): *Imágenes en acción*. Madrid, Akal.

APARICI, R y GARCÍA MATILLA, A. (1987): *Imagen, video y educación*. Madrid, Fondo de la Cultura Económica.

FELDMAN, Simon (2002): *La fascinación del movimiento*. Gedisa.

FERNÁNDEZ DÍEZ, F. y MARÍNEZ ABADÍA, J. (1999): *Manual Básico de lenguaje y narrativa audiovisual*. Editorial Paidós, Barcelona.

LOMAS, C. (1999): *Lengua y medios de comunicación de masas*. En: *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras: teoría y práctica de la educación lingüística*, Vol. 2. Edit. Paidós, Barcelona.

MITCHELL, W. (2003). *Mostrando el ver. Una crítica a la cultura visual*. Ensayo. Estudios Visuales.

SÁNCHEZ BIOSCA Vicente (1996) *El montaje cinematográfico. Teoría y análisis*. Edit. Paidós. Barcelona.

PARA ESTUDIANTES

BERGER Jhon (2000): *Modos de ver*. Gustavo Gili SA. Barcelona.

RECURSOS WEB

Corto de Educ.ar: [Apuntes de película: El guión](#).

Educ.ar (2012). Los jóvenes productores de medios culturales. Extraído el 30 de julio de 2013 desde <http://www.educ.ar/sitios/educar/noticias/ver?id=103672&referente=docentes>

Estudiar medios masivos con Internet. Colección Educ.ar CD19. Extraído el 29 de julio de 2013 desde <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD19/contenidos/mt/internetylasmediosmasivos.html>

GOMEL, A. (s/f). Modelos 1 a1 e inclusión de tecnologías en la escuela: sobre la posibilidad de cambiar la práctica. Extraído el 30 de julio de 2013 desde http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=70824

Unesco (2003). Nuevas tecnologías: ¿espejismo o milagro? Educación hoy, nº 7. Extraído el 29 de julio de 2013 desde <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001319/131987s.pdf>

[http: Dewey.uab.es/pmarques/alfaaudi.htm](http://Dewey.uab.es/pmarques/alfaaudi.htm)

EDUCACIÓN FÍSICA

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria continúa con el proceso iniciado en el ciclo anterior con el objeto de intervenir en la construcción corporal y motriz de los jóvenes, a tal efecto se plantean capacidades de desarrollo y contenidos en forma secuencial durante los seis años de la Educación Secundaria. En este ciclo el espacio curricular no plantea el desarrollo de contenidos diferenciados, sino un mayor nivel de profundización de aquellos ya tratados en el ciclo anterior. Por lo ya mencionado en el presente documento se detalla la continuidad de los tres ejes de contenidos establecidos como Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y trabajados desde el primer año de la Educación Secundaria; es así como la propuesta de prácticas corporales y motrices en todas sus variadas expresiones estarán destinadas a desarrollar estos tres ejes de contenidos.

El nuevo paradigma de la Educación Física exige la actividad reflexiva del docente sobre su hacer cotidiano, en virtud de abrir el abanico de oportunidades a los estudiantes a partir de las múltiples singularidades de cada uno de ellos, atendiendo a la participación igualitaria y equitativa sin discriminación de ninguna índole y respetando la libertad de género.

EDUCACIÓN FÍSICA

4TO. AÑO

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Investigación, producción de documentos y opinión crítica en temáticas específicas del espacio curricular.
- Dominio de su disponibilidad corporal y motriz reconociendo sus características corporales como parte identitaria de su persona.
- Selección y participación en prácticas corporales y motrices típicas de las culturas juveniles de acuerdo a sus posibilidades.
- Adopción de una práctica corporal motriz y/o ludomotriz con características de sistematicidad en procura de una vida saludable.
- Expresión de sus emociones mediante la acción corporal y motriz estableciendo una relación saludable con los otros y el medio donde se encuentra inmerso.
- Aplicación eficaz de las operaciones concretas y pensamiento operativo formal en la resolución de situaciones problemáticas, durante el desarrollo de actividades lúdicas individuales, grupales y por equipos, reconociendo tácticas y estrategias.
- Utilización de su creatividad en el desarrollo de propuestas motrices demostrando su consolidación corporal y motriz.

- Propuestas de prácticas corporales, motrices y ludomotrices demostrando valoración y respetando el bagaje cultural de pueblos originarios.
- Promoción comunitaria de juegos tradicionales y originarios respetando principios inclusivos con todos los intervinientes.
- Conocimiento y dominio de habilidades específicas y medidas de seguridad necesarias para la ejecución de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.
- Proyección y participación cooperativa en actividades comunitarias en el ambiente natural y otros.
- Reflexión crítica en relación a medidas y principios de prevención y preservación del medio ambiente.
- Cuidado y aprecio por el paisaje autóctono en la participación en prácticas ludomotrices con grupos sociales originarios.
- Dominio de habilidades de seguridad y desplazamiento en el medio acuático

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO

El cuerpo y la salud. Análisis de su condición corporal, habilidad motriz y salud.
 Desarrollo y reconocimiento de potencialidades y limitaciones de su propio cuerpo.
 Consolidación de capacidades motoras adquiridas y desarrollo de la potencia no aeróbica láctica.
 Valoración positiva y reflexión crítica sobre su desempeño en actividades corporales y motrices.
 Utilización adecuada de habilidades específicas, manipulación de objetos y desarrollo de capacidades coordinativas en diferentes contextos.
 Utilización adecuada de las técnicas específicas del baile y de la danza.
 Reconocimiento y ejecución de actividades circenses y escénicas, murgas y malabares.
 La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana – rural.
 Creación secuencias motrices y coreografías a partir de la aplicación de acciones, ideas y situaciones, explotando sus posibilidades motrices.

EJE TEMÁTICO N° 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS

La participación reflexiva en el juego deportivo, acuerdo y experimentación de roles y funciones dentro de un equipo.
 Creación y respeto de reglas y normas en el desarrollo de actividades deportivas, gimnásticas, expresivas en un marco de cooperación e inclusión.
 Análisis lógico de los componentes de las prácticas deportivas a fin de adecuar reglas y gestos técnicos.
 Valoración y revisión de la propia actuación en prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, técnicas y tácticas estratégicas.
 Utilización del pensamiento crítico, análisis de estrategias acordadas para la resolución de situaciones problemáticas de juego en diferentes deportes.
 Inclínación por el juego en sí mismo por sobre la competencia para ganar.
 Vivencia de secuencias motrices y coreografías colectivas respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

Organización de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas con el uso de elementos tradicionales o contruidos

Integración con sus pares y otros integrantes de la comunidad en la organización y desarrollo de encuentros deportivos con sentido recreativo.

Posicionamiento critico reflexivo en razón a las prácticas corporales en espacios no formales.

Propuesta de actividades inclusivas, análisis reflexivo de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas.

EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS

El adolescente y el vínculo con el medio ambiente y análisis de su problemática ambiental a nivel mundial, consecuencias, cuidado y preservación.

Practicas corporales, reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente adaptándose al mismo.

Participación reflexiva, inclusiva y equitativa de género en prácticas corporales motrices y ludomotrices desarrolladas en ambientes naturales y otros

Organización de prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas que favorezcan una relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona.

Ejecución responsable de prácticas en el medio ambiente, para acuerdo y sostenimiento de la norma para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas para cada contexto.

Interpretación y valoración crítica en relación a la problemática ambiental mundial.

Interpretación y valoración crítica para el disfrute del paisaje en diferentes contextos.

Organización y participación en proyectos de actividades al aire libre, valorando y preservando el ambiente natural.

Organización con sentido crítico de acciones que promuevan la ayuda mutua, como base de la convivencia y la solución de problemas emergentes en ámbitos no habituales.

Organización, gestión y participación en actividades motrices, lúdicas y deportivas, en interrelación armónica con el ambiente.

Manejo de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales y poco habituales en actividades:

- Socio comunitarias.
- Técnicas básicas del medio natural.
- Educación ambiental en su medio más cercano

Participación crítica, democrática, inclusiva y equitativa en todas las tareas desarrolladas en ambientes naturales.

Participación activa en propuestas comunitarias de sensibilización con el medio ambiente natural.

EDUCACIÓN FÍSICA

5TO. AÑO

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Planteo de temáticas innovadoras específicas del espacio curricular como objeto de estudio y producción documental.

- Producción motriz para la resolución de problemas en las prácticas corporales: creación de respuestas motrices – construcción mental de percepción y de decisiones previas.
- Valoración y reconocimiento del paisaje autóctono manifestando placer de conectarse con el ambiente natural o poco habitual.
- Exploración de su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío de las situaciones planteadas.
- Selección, autoevaluación y reflexión crítica en las diferentes prácticas corporales y deportivas, análisis y adecuación de sus elementos constitutivos.
- Apropiación y aplicación constante de prácticas corporales, motrices y/o ludomotrices como hábito saludable.
- Dominio de sus emociones y manifestación durante acciones corporales y motrices estableciendo vínculos con los otros y su medio socio cultural.
- Análisis e interpretación de la práctica deportiva escolar con sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Desarrollo de diversas prácticas deportivas, respetando su estructura, la asunción de roles y valorando la propia diferenciación motriz.
- Construir, valorar y recrear prácticas corporales expresivas populares urbanas y/o rurales, respetando otras culturas y la identidad género.
- Valorar, desarrollar y recrear juegos autóctonos y de otras culturas en forma individual y en interrelación con su grupo de pares.
- Afianzar la práctica y autonomía en las normas para la interacción higiene y seguridad adecuada en diferentes contextos.
- Ejecución adecuada de habilidades y destrezas corporales y motrices básicas para su seguridad y supervivencia en el medio habitual y no habitual.
- Organización y ejecución de juegos y deportes en el medio natural o poco habitual.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO

La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.

Equilibrio de su condición corporal, habilidad motriz como mejora de la salud.

Reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.

Sistematización de las capacidades motoras adquiridas, reconociendo principios y criterios para su realización.

Apreciación reflexiva de su desempeño y el de sus pares en prácticas corporales y motrices.

Manejo selectivo de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.

Diferenciación de ritmos latino-americanos y manejo de la técnica correspondiente.

Ejecución de prácticas corporales y motrices propias de la cultura popular y juvenil.

El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales.

Reconocimiento de experiencias satisfactorias en las prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas.

EJE TEMÁTICO N° 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS

Apropiación del sentido de la práctica del deporte escolar colaborativo y cooperativo; experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones.

Actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.

Ajuste de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión. Revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.

Análisis, comprensión y participación en la elaboración de acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa.

Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.

Creación y participación de secuencias motrices y coreográficas individuales y colectivas respetando la libre expresión y la igualdad.

Participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.

Organización y desarrollo en diversas de prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.

Construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.

Organización, creación y participación de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS

Análisis y reflexión de la contaminación ambiental en Argentina (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) sus consecuencias y cuidado.

Ejecución de actividades integrales en el medio natural respetando y adaptándose a sus características propias.

Defensa de la equidad e inclusión de género en prácticas corporales, motrices y ludomotrices tendientes al desarrollo de habilidades específicas en el medio natural.

Realización de excursiones grupales y descubrimiento del bagaje cognitivos de culturas originarias de los lugares destino.

Proyección de prácticas en el medio ambiente, creación, acuerdo y sostenimiento de la norma potencializando la interacción, higiene, seguridad y previsión en el medio de desarrollo.

Relación entre la problemática ambiental mundial y nacional y provincial.

Conocimiento y apreciación del paisaje local estableciendo relaciones con el clima, flora y fauna.

Ejecución responsable de actividades grupales al aire libre incluyendo senderismo y técnicas campamentiles con actitud de compromiso hacia la naturaleza.

Programación de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ámbitos naturales y no habituales, resueltas con la colaboración solidaria de todos los miembros del grupo.

Gestión, planificación, administración y ejecución de prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Utilización segura y correcta selección de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales en actividades:

- Cooperativas y de servicio a la comunidad.
- Técnicas específicas del medio natural
- Promoción de respeto por el equilibrio del medio ambiente

Descubrimiento de capacidades personales participando en equipos de trabajo para ejecución de prácticas corporales y motrices en ambientes naturales.

Elaboración y ejecución de proyectos individuales y grupales para mantener el equilibrio ecológico local.

EDUCACIÓN FÍSICA

6TO. AÑO

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Promoción social de documentos elaborados en el espacio curricular, referidos a la adopción de hábitos saludables como medio de sostén el estado de salud
- Resolución y replanteo de situaciones problemáticas asumiendo roles en equipo de trabajo con su grupo de pares o en relación con la comunidad
- Estado de equilibrio de su condición corporal y habilidad motriz en relación a las situaciones que plantea el entorno en constante cambio.
- Dominio y ajuste de diferentes prácticas corporales y deportivas, adaptación según la variación de sus elementos constitutivos situacionales.
- Selección y sistematización en la ejecución ordenada de prácticas corporales, motrices y ludomotrices como forma de vida saludable.
- Valoración reflexiva de sus emociones y las de los otros, manifiestas en prácticas corporales, motrices y ludomotrices.
- Participación libre y espontánea en diversas prácticas deportivas, asumiendo roles y funciones en equipo, con sentido de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Gestión y organización de prácticas corporales expresiva y lúdicas populares, urbanas y/o rurales con sentido inclusivo y respetando las culturas originarias.
- Dominio y manejo adecuado de normas de higiene y seguridad en diferentes contextos.
- Participación activa en el desarrollo de tareas comunitarias, recurriendo a destrezas corporales y motrices básicas de supervivencia en el medio habitual y no habitual

EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO

Planificación y ejecución de prácticas corporales y motrices, como hábito de vida saludable.

Manejo de criterios y principios de actividades tendientes al desarrollo equilibrado de las capacidades motrices,

Diseño de plan personalizado de prácticas corporales y motrices, su utilización y evaluación.

Auto evaluación de capacidades motoras y propuesta de trabajo para un trabajo sostenido en el tiempo.

Evaluación del impacto que producen las prácticas corporales y motrices en la disponibilidad de sí mismo.

Utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, atendiendo a mayor cantidad de variables.

Interpretación de los diferentes ritmos utilizando técnicas básicas en cada caso.

Selección de las actividades que satisfagan sus necesidades e intereses personales.

Prácticas corporales diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz de culturas populares urbana y rural.

Participación comprometida en prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas creadas en grupos.

EJE TEMÁTICO N° 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS

Apropiación del sentido y gestión de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo; seleccionando y acordando diferentes roles y funciones en tácticas y estrategias.

Actuación de prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, gestos técnicos, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.

Adecuación de reglas, estructuras y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.

Reflexión y replanteo de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.

Análisis, comprensión y participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa.

Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.

Producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades.

Ejecución, valoración y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.

Gestión, organización y desarrollo de diversas prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.

Posicionamiento crítico y participación en la gestión en de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.

Gestión de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS

Reflexión crítica de la contaminación ambiental en Catamarca (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) y sus consecuencias.

Conformación de equipos y disfrute de actividades grupales en plena armonía con la naturaleza.

Planificación y ejecución grupal de prácticas tendientes a la aplicación de técnicas específicas en el medio natural incluyendo participación activa de todos los estudiantes.

Programa de prácticas corporales, motrices y ludomotrices y ejecución conjunta con otras comunidades educativas de parajes alejados.

Manejo autónomo y responsable en la proyección y ejecución de prácticas en el medio ambiente, recreación de la norma adaptándola a la actividad y el contexto.

Reflexión crítica de consecuencias provocadas por las problemáticas ambientales sobre la calidad de vida.

Disfrute de la contemplación de la naturaleza en su estado más salvaje.

Gestión y planificación de actividades en el medio ambiente natural, conteniendo excursionismo y técnicas campamentiles, administrando los recursos de forma austera

Resolución de situaciones problemáticas en el medio natural con la participación comunitaria y cooperativa de todos los miembros de un equipo

Autogestión y concreción de propuestas en equipo, referidas prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Planificación y administración sustentable de los recursos naturales en la ejecución de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en diferentes ambientes naturales (relieve, clima, flora y fauna) con correcto manejo y selección del equipamiento, técnicas y procedimientos específicos.

Planteamiento de prácticas corporales, motrices y ludomotrices ejecutables con la participación de todos los integrantes del grupo.

Organización de equipo de trabajo de prevención y promoción del cuidado del medio ambiente en el medio más cercano.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

En el marco de las normativas del Estado Nacional y sujeto a políticas comprometidas con la integración social y los derechos humanos, se viene llevando adelante un proceso de transformación cultural e institucional en base a nuevos modelo de políticas sociales. Esto incluye un abordaje integral de la complejidad social y una concepción de las personas, sus familias y comunidades ya no como beneficiarios pasivos, sino como ciudadanos portadores de derechos y por lo tanto protagonistas de cambios.

Siguiendo este paradigma de integrar desde la diversidad¹⁵, respetando la Ley de Educación Nacional N°26206, Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes N° 26061 y Resolución N° 93/09, surge la necesidad de dotar a todos nuestros alumnos/as de una programación adecuada a sus necesidades. El movimiento es vital para el desarrollo y mantenimiento de las funciones y capacidades bio-psico-sociales, por este motivo, a través de la clase de Educación Física se contribuye al desarrollo integral del alumno/a.

¹⁵ Entendemos a la diversidad como una característica inherente a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales. “Atender las diferencias individuales de género edad etapa de desarrollo madurativo motivación, intereses estilo de aprendizajes procedencia socioeconómica y cultural” responde a esta perspectiva de integrar desde la diversidad. (Garanto: 1994)

Desde este espacio de formación se propone un modelo de trabajo inclusivo y de acompañamiento en las prácticas corporales y ludomotrices, acorde a la planificación de “cómo enseñar”, “que se busca enseñar”, “cómo organizar las experiencias educativas” y “para qué y cómo evaluar”. A los efectos de favorecer el desarrollo de estas dimensiones, los contenidos de Educación Física se organizan como una Asignatura Regular, dentro de la misma se adopta como variaciones de la propuesta disciplinar algunas estrategias de desarrollo mixtas, alternando el dictado de clases regulares con la inclusión de talleres de producción y/o profundización en y proyectos de desarrollo sociocomunitario. La organización de la enseñanza bajo estos parámetros permite establecer puntos de articulación que fortalecen el desarrollo de los contenidos específicos del espacio curricular.

Desde el formato Asignatura se permite la transmisión de los contenidos de una disciplina determinada, promueve a los alumnos/as una mirada de los campos de conocimientos implicados y de sus procesos de construcción y legitimación, permitiendo la percepción, comprensión y reflexión crítica de los contenidos específicos de la asignatura. Todos los estudiantes deberán cursar el espacio que se presentará con una carga horaria regular, tendrá extensión anual y estará dirigida a un grupo o curso.

La inclusión del desarrollo de proyectos hacia el interior de la asignatura brindará al alumno/a la posibilidad de adoptar diferentes roles y funciones, gestando un pensamiento crítico, con el fin de conseguir una meta en común, donde podrá apropiarse del sentido colaborativo - cooperativo de inclusión, el disfrute por lograr metas en equipo y descubrir sus potencialidades para desarrollarse como líder natural.

La variación en las propuestas didácticas permiten la inserción de talleres de desarrollo temático que brindarán la posibilidad de generar un espacio creativo, donde se integre el saber, el convivir, el emprender y el ser, promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio en la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo; como así también, canalización y reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidades de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, el reconocimiento y valoración de otras prácticas culturales.

Se parte de concebir como **estrategia didáctica** a todas las formas de intervención que emplea el docente para facilitar el desarrollo de saberes corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, establecidos en la mención de capacidades alcanzables en el ciclo. Estas formas hacen referencia a las consignas, actividades motrices que se proponen, modo en que el docente se comunica con los alumnos, lenguajes utilizados, disposición del ambiente, movimiento del cuerpo en el espacio, acondicionamiento del medio y recursos materiales, entre otros aspectos.

Así se sugiere:

EJE 1: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO

A fin de facilitar la apropiación de los conocimientos relacionados con este eje será conveniente:

- Considerar la participación e inclusión de todos los alumnos según sus posibilidades e intereses en las diferentes actividades corporales, ludomotrices, deportivas, expresivas y en relación con diversos ambientes que se propongan.
- Planificar diferentes consignas y orientar las propuestas de los alumnos en la gestación de prácticas inclusivas.
- Llevar adelante una gestión participativa de la clase, que incluya a los adolescentes en la elaboración de las propuestas, procurando la construcción de sistemas de representatividad en la toma de decisiones.
- Propiciar situaciones en las que los adolescentes deban organizar e implementar propuestas de actividades que promuevan el protagonismo en el desarrollo de actividades gimnásticas, lúdico-

deportivas, de intervención comunitaria, expresivas, en diferentes ambientes y favorezcan la integración de la familia y la comunidad educativa.

- Acordar talleres interdisciplinarios para el tratamiento articulado de temáticas como sexualidad, prevención de adicciones, alimentación, higiene y violencia, entre otros.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la hipótesis de la variabilidad de la práctica, que sostiene que la construcción de las habilidades motrices se realiza más eficientemente cuando la práctica de la habilidad es variable que cuando es constante¹⁶.
- Proyectos de investigación de profundización temática que contribuyan con la apropiación de los contenidos del área.
- Construir instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta de las condiciones de inicio y de los logros alcanzados.
- Incluir en la biblioteca escolar libros, revistas, periódicos y videos, que contengan temas relacionados con la Educación Física, salud, calidad de vida, etc. Promover la asistencia de los alumnos a este ámbito para realizar diferentes tipos de trabajos sobre textos señalados por el docente o aportados por los alumnos.

EJE 2: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCION CON OTROS

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Proponer prácticas corporales y motrices de enseñanza recíproca: propiciando valores como la colaboración y cooperatividad.
- Apertura de espacios de encuentro y comunicación entre los sujetos, asumiendo el grupo un papel central en los aprendizajes motores de sus participantes.
- Presentación y situaciones problemáticas utilizando la indagación y lluvia de ideas para provocar un acercamiento significativo del alumno hacia la comprensión global y lógica del juego o deporte, el respeto y asunción de roles según las posibilidades de cada miembros del equipo.
- Asignación de roles que resalten el esfuerzo compartido para el logro de un objetivo común y la aceptación del ganar o perder como una circunstancia, entre otras posibles.
- Construir acuerdos acerca de acciones motrices o de una situación táctica y/o estratégica que favorezca la comprensión global y carácter lúdico de los deportes, promoviendo la inclusión, adaptación y el respeto de individualidades.
- Adaptación de las reglas del juego o deporte promoviendo la equidad e inclusión de todos los estudiantes, su compromiso con el cumplimiento de la norma y el desarrollo de un pensamiento reflexivo permitiendo la reelaboración de la misma.
- Observación críticas mediante el análisis de videos e interpretación de comunicaciones gestuales y textos en movimiento (trayectoria de la pelota, desplazamiento de jugadores, organizaciones en el espacio, etcétera).

Estas propuestas facilitan la elaboración y contrastación de hipótesis, la construcción de saberes, el aprendizaje cooperativo, es decir, requieren aprender a hacer educación física con otros a los que se observa, se ayuda, con quienes se intercambian opiniones, se confronta, se debate, se acuerda.

EJE 3: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN EL AMBIENTE

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Realización proyectos de actividades corporales, motrices y ludomotrices en el medio natural construyendo y aceptando normas y pautas de convivencia armónica.
- Organización de actividades interdisciplinarias en medio natural o no habitual, destacando la participación equitativa, compromiso con la tareas – roles y la seguridad del grupo.

¹⁶ La práctica variable implica que en la ejecución de una habilidad se modifican las diferentes dimensiones y parámetros: distancia, peso y textura del móvil, tamaño del blanco, entre otras.

- Presentación de situaciones problemáticas a resolver, mediante tareas de enseñanza recíproca que cimienten la apropiación de aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Generar espacios de reflexión crítica respecto al cuidado, uso y preservación de los recursos naturales abriendo las posibilidades de expresión y creatividad del estudiante en la proposición y desarrollo de propuestas ambientalistas.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

La presente propuesta de diseño curricular se basa en una visión abierta y participativa de la Educación Física, concebida como construcción del sujeto democrático, que establece relaciones saludables con su cuerpo, reconoce sus posibilidades, se encuentra inmerso en un grupo y convive en y con el medio; desde esta perspectiva solo se puede concebir una evaluación constructiva y participativa, que se centre en el sujeto y no en la mera medición de sus capacidades, basada en la apreciación crítica y reflexiva de los procesos que debieron afrontarse para alcanzar los logros. Es así como se arriba a una noción de evaluación vinculada a las prácticas sociales, tratada en forma colegiada, con la lógica participación de todos los actores intervinientes en el proceso educativo.

En este tipo de posturas no solo se evalúa el estudiante, deben ser evaluados todos los componentes a fin de transformarse en guía del proceso de aprendizaje de cada estudiante, el docente y el grupo.

“Se intentará pasar de una conceptualización pragmática de la evaluación, como instrumento de control, de medición, a una conceptualización reflexiva que nos lleva a abordar esta instancia de la situación de enseñanza aprendizaje desde una valoración, desde una apreciación, desde una reflexión sobre la forma de aprender del alumno y también sobre nuestra propia práctica, en dónde no solo importe el cuánto aprendió sino también el cómo aprendió y donde la misma instancia de evaluación sea también una instancia de aprendizaje” (Garabal. 2010)¹⁷

Desde esta perspectiva la evaluación es una estrategia para la internalización de saberes significativos el reconocimiento de las necesidades y posibilidades de todos los actores del proceso educativo. Esta nueva mirada paradigmática se centra en el sujeto demostrando las posibilidades didácticas del proceso evaluativo, sustentadas en la diferenciación, regulación y autorregulación de los aprendizajes.

La evaluación en Educación Física debe superar la acotada visión de los aspectos técnico-motrices observables y trascender a componentes interesantes como los procesos realizados para aprender, actitudes y valoraciones éticas que se dan en forma conjunta durante la acción motriz, propiciando la construcción de su corporeidad vinculada con el medio, la salud y las personas. Esta mirada nos ubica frente a una visión global del alumno y el proceso educativo, pasa de ser un somero instrumento de control a una instancia de aprendizaje, caracterizada por su objetivo intrínsecamente formativo.

La evaluación formativa es una instancia de aprendizaje compartido donde todos los actores del proceso educativo tienen una participación activa y se comprometen plenamente a valorar los logros, estrategias pedagógicas, recursos, comportamientos del docente y el estudiante, e incluso los criterios e instrumentos de la evaluación empleada (meta-evaluación)

Superar la noción de evaluación centrada en el control implica colocar nuestra mirada en el aprendizaje, donde se considere la significatividad (funcionalidad) de los aprendizajes, manifiestos en la implementación práctica durante la resolución de problemas motrices, éticos, cognitivos y de trabajo en equipo, surgidos en diferentes contextos y en la construcción de nuevos conocimientos. En este marco teórico de aprendizaje significativo es imperativa la participación del estudiante, orientándolo en principios de autoevaluación que cimienten la metacognición. Es así como la participación se convierte

¹⁷ MACRINO DE GARABAL María Esther: Evaluación: Etapa final o situación de aprendizaje???. <http://mariaauxiliadora.idoneos.com>

en el punto de anclaje de una evaluación formativa basada en la propuesta de “evaluación dialogante”¹⁸ que propone Sebastiani (1993:24-26), procesual y diferenciadora de las miradas pedagógicas; justificada en la necesidad de acompañar al sujeto que aprende, reordenar la tarea docente y realizar los ajustes necesarios en virtud de atender las necesidades educativas reales de los estudiantes. Esta propuesta implica superar el reduccionismo frecuente según el cual la evaluación en el espacio Educación Física se limita a la medición del rendimiento motor, utilizando test estandarizados que miden capacidades condicionales y ejecuciones de modelos técnicos – deportivos.

Las evaluaciones sobre el desarrollo de las capacidades condicionales (potencia aeróbica, no aeróbica, fuerza, flexibilidad) de tipo cuantitativo no deben ser utilizadas como información determinante para la acreditación y /o calificación de los estudiantes, las mismas serán empleadas como datos que permitan a los estudiantes reconocer y mejorar su constitución y condición corporal.

La evaluación de dichas capacidades se orientará a relevar los saberes sobre los procedimientos y técnicas motrices específicas, al mismo tiempo ha de recuperar el aprendizaje sensible vivenciado durante su ejecución, las sensaciones orgánicas y emocionales ante esfuerzos exigentes que involucran valores como la persistencia, la superación de la comodidad, el amor propio para sobreponerse a situaciones críticas, la búsqueda de la superación personal y/o grupal, entre otros aspectos que se consideran claves para sostener la valoración del esfuerzo y la construcción de ciudadanía activa y proyectiva.

A continuación se presentan algunos **criterios** a tener en cuenta en la evaluación del alumno del Ciclo Orientado:

- investiga y elabora de documentos escritos asumiendo una postura crítica como agente promotor de hábitos saludables.
- Demuestra interés en el logro y apropiación de nuevos conocimientos de su propio cuerpo, su relación con los otros y el medio demostrando apertura hacia la diversidad.
- Propone y ejecuta actividades corporales, motrices y ludomotrices tendientes al cuidado de la salud en forma autónoma y creativa.
- Manifiesta una postura crítica reflexiva en relación con los estereotipos de modelos corporales imperantes en la sociedad actual.
- Autogestiona prácticas corporales, motrices, ludomotrices inclusivas propias de su cultura y de otras culturas.
- Emplea apropiadamente habilidades específicas de diferentes juegos deportivos resolviendo situaciones problemáticas en forma individual y en equipos, demostrando pensamiento crítico reflexivo.
- Selecciona y aplica adecuadamente habilidades específicas de vida en la naturaleza preservando su seguridad, la de su grupo de pares y el medio ambiente.
- Se desempeña apropiadamente en la organización gestión y ejecución de proyectos sociocomunitarios.
- Participa activamente en el desarrollo de talleres interdisciplinarios con profundización de temáticas específicas.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación**: La observación e indagación son procedimientos importantes para evaluar en Educación Física; la observación puede ser espontánea o sistemática. Para que sea sistemática, debe ser intencionada, planificada y acompañada por un instrumento de registro, confeccionado por el docente de acuerdo a la situación de evaluación seleccionada. La observación debe complementarse con la técnica de interrogación que puede llevarse a cabo a través de pruebas de ejecución, cuestionarios u otros instrumentos.

¹⁸ **SEBASTIANI, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apuntes: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.

Los sistemas e instrumentos de evaluación deben elaborarse intentando cumplir los “principios de calidad educativa”¹⁹(LÓPEZ PASTOR, VM. 2000. 16 - 27) que a continuación se detallan:

. **Adecuación:** se refiere a la coherencia que el sistema e instrumento de evaluación debe guardar respecto al diseño curricular, características de los estudiantes, contexto y posicionamiento docente.

. **Relevancia:** se define como la significatividad de los datos que la evaluación aporta y utilidad en el proceso de Enseñanza aprendizaje

. **Veracidad:** se traduce en criterios de credibilidad

. **Formativa:** Infiere al grado en que los datos son un aporte al aprendizaje de los estudiantes

. **Integración:** en un doble sentido, el primero indica que el proceso de evaluación deberá estar integrado al de enseñanza – aprendizaje, en el segundo sentido se alude a la integración de todos los actores en el mencionado proceso.

Desde esta visión se procurará proponer instrumentos que respondan a una evaluación dinámica, continua y formativa, centrada en el sujeto. A partir de esta perspectiva se ejemplifican seis instrumentos de evaluación:

- Procedimientos de Interrogación: son aquellos en los que la toma de datos se efectúa a partir de preguntas formuladas a todas las personas intervinientes en el proceso de evaluación
- El cuaderno del profesor: es una especie de diario donde el docente acopia la información del proceso educativo. Pueden ser de tipo estructurados (fichas de autoevaluación) o menos estructurados (anecdotario, reflexiones y emergentes)
- Las fichas de sesión (se anota lo acontecido en cada sesión), las fichas de unidades didácticas (tratan de generar un movimiento de retroalimentación hacia el interior del proceso) y cuadernos de los estudiantes (se realizan todas las anotaciones del estudiante)
- Escalas Descriptivas o Rúbricas: se elabora a partir de los criterios de evaluación estableciendo niveles o grados de ejecución en relación a cada criterio
- Fichas y hojas para el alumnado: fichas de seguimiento individual y hojas de observación grupal
- Investigación evaluación: son las dinámicas de trabajo colaborativo dirigida a la mejora de las prácticas profesionales docentes

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- GIRALDES, M.; BRIZZI, H. y MADUEÑO, J. (1994): *Didáctica de una cultura de lo corporal*, Buenos Aires, Ed. del autor.
- GÓMEZ, R. (2000): *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven*, Buenos Aires, Editorial Stadium.
- GRASSO AE. (2008): *La palabra corporeidad en el diccionario de Educación Física*. PORTALDEPORTIVO. CL. Deporte, Ciencias y Actividad Física.
- LE BOULCH, J. (1996): *La educación por el movimiento en la edad escolar*, Buenos Aires, Paidós.
- LE BOULCH, J. (1997): *El movimiento en el desarrollo de la persona*, Buenos Aires, Paidotribo.
- LÓPEZ PASTOR VM. (1999): *Prácticas de evaluación en Educación Física: estudio de casos en primaria, secundaria y formación del profesorado*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- LÓPEZ PASTOR VM. (Coord.) (1999): *Educación Física, Evaluación y Reforma*. Segovia. Diagonal.

¹⁹ LÓPEZ PASTOR, VM. (2000): "Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica". *Revista Apunts*, 62 (16-26). INEFC. Barcelona.

- LÓPEZ PASTOR, V. M.** (comp.) (2006): *La evaluación en Educación Física. Revisión de modelos tradicionales. La evaluación formativa y compartida*, Madrid, Miño y Dávila Editores.
- LÓPEZ PASTOR, VM.** (2000): "Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica". *Revista Apunts*, 62 (16-26). INEFC. Barcelona
- LÓPEZ PASTOR, VM.** (coord.) (1999): *Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, L. y Gómez, R.** (coord.) (2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
- MIÑO Y DAVILA** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*.
- PIERRE PARLEBAS** (2008): *Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxeología motriz*. Editorial Paidotribo.
- PEREZ SERRANO, Gloria** (1993): "Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos". Narcea Ediciones.
- SEBASTIANI, O.** (1993): *La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa*, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.
- TRIGO AE, REY A.** (1999): *La Corporeidad como expresión de lo Humano*. En: I Congreso Internacional de Motricidad de Humana. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidad da Coruña.
- TOCANO Walter** (2009): "Pensar La Educación Física Actual". España. Editorial Prometeo Libros.
- VELÁZQUEZ, R.** (1991): *La evaluación en Educación Física. Cuadernos de Pedagogía*, nº 198, pp. 26 29. (1997a). Hacia un aprendizaje cooperativo y la evaluación recíproca en la iniciación deportiva (una reflexión sobre algunos problemas surgidos en la aplicación de hojas de registro), en *Actas del IV Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de Educación y XV de Escuelas Universitarias de Magisterio*, pp. 709-721. Melilla: Universidad de Granada.

PARA ESTUDIANTES

- CARBALLEDA, Alfredo** (2010): *Los Cuerpos Fragmentados*. Bs. As. Editorial Paidós.
- CÓRDOBA PADILLA, Marcial** (2006): "Formulación y Evaluación De Proyectos". Bogotá. Ecoe Ediciones.
- GALLO CLE.** (2007): "Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física". En: *Educación cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones sociales e instituciones sociales*. Medellín: Funámbulos, Universidad de Antioquia.
- HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Juan Luis y Otros** (2004): *La evaluación en Educación Física*. Editorial Grao. Bs. As.
- HURGEN, Habermas** (1999): *La Inclusión del Otro: Estudios de Teoría Política*. Bs. As. PAIDOS IBERICA.
- HURTADO D.** (2008): *Corporeidad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo*. Revista Brasileira Educacao &. Sociedade. Campinas.
- LLEIXÀ ARRIBAS, Teresa** (2002): *Multiculturalismo y Educación Física*. Bs. As. Editorial Paidotribo.
- LOPEZ MENCHERO, José Luis** (1990): *Educación Física Escolar*. España. Madrid. Editorial Esteban Sanz Martinez.
- MACDOUGALL Christopher** (2011): *Nacidos Para Correr: La Historia De Una Tribu Oculta, Un Grupo De Superatletas y la Mayor Carrera de la Historia*. Debate.
- GARCIA HERRERO, Gustavo.** Ramírez Navarro, José Manuel (2006): "Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales". Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- MARTÍNEZ DE HARO, Vicente** (2005): *Educación Física ESO 4*. Libro de texto del alumno (color). Editorial Paidotribo.
- MIÑO Y DAVILA** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As.
- PEREZ SERRANO, Gloria** (1993): "Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos". Narcea Ediciones.
- POLISCHUK, Vitaliy** (2007): *Atletismo Iniciación y Perfeccionamiento*. Bs. As. Editorial Paidotribo. Número edición: 3ª fecha edición: 4/2007.
- Real Federación Española de Atletismo. Jugando al Atletismo.
- TOCANO Walter** (2009): "Pensar La Educación Física Actual". Editorial Prometeo Libros. España.
- VAZQUEZ Collado, Carlos** (2007): *Educación física para la Paz*. Bs. As. Editorial Miño y Dávila.
- VIGARELLO Gero** (2011): *Historia de la Obesidad*. Bs. As. Editorial Nueva Visión.

PORTALES WEBS

TRIGO AE, REY A. *La Corporeidad como expresión de lo Humano*. Disponible en:
<http://www.portalfitness.com/>

GRASSO AE. *La palabra corporeidad en el diccionario de educación física*. Disponible en:
<http://www.portaldeportivo.cl/articulos/FE.0008.pdf>

ATLETISMO. Iniciación y perfeccionamiento. Polischuk, Vitaliy.
www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php

LIOCHMA. *“Curso de Inducción, Competencias En Educación Física E Instrumentos De Evaluación”*
www.slideshaer.net

PORTALES WEBS

Trigo AE, Rey A. *La Corporeidad como expresión de lo Humano*. Disponible en:
<http://www.portalfitness.com/>

Grasso AE. *La palabra corporeidad en el diccionario de educación física*. Disponible en:
<http://www.portaldeportivo.cl/articulos/FE.0008.pdf>

ATLETISMO. Iniciación y perfeccionamiento. Polischuk, Vitaliy.
www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php

LIOCHMA. *“Curso de Inducción, Competencias En Educación Física E Instrumentos De Evaluación”*
www.slideshaer.net

MATEMÁTICA

FUNDAMENTACIÓN

El ciclo orientado de la secundaria representa para los estudiantes la posibilidad de profundizar contenidos matemáticos vistos en el ciclo básico, analizarlos desde un punto de vista formal, al mismo tiempo se abre un espacio de construcción de nuevos conceptos a través de la resolución, simulación y modelización de problemas de la propia matemática, de la vida real y de otras disciplinas, lo que constituye un aspecto esencial de la práctica matemática.

La matemática para los alumnos que se encuentran cursando el ciclo orientado de la secundaria debe aportar niveles crecientes de formalización y generalización, apuntando a un desarrollo integral de los mismos.

En este marco, según lo establecido por la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, la Educación Secundaria tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío del lograr la inclusión y la permanencia de modo que todos los jóvenes finalicen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: la formación de ciudadanos, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.

Es por ello que se contempla una escuela secundaria que garantice una formación integral, que promueva en sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para la inserción en el mundo del trabajo y para la participación de la vida ciudadana, todo esto en un marco de realidades cambiantes e inestables.

En éste ciclo de la escuela secundaria se propone que los contenidos matemáticos no se trabajen en forma fragmentada o discontinua, sino que se procure relacionarlos, de manera que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar y comprender que las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (álgebraico, geométrico, numérico y probabilísticos).

Se recomienda además, que los contenidos sean abordados con diferentes alcances en los distintos años, considerando un grado creciente de complejidad, retomando los conocimientos previos y promoviendo “contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes” procurando, así, facilitar un aprendizaje significativo.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- La confianza en las propias posibilidades para resolver situaciones problemáticas, establecer hipótesis, comprobarlas y validarlas utilizando herramientas matemáticas pertinentes.
- La aplicación de estrategias y heurísticas en la resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y todas las formas de razonamiento lógico, destacando el papel en la deducción en la prueba matemática.
- La construcción en forma progresiva de pensamiento crítico, divergente y autónomo en experiencias de producciones individuales y grupales.

- El uso adecuado de los diversos lenguajes matemáticos y la presentación ordenada y clara de procedimientos y resultados.
- El uso del razonamiento lógico para la identificación de resultados y procedimientos correctos e incorrectos para la toma de decisiones.
- La confianza para poder trabajar en forma autónoma con la disciplina, integrándola a su desempeño en la vida cotidiana y al trabajo con otras disciplinas.
- La cooperación y la toma de responsabilidades basadas en el consenso y el respeto por las normas acordadas, que favorecen el trabajo individual y común.
- El conocimiento y el uso de la tecnología para procesar información, comunicarla y visualizarla según la naturaleza de los contenidos a tratar.
- La valoración de la perseverancia, el esfuerzo y la disciplina en el quehacer matemático para contribuir al desarrollo personal y social.
- La utilización del conocimiento para comprender y transformar constructivamente su entorno social, ambiental, económico y cultural y situarse como participante activo en un mundo en permanente cambio.

MATEMÁTICA

4TO. AÑO

PRESENTACIÓN

Cada eje continúa con lo propuesto en los diseños curriculares del ciclo básico, a la vez que profundiza y orienta el trabajo hacia los niveles de argumentación y formalización que se espera que los alumnos adquieran a lo largo de los tres años que componen el ciclo orientado de la educación secundaria

Los aprendizajes que promueven el Marco Curricular y los programas de estudios apuntan al desarrollo integral de los estudiantes. Para tales efectos, esos aprendizajes involucran tantos conocimientos propios de la disciplina como habilidades y actitudes.

Los estudiantes deberán poner en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto del sector de aprendizaje como a desenvolverse en diversos aspectos de su entorno. Esto supone una orientación hacia el logro de competencias, entendidas como la movilización de dichos elementos para realizar de manera efectiva una acción determinada.

En cuanto a los contenidos, se propone en este año, retomar el estudio de los números reales, con el fin de profundizar conceptos y utilizar distintos tipos de cálculos; mental, exacto o aproximado; el uso de calculadora científica como herramienta al servicio del pensamiento que permita la reflexión de los alumnos, quienes disminuirán el tiempo que dedican a repeticiones mecánicas de algoritmos para utilizarlos en la elaboración de conjeturas y discusión sobre la validez de las mismas.

Se promueve la resolución de ecuaciones e inecuaciones, mediante el análisis de formas gráficas y analíticas; a partir de las cuales se modelizarán y trabajarán situaciones intra y extra matemáticas. Se

propone la comparación de métodos de resolución y discusión del número, así como también tipos de soluciones halladas de acuerdo a los contextos de las situaciones a resolver.

Se presenta el reconocimiento y uso, en distintas situaciones problemáticas, de las funciones polinómicas, poniendo mayor énfasis en las funciones afín y cuadrática promoviendo la utilización de software para la representación gráfica de funciones.

Una buena enseñanza de la geometría es la que brinda la oportunidad al alumno de trabajar con sus capacidades lógicas y perceptuales, haciéndolo evolucionar de un nivel globalizador e intuitivo, en el que ve los objetos como totalidades, a un nivel de análisis de propiedades de los mismos y de sus relaciones entre sí, estimándolo a rigorizar sus representaciones, su lenguaje, sus experiencias, sus inferencias, y sus deducciones.

La computadora, la fotografía, el retroproyector pueden brindar al alumno ricas experiencias para el desarrollo de habilidades visuales y la exploración de conceptos geométricos (perspectivas, proyecciones, transformaciones del plano y del espacio, etc.), sin embargo no deben sustituir la experiencia directa del alumno con objetos materiales, el dibujo, las construcciones y el uso de los instrumentos geométricos.

Se ampliará y profundizará el tratamiento de la estadística descriptiva realizado en los ciclos anteriores en relación con las formas de relevamiento, registro y representaciones de un conjunto finito de datos, rigorizando sus ideas de población (finitas e infinitas) y muestra, los procesos de análisis de la información, de interpretación y extracción de consecuencias y sus usos para la toma de decisiones.

A través de ejemplificación variada se trabajara los significados de los parámetros de posición como forma de resumir la información obtenida.

La enseñanza de la estadística y probabilidad deberá apoyarse en los intereses de los alumnos.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS

Números Reales. Números Irracionales: Representación en la recta.

El Numero de Oro, el número π (Pi), el numero e como algunos irracionales especiales.

Operaciones sencillas con Irracionales.

El conjunto de los números reales. Propiedades, los números reales en la recta numérica.

Orden de los números reales. Intervalos en la recta real. Valor absoluto. Distancia entre dos números.

Aproximación de un número real. Redondeo y Truncamiento.

Error absoluto, relativo y porcentual.

EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES

Fórmulas en contextos geométricos o aritméticos (suma de ángulos interiores, área, volumen)

Expresiones Algebraicas. Operaciones con expresiones algebraicas (suma y multiplicación)

Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)

Cuadrado de una suma o diferencia. Producto de la suma por la diferencia de dos términos.

Polinomios, grado, y caracterización de un polinomio. Polinomios especiales. Valor numérico.

Operaciones con polinomios: adición y multiplicación.

Productos especiales, cuadrado de una suma o diferencia, producto de la suma por la diferencia de dos términos.

División de polinomios. Regla de Ruffini. Teorema del resto.

Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)

Raíces de un polinomio.

Ecuaciones e Inecuaciones: ecuaciones de 1er y 2do grado. Ecuaciones Compatibles (determinadas e indeterminadas). Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de resolución (igualación, sustitución). Clasificación de sistemas de ecuaciones lineales.

Inecuaciones Factor común, diferencia de cuadrados, trinomio cuadrado perfecto.

Funciones: representación gráfica. Formulas. Crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos

Función lineal: variables y parámetros. Ecuación de la recta. Ceros de la función lineal. Rectas paralelas y perpendiculares.

Función de 2do grado. Formas completas e incompletas. Propiedades. Variaciones. Determinación de vértice, eje de simetría, ordenada al origen. Ecuación polinómica, canónica y factorizada.

EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS

Semejanza. Polígonos semejantes. Propiedades.

Relaciones entre el área y perímetro de dos polígonos semejantes.

Vectores. Módulo, dirección, y sentido. Representación gráfica de un vector. Coordenadas cartesianas y polares.

Razones trigonométricas. Relaciones entre dos lados de un triángulo rectángulo.

Resolución de triángulos oblicuángulos.

EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Datos y parámetros estadísticos. Organización de datos. Tablas y gráficos estadísticos. Frecuencias absolutas y relativas.

Medidas de tendencia central: media, mediana y moda.

El azar y la probabilidad. Experimentos aleatorios. Sucesos deterministas y aleatorios. Espacio muestral.

MATEMÁTICA

5TO. AÑO

PRESENTACIÓN

El presente diseño incorpora contenidos nuevos, los cuales van a permitir afianzar y profundizar los abordados en 4to año.

Se propone que se trabaje con los contenidos en forma significativa, de manera de proporcionar a los estudiantes la posibilidad de analizar y comprender las relaciones que hay entre los conceptos comprendidos y su aplicación en otros contextos.

En este marco, cobra especial relevancia la resolución de problemas dado que permiten la reflexión, justificación, argumentación y comunicación de lo realizado, fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos, como así también para la profundización de los adquiridos anteriormente.

Sin embargo, no todos los problemas son fuente de nuevos aprendizajes; algunos funcionan como medio para abordarlos y otros para resignificarlos, dependiendo esto de los saberes previos de los estudiantes y del marco o dominio en que se ubique el problema.

Siguiendo esta línea, el estudiante debe poder resignificar, adaptar y transferir a situaciones nuevas sus conocimientos matemáticos; de allí que la cuestión central sea que estos conocimientos tengan sentido para él; que pueda distinguir en qué situaciones un conocimiento es valioso, en cuáles es una herramienta o instrumento válido para resolverlas.

En cuanto al tratamiento de los contenidos, se propone trabajar con las propiedades de las operaciones del conjunto de los $\mathbb{R}$, para extraer factores o racionalizar.

La utilización de calculadoras científicas debe ser objeto de un estudio específico con espacio para la discusión de procedimientos y resultados.

En este contexto, se presenta el logaritmo como una operación entre números reales. El estudio de las propiedades no debe hacerse aisladamente, es conveniente que se deduzcan y se empleen en problemas que las requieran como herramientas.

Si bien en los años anteriores se propuso trabajar el concepto de función y profundizar funciones lineales y cuadráticas, resulta conveniente que el concepto de función sea retomado cada vez que se aborda el estudio de funciones más complejas. En ese sentido, los conceptos: dominio de definición, ceros, imagen y positividad deben ser revisados tanto en general como en las nuevas funciones que se presentan.

Se propone el estudio de la parábola como lugar geométrico, comparándolo con el estudio como función cuadrática, abordado en 4 to año. Las diferentes miradas y representaciones sobre un mismo tema permiten un mejor acercamiento a la formación del concepto, como así también resulta importante que se utilice las herramientas tecnológicas disponibles (software) como recurso didáctico.

La lectura de los datos que proporciona una tabla o una gráfica queda inconclusa si no es seguida de una interpretación de los mismos en el contexto del problema. En tal sentido, se plantea la necesidad del análisis y reflexión crítica de la información estadística, más allá del cálculo y el aprendizaje de definiciones.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS

Números Reales. Propiedades de la potenciación y la radicación en $\mathbb{R}$.

Radicales. Suma y Resta con radicales. Multiplicación y división de igual y distinto denominador. Racionalización de denominadores.

Logaritmo. Propiedades. Operaciones. Logaritmo decimal y natural.

EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES

Ecuación exponencial y logarítmica. Propiedades.

Función polinómica. Dominio e imagen. Lectura de gráfico. Ceros

Función exponencial y logarítmica. Representación gráfica. Máximos y mínimos.

EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS

Intersección entre parábolas y rectas, parábolas entre sí.

Lugar geométrico: parábola. Elementos. Construcción. Determinación y análisis de la ecuación.

EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Medidas de posición y dispersión.

Sucesos excluyentes, no excluyentes, independientes y dependientes.

Probabilidad condicional.

MATEMÁTICA

6TO. AÑO

PRESENTACIÓN

El presente diseño incorpora contenidos nuevos, los cuales van a permitir profundizar y fortalecer la formación básica de los estudiantes.

Cabe señalar que en esta instancia de profundización es oportuno plantear situaciones de enseñanza y aprendizaje que permitan un trabajo algebraico de modelización animando a los estudiantes a recuperar e integrar saberes de otros ámbitos de la matemática.

Además, resulta importante plantear problemas que denoten la necesidad de ampliar el campo numérico extendiéndolo a los números complejos. Reconocer y usar estos números utilizando distintas representaciones, permitirá su integración a otros contenidos.

En los primeros años de escolaridad se construyen las sucesiones de números naturales; mientras que en la escuela secundaria éstas resultan un concepto propicio para que los alumnos reconozcan regularidades, formulen hipótesis –al buscar el término general de una sucesión– y discutan sobre distintas notaciones.

Asimismo, se propone profundizar el análisis y uso reflexivo de series y sucesiones numéricas en la resolución de problemas, tanto en contextos intra matemáticos como provenientes de otras ciencias.

El trabajo con elipses e hipérbolas puede desarrollarse a partir de la interpretación geométrica de secciones cónicas y avanzar hacia la noción de cónica como lugar geométrico.

Nuevamente se destaca la importancia y la pertinencia de trabajar estos contenidos utilizando, como recurso didáctico las herramientas informáticas (software diseñado con fines didácticos).

En este último año de la escuela secundaria, se avanza sobre la noción de límite. Es importante destacar que no se pretende ingresar en el cálculo infinitesimal, sino comenzar a construir dicha noción como un primer escalón en el proceso de comprensión del concepto. El recurso de la calculadora en la confección de tablas de valores y la utilización de gráficas facilitará el procedimiento para decidir el valor de un límite.

Poder analizar e interpretar la información que proporcionan distintos índices estadísticos, favorece el desarrollo del pensamiento crítico. Desde este punto de vista, se propone hacer un tratamiento intuitivo que comprenda la revisión de conceptos relacionados con la estadística descriptiva y la representación gráfica de datos bivariados.

Luego se sugiere una aproximación a la correlación lineal a través del análisis de gráficos y, por último, se incorporan los cálculos referidos al coeficiente de correlación y a los coeficientes de la recta de regresión, con sus respectivas interpretaciones, así como la utilización de la recta ajustada para la estimación de valores de y . Asimismo, realizar gráficos con distintas nubes de puntos, trazar para cada una de ellas su recta de regresión, ver similitudes y diferencias, analizar qué ocurre si se cambian las escalas.

El uso de las calculadoras y las computadoras es un componente muy importante que se relaciona con el trabajo en la enseñanza de la estadística. Con la nueva tecnología es posible acceder de forma rápida a representaciones gráficas que hacen mucho más interesante y efectivo el análisis de datos para los estudiantes, brindándoles la posibilidad de concentrarse más en el significado de los resultados que en los procesos de cálculo.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMERO Y CAMPOS NUMÉRICOS

Números complejos $\mathbb{C}$. Representaciones. Operaciones

Series y sucesiones. Sucesión dadas por término general y por recurrencia. Tipos de sucesiones: convergente, divergente, oscilante.

EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES

Funciones trigonométrica: seno, coseno, tangente. Amplitud, periodo, desplazamiento.

Límite de una función en un punto, en el infinito. Límites laterales. Operaciones con límite. Indeterminaciones

Continuidad de una función. Máximos y mínimos

Derivada. Derivada en un punto. Función derivada. Estudio completo de funciones Integral.

EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS

Lugares geométricos: Elipse e Hipérbola. Elementos. Construcción. Determinación y análisis de la ecuación.

EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Correlación lineal entre dos variables aleatorias. Diagramas de dispersión o nube de puntos. Coeficientes de correlación. Recta de regresión

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se ha concebido este sector como una oportunidad para asumir que la intencionalidad de la enseñanza es que los estudiantes se apropien de la forma de “hacer y pensar” propia de la matemática, implica analizar los aspectos esenciales del trabajo matemático.

- *Razonamiento matemático y resolución de problemas*: una situación representa un verdadero problema cuando los estudiantes lo reconocen como tal y deciden hacerse cargo de su

resolución. Es fundamental que tengan la oportunidad de plantear, explorar y resolver problemas que requieran un esfuerzo significativo y les permitan ensayar, explorar, poner en juego lo que saben, encontrar diferentes caminos de resolución, discutir con otros sobre esos procedimientos, probar su validez, plantearse nuevos interrogantes,... sólo a partir de tales condiciones será posible que los estudiantes “produzcan” matemática y tomen conciencia de su propio potencial para hacer. Es esencial en la resolución de problemas la reflexión de lo realizado, puesto que los estudiantes podrán apropiarse de modos de pensamiento adecuado, hábitos de persistencia, curiosidad y confianza y, al participar de momentos de debate podrán expresar su pensamiento, defender su estrategia de resolución, comunicar y discutir sus ideas, así como, reconocer sus propios errores.

- *Uso del error:* el tratamiento de los errores puede constituirse en una fuente de aprendizajes y base para comprender las estructuras cognitivas de los alumnos. Socas expresa que “el error va a tener procedencias diferentes pero, en todo caso, va a ser considerado como la presencia en el alumno de un esquema cognitivo inadecuado y no como consecuencia de una falta específica de conocimiento o despiste”.

Si el error es considerado como perjudicial por el docente, esto no producirá ningún efecto positivo en los alumnos sino todo lo contrario, como inseguridad, pérdida de confianza, y también influirá en la concepción que tengan a cerca de la matemática.

La corrección sistemática del error, por parte del docente no favorece su eliminación. Por el contrario, un camino posible se encuentra intentando que sean los alumnos los que perciban los errores.

Dar lugar al error en la clase es trabajar permitiendo que descubran cuáles son las hipótesis que llevaron a producirlo, buscando los posibles caminos para redescubrir conceptos válidos y matemáticamente aceptados; que comparen versiones de resoluciones correctas con erróneas, que reconozcan la insuficiencia de un conocimiento, etc.

- *Tecnologías digitales y aprendizaje matemático:* en la enseñanza, es importante que el docente promueva el uso de instrumentos tecnológicos para resolver problemas. En la actualidad, la computadora constituye una herramienta fundamental, por su rapidez de cálculo, porque posibilita la modelización y potencia la representación gráfica. Los programas graficadores, por ejemplo, contribuyen a la comprensión de situaciones. La calculadora puede ser un medio para, plantear problemas (estableciendo un conjunto de condiciones), explorar relaciones matemáticas y resolver cálculos y problemas más complejos.

Asimismo se podrá proponer el uso de tecnologías comunicacionales: videos, televisión e internet. El video, por ejemplo, puede convertirse en un generador de fuentes de problemas, por su gran capacidad comunicativa y porque permite visualizar situaciones difíciles de hacerlo con otros medios.

- *Modelización:* un modelo es una esquematización abstracta de la realidad entendiendo que ésta puede pertenecer al mundo de los fenómenos materiales o al de los conceptos. Pero también la actividad matemática consiste en la utilización de modelos, entonces lo que se hace es desarrollar y aplicar modelos a diferentes realidades concretas.

La creación de matemática implica la creación o reformulación de nuevos modelos.

La enseñanza y la idea de modelización contribuyen a tener una visión más integrada de la actividad matemática, a resaltar el valor educativo de la disciplina ofreciendo la posibilidad de actuar sobre una parte de la realidad a través de la teoría e integrando también la idea de producción del conocimiento.

El acercamiento de los estudiantes a las matemáticas, a través de situaciones problemáticas procedentes de la vida diaria, de las matemáticas y de las otras ciencias es el contexto más propicio para poner en práctica el aprendizaje activo.

Tradicionalmente los alumnos aprenden matemáticas formales y abstractas, descontextualizadas, y luego aplican sus conocimientos a la resolución de problemas presentados en un contexto. Con frecuencia “estos problemas de aplicación” se dejan para el final de una unidad o para el final del programa, razón por la cual se suelen omitir por falta de tiempo.

Las aplicaciones y los problemas no se deben reservar para ser considerados solamente después de que haya ocurrido el aprendizaje, sino que ellas pueden y deben utilizarse como contexto dentro del cual tiene lugar el aprendizaje. El contexto tiene un papel preponderante en todas las fases del aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas, es decir, no sólo en la fase de aplicación sino en la fase de exploración y en la de desarrollo, donde los alumnos descubren o reinventan las matemáticas.

Esta visión exige que se planteen situaciones problemáticas en las que los alumnos puedan explorar problemas, plantear preguntas y reflexionar sobre modelos.

Se han planteado a modo de ejemplo, los siguientes contenidos que pueden desarrollar en forma transversal:

- Funciones: en Física (para resolver problemas de cinemática, dinámica, presión atmosférica, péndulo, ley de Hooke, ley de Ohm, energía, escalas termométricas, electricidad, sonido); en Economía (para representar las leyes de oferta, demanda, costo)
- Función exponencial puede utilizarse para resolver problemas del ámbito de la Biología y de las Ciencias Sociales (crecimiento poblacional)
- Funciones trigonométricas, para resolver problemas de paralaje.
- Expresiones algebraicas racionales, para trabajar conexiones en paralelo (Física y Tecnología).
- Sistemas de ecuaciones para resolver problemas de Economía (punto de equilibrio)
- Figuras planas y los cuerpos geométricos: en las Artes Plásticas (triángulo pentalfa, rectángulo áureo y armónico, ritmo estático y dinámico, prisma áureo, perspectivas), en Tecnología (diseño de productos tecnológicos).
- El estudio de las cónicas permite interpretar y anticipar soluciones a problemas de Física, por ejemplo las Leyes de Kepler o fenómenos de reflexión.
- La probabilidad puede permitir resolver situaciones planteadas desde la Biología (probabilidad de embarazo en fertilización in vitro, ley de herencia).
- Los índices que proporciona la estadística pueden ser analizados e interpretados desde el campo de las Ciencias Sociales (PIB, esperanza de vida, prevalencia de vida, desarrollo humano, desempleo, crecimiento, mortalidad, natalidad) y de la Economía (PIB, precios, consumo privado, producción industrial)
- Los números racionales: Música (frecuencias, tonos, compases, notas, escalas), Artes Plásticas (razón de proporción de un segmento, división armónica), la Biología (nutrición, tamaño del genoma), las Ciencias Sociales (escalas cartográficas, unidades de tiempo), la Tecnología (costos).
- Los números irracionales: Música (semitono temperado, escala temperada, intervalos temperados), Artes Plásticas (sección áurea, rectángulo armónico), Biología (separación angular de las ramas de especies vegetales), Química (estructura de algunos cristales).
- Los números complejos para representar el movimiento de partículas, en Física.
- Los logaritmos: Física (sonido), Biología (nivel de audición, riesgo de daño auditivo), Geografía (escalas para representar distancias interplanetarias), Economía (interés compuesto, escalas para representar procesos en los que las variaciones se producen en un rango muy amplio de valores, para representar tendencias).
- Las sucesiones: Música (semitonos), Artes Plásticas (cuerpos poliédricos que mantienen un ritmo armónico), Física (período de semi-desintegración), Biología (la reproducción de conejos).

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación en Matemática en el ciclo superior se debe entender como un proceso continuo que involucra todas las actividades que el docente propone a sus alumnos; no está únicamente asociada a la calificación que surge de las evaluaciones escritas, en las cuales sólo se involucra la memorización de enunciados o la aplicación mecánica de reglas.

En una prueba escrita el alumno resuelve problemas que el docente corrige. Esta corrección deberá considerar tanto la resolución del problema en su totalidad como el pertinente uso de las herramientas matemáticas. Esto implica evaluar que el estudiante, una vez realizada la operatoria necesaria, sea capaz de contextualizar los resultados obtenidos para construir respuestas coherentes a la situación planteada.

Supone también la capacidad de explicar y justificar los procedimientos elegidos para la resolución de un problema, mediante el uso del lenguaje matemático en sus diferentes variantes (coloquial, gráfico, simbólico) y la producción de un registro que permita comunicar los resultados de manera eficaz.

En estas condiciones, la evaluación es un proceso que brinda a docentes y alumnos elementos para conocer el estado de situación de la tarea que realizan juntos; como tal, representa una oportunidad de diálogo entre ambos. De este modo, la devolución de las evaluaciones escritas debe prever breves momentos de atención personalizada a los estudiantes, que complementen los comentarios que el docente realiza en los exámenes cuando los corrige. A su vez, los resultados observados en la corrección permiten al docente reorientar el proceso de enseñanza y planificar la tarea futura.

Es importante que los alumnos conozcan con claridad qué es lo que se espera que logren en relación con el contenido que se evalúa. Por lo general, la calificación final de una prueba sólo es reflejo de la distancia entre lo que se espera que ellos logren y lo efectivamente alcanzado, pero en ocasiones es difícil para los estudiantes darse cuenta de lo que el profesor considera importante a la hora de corregir. Por esto es indispensable que el docente explicita este tipo de cuestiones aunque las considere triviales.

Es importante también que se evalúe cuáles son los progresos de los jóvenes en relación con los conocimientos matemáticos evaluados y se les informe sobre lo que se espera que mejoren; esto contribuye a la construcción del oficio de alumno de Matemática. En este sentido, el docente debe llevar registros personalizados de los progresos de los estudiantes y considerar, como un punto más a la hora de calificar, la distancia entre sus construcciones y los saberes matemáticos.

Cuando el docente califique a los alumnos, además de ponderar el estado de situación de cada uno de ellos, debe tener en cuenta el propio proceso de enseñanza de la materia y contemplar la distancia entre lo planificado y lo efectivamente realizado.

FUENTES CONSULTADAS

LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN 26. 206. ARTÍCULO N°29.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIAL DE RÍO NEGRO. DIRECCIÓN DE NIVEL MEDIO. COMISIÓN RESOLUCIÓN N°611/06. MATEMÁTICA.

DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Tomo II

DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA – Matemática 4°,5° y 6° año-2010. Dirección de General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.

DIDÁCTICA DE MATEMÁTICA. Aportes y Reflexiones. Cecilia Parra – Irma Saiz (Compiladoras). Editorial PAIDOS (Buenos Aires- Barcelona-México)

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA-Tomo II- Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Plan Educativo Provincial 2007-2011

FERNÁNDEZ PÉREZ, Miguel: *Las tareas de la profesión de enseñar-Práctica de la Racionalidad Curricular-Didáctica Aplicable*. Editorial: Siglo Veintiuno de España Editores-S.A.

DISEÑO CURRICULAR DE MATEMÁTICA CICLO SUPERIOR. Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut

SOCAS, M: *La educación matemática en la enseñanza secundaria*. Coord. Luis Rico ICE/HORSORI. 1997. Cap. 5 P. 125. Se trató este tema en el Módulo II: La Matemática y su enseñanza en la escuela secundaria: Problemas y desafíos. Programa de actualización disciplinar 2007. Comisión Resolución 611/06. Consejo Provincial de Educación. pp. 35-52.

CHEVALLARD, Y., BOSCH, M. y GASCÓN, J. (1997). Hacer y estudiar matemáticas. Las matemáticas en la sociedad. En *Estudiar matemática, el eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje* (Cap. 1). Barcelona, España: Horsori.

CHEMELLO, G. (coord.) (2000). *Estrategias de enseñanza de la Matemática*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N°79/09, N°84/09, N°88/09

PORTALES WEBS

http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-89869_archivo_pdf9.pdf

<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/estructura-del-nivel/>

<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2010/01/84-09-anexo01.pdf>

<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/media.php?menu>

<http://www.sectormatematica.cl/articulos/>

<http://www.campus-oei.org/oeivirt/edumat.htm>

<http://www.unlu.edu.ar/~dcb/matemat/geometa1>

www.rekursomatematico.com/.../geogebra/func_lineal.html

www.oei.org.co/oeivirt/edumat.htm

<http://www.unlug.edu.ar/~dcb/matemat/geometa1>

<http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/normativa/files/2011/11/DISE%C3%910-CURRICULAR-TOMO-II.pdf>

<http://www.chubut.edu.ar/chubut/?page>

<http://www.igualdadycalidadcordobacba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos.html>

http://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/secundaria/Dis_curricular/Matematica.pdf

<http://www.bdigital.unal.edu.co/7098/1/01186609.2012.pdf>

<http://www.docentesinnovadores.net/Archivos/5862/CORRELACI%C3%93N%20Y%20REGRESI%C3%93N%20EMPLEANDO%20EXCEL%20Y%20GRAPH.pdf>

http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/Correlacion_regresion_recta_regresion/correlacion_y_regresion.htm

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s166524362006000300004&script=sci_arttext

BIOLOGÍA GENERAL

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

A través de la historia de la humanidad se han desarrollado y puesto a prueba múltiples ideas para entender a la especie humana y el entorno que la rodea. Los medios utilizados para desarrollar esas ideas son formas particulares de observar, pensar, experimentar e investigar. Esta actividad humana ha permitido el desarrollo de un conocimiento racional, sistemático, verificable y falible del universo que denominamos Ciencia. El conocimiento científico permite al hombre hacer una reconstrucción conceptual del mundo cada vez más amplia, profunda y exacta.

La evidencia experimental es la característica principal de la Ciencia y lo que impulsa su progreso. Esta característica conduce a aceptar que ninguna teoría científica es la verdad, sino una aproximación a ella.

La educación en la Biología, como ciencia, es pieza fundamental en la formación de todo estudiante. Es tan importante como la lectura, la escritura y la matemática. Para la construcción del presente diseño curricular en Biología, se han identificado cinco necesidades básicas de los alumnos que justifican el estudio de ésta disciplina:

- la conservación del ambiente y de los recursos naturales,
- el conocimiento tecnológico,
- poseer una cultura científica,
- pensar científicamente, y
- el respeto por la naturaleza y la vida propiciando un ambiente de paz.

A tono con estas necesidades, la presente propuesta curricular establece como su misión fundamental el contribuir a la formación de un ser humano que posea una cultura científica y un conocimiento tecnológico que lo capacite para ser responsable consigo mismo, eficaz en el mundo del trabajo y que contribuya positivamente con la sociedad.

Esta misión se enfoca en atender las necesidades educativas a través de los Núcleos de Aprendizaje Prioritario, que definen y guían la enseñanza de la Ciencia en el salón de clases. Delinean el alcance y definen los conceptos, procesos, destrezas, valores, actitudes y aptitudes a que se aspira en el estudiante que posee cultura científica.

Un estudiante con cultura científica es capaz de utilizar el conocimiento y aplicar el modo de pensar científico para solucionar problemas desde el punto de vista ético y moral. En esta dimensión, los NAP dirigen la enseñanza de la Biología de forma integrada con el objetivo de colaborar en el desarrollo de un ser humano responsable e íntegro, que es capaz de entender los asuntos actuales relacionados con la ciencia y la tecnología, y que desarrolla conciencia de las implicaciones que tienen esos asuntos. El aprendizaje colaborativo es promovido como una de las estrategias de enseñanza de la Biología para el desarrollo de la conciencia social que conforma al ser humano que se aspira a desarrollar.

La revisión de este plan de estudios se inspira en los principios didácticos siguientes:

- Principio de la motivación

Etimológicamente, la palabra motivación viene del latín "motivus" que significa motivo que pone en movimiento.

La motivación dirige, canaliza la conducta hacia un objetivo. Al principio de cada contenido, el profesor debe crear una situación problemática que sitúe al alumno en un ambiente de aprendizaje.

- Principio de la actividad

Este principio establece que, el individuo aprende mejor si está totalmente implicado en la acción. El enfoque centrado en el estudiante, propone crear un conjunto de actividades que deben ser ejecutadas por los propios alumnos para alcanzar una verdad científica (leyes, teorías), que la pedagogía tradicional tiene la costumbre de exponer / imponer.

- Principio de la realización

Para enseñar, es necesario partir de lo concreto a lo abstracto, de lo específico a lo general. La realidad da un sentido a la situación y permisos para comprender una situación por referencia a un contexto conocido y familiar. A pesar de que durante la adolescencia, el individuo alcanza un razonamiento hipotético-deductivo permitiéndole empezar de lo general a lo específico (camino deductivo), la experiencia docente recomienda incluso a esta edad el camino inductivo que orienta al alumno hacia el descubrimiento. El plan de estudios de biología propone y recomienda el uso de situaciones de aprendizaje y las actividades que se sitúan en un contexto familiar, significativo porque evocan situación de aprendizaje animado para el alumno. Un contexto significativo crea interés y la motivación.

- Principio de progresión

El principio de la progresión hace referencia a la secuencia lógica que debe caracterizar la organización de los contenidos en el libro curriculum y texto. Cada vez que inicio desde la simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido. Es progresión matemática. Este principio hace referencia también a la progresión psicológica de aprendizaje, su / su nivel de desarrollo mental.

- Principio de cooperación

Este principio incluye un modo de organización escolar. En una formación cooperativa, la competencia y la individualización no tienen ningún lugar. Tenemos un grupo centrado en una tarea a lograr. Todo el mundo está ahí para aprender unos de otros, para aprovechar la experiencia enriquecedora de sus compañeros.

- Principio de transferencia

La transferencia es la capacidad de poner en conocimiento del trabajo o habilidad en situaciones que son diferentes de la utilizada en el proceso de aprendizaje. Por este principio, la enseñanza de la ciencia recomienda que las nociones adquiridas deban ser aplicables en situaciones de la vida real y lo nuevo.

- Principio de integración de la materia

Educación constituye una unidad. Todas las disciplinas de la ciencia (Biología, Química, Física y Matemáticas) contribuyen a la promoción del conocimiento, competencias y actitudes del estudiante y proponen algunas soluciones a problemas complejos de la vida en general. Aunque estas disciplinas se enseñan por separado en este nivel, el profesor tendrá que hacer referencia a ellas durante las clases.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Analizar las controversias científicas relacionadas con temas de nivel, investigando e identificando las fuentes de las discrepancias.
- Procesar e interpretar datos y formular explicaciones, apoyándose en los conceptos y modelos teóricos del nivel.
- Informar resultados de investigación bibliográfica con antecedentes empíricos y teóricos sobre debates actuales de interés público (por ejemplo, células madre o la clonación).
- Evaluar el impacto en la sociedad de las aplicaciones tecnológicas, argumentando en base a conocimientos científicos.
- Analizar casos en que haya discrepancia entre observaciones y teorías científicas y evaluación de las fuentes de discrepancia.
- Describir el modelo de la doble hebra del ADN de Watson y Crick, la universalidad del código genético y su relevancia en la replicación y transcripción del material genético desde el gen a la síntesis de proteínas.
- Comprender la naturaleza y estructura molecular del material genético, el tipo de información que contiene, cómo ésta se expresa a nivel celular y del organismo completo, las implicancias sociales y ético-morales de las aplicaciones de la ingeniería genética.
- Relacionar mutación, proteínas y enfermedad, analizando aplicaciones de la ingeniería genética en la salud, tales como la clonación, la terapia génica, la producción de hormonas.
- Describir los mecanismos de evolución: mutación y recombinación génica, deriva génica, flujo genético, apareamiento no aleatorio y selección natural.
- Identificar los efectos que tienen en la formación de especies los procesos de divergencia genética de las poblaciones y del aislamiento de éstas.
- Reconocer las principales evidencias de la evolución orgánica obtenidas mediante métodos o aproximaciones como el registro fósil, la biogeografía, la anatomía y embriología comparada, y el análisis molecular.
- Comparar y localizar temporalmente los principales grupos de seres vivos a través del tiempo evolutivo, desde las primeras manifestaciones de la vida hasta el surgimiento de la especie humana.
- Conocer cómo la ingeniería genética es utilizada para generar nuevos productos biomédicos y de agricultura.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: EL FLUJO DE LA INFORMACIÓN GÉNICA EN EUKARIOTAS Y PROCARIOTAS

ADN: estructura primaria y secundaria. Doble hélice: análisis de Watson y Crick. Cromatina. Análisis del proceso de replicación. Concepto de locus. Concepto de gen. ARN: estructura primaria y estructura secundaria. Análisis del proceso de transcripción basal. Degradación: Splicing y spliceosoma. Splicing alternativo. Secuencias reguladoras. Ribosomas: estructura, procesamiento del ARNr y sitios activos del

ribosoma. ARNt: estructura y síntesis. Código genético. Análisis del proceso de traducción. Plegamiento y ensamblaje de proteínas.

EJE TEMÁTICO N° 2: RECOMBINACIÓN, VARIACIÓN Y EVOLUCIÓN

Variaciones: continuas y discontinuas. Causas y procesos involucrados. Recombinación: función y clasificación. Transposición. Mutaciones: tipos y frecuencia. Teoría de la selección natural: características y evidencias. Teoría sintética de la evolución. Presión de selección. Deriva génica. Especiación, efecto fundador e hibridación. Evolución humana como modelo de especiación.

EJE TEMÁTICO N° 3: BIODIVERSIDAD

Biodiversidad: definición. Recursos naturales: clasificación. Riqueza biológica provincial: características. Biomas. Regiones fitogeográficas de Argentina y Catamarca. Acciones humanas para el mantenimiento y preservación del entorno ambiental. Extinción. Protección de especies en extinción: importancia y marco legal vigente –Ley General del Ambiente (25675/02), Creación Área Natural Protegida “Campo de piedra pómez”

EJE TEMÁTICO N° 4: BIOTECNOLOGÍA

Selección artificial. Clonación tradicional: selección de variedades/razas/cepas. Microorganismos y procesos industriales tradicionales –fermentación, compostaje, tratamiento de efluentes-. Ingeniería genética. Organismos genéticamente modificados (OMG). Organismos transgénicos y procesos industriales modernos. Biomedicina: terapia de genes, clonación terapéutica, células madre, fertilización asistida. Aspectos sociales, éticos, morales y legales sobre la ingeniería genética a nivel internacional y nacional.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

A continuación se presentan estrategias sugeridas para el abordaje de contenidos presentes en los ejes temáticos de la unidad curricular BIOLOGIA para el 1er, 2do, 3er año del Ciclo Básico (CBS), y, el 4to año del Ciclo Orientado (COS) de la Educación Secundaria Obligatoria.

La variedad de formatos de acuerdo a lo establecido en Resolución CFC N°93/2009, presenta diferentes modelos y formas de organización de la enseñanza que promueven la articulación de saberes de los diferentes campos del conocimiento, la interacción con las instituciones del medio y la reflexión sobre la práctica en terreno. Sin duda, esto implica un importante trabajo coordinado de los equipos docentes, de manera tal que se organicen de distinta forma para enriquecer la enseñanza conforme a diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas, para la gestión institucional del currículo en las Escuelas Secundarias.

Los contenidos propuestos no prescriben un orden de enseñanza determinado, sino que cada docente podrá secuenciarlos y enfatizar el desarrollo de algunos contenidos en función de las características y necesidades de los estudiantes, para lograr la significatividad del aprendizaje y cumplir con las finalidades formativas del Ciclo Básico y del 4to año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria Obligatoria.

La biología puede plantearse desde diferentes ángulos, y el docente, para ello podrá considerar:

- estrategias de desarrollo mixto que alternen el **trabajo en aula** (algunos días de la semana) con el **trabajo en gabinetes** de TICs, biblioteca, laboratorio (en otros días), ó simplemente de experimentación en el aula.
- **expresión escrita**, la práctica de escritura derivada de lecturas previas resulta complementaria de prácticas lectoras en la medida en que promueva que los alumnos lean textos, enriquezcan su formación personal y cultural, su conocimiento del mundo científico, de la alfabetización académica, la reflexión sobre lo leído y su reorganización en función de la tarea de la comunicación escrita.
- **expresión oral**, implica apropiarse de los géneros discursivos de las disciplinas de estudio, organizar el pensamiento de acuerdo con la lógica disciplinar, dar cuenta de lo aprendido y de procesos realizados, incorporar el léxico preciso de la disciplina y sus conceptos.
- **uso de las TICs**, son fundamentales para la formación media de los estudiantes, para el quehacer científico, para su enseñanza y aprendizaje, y para potenciar capacidades digitales que les permitan utilizar de manera eficaz y eficiente nuevos instrumentos tecnológicos durante su trayecto formativo.
- **trabajo de campo**, que transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente entre los estudiantes, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella.
- **talleres**, como espacios que permitan acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento, basadas en la exploración, la producción y la expresión de los estudiantes.
- **seminarios temáticos**, que promuevan el estudio de problemas relevantes en la sociedad, incluyendo la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los alumnos tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura de materiales bibliográficos o de investigación y presentarlos posteriormente en debates. Esta metodología permite el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción de conocimiento. Los seminarios se adaptan bien al desarrollo de temáticas, atendiendo a la necesidad de articularlos transversalmente con otras asignaturas.

Para conseguir los logros y capacidades en el espacio curricular Biología, nos fijamos las siguientes actividades pedagógicas las cuales pueden ser apoyadas o modificadas de acuerdo a las diferentes situaciones que se presentan en cada año escolar. Las actividades pedagógicas son las siguientes:

- Fundamentación teórica.
- Proyección de videos e interpretación.
- Proyección de diapositivas (Power Point®, Slide Share, etc) o presentaciones (Prezi) y su interpretación.
- Salidas al campo.
- Visita a talleres.
- Elaboración de material didáctico: documentos sobre algunas temáticas abordadas durante el curso, guía de Trabajos Prácticos, guía de investigación bibliográfica, links en Internet, etc.
- Incorporación de instancias de composición de textos escritos y orales que reflejen las ideas propias del alumno acerca de los contenidos vistos –ó conceptos básicos- (realizados en procesador de texto, pdf, video personales, etc.)
- Actividades de laboratorio.
- Actividades ecológicas.
- Consultas en biblioteca, o búsqueda online (Google, Wikipedia, etc).
- Explicación de clase con cartelera.
- Elaboración de mapas conceptuales (proponer actividades de uso del software CMap).
- Trabajos individuales y en grupo.

- Exposición de temas libres por parte de los alumnos, relacionados con los temas en estudio.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación será un instrumento pedagógico que permita mejorar el proceso educativo del estudiante, donde las debilidades se utilicen para corregir el proceso y se conviertan en oportunidades, las fortalezas para lograr ampliar aún más el marco conceptual y la calidad humana.

Será una evaluación diagnóstica, formativa, que motive los procesos, que sea sistemática, permanente e integral en donde todos los factores inherentes de alcanzar el conocimiento humano confluyan para alcanzar buenos resultados y por lo tanto mejorar la capacidad intelectual del joven.

La evaluación en cuanto a proceso reflexivo valorativo del quehacer del estudiante, debe desempeñar un papel regulador, orientador, motivador y dinamizador de la acción educativa. La evaluación del aprendizaje se refiere a un conjunto de procedimientos que se deben practicar en forma permanente y que deben entenderse como inherentes al quehacer educativo, en ellos participan tanto docentes como alumnos con el fin de tomar conciencia sobre la forma como se desarrolla el proceso por medio del cual los estudiantes construyen sus conocimientos y sus sistemas de valores, incrementan el número de habilidades, perfeccionan cada una de ellas y crecen dentro del contexto de una vida en sociedad.

Los principales aspectos que se tendrán en cuenta se resumen de la siguiente manera:

- ✓ Trabajos individuales.
- ✓ Trabajos en grupo.
- ✓ Presentación personal.
- ✓ Esfuerzo al trabajo.
- ✓ Participación en clase y fuera de ella.
- ✓ Tutorías para los estudiantes.
- ✓ Análisis de videos y diapositivas/presentaciones.
- ✓ Elaboración de proyectos libres.
- ✓ Elaboración de modelos, carteleros y material de apoyo.
- ✓ Asistencia a clases.
- ✓ Desarrollo de consultas y talleres.
- ✓ Presentación de informes de laboratorio.
- ✓ Exposición individual.
- ✓ Exposición en grupo.
- ✓ Participación activa y positiva en el salón de clases y fuera de él.
- ✓ Evaluaciones de selección múltiple.
- ✓ Evaluaciones escritas.
- ✓ Evaluaciones de tipo oral.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

ALBERTS B y otros (1999): *Introducción a la Biología Celular*. Barcelona, Ed. Omega.

ALBERTS B, JOHNSON A, LEWIS J, et al. (2002): *Molecular Biology of the Cell*. 4th edition. New York: Garland Science. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK21054/>

ALLO, M.: *Biología Molecular. La lógica desconocida*. Colección Las Ciencias Naturales y la Matemática.

ARGENBIO (2006): *La Bioteca: una herramienta para enseñar biotecnología*. Programa Por qué Biotecnología de ArgenBio. Argentina. 2da edición.

AUSDEN M. (2007): *Habitat Management for Conservation: a handbook of techniques. Techniques in*

- Ecology and Conservation Series. Biology. Oxford University Press. 1st edition. Great Britain.*
- BROWN TA.** (2002): *Genomes. An Introduction to Genomes.* 2nd edition. Oxford: Wiley-Liss. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK21130/>
- CABRERA AL.** (1971): *Fitogeografía de la República Argentina.* Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica. Buenos Aires, Argentina. Vol 14 N°1 y 2
- COLELLA JA.** (2001): *El cambio climático: su influencia en la biodiversidad.* Consejo de Administración de la Editorial Policial. Editorial Policial. Policía Federal Argentina. C.A.B.A, Argentina. Vol 337
- DOBZHANSKY et al.** (1980): *Evolución.* Editorial Omega. Editorial El Ateneo.
- HASSON, E.:** *Evolución y selección natural.* Plan Nacional de Lectura. Vol. 18.
- JONES, M and JONES, G.** (2006): *Biology.* Cambridge University Press. Cambridge, UK. 12th printing
- JOUVE DE LA BARREDA, N.** (2004): *Biología, Vida y Sociedad.* Madrid. UNESCO – Aprendizaje. A. Machado Libros S.A.
- LEHNINGER A. y otros** (2009): *Principios de Bioquímica.* Quinta edición. Editorial Omega.
- Material del Programa de Capacitación Multimedial:** Explora las Ciencias en el Mundo Contemporáneo. 2006-2007. *Los Genes – Organismos genéticamente modificados.* Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- MCKINNEY, M.L., SCHOCH R., YONAVIAK L.** (2013): *Environmental Science, Fifth Edition Systems and Solutions.* USA. 5th edition. Jones & Bartlett Learning.
<http://www.jblearning.com/catalog/9781449661397/#top>
- NEWTON A. C.** (2007): *Forest Ecology and Conservation: a handbook of techniques.* Techniques in Ecology and Conservation Series. Biology. Oxford University Press. 1st edition. Great Britain.
- PURVES, WK, SADAVA D, ORINAS G, HELLER C.** (2003): *Vida. La Ciencia de la Biología.* Editorial Médica Panamericana. 6ta. Ed.
- SPRINGER, J., HOLLEY D.** (2013): *An Introduction to Zoology Investigating the Animal World.*
- JONES & BARTLETT: Learning** (2006). USA. <http://www.jblearning.com/catalog/9781449648916/>
- SUTHERLAND WJ** Editor. *Ecological Census Techniques: a handbook.* Cambridge University Press. 2nd edition. Cambridge, United Kingdom
- SUNLEY, C and; SMITH, M.** (2001): *Collins Study & Revision Guide: Science GCSE Key Stage 4.* Series Editor: de Courcy, J. Collins Educational. HarperCollins Publishers. United Kingdom.
- STRYER L. y otros** (2008): *Bioquímica.* Sexta edición, Editorial Reverte. Tesone, M. Reproducción humana. Plan Nacional de Lectura. Vol. 6
- TOTORA, G.J., DERRICKSON, B.** (2012): *Introducción al cuerpo humano. Fundamentos de anatomía y fisiología.* 7ma. Edición. Editorial Panamericana.
- VAZQUEZ, M.:** *La intimidad de las moléculas de la vida. De los genes a las proteínas.* Plan Nacional de Lectura. Vol 13
- Revistas: *Nueva Escuela: más y mejor educación para todos*, 1995. Vol. 2, 3, 20; *Ciencia Hoy*. 1997. Vol 8, 43; *Discovery en Español*, 1998-1999.

PORTALES WEBS

- DNA interactive: <http://www.dnai.org>
- Instituto Howard Hughes: <http://www.hhmi.org>
- National Human research Institute: <http://www.genome.gov>
- Educ.ar: <http://www.educ.ar>
- Ministerio de Educación de Nación:
http://www.educaciones.gov.ar/2008/09/proyecto_de_alfabetizacion_cie.php
- Revista Alambique (Didáctica de las ciencias experimentales):
<http://www.grao.com/revistas/alambique/020-el-trabajo-cientifico-en-el-aula/el-estudio-de-los-ecosistemasG>
- <http://alambique.grao.com/revistas/alambique/032-alfabetizacion-cientifica/libros-los-procesos-de-nutricion-humana>
- Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires –versión online-:
<http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/secundaria2.pdf>

http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/dc_ter1_08_web.pdf
<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/prog2/2b.pdf>
 Fichas sobre Evaluaciones ONE 2010, nivel básico de la secundaria:
http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102454
http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102453 http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102413
http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Libros/Libro_0003_Meinardi.pdf
 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
<http://www.fcen.uba.ar/carrera/cefiec/biologia/depb/sitios.htm>
 The tree of Life Proyect: <http://www.tolweb.org>
 Strickberger's Evolution: <http://biology.jbpub.com/Evolution/>
 BBC – KS3 Bitesize: Home: <http://www.bbc.co.uk/schools/ks3bitesize/>
<http://www.youtube.com/user/marianoallo>
http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338_CH01_McKinney.pdf
http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338_CH04_McKinney.pdf
http://samples.jbpub.com/9781449648916/5286X_PDFx_CH04_Springer.pdf
<http://www.jblearning.com/catalog/9781449648916/>
<http://www.astroscu.unam.mx/~angel/tsb/Desmond-Morris-El-Mono-Desnudo.pdf>
<http://www.hhmi.org/news/pdf/lahn3-esp.pdf>
http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_inteligente
<http://explora.educ.ar>
<http://www.medicapanamericana.com/tortora>

INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias Naturales atraviesan constantemente a los seres humanos, se relacionan con todos los acontecimientos que se suscitan y a través de ellas podemos dar respuestas a un sinnúmero de interrogantes; nos permiten conocer al mundo y su entorno, sus características, sus cambios, sus transformaciones, sus condiciones, las consecuencias de muchos de los fenómenos que ocurren, su incidencia a diferentes escalas; cómo repercute sobre los modos de pensar, actuar, etc.

Hablar de ciencias, en la actualidad resulta complejo, porque sin dudas el avance científico y tecnológico es tan acelerado que en este ámbito el conocimiento siempre parece obsoleto; en consecuencia es necesario mirar desde una postura diferente la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela secundaria, y es a este propósito al que apunta la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Enseñar ciencias, en la actualidad requiere de una modificación finita, troncal y permanente, de manera que pueda adaptarse a las demandas sociales en lo referente a la construcción de los individuos como sujetos pensantes, críticos y socialmente activos.

La enseñanza en el área de las ciencias es un ámbito propicio para el desarrollo de capacidades, en los estudiantes, que permitan forjar el desempeño colaborativo, cooperativo y constructivo; pero para que ello ocurra se debe pensar en un nuevo abanico de paradigmas que en su interrelación re-posicionen a la ciencia en el ámbito escolar como una propuesta válida, objetiva, cognoscente y contundente, cuyo espacio definido tenga un propósito claro y trascendente; sólo a partir de aquí estaremos hablando de un cambio en vistas a ser exitoso educacionalmente más allá de que siempre se vea superado por el avance científico real.

En los procesos de entendimiento más arraigados en la actualidad por el colectivo social se entiende que los conocimientos científicos son tomados como verdaderos, absolutos y definidos, hasta que se demuestra lo contrario. Por otro lado existe una falta casi generalizada de pensar en el entorno, de mirar lo que sucede en el medio en el que se está inmerso y de cuestionarse sobre todo lo que sucede, desde lo simple a lo complejo; los sucesos transcurren en medio de una apatía creciente; y es sobre ésta condición que se pretende intervenir desde la enseñanza de las ciencias físicas y químicas. Es esa estructura la que debe evolucionar desde la pasividad hacia la actividad a través de la participación de los alumnos en el desarrollo del conocimiento científico y de nuevas maneras de ver el mundo.

Entiéndase que la ciencia es una manera de mirar, de pensar, de plantearse interrogantes, de desarrollar, de analizar, de sacar conclusiones; y que debe desarraigarse de las concepciones de verdad absoluta, la ciencia apunta a la controversia y al hecho de apuntalar incertidumbres para generar nuevas incertidumbres, la ciencia no es acabada, no tiene límites y nos permite evolucionar constantemente en el desarrollo del pensamiento. Esto la hace necesaria en los planos educativos, sin embargo pierde fuerzas si las propuestas sobre las cuales se enseñan no responden justamente a sostener la evolución de la manera de pensar como un reflejo fidedigno de la manera de actuar. Pensemos sin ir lejos en que las premisas tantas veces tomadas en cuenta del “saber-hacer” y del “saber-ser”, involucran un proceso de suma complejidad, en donde para saber, hacer y ser, previamente se debe haber mirado, pensado, cuestionado y posicionado en el medio; toda esta secuencia implica más allá del desarrollo del conocimiento a través de múltiples capacidades, el acto fundamental del individuo reconociéndose en el

entorno y tomando parte de él, esto lo devuelve a su medio, lo hace conscientemente perteneciente al mismo y abre las puertas que la apatía, la dispersión y la falta de pertenencia cierran.

Las ciencias pueden ser difíciles de entender, y es ese un desafío que desde la educación se debe plantear, es necesario cambiar el estigma que adoptan algunas materias como la física y la química frente a los alumnos con el fin de propiciar un acercamiento voluntario, una intencionalidad, una predisposición a querer ser partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Que esto ocurra dependerá de cómo se diseñen las propuestas de enseñanza, de cómo la tarea docente se desprenda del contenido en sí mismo, para abarcar el sentido del mismo y de cómo se articulen los propósitos de enseñar para formar en ciudadanía, en la promoción para el trabajo y en la preparación para apuntalar estudios superiores, según lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Teniendo en cuenta los rasgos de las nuevas sociedades, en tanto que en educación importan la inteligencia, la osadía, el riesgo y la diversidad que implica vivir en una sociedad con un amplio desarrollo de la imaginación, es que hay que pensar en las nuevas perspectivas del aprendizaje y para ello planteamos los siguientes paradigmas que debieran enmarcar el desarrollo pedagógico docente: Afectividad; analogías; argumentación; asuntos socio – científicos; ciencia y tecnología de frontera; competencias; conocimiento didáctico del contenido; globalización; incertidumbre; indagación; modelos y modelajes; naturaleza de las ciencias; riesgos y tecnología de la comunicación y la información. (Conferencia Inaugural del VIII Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias, Barcelona, 7 de septiembre de 2009)

Química de 4° año recupera saberes previos adquiridos en Física Química de 1° y Química de 3° año del Ciclo Básico y los profundiza, mientras que se avanza con otros de mayor complejidad.

Los contenidos se organizan en ejes que describen los grandes campos de aplicación dentro de los cuales se trabajarán los marcos disciplinares (Según NAP de Educación Secundaria para Ciencias Naturales – Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12).

Se estudiará la estructura de los sólidos, líquidos y gases, utilizando la teoría cinético – molecular de la materia y su relación con las propiedades macroscópicas que poseen. Se puede utilizar el metal titanio o el acero inoxidable, para ejemplificar y observar su interés en la vida cotidiana, sus propiedades y utilidad. A su vez teniendo en cuenta modelos submicroscópicos se caracteriza al plasma como estado de agregación.

En cuanto a los gases se analiza la Ecuación de Estado de los Gases Ideales y su explicación cualitativa de las relaciones entre variables involucradas y su utilización en cálculos de presión, temperatura, volumen. Conceptualización del mol como magnitud de cantidad de sustancias necesarias para medir una gran cantidad de partículas y su utilización en cálculos sencillos. Con respecto al modelo atómico se sugiere retomar la analogía del átomo con el sistema solar aplicando la distribución electrónica en subniveles de energía (Configuración electrónica) es decir que partiendo de los diferentes modelos atómicos y moleculares se profundice el análisis hasta llegar al modelo actual que posibilita un análisis de procesos energéticos.

Se retomarán los conceptos de Unión Iónica, Covalente reconociendo enlaces múltiples en casos particulares (por ejemplo los de los compuestos del carbono). Se sugiere incorporar la unión metálica y describir las fuerzas intermoleculares, identificando las propiedades físicas- químicas de las sustancias.

En relación al Eje “Transformaciones químicas de los materiales” se pretende la interpretación de algunos fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales, haciendo uso de actividades experimentales, de diferentes lenguajes, representaciones –icónicas, simbólicas, macro, micro y submicroscópicos– y modelos explicativos de la ciencia escolar. Se pretende la interpretación cualitativa y la aproximación cuantitativa a los aspectos materiales y energéticos de reacciones químicas en contexto, tanto en situaciones de la vida cotidiana como de procesos científico-tecnológicos, industriales y/o artesanales.

Se reconocerá la diversidad de compuestos inorgánicos que existen en función de sus propiedades características y distintivas. Se sugiere el empleo del estado de oxidación para la formulación de los compuestos que se estudien. Y en cuanto a la nomenclatura se sugiere la tradicional, IUPAC.

De acuerdo a los NAP del Ciclo Orientado para Ciencias Naturales. *“Se pretende que a través de ejemplos concretos que correspondan siempre a sustancias y reacciones reales, se identifique la información que puede brindar una fórmula o una ecuación química, superando la mecánica tradicional de formuleo y nomenclatura, que no hace aportes sustanciales a la formación del ciudadano”*. Para enfatizar en esto último se pueden describir las principales propiedades de los elementos y compuestos químicos presentes en el ambiente, reconociendo su importancia y/o participación a escala mundial, regional o local.

También se debe contemplar el reconocimiento de las propiedades y usos de polímeros naturales como celulosa, almidón, etc., y sintéticos: plásticos, fibras y elastómeros, estableciendo relaciones entre los diferentes tipos de interacciones intra e intermoleculares y las propiedades macroscópicas de las sustancias.

Se reconocerán las características del átomo de carbono que permite la existencia de innumerables sustancias. Se pretende que con ejemplos de la vida cotidiana se aborden temáticas sobre hidrocarburos y grupos funcionales, analizando sus características, utilidad, el tipo de fórmulas que los caracteriza y sus propiedades.

Se introducen conceptos básicos de isomería estructural, de cadena y de posición, para comprender el comportamiento de algunas sustancias y mezclas presentes en las naftas, gas natural, gas envasado, solventes, alcoholes y otras.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

Estas Capacidades fueron seleccionadas según los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Orientado de Educación Secundaria- CIENCIAS NATURALES. Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12.

- Comprender a la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.
- Utilizar modelos científicos escolares, contextualizados en cuestiones socio-científicas, a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar.
- Plantear y resolver problemas (cualitativos y cuantitativos); diseñar y realizar actividades de observación, de exploración y de experimentación; Ejecutar simulaciones y modelizaciones en soporte físico y digital; la recolección, registrar y procesar datos; analizar y discutir resultados; elaborar y comunicar conclusiones y/o la generar hipótesis alternativas que involucren situaciones de trabajo colaborativo.
- Utilizar comprensivamente el lenguaje científico básico de Química, en la producción y análisis de textos y en la búsqueda, sistematización y socialización de información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.
- Producir y analizar argumentos basados en evidencias para: elaborar predicciones, justificar explicaciones y tomar decisiones personales y/o comunitarias, fundamentadas en los conocimientos científicos construidos.

- Utilizar las TIC estratégicamente en la apropiación de saberes, acceso a la información, participación y comunicación de producciones en diferentes lenguajes y formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.
- Identificar e implicarse en problemas científicos actuales de relevancia social, como los vinculados al ambiente y la salud, utilizando conocimientos científicos a partir de una reflexión crítica y un abordaje propositivo.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: PROPIEDADES, ESTRUCTURA Y USOS DE LOS MATERIALES

Estructura interna de sólidos, líquidos y gases. Plasma. Ecuación de Estado de los gases ideales. Mol. Modelo atómico actual según la Mecánica Cuántica: Niveles, Subniveles de energía, orbitales. Configuración electrónica. Unión Iónica. Covalente. Metálica y Fuerzas intermoleculares.

EJE TEMÁTICO N° 2: TRANSFORMACIONES QUÍMICAS DE LOS MATERIALES

Compuestos químicos y estado de oxidación. Átomo del carbono. Hidrocarburos. Grupos funcionales. Propiedades físicas y químicas. Isomería. Polímeros sintéticos y naturales.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Entendiendo que Química es una Ciencia experimental resulta necesario el desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone este espacio y que no puede ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos. Por lo tanto es recomendable la diversificación de formatos curriculares y pedagógicos, instancias, actividades y recursos, de modo que sea posible favorecer distintas experiencias educativas.

Se sugiere abordar la Química observando y analizando situaciones actuales y acordes a las problemáticas mundiales, regionales o locales teniendo en cuenta por ejemplo lluvia ácida, calentamiento global, la química y el ambiente, energías renovables, desarrollo sustentable, avances tecnológicos, etc. Es decir partir desde estas y otras situaciones para llegar al contenido conceptual y no al revés.

Esta unidad curricular podrá asumir diferentes **formatos de enseñanza**, según lo amerite el desarrollo de las capacidades, a saber:

Talleres: Para experimentar formas de indagación relevantes o discutir temas de actualidad.

Seminarios: En los cuales se profundicen los debates teóricos. En su desarrollo, podrá proponerse el relevamiento bibliográfico, la selección y discriminación de fuentes de información, la entrevista a especialistas. Seminarios para abordar temas específicos vinculados con temas actuales y relevantes en orden local o regional.

Proyectos:

- **De investigación escolar**, que comprendan actividades como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados.

- **De intervención socio-comunitaria**: diseño, ejecución y evaluación. Por ejemplo, en campañas que incidan en la construcción de hábitos saludables (compartiendo el trabajo con Educación Física y Biología).

- **De trabajo interdisciplinario**, como propuestas integradoras de contenidos, que permitan a los estudiantes experimentar una mirada global sobre problemáticas centrales de las disciplinas y promuevan la participación activa y el trabajo en equipo. En este sentido, la búsqueda de ejes transversales tales como “prevención de adicciones”, “industria química y nuevos materiales”, etc.

Observatorio: Modalidad propicia para generar vínculos intra e interinstitucionales orientada a la construcción de sistemas de información que integren datos provenientes de diversas fuentes. Por ejemplo, el relevamiento de información a partir de visitas a laboratorios de distintas empresas.

Trabajos de campo: Para investigación escolar fuera del aula que permita utilizar metodologías específicas, dirigidas al estudio de la complejidad de ámbitos naturales, con mayor o menor antropización, y **de laboratorio** que incluyan el diseño y realización de actividades de observación, exploratorias y experimentales.

Por su parte las **estrategias didácticas** como elementos orientadores de los procesos de enseñanza y aprendizajes, que sirven como criterios para poder discriminar los contenidos curriculares; permiten generar expectativas apropiadas acerca de lo que se va a aprender; proporciona al aprendiz los elementos indispensables para orientar sus actividades de automonitoreo y autoevaluación (DÍAZ BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ, G: 2004).

Aquí se describen algunas estrategias, sin embargo el docente podrá utilizar las que considere pertinentes de acuerdo con las características específicas del contexto tomando como referentes fundamentales tanto el enfoque, propósitos y aprendizajes esperados de la asignatura

* **Resolución de Problemas**: Resolver problemas es una de las más importantes estrategias porque, además de compartir las ventajas didácticas que conlleva cuando es utilizada en las otras asignaturas en Química representa una de las competencias que es indispensable desarrollar.

* **Proyectos de Investigación**: Se puede abordar desde grupos de trabajos que permiten la integración de alumnos que investiguen sobre una determinada temática.

* **Experiencias de Laboratorio**: El trabajo experimental es abierto, con ello se busca que los alumnos, a partir de una pregunta generadora propongan un procedimiento experimental e investiguen la información que consideren necesaria para responder a la pregunta.

* **Taller de Lectura**: Esta estrategia se focaliza en el desarrollo de la lecto – escritura y en la confección de mapas conceptuales.

* **Recursos informáticos**: El desarrollo de los medios informáticos para el aprendizaje de las Ciencias, proporciona una diversidad de actividades basadas en programas y simulaciones como: registro, almacenamiento y análisis de datos experimentales, simulación de procesos, intercambio entre estudiantes, comunicación de ideas construidas, etc. El uso y disponibilidad de notebooks, tanto a nivel individual como institucional, posibilita dar respuesta a las distintas necesidades de los estudiantes, con proyección a nuevas acciones más cercanas al quehacer científico.

Asimismo, resulta imprescindible conformar campos interdisciplinarios donde se explicita la presencia de los conceptos de Química, sus tecnologías e implicancias sociales, económicas y políticas. Es decir, es importante el reconocimiento de la Química no sólo en las asignaturas de las ciencias naturales, sino

también en otras. Obviamente, esto implica comunicación entre docentes y producción de materiales específicos a partir del involucramiento de los expertos en química que realicen producciones específicas para aportar a las otras disciplinas. Como simples ejemplos podemos pensar en (a) la supremacía de unos pueblos primitivos sobre otros en base a las tecnologías metalúrgicas –y por lo tanto las herramientas y armas- que poseían; (b) los millonarios recursos económicos que mueve la industria farmacéutica actual a nivel mundial y las posibilidades que brinda su enseñanza, involucrando por ejemplo, sus implicancias en economía; las discusiones sobre el origen de los medicamentos a partir de la cultura de los pueblos nativos de cada región; las reflexiones sobre biodiversidad (para obtención de moléculas bioactivas) versus explotación de tierras; sobre procesos industriales contaminantes y su localización; las luchas por las legislaciones sobre propiedad intelectual de patentes farmacéuticas con sus implicancias en áreas legales, de salud, de bienestar social, etc., en los diferentes países (c) También los desarrollos que cambiaron a la sociedad, como la fabricación de la soda solvay, del jabón, de los colorantes sintéticos, de los antibióticos, de la píldora anticonceptiva, de los pesticidas, entre otros.

Estas informaciones pueden trabajarse desde narraciones, tanto en clases de lengua, como de historia o geografía o economía, biología, o incluso desde problemas matemáticos. (Astolfi, 1998).

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Una primera aproximación al concepto de evaluación educativa es comprenderla como un proceso de valoración de las situaciones pedagógicas, que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados y los contextos y condiciones en los que los aprendizajes tienen lugar. La evaluación es parte inherente de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. Este encuadre tiene por finalidad una comprensión crítica de dichos procesos para orientarlos hacia su mejora. Es por lo tanto, una cuestión de orden pedagógico. (Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria Aprobado por Resolución CFE Nº 93/09)

Cualesquiera que sean los indicadores de logro y los criterios que se hayan fijado es necesario recoger información para efectuar la evaluación. Esta información debe ser recopilada sistemática y científicamente, es decir, utilizando procedimientos e instrumentos que nos garanticen al máximo la veracidad de los datos obtenidos.

A continuación se detallan algunos procedimientos e instrumentos de evaluación que pueden ser utilizados por los docentes en los diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Un único instrumento no resulta suficiente a lo largo de un año para evaluar los distintos niveles de comprensión, dada la variedad de contenidos a aprender. Asimismo, resulta fundamental sostener una coherencia entre la propuesta de enseñanza y la propuesta de evaluación.

Por lo tanto el enfoque de los contenidos propuestos tiene en cuenta para la evaluación de los aprendizajes que, hablar, leer, escribir, trabajar con problemas, utilizar y conocer modelos en Química, son aspectos destacados en toda evaluación en proceso de la disciplina.

Se mencionan a continuación, algunos indicadores que dan cuenta de la construcción de los aprendizajes de las ciencias químicas y que por ende serán los **criterios de evaluación**:

- Registro y anotación de los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaboración de preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realización de experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.
- Utilización de datos para inferir conclusiones posteriores.

- Construcción de modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Defensa y argumento de posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolección de información en forma adecuada y organizada.
- Utilización adecuada del material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad e higiene.
- Utilización e interpretación del lenguaje simbólico, tanto en las expresiones matemáticas como en el uso de la nomenclatura.
- Respeto hacia el pensamiento ajeno y valoración del intercambio de ideas.
- Colaboración con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicación de las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones.
- Resolución de problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicación de sus resultados en el formato pertinente.
- Presentación de los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.

Muchos autores proponen la evaluación en tres grandes categorías:

- La evaluación inicial
- La evaluación formativa
- La evaluación sumativa

Se proponen a continuación algunos **instrumentos de evaluación**:

Evaluación Formativa:

* Portafolio * Puntos de referencia * Cotejo de comportamientos específico * Productos * Tareas * Diarios de campo * Registros anecdóticos * Autoevaluación

Evaluación Sumativa:

* Exámenes escritos: * preguntas cortas, * preguntas largas, * opción múltiple, * problemas de respuesta múltiple compleja, * productos * Exámenes orales * Entrevistas * Autoevaluación de resultado mediante chequeo

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

ANGELINI, María del Carmen y otros (1995): *Temas de Química General*. Buenos Aires, Eudeba.

BUTLER, Ian y HARROD, John (1992): *Química Inorgánica, principios y aplicaciones*. California, Addison Wesley Iberoamericana.

CANE, B. y SELLWOOD, J. (1975): *Química elemental básica*. Barcelona, Reverté.

DI RISIO, Cecilia y otros (2009): *Química Básica*. Buenos Aires, CCC Educando.

CHANG, Raymond (1992): *Química*. México, McGraw-Hill,

COTTON, Frank Albert; WILKINSON, Geoffrey (1998): *Química Inorgánica Avanzada*. México DF, Limusa.

COTTON, Frank Albert; WILKINSON, Geoffrey (1996): *Química Inorgánica Básica*. México DF, Limusa.

DICKERSON, Richard E. (1983): *Principios de Química*. Barcelona, Reverté.

FERNÁNDEZ CIRELLI, Alicia (2005): *Aprendiendo Química Orgánica*. Buenos Aires, Eudeba.

GALAGOVSKY, Lydia (2002): *Química Orgánica, Fundamentos teórico prácticos para el laboratorio*. Buenos Aires, EUDEBA.

GILLESPIE, Richard (1990): *Química*. Barcelona, Reverté.

MAHAN, Bruce M.; MYERS, Rollie J. (1990): *Química: un curso universitario*. Wilmington, EUA, Addison Wesley Iberoamericana.

QuimCom (1997): *Química en la Comunidad*, Wilmington, EUA, Addison Wesley Iberoamericana.

ANGELINA M; BAUMGARTNER, E; BENÍTEZ, C; BULWIK, M; CRUBELLATI, R.; LANDAU, L; LASTRES FLORES, L; POUCHAN, M; SERVANT, R.; SILEO, M. (1995): *Temas de Química General*, Eudeba.

PARA ESTUDIANTES

ALABE, M; ARAMENDIA, P; Lacreu, L. (2005): *Química 1 Fundamentos* –Edic. Colihue

ATKINS, P; Jones L. (2006): *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. Edic. Panamericana

SPIRO, T; STIGLIANI, W. (2004): *Química medioambiental*. Person –Prentice Hall

ENGER, E.; Smith, B. (2006): *Ciencia ambiental. Un estudio de interrelaciones*. Mc Graw Hill

SEGADOR, L.; HERNÁNDEZ PÉREZ, J.; SOLÁ DE LOS SANTOS (2012): *Enlace 2 Química*.

PORTALES WEBS

<http://www.ciencianet.com>: Propuestas experimentales, curiosidades, datos históricos, planteo de situaciones problemáticas para la enseñanza de las Ciencias Naturales.

<http://www.fisicanet.com.ar>: Apuntes y ejercicios sobre Física y Química.

<http://www.aula21.net>: Enlaces con apuntes, problemáticas y actividades para el desarrollo curricular de Biología, Física y Química.

http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=888146 110 sitios de ciencia en Internet. Esta página da sugerencias y links de más de un centenar de sitios educativos donde encontrar material para las propuestas de aula.

<http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/> La revista Química Viva es una publicación cuatrimestral del Departamento de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Presenta material para el trabajo de investigación en el aula y en el laboratorio escolar. Para ver las alternativas de enseñanza que presenta entrar a: <http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/Semanario/elab.html>

<http://phet.colorado.edu/es/simulation/balancing-chemical-equations> Este sitio permite trabajar con simuladores y a su vez comprender temas abstractos propios de química.

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular refiere al desarrollo de capacidades que le permitan al alumno seleccionar y utilizar inteligentemente el tipo de tecnología de la información y la comunicación adecuada a diversos ámbitos (hogar, producción, investigación científica, arte, etc), esto significa en aspectos culturales e instrumentales.

Asimismo el uso de la tecnología de la información y la comunicación guarda relación con la utilización de herramientas informáticas, con el análisis de procesos que involucran el procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información y la comunicación, generando modelos de dispositivos informáticos. El uso al que se hace referencia no debe perder de vista la dinámica de los cambios que operan en la ciencia y la tecnología, que producen transformaciones hasta en nuestra propia cultura.

Los procesos de cambio que desencadena la difusión generalizada de las (TIC) están produciendo una rápida transformación de la vida económica, social y cultural de los países en todo el mundo. A nivel individual, una de las transformaciones más importantes es la creciente conciencia que para funcionar en el nuevo escenario tecnológico de manera adecuada, es necesario alcanzar ciertos umbrales de alfabetización digital. Esos logros incluyen destrezas y capacidades en la utilización de las TIC, en la apropiación de las lógicas que permiten ensamblar distintos artefactos digitales, en el manejo de múltiples fuentes de información, y en la interacción en redes virtuales.

En cuanto al ámbito educativo, la centralidad de las nuevas competencias tecnológicas se revelan en la forma en que facilitan la adquisición y acumulación de distintos tipos de saberes activos. La adquisición de estos saberes implica un cambio sustancial con respecto a los procesos tradicionales de alfabetización. Mientras éstos fueron entendidos como la adquisición de un bloque homogéneo de conocimientos vinculado a nociones básicas de lectura, escritura y cálculo, la alfabetización digital es concebida como un proceso continuo que se desenvuelve a lo largo de la vida y que involucra una multiplicidad de aprendizajes, entre los cuales se mencionan: la alfabetización inicial, la informacional y la digital entre otros.

Los ejes enunciados remiten a distintas dimensiones del sistema tecnológico – comunicacional: instrumental y cultural. El primero hace referencia a dominio de medios y artefactos del estado del arte en la materia y la segunda involucra identificar a la computadora como un sistema de usos múltiples de aplicación.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Conocer las distintas herramientas de la tecnología de la información y la comunicación para su adecuado almacenamiento y procesamiento de la información en los distintos ámbitos culturales, políticos y sociales.
- Utilizar correctamente los dispositivos tecnológicos y comunicacionales para su uso en las distintas problemáticas.

- Desarrollar capacidades para instalar y poner en marcha los distintos medios tecnológicos y comunicacionales.
- Adquirir destreza comprensiva y análisis crítico en el uso de las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación
- Reconocer el propósito de procesar los datos, almacenamiento y conversión de información.
- Conocer las diferentes técnicas y procedimientos en el uso de los medios de la tecnología y la comunicación.
- Seleccionar los dispositivos de almacenamiento adecuados para preservar, transportar, procesar y respaldar la información.
- Valorar la importancia de los recursos tecnológicos para el procesamiento, análisis e interpretación de la información.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DE LAS TIC Y SU IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

Evolución histórica de las tecnologías. Orígenes de las tecnologías de la información y la comunicación. Importancia de su uso e impacto social. Surgimiento de la informática. Surgimiento de la computadora como elemento de trabajo. Evolución de los medios de comunicación.

EJE TEMÁTICO N° 2: MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Estructura y funcionamiento de las distintas herramientas tecnológicas. Medios de Comunicación. Periféricos de entrada y salida. Dispositivos de almacenamiento. Surgimiento de la informática. Clases de Computadoras. Tipos de memorias y microprocesadores. Placas de video y sonido.

EJE TEMÁTICO N° 3: LA COMPUTADORA: HARDWARE Y SOFTWARE

Estructura física y funcional de la computadora. Concepto de hardware y software. Software de base (sistemas operativos), software de aplicación (standars y enlatados). Concepto de base de datos. Archivos de datos, registro y campos. Procesador de textos (compaginación, diseño, producción y formateo). Planilla de cálculos (fórmulas y funciones, formatos, planillas, gráficos estadísticos y diagramas). Bases de datos (generación, organización, ordenamiento y filtrado de datos). Software de graficación y sonido (opciones básicas para su manejo). Concepto y funcionalidad de los servicios de Internet: páginas web, correo electrónico, chat, teleconferencias, foros.

Las clases de tecnologías de la información y la comunicación deben pensarse como instancias pensadas a partir de estrategias que permitan al sujeto de aprendizaje apropiarse de los contenidos tecnológicos con miras a desarrollar las capacidades de almacenar, procesar y conversión de la información sobre las normas y usos tecnológicos.

Por otro lado, será importante que los estudiantes utilicen y valoren las distintas herramientas tecnológicas de la información y de la comunicación, más fundamentalmente a la computadora como herramienta y medio de comunicación masivo. El uso de los servicios de Internet como recurso para la búsqueda de la información y, además, para la producción.

El desafío del docente consiste en lograr que el estudiante se convierta en un sujeto con amplios conocimientos y capacidades tecnológicas, que le permita distinguir y seleccionar los dispositivos tecnológicos adecuados, para lo cual necesita del aprendizaje significativo y del apoyo constante del docente como guía en el proceso de enseñanza.

EVALUACIÓN

Atendiendo a la necesidad de que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se mencionan a continuación algunos criterios que se consideran importantes en el desarrollo de estrategias de evaluación:

- Poder Resolver situaciones problemáticas que impliquen la aplicación de saberes tecnológicos. Por ejemplo: planteo de una necesidad o problemática que implique la indagación, evaluación y selección de recursos y herramientas de la tecnología de la información y de la comunicación.
- Análisis de casos ligados a problemáticas que se plantean en diversas ramas de actividad, en los que se pongan en juego estrategias de razonamiento.
- Participación en debates grupales que promueve la reflexión y toma de decisión con respecto al uso adecuado de las TIC, esto constituye una oportunidad para el desarrollo de competencias, trabajo en colaboración y la construcción colectiva de saberes.
- La utilización de variadas estrategias que promueva la metacognición, la auto y la co-evaluación.

En cuanto a los **instrumentos para la evaluación** se sugiere:

- La observación.
- Análisis de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Autoevaluación.
- Fichas de observación del desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Registro diario del profesor.
- Escalas, cuestionarios, entrevistas.

La evaluación va a ser procesual para observar el avance de su aprendizaje, como así también de resultado, para acreditar que el alumno ha desarrollado las capacidades previstas. A su vez estará nutrida por los diferentes trabajos que los alumnos van a ir realizando durante el desarrollo del espacio curricular. Se tendrá en cuenta la apropiación de habilidades y técnicas con respecto al manejo de las tecnologías de la información y comunicación, cumplimiento de actividades, como así también la actitud solidaria frente a sus compañeros. Se pedirá la elaboración de un trabajo final que dé cuenta de lo aprendido en el año.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- BOSCH, Horacio** (1995): *Modalidad de integración de la tecnología informática con la educación. Aporte para los docentes*. Bs. As. Prociencia-Conicet.
- CERSOSIMO, Héctor** (2001): *Tecnología de la información y la comunicación*. Bs.As. Kapelusz.
- DE LUCA, Roberto/ GONZÁLEZ CUEBERES, M.** (1997): *Iniciación en la tecnología. Orientaciones didácticas*. Bs.As. Aique.
- FAINHOLC, Beatriz** (1998): *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza*. Buenos Aires, Aique.
- FAINHOLC, Beatriz** (2004): *Lectura crítica en Internet. Análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación*. Rosario. Homo Sapiens.
- REY VALZACHI, Jorge** (1998): *Internet y educación*. Buenos Aires. Horizonte.
- ROMÁN PÉREZ Martiniano y DIEZ LÓPEZ Eloísa** (1996): *Currículum y programación. Diseños curriculares de aula*. Ed. EOS. Madrid.
- ANGULO, J.M.** (2003): *Fundamentos y Estructura de computadores*. Madrid: Paraninfo. Comer, D.E. (1997).
- ANGULO, J.M.** (1983): *Microprocesadores, Fundamentos, Diseño y Aplicación*. Madrid. 2da. Edición. Paraninfo.

PORTALES WEBS

- http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_03/n3_art_gargallo-suarez.htm
- http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/monografiasnntt/sandraweb/Mis%20Webs/nuevas_tecnolog%C3%ADas_magisterio4.htm
- http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/tejedor.pdf
- <http://tice.wikispaces.com/Nuevas+Tecnolog%C3%ADas>
- <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Origen%20de%20las%20tecnologias.htm>
- <http://auartar.blogspot.com.ar/>
- <http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/Elstein.htm>
- <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>
- <http://educatics.blogspot.com.ar/>
- <http://peremarques.pangea.org/siyedu.htm>

ECONOMÍA

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El área de Ciencias Sociales integrada por Historia, Geografía y Economía, tiene como finalidad la construcción de la identidad social y cultural de los adolescentes y jóvenes y el desarrollo de competencias vinculadas a la ubicación y contextualización de los procesos humanos en el tiempo histórico y en el espacio geográfico, así como su respectiva representación.

La construcción de la identidad social y cultural está relacionada con un conjunto de aprendizajes por medio de los cuales la persona construye su concepción del tiempo y el espacio a partir del análisis y reflexión sobre su propia realidad. Esta percepción puede darse interrelacionando el presente, pasado y futuro de la realidad social y humana, reconociendo su identidad dentro de la riqueza pluricultural y la multinacional, aplicando su capacidad reflexiva, crítica y autocrítica para participar en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico.

El desarrollo del área promueve el acceso a conocimientos sobre los procesos históricos, sociales económicos y políticos; enriquece la percepción de los estudiantes, al proporcionarles referencias temporales y espaciales. Las referencias temporales y espaciales permiten al estudiante saber de dónde viene y de donde se sitúan generando una base conceptual para la comprensión de hechos y procesos históricos, políticos, geográficos económicos básicos y complejos. Esto contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades de observación, análisis, síntesis, evaluación representación e interpretación de medios naturales.

Finalmente permite comprender lo que es universal y por ende lo esencial de todas las culturas, así como el espacio donde se desarrolla la vida en sociedad.

El área permite a los estudiante desarrollar competencias capacidades, conocimientos y actitudes relacionadas con el sentido de continuidad y de ruptura, saber de dónde proceden, situarse en la fundamentación mundo de hoy y proyectarse constructivamente en el futuro, a partir de conocimientos acerca de las interacciones e interdependencias sociales ecológicas y geográficas que ocurren en el contexto familiar, local, nacional y mundial. El estudiante en este contexto va asumiendo progresivamente un rol protagónico en su propia historia, participando de cambios y transformaciones, conjugando los valores de los patrones culturales de su origen y procedencia y los referentes morales que orientan su vida y sus actitudes, participando responsablemente en las diversas interacciones sociales que se dan en su entorno social.

Se orienta a que los estudiantes manejen información y la organicen de forma pertinente, sobre los sucesos históricos, geográficos, sociales y económicos presentes y pasados con la finalidad de que cuenten con elementos para la formación de su propio juicio crítico para su participación en la sociedad y la valoración de su país. Por ello, las competencias del área orientan el desarrollo integral del manejo de información, la comprensión de espacio temporal y el juicio crítico.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Interpretar valores, intereses, creencias y pautas culturales subyacentes en las prácticas económicas y su contribución al bienestar común.

- Usar pertinentemente la información referida al desarrollo de los hechos y procesos históricos, geográficos y económicos, haciendo uso de herramientas y procedimientos adecuados.
- Comprender, representar y comunicar el conocimiento, interrelacionando tiempo y espacio respecto al desarrollo de los fenómenos y procesos geográficos y económicos.
- Reconocer, formular y argumentar puntos de vistas, experiencias, ideas y propongan alternativas de solución.
- Evaluar la realidad social y humana, en el ámbito Local, Nacional y Mundial; utilizando fuentes de información escritas, orales y audiovisuales, los códigos convencionales, técnicas, con los cuales represente los espacios históricos, geográficos y económicos.
- Valorar la realidad espacial y temporal, asumiendo una actitud crítica y reflexiva; autónoma y comprometida; tomando la iniciativa, proponiendo y formulando fundamentos y explicando soluciones viables y responsables frente a la problemática identificada en el desarrollo de los procesos históricos, geográficos y económico en el ámbito Local, Nacional y Mundial.
- Adquirir una visión general de la forma que los economistas plantean y analizan los problemas.
- Conocer y comprender los conceptos y modelos básicos de la economía.
- Aplicar el razonamiento económico en el análisis de los distintos problemas económicos y morales tanto presentes como pasados, discutiendo en cada grupo con distintas posibilidades.
- Analizar y valorar la participación del estado en la economía nacional e internacional.
- Interpretar la realidad económica circundante y cotidiana desde una perspectiva personal y social.
- Valorar la importancia de los contenidos económicos y sus aplicaciones prácticas para su formación básica y su mejor inserción en la realidad socio económico de su región y del país.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1 EL HOMBRE: SER SOCIABLE

Individuo y persona ¿Porque trabajan?

Sus ingresos y consumos

El ama de casa, la familia, la Sociedad y el Estado.

EJE TEMÁTICO N° 2: LA SOCIEDAD: SUS INGRESOS Y CONSUMOS

Las necesidades humanas y sus satisfacciones.

EJE TEMÁTICO N° 3: ECONOMÍA DOMÉSTICA Y CALIDAD DE VIDA

Gastos Fijos y Variables y extraordinarios de la familia

Ahorro en el consumo y en los servicios en el hogar.

EJE TEMÁTICO N° 4: LAS ORGANIZACIONES SOCIALES: SUS ACTIVIDADES

¿Para qué sirve el dinero?
Bienes y Servicios económicos.

EJE TEMÁTICO N° 5: LAS ORGANIZACIÓN SOCIALES Y EL ESTADOS: SUS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO Y DESARROLLO

Porque comercian los hombres?
Porque los actos económicos son socialmente significativos.

EJE TEMÁTICO N° 6: EL ESTADO COMO REGULADOR Y CONTROLADOR DE LA ECONOMÍA

El Estado como agente económico y de control de las actividades económicas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se sugieren la utilización de diversas estrategias en el desarrollo de la enseñanza de la asignatura:

- Talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemas sociales
- Ciclos de debates.
- Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. Simulación de procesos.
- Proyectos de Trabajo, como propuesta integradora de contenidos, que permitan a los alumnos experimentar la mirada global sobre problemáticas contrastadas con las disciplinas y promueva la participación activa del trabajo en grupo.
- La búsqueda de ejes transversales tales como la economía sustentable, organizaciones de la comunidad laboral simulación en el entorno virtual , bloques foros de discusión.
- Material audio visual y multimedia entrevistas a referentes de distintas organizaciones
- Participación en cuanto a exposición final que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.
- Se sugiere trabajar con artículos periodísticos en sus distintos sustentos a fin de establecer relaciones entre los conceptos teóricos abordados y la realidad socio-económica.
- Incorporar al trabajo en el aula la discusión, el debate sobre caso de actualidad.
- Incorporar la reflexión sobre las particularidades de los fenómenos económicos, de sus modelos y de su impacto en la realidad social.
- Trabajar en la lectura de los gráficos, tablas y cuadros comparativos económicos de diarios y revistas, para trabajar sobre la relación entre los conceptos y permitir el aprendizaje de la lectura de información económica.
- Análisis de documentos de opinión sobre la realidad económica.
- Realizar abordaje de la realidad socio-económica, a través de entrevistas, observaciones, encuestas, etc.
- Análisis de casos de estudio: en los que se interprete la información económica.
- Creación y participación en bloc en foros de discusión para generar el debate en los problemas económicos y sus diferentes interpretaciones teóricas.
- Producción audiovisual y multimedial sobre temáticas abordadas.
- Resolución de situaciones problemáticas sobre la realidad socio-económica con la que interactúan.
- Participación en ciclos de cine debates que permita la discusión de problemas económicos.

Criterios:

- Identificación y análisis de la problemática socio económica, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y procesual
- La interpretación y el análisis crítico de las distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales)
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural
- Análisis e interpretación de casos
- Interpretación de textos periodísticos
- Confección de informes, monografías y otros tipos de producciones académicas
- Producción y exposición de trabajo
- Resolución de situaciones problemáticas
- Instancia de evaluación grupal

Instrumentos de evaluación:

- Estudio de casos
- Informe manuscrito
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico
- Trabajo de campo

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- FISCHER, Stanley, DORNBUSH, RUDIGER, SCHMALENSSEE** (1992): *Economía*. Madrid: (2da Ed.) Mc Graw Hill.
- GIMENO, J.; GUIROLA, J.** (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- MANKIW, Gregory N.** (2007): *Principios de Economía*. (Cuarta Edición) México: Ed. CengageLearning Editores S.A.
- MOCHON, F.; BEKER, V.** (1993): *Economía, principios y aplicaciones*. Madrid: Mc Graw Hill.
- MOCHON, F.; BEKER, V.** (2008): *Economía, principios y aplicaciones*. (Cuarta Edición). Madrid: Mc Graw Hill.
- MOCHON, F.** (1991): *Elementos de Economía*. España: Editorial McGraw-Hill.
- WASSERMAN, S.** (2004): *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

PARA ESTUDIANTES

- BEKER, V.; MOCHON, F.** (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. (Segunda edición). Chile: McGraw-Hill.
- FAU, M.** (2007): *Diccionario básico de Economía*. Colección de Diccionarios Básicos. Buenos Aires: Editorial La Bisagra.
- GIMENO, J.; GUIROLA, J.** (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- LO GULLO, G. y otros** (2001): *Economía Aplicada*. Buenos Aires: Editorial Sainte Claire.

PORTALES WEBS

www.bkra.gov.ar
www.indec.gov.ar
www.mecon.gov.ar

www.sagpya.mecon.gov.ar/
www.exportar.com.ar
www.expansiondirecto.com/economía
www.eclac.org (página de la CEPAL)
www.imf.org (página del Fondo Monetario Internacional)
www.mrecic.gov.ar
www.wto.org
www.bancomundial.org.ar
www.inversiones.gov.ar.

FILOSOFÍA

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Hacia el fin del milenio pasado, la ciencia y la tecnología han puesto a la humanidad en posición de decidir sobre cuestiones que en otro momento hubieran resultado producto de la imaginación. Hoy la humanidad debe decidir sobre la manipulación de seres humanos, la eutanasia, la donación de órganos, la muerte asistida, alquiler de vientre. La toma de estas decisiones necesita de debates éticos, estéticos y de otras áreas propias de la filosofía.

Todo quehacer humano está enmarcado en una filosofía. Es decir, en una idea de hombre, de mundo, de vida, de destino. Las ideas fundamentan las acciones, por lo tanto, cuando proyectamos o delineamos acciones, partimos de fundamentos ideológicos, de supuestos que nos implican un posicionamiento frente a los hechos de la vida, y que a la vez marcan cierta direccionalidad en nuestro accionar.

Un ingreso a la filosofía, se hace imprescindible para desarrollar la capacidad reflexiva y auto reflexivo del adolescente, a partir de planteos e interrogantes que se hacen desde sus propias experiencias personales, y que tienen que ver con la definición de su identidad.

La presencia de la Filosofía en el Curriculum de la Escuela Secundaria brinda la posibilidad de realizar la construcción de una mirada reflexiva y crítica sobre la compleja realidad cotidiana y contemporánea. Permite analizar, reflexionar y comprender mejor la realidad en la el hombre se encuentra inserto es decir enfrentar los problemas e interpelar la realidad del entorno, como también reflexionar y comprenderse a sí mismo.

De esta manera lo filosófico está unido a una forma de pensar crítica, un pensamiento que puede extenderse a la experiencia concreta, enfrentar los problemas que ésta presenta, interpelar las condiciones de posibilidad, cuestionar sus supuestos, etcétera.

La relación entre Filosofía y la Escuela Secundaria será entonces, el desarrollo de esta forma de pensamiento *“la filosofía debe ser un ejercicio colectivo de pensamiento crítico entre docentes y estudiantes”* (CERLETTI, A. – KOHAN, W: 1986).

Por esta razón, la realización de un tipo de práctica como la filosófica permite que se puedan tomar como puntos de partidas problemas cercanos a las inquietudes propias de los jóvenes, tales: la reflexión en torno al ser humano, su lugar en el mundo, cuestiones acerca de la vida, de la muerte, del bien, el mal, el ser, el parecer, el conocer, etcétera para abordar luego los problemas y cuestiones propias de la Filosofía.

La importancia del desarrollo de un tipo de saber, como el filosófico en la Escuela Secundaria, radica también en que favorece la autonomía del pensamiento en tanto que permite hacer de las preguntas filosóficas una cuestión propia y situada en un contexto determinado.

De esta manera la filosofía puede ser entendida como una actividad que confiere plena conciencia de la tradición del conocimiento a la que pertenecemos. Proporciona elementos especulativos, críticos e imaginativos para que el estudiante adquiera una cultura humanística y científica. El estudio de las fuentes filosóficas permite consolidar la formación de un pensamiento de carácter cosmopolita sensible a las diferencias culturales y al valor dialógico con otras epistemes. Ella durante su propia historia de

interacciones, con las artes, las religiones, las ciencias y los proyectos políticos, ha ensayado diferentes discursos para dar respuestas a situaciones apremiantes. El pensamiento filosófico ha servido históricamente para inspirar modelos de acción y proyectos de vida tendientes a forjar inusitados vínculos humanos, sugestivas configuraciones culturales e innovadores idearios políticos.

Situar a la “enseñanza de la filosofía” en una perspectiva epistemológica nos obliga a abrir un espacio posible para el ejercicio de dicha práctica en tanto discurso filosófico, ya que se despliega a partir de sus propios escenarios de configuración, la aplicación didáctica de una propuesta para la enseñanza de la filosofía. No puede reducirse por lo tanto a un conjunto de dificultades técnicas a resolver, sino que presupone un proceso de preparación para la constitución de un pensamiento que desborda cualquier intento de demarcación institucional. Como afirma Derrida “*los muros de la escuela son tan exteriores al acto de filosofar como la edición, la prensa, los media*” (*Du droit à la philosophie*, Paris, GALILÉE, 1990, p. 43).

Esta característica coloca a la enseñanza de la filosofía en una controversia entre aquello que puede ser reducido a un contenido limitado a sus aplicaciones didácticas y aquello que libremente puede convertirse en un problema filosófico relevante para ser tratado. La filosofía nos reduce al tratamiento de problemas abstractos y eternos, sino que se problematiza desde una mirada situada en su época. No propende al aprendizaje de la filosofía, sino que debe promover el acto de filosofar, como una actividad que atiende a los temas y problemas específicos de su campo desde una perspectiva situada.

La enseñanza de la filosofía se constituye por lo tanto como un espacio vacante, ausente no puede entenderse como algo dado, pre-ensamblado. “La filosofía se sustrae a la enseñanza, mientras que el filosofar la requiere, requiere interminable y solamente la enseñanza. La esencia de la filosofía excluye la enseñanza, la esencia del filosofar la exige” (*Du droit à la philosophie*, ed. cit., p. 368). Por lo tanto, solo se puede enseñar a filosofar, siguiendo ciertos rastros de ensayos existentes que establecen principios generales para el despliegue de la razón.

Esta complejidad intrínseca al campo filosófico, nos coloca frente a un problema vinculado a los contenidos que se deben seleccionar a la hora de definir una propuesta para enseñar a filosofar. Una perspectiva de corte Hegeliano nos pondría del lado de la primacía de los contenidos y de la filosofía como un saber, una propuesta que nos coloca en una posición que postula contenidos pre-filosóficos que se aprenden mecánicamente. Otra perspectiva propone a los contenidos como un medio y no como el fin del aprendizaje, que la posiciona desde una perspectiva activa que integra diversos modos de acceso al aprendizaje del filosofar. Esta discusión pone en relación diversos modos de ejecución de una propuesta que oscila entre aquellos contenidos que pueden prescribirse como un conjunto de saberes predeterminados, y aquellos contenidos que constituyen un medio para la promoción de un conjunto de reflexiones emergentes, producto de los procesos de interacción resultantes de la actividad áulica.

Las implicaciones de estas perspectivas ponen en discusión el escenario posible donde se desplegarán las problemáticas a tratar de la filosofía: en este caso como una disciplina bajo el formato de asignatura de una institución educativa destinada a la formación de adolescentes. “Enseñar filosofía, sea el nivel académico que sea, implica una labor de traducción que no se reduce a la modificación de unos contenidos preestablecidos, sino que los constituye propiamente. Todo contenido filosófico académico es traducción de otras traducciones y está mediado por las instituciones” (Higuera, 2000:7). Asumir estas implicaciones, nos conduce a pensar la enseñanza de una filosofía situada en un contexto que no soslaye los aspectos fundamentales del pensamiento filosófico a lo largo de la historia, y que rescate los problemas que atraviesan nuestras vidas cotidianas en orden a su relevancia sociopolítico y cultural actual, pero sin trivializarlos.

La filosofía cumple un papel reflexivo preponderante en la sociedad actual, donde los criterios de demarcación epistemológica se han difuminado en múltiples perspectivas que conviven simultáneamente en los diversos contextos de enseñanza. Atender a esta diversidad, es atender a la filosofía como un espacio de apertura a nuevas formas de pensamiento que se integren reflexivamente

en un contexto histórico, dialógico y relacional. Orientarse en esta línea implica optar por filosofía que promueva la construcción de una mirada reflexiva y crítica de los alumnos, atendiendo aspectos vinculados a la realidad cotidiana y contemporánea. También presupone el desarrollo de capacidades tanto orales como escritas a partir del reconocimiento y la integración de las nuevas formas del pensamiento. La Filosofía debe promover, por lo tanto, el desarrollo de un posicionamiento autónomo del alumno integrado por fundamentos filosóficos capaces de generar una perspectiva situada en el contexto regional, nacional y mundial.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer las peculiaridades, continuidades y diferencias de valores, prácticas y saberes dentro de las tradiciones filosóficas en cada periodo histórico.
- Identificar la multiplicidad de categorías, nociones, métodos y estilos discursivos de las filosofías, para operar de manera selectiva y estratégica en el examen de la realidad comunitaria y global.
- Recuperar e interpretar el valor de las tradiciones folclóricas, las expresiones populares, las manifestaciones religiosas y artísticas que definen cuestiones como la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria desde la consideración de distintas perspectivas filosóficas.
- Pensar reflexiva, crítica, ordenada y sintéticamente cuestiones filosóficas, identificándolas en los debates abiertos de los ámbitos sociales, políticos y de los medios de información y comunicación para desarrollar independencia de juicio frente a ideologías, modas e intereses.
- Usar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación para búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos.
- Analizar, interpretar y comentar textos filosóficos, manejando adecuadamente la terminología filosófica especializada.
- Comprender y respetar distintas posturas filosóficas y personales.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LA FILOSOFÍA: UNA APROXIMACIÓN A SU PROBLEMÁTICA

La voz “filosofía” desde los griegos hasta los posmodernos.

La pregunta filosófica. Método y estilo de la reflexión filosófica.

Las disciplinas filosóficas en interrelación con las diferentes ciencias.

La filosofía y su intersección con el mito, la religión y la literatura.

Los nuevos problemas de la filosofía contemporánea.

La filosofía y su intersección con las nuevas tecnologías, las transformaciones económicas y la crisis ecológica.

EJE TEMÁTICO N° 2: CONOCIMIENTO, ARGUMENTACIÓN Y REALIDAD

Problematización sobre el conocimiento humano.

Confrontación de las posibilidades y límites del conocimiento humano desde las perspectivas del Escepticismo, dogmatismo, Idealismo y Criticismo.

La filosofía como actividad argumentativa. La validez y forma lógica de los tipos de argumentos. Distintas clases de falacias. Debates contemporáneos sobre el conocimiento y la verdad. La verdad.

La caracterización de las principales concepciones en torno a la vida presentes en los distintos discursos de sentido común. ¿La verdad está en la interpretación?

Aproximación crítica al problema de la realidad. Apariencia y realidad. La reflexión crítica sobre las relaciones entre saber, poder y verdad.

EJE TEMÁTICO N° 3: PROBLEMAS EXISTENCIALES

La filosofía y los principales problemas en torno al ser, lo divino y lo humano.

El ser humano y el problema de la existencia: el sentido y la finalidad de la vida. El amor, la felicidad, la amistad, la muerte.

Concepciones tradicionales y contemporáneas sobre el hombre.

El hombre después de las guerras mundiales.

Concepciones del hombre moderno y posmoderno.

EJE TEMÁTICO N° 4: ÉTICA, ESTÉTICA Y POLÍTICA

El hombre y su dimensión valorativa.

La ética y la acción moral. La ley moral y la conducta humana.

El sujeto moral. Autonomía y heteronomía. Libertad y determinismo. El individuo y la persona. La ética en un mundo desencantado. Relativismo vs. el universalismo.

Concepciones de la ética: ética existencialista. Ética naturalista. Ética pragmática. Ética Utilitarista.

Ética material. Ética hedonista. La ética trascendentalista. El debate bioético.

¿De qué se trata la estética? La belleza y el arte a través de la historia.

La estética en las sociedades contemporáneas. El arte como problemática. Los gustos estéticos.

La cultura popular. El concepto de lealtad. ¿El fin de la belleza? Arte y política.

La responsabilidad social del arte. El arte y la moral. Compromiso político y social.

EJE TEMÁTICO N° 5: LA FILOSOFÍA SITUADA

Pensamiento indígena y latinoamericano en torno a la cultura, la tradición y la identidad.

Las preocupaciones de la filosofía argentina en la configuración histórica del espíritu nacional.

Inquietudes filosóficas posibles para interpelar el contexto local.

La reflexión filosófica en torno a la globalización, el territorio y el conflicto intercultural.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El formato sugerido para la enseñanza de esta unidad es la **asignatura** sin que ello implique renunciar a incorporar en la enseñanza otros formatos.

La propuesta para la enseñanza de la filosofía implica generar una mecánica de trabajo que contemple tanto las instancias de debate como los momentos de lectura, que permitan rescatar las ideas y las experiencias de quienes reflexionaron sobre esos temas en el pasado.

La lectura de textos permite aportar fundamentos racionales a las opiniones personales. De este modo se inicia el camino a la transformación de las opiniones basadas en preferencias de orden afectivos a argumentos con sostén racional.

De esta manera enseñar filosofía como reflexión y crítica se debe partir de la interrogación filosófica que tiene como característica involucrar gradualmente a quien la formula, la pregunta filosófica tiene la particularidad: conducir desde lo exterior a lo interior, de lo ajeno a lo propio. La pregunta filosófica

tiene como carácter distintivo la intencionalidad de quien realiza la pregunta; con esto se involucra con el mundo circundante y se instala subjetivamente en él.

Es necesario promover instancias de lectura individual y compartida, que favorezca la problematización del sentido de ciertas afirmaciones que parecen obvias pero que encierran complejidades que no son evidentes para los estudiantes; que lleven a una idea superadora a una situación dilemática que se desarrollen debates y puestas en común.

De hecho el aula taller es recomendable para el ejercicio de lectura sobre textos filosóficos de autores varios para ser interpretado a la luz de sus contextos históricos, culturales, políticos-ideológicos y religiosos. De la misma manera podría disponerse de otras instancias similares dedicadas a la inclusión de literatura, mitología y fragmentos de libros religiosos para operar sobre ellos para establecer correlaciones y ejercitar el examen filosófico.

La utilización de recursos didácticos es en general variada, sin embargo, cabe destacar que los recursos en filosofía no tienen un valor en sí mismo; sino que depende del uso que se haga de aquellos. Películas, documentales, recortes periodísticos, viñetas, chistes, etcétera pueden utilizarse en las actividades de inicio que sirvan como disparadores e inviten a la reflexión sobre algún tema determinado que se intente abordar. Asimismo deberá tenerse en cuenta que el texto filosófico es fundamental e insustituible para el tratamiento de los temas a trabajar.

Además, es necesario considerar no solo que se enseña sino también cómo se lo enseña, puesto que es precisamente en relación a esto último que se fijarán los grandes objetivos filosóficos (comprensión de contenidos filosóficos, desarrollo del pensamiento crítico y de actitudes de tolerancia, respeto y discusión racional de ideas filosóficas) y los recursos metodológicos (cuestionamiento, diálogo, habilidades de pensamiento, entre otros) que permitirán alcanzarlos.

Por otro lado se considera que la experiencia filosófica debe configurarse como una práctica vital activa, lo que presupone, el desenvolvimiento de actividades vinculadas a proyectos capaces de desplegar compromisos éticos y estéticos, cívicos y culturales. Es decir, instancias de trabajo de equipo con aspiraciones de intervención comunitaria o de expansión creativa de las propias situaciones de aprendizajes.

Para desarrollar proyectos con esta visión es necesario establecer una relación de la filosofía con otros saberes o postular una integración interdisciplinar afecta en forma determinante la relación que la asignatura de filosofía puede mantener con otras. Considerar esta posibilidad nos coloca en un lugar donde *“la práctica docente habría de estar gobernada por la resistencia al encierro de la filosofía en la disciplina y en la clase de filosofía, si consideramos como principio de acción promover la transición, la interacción y la apertura entre las diversas disciplinas”* (Higuera: 2000: 11). Pero, si la asignatura de filosofía tiene como objetivo contribuir a la integración del proceso formativo de los alumnos, esto implica un trabajo un trabajo crítico y des-fundamentador frente a la concepción cerrada de los contenidos. *“El carácter formativo de la unificación que proporciona la filosofía está ligado estrechamente a su esfuerzo crítico”* (Higuera: 2000: 12). Integrar los saberes y las realidades que viven los alumnos es una tarea que la filosofía puede realizar si despliega su potencia de des-reificación.

EVALUACIÓN: CRITERIOS

La evaluación se establece como una valoración de los avances y dificultades de los estudiantes en la comprensión de elementos que permitan caracterizar a la filosofía. Los criterios generales que rigen el diseño de la asignatura están orientados a concebir el quehacer filosófico como un ejercicio conceptual reflexivo a la vez que vivencial.

A continuación se proponen algunas sugerencias que pueden orientar el proceso de evaluación durante el curso, caracterizado por los principios de continuidad, sistematicidad y flexibilidad:

- Elaboración de explicaciones propias sobre los conceptos que se analizan, a partir de los textos estudiados y las experiencias de indagación.
- Identificación de los principales interrogantes filosóficos con perspectiva histórica e integrada al contexto cultural e ideológico.
- Análisis, problematización e interpretación de las transformaciones tecnológicas, económicas y ecológicas que impactan en la realidad local y global.
- Reflexión sobre los sentidos emergentes de las prácticas sociales en torno a la identidad, la tradición y la cultura.
- Exposición y socialización del conocimiento a través de un ejercicio argumentativo marcado por la racionalidad, la suspicacia, la elocuencia y la versatilidad discursiva.
- Organización de ideas para presentarlas en forma ordenada al redactar o exponer un tema.
- Sistematización de la información para cuestionar, plantear problemas e identificar los desafíos que el conocimiento filosófico plantea.
- La actitud de compromiso y responsabilidad, tanto para realizar el trabajo individual como para colaborar con el equipo y el grupo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- ALTAMIRANO, Carlos y SARLO, Beatriz** (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Argentina. Ariel.
- ANTISERI, Darío y REALE, Giovanni** (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico, Vol I, II y III.*, Barcelona. Herder.
- AA.VV.** (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- BARYLKO, J.** (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Buenos Aires. Ed. Planeta.
- BOEMH, U.** (2002): *Filosofía hoy*. México. Fondo de Cultura Económica.
- BORBOLLA, O.** (2010): *La rebeldía de pensar*. México. Patria.
- CARPIO, Adolfo** (1995): *Principios de Filosofía*. Buenos Aires. Ed. Glauco.
- CERLETTI, A. y KOHAN W.** (1996): *La Filosofía en la Escuela*. Buenos Aires. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común.
- CERLETTI, A.** (2008): *La enseñanza de la Filosofía como problema filosófico*. Bs As, Libros del Zorzal.
- CERLETTI, A.** (2001): Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado. En "XI Congreso Nacional de Filosofía. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.
- COLLI, Giorgio** (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.
- FEINAMANN, José Pablo** (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Buenos Aires. Seix Barral.
- FERRY, Luc** (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.
- FERRY, Luc** (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.
- FERRATER Mora** (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.
- FERRATER Mora** (1983): *Diccionario de Filosofía*. Diccionario de Bolsillo. Ed. Alianza.
- FRASSINETI de Gallo y SALATINO DE KLEIN** (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.
- GARCÍA MORENTE, M.** (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.

GIANELLA Alicia (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.

GRAVES, Robert (2011): *Los mitos griegos*. Barcelona: Alianza.

HIGUERA (2000): *Las aportaciones de la Filosofía al mundo contemporáneo*. UIMP.

KOHAM, W. (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

KOHAM, W. (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.

OBIOLS, Guillermo (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.

OBIOLS, Guillermo (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.

OBIOLS, Guillermo (1994): *Problemas Filosóficos*. (antología) Buenos Aires: Ed Hachette.

SARLO, Beatriz (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.

SCAVINO, Dardo (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As.: Paidós.

TONO MARTÍNEZ, José (Comp) (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*. Bs. As: Paidós.

VERNANT, Jean-Pierre (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

WILLIAMS, Raymond (2008): *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y de la sociedad*. Bs. As., Nueva Visión.

XIRAU, R. (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

PARA ESTUDIANTES

ALTAMIRANO, Carlos y SARLO, Beatriz (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Argentina: Ariel.

ANTISERI, Darío y REALE, Giovanni (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico, Vol I, II y III.*, Barcelona: Herder.

AA.VV. (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

AA.VV. (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

AA.VV. (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

BARYLKO, J. (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Buenos Aires: Ed. Planeta.

CARPIO, Adolfo (1995): *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Ed. Glauco.

CERLETTI, A. y KOHAN W. (1996): *La Filosofía en la Escuela*. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común. Buenos Aires.

CERLETTI, A. (2001): *Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado*. En "XI Congreso Nacional de Filosofía. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.

COLLI, Giorgio (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.

FEINAMANN, José Pablo (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Bs. As: Seix Barral.

FERRY, Luc (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.

FERRY, Luc (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.

FERRATER Mora (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.

FERRATER Mora (1983): *Diccionario de Filosofía*. Diccionario de Bolsillo. Ed. Alianza.

FRASSINETI DE GALLO y SALATINO DE KLEIN (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.

GARCÍA MORENTE, M. (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.

GIANELLA Alicia (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.

KOHAM, W. (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

KOHAM, W. (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.

OBIOLS, Guillermo (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.

OBIOLS, Guillermo (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.

OBIOLS, Guillermo (1994): *Problemas Filosóficos*. (antología) Buenos Aires: Ed Hachette.

SARLO, Beatriz (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.
SCAVINO, Dardo (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As.: Paidós.
TONO MARTÍNEZ, José (Comp) (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*, Bs. As: Paidós.
VERNANT, Jean-Pierre (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
XIRAU, R. (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

PORTALES WEBS

[http:// arvo.net/filosofia/introduccion-a-la-filosofia/gmx-niv584.htm](http://arvo.net/filosofia/introduccion-a-la-filosofia/gmx-niv584.htm)
[http:// www.academiasocrates.es/socrates/mayeutica.php](http://www.academiasocrates.es/socrates/mayeutica.php)
[http:// www.anthroposmoderno.com](http://www.anthroposmoderno.com)
[http:// www.filosofia.mx/](http://www.filosofia.mx/)

VIII-2. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

IMPROVISACIÓN

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Improvisar suele confundirse con “hacer algo que no está previsto en escena”. Si bien es una lógica y no escapa de ser acertado el concepto; en el estudio teatral, la IMPROVISACIÓN es una estructura y una técnica.

En el eje formativo I, se propone la exploración del cuerpo, el espacio y la acción desde la técnica de improvisación que responde a un interesante modo de capturar experiencias actorales que luego podrán transformarse en sustento para la creación de personajes.

En un segundo eje, se dispone la Improvisación como discurso, como una estructura posible para la puesta en escena que admite una organización, un ensayo y una construcción desde lo grupal.

Sin lugar a dudas, la Improvisación es una herramienta más para la preparación de los alumnos en la actuación y en la puesta en escena. Por lo tanto es válido recordar que la impronta no es formar actores, ni instalar un esquema que prometa el surgimiento de jóvenes con aptitudes artísticas, pero sí, es posible formar estudiantes con competencias básicas para la actuación que luego podrán poner en práctica independientemente o continuando estudios superiores relativos a la actuación o al teatro.

La organización de los contenidos responde además, a la comprensión de la gramática del lenguaje teatral mediante el estudio de la estructura dramática y la comprensión de los signos y sus múltiples sentidos.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Utilizar las técnicas de la improvisación corporal y expresiva para la exploración y entrenamiento actoral.
- Reconocer de los elementos de la estructura dramática en la construcción de improvisaciones como escenas dramáticas.
- Analizar, utilizar e integrar de los elementos de la actuación en discursos surgidos de la improvisación.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: LA IMPROVISACIÓN EN LA FORMACIÓN ACTORAL

El juego teatral como iniciador de la actuación. La acción como motor de la improvisación. El cuerpo en acción. Indagación estética de los sentidos. El mundo interior y exterior. Vivencias sensoriales. Recreación de objetos, personas y animales observados. La imitación.

EJE FORMATIVO N° 2: LA IMPROVISACIÓN EN ESCENA

La improvisación como discurso dramático. Estructura dramática. Conflicto. Condiciones dadas. Objetivo. Fuerzas dramáticas. Trabajo individual y grupal. La construcción de la historia. Improvisaciones grupales, en parejas, individuales. Improvisaciones gestuales y verbales. La adaptación a las propuestas de los compañeros. Lo pautado modificado por lo espontáneo y lo imprevisto.

La estructuración de escenas a partir de las situaciones improvisadas. La improvisación como vía para la creación individual y colectiva. Un guión posible para la coordinación de núcleos dramáticos. Ensayos. Puesta en escena.

EJE FORMATIVO N° 3: LA IMPROVISACIÓN, TEXTOS Y TEMAS PARA SU CONSTRUCCIÓN

Lectura de textos teatrales como disparadores para la creación mediante técnicas de improvisación. De la poesía y la narrativa a la improvisación. La música programática, como generadora de la improvisación. La realidad como sustento creador. Antecedentes de la improvisación: la Comedia del Arte. La vanguardia: Match de improvisación.

Temas de la cultura juvenil para la construcción de la improvisación.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se considera prioritaria la modalidad de aula taller que propicie para el alumno, un encuentro consigo mismo y sus potenciales, un encuentro con el par y su posibilidad de accionar en conjunto, un encuentro con el otro que observa y disfruta.

Será importante tener en cuenta que la edad de los estudiantes es determinante para la movilización de aspectos formativos de su personalidad, por ello, las propuestas de cada ejercicio que implique los sentimientos y emociones deberán ser cuidadosamente organizados, valorados y respetados los límites que los propios chicos determinen. Lo mismo ocurre respecto a la exploración y proyección del cuerpo y la voz que en esta etapa evolutiva se encuentra en su máxima plenitud de desarrollo y promueve sensaciones de inseguridad e inestabilidad emocional.

Pensada en estos términos, la clase de IMPROVISACIÓN se transformará en un laboratorio de experiencias físicas y emocionales, de prácticas que promuevan la creatividad, la sensibilización, el goce y disfrute del teatro, el respeto por el otro y la creación conjunta.

Por las características de la propuesta es necesario que los jóvenes trabajen con un cuaderno de viaje o bitácora donde realice un registro periódico de las vivencias, las dudas, los logros, las oportunidades, las necesidades formativas y todo aquello que sirva de insumo para el propio alumno y para el docente.

Las clases prácticas suponen una estructura organizada que puede variar acorde a las respuestas surgidas espontáneamente de los jóvenes pero se considera oportuno tener en cuenta tres momentos fundamentales de la clase de actuación:

-Caldeamiento: es el momento de iniciación que ofrece al joven la posibilidad de ambientación témporo-espacial y la ruptura de la cotidianidad escolar. Es un tiempo para la relajación y la concentración y/o la activación energética.

-Evaluación/Concientización: este es un espacio para la autoevaluación, la coevaluación y las observaciones del docente pero también, un momento para la construcción, para síntesis y conclusiones de los resultados obtenidos en la clase o en cada ejercicio que en definitiva se transforma en un nuevo aprendizaje. En este momento se considera importante reconocer el esfuerzo puesto de manifiesto, el trabajo grupal, la apertura entre otros aspectos que son vitales para el desarrollo de la materia.

Se propone un eje formativo para la contextualización con la intención de abordar algunos aspectos de la literatura y a modo de introducción en la dramaturgia. Además, se propicia la lectura de textos de autor que sustenten las prácticas. Este eje podría organizarse de forma transversal de modo que puedan tomarse elementos para el entrenamiento actoral.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Como señalamos oportunamente en las orientaciones metodológicas, es importante brindar en cada clase o periódicamente un espacio para la reflexión crítica y constructiva de los procesos de aprendizaje y brindar aportes desde la cátedra que estimulen a los jóvenes a continuar con la adquisición de herramientas para la actuación.

Se valorarán logros y no aptitudes para la actuación/improvisación como ya se ha expresado en la fundamentación de este espacio.

Los **criterios** propuestos:

- ✓ Flexibilización para la construcción de improvisaciones que suponen la articulación del grupo.
- ✓ Aplicación de técnicas de actuación acordes a las propuestas de improvisación.
- ✓ Expresión crítica y constructiva de los procesos de aprendizajes que promuevan el crecimiento individual y colectivo.
- ✓ Aceptación de los pares en virtud a sus posibilidades expresivas y comunicativas que determinarán la creación dramática o el desarrollo de ejercicios en los que se ponga en práctica la construcción grupal.
- ✓ Conciencia de los elementos del lenguaje teatral y la estructura dramática en los procesos de creación y puesta en escena de improvisaciones.

Instrumentos:

- ✓ Ficha de registro o anecdotario del docente para la optimización de los ejercicios que se propongan, teniendo en cuenta aspectos formativos, emotivos o físicos de los alumnos en grupo o en forma individual.
- ✓ Biografización del tránsito por cada eje formativo.
- ✓ Registros fotográficos y fílmicos que permitan una autovaloración de lo realizado y un proceso de reconstrucción o afianzamiento de las prácticas.
- ✓ Por otra parte es válido trabajar con un PORTAFOLIO de muestra, en el que los alumnos expongan sus procesos de producción de improvisaciones.
- ✓ Producciones que posibiliten la participación en escena de los jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA EL DOCENTE

SERRANO, Raúl. (2004): *Nuevas tesis sobre Stanislavski*. Editorial Atuel, Buenos Aires.

TROZZO, E. y otros (2004): *Didáctica del Teatro 2*. Buenos Aires. Ed. Inteatro.

VEGA, R. (2009): *El juego teatral. Aportes para la transformación educativa*. Buenos Aires. Ed. Ciccus.

VEGA, Roberto (1981): *El teatro en la educación*. Brasil. Ed. Plus Ultra.

COMUNICACIÓN II

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

El hombre cuenta con una herramienta de socialización privilegiada: la comunicación. En la era de la comunicación y la tecnología, la sociedad se encuentra inmersa en una crisis de valores en la cual los medios tienen un margen de responsabilidad. El estudio del hecho comunicativo en sí, posibilita la comprensión de los mecanismos que lo generan y los mensajes que se producen. Así, el saludo cotidiano, la conversación con un par, la entrevista laboral, se constituyen en fenómenos comunicativos con registros propios que comprendidos resultan exitosos en su realización. Desde este punto de partida se abordará la comunicación como el eje central de esta modalidad entendida desde lo teatral y lo multimedial como procesos de construcción y deconstrucción de mensajes.

La palabra como signo, se constituye en un elemento vital vertebrador del lenguaje teatral acompañada de otros sistemas de signos que entrelazados dan forma a cada actividad dramática como un hecho comunicativo. Comprender los elementos del ecosistema comunicativo y todas sus posibilidades de interacción potenciará el aprendizaje de los otros espacios curriculares de la especificidad, la puesta en escena, el diseño de proyectos, la producción de una obra o un cortometraje, la difusión y toda otra acción en la que se ponga en juego la enunciación, construcción, percepción e interpretación del mensaje la.

El espacio curricular, se centrará en el proceso comunicativo como la posibilidad de generar interrelaciones, interacciones y vínculos entre los sujetos sociales, promoviendo las relaciones interpersonales, institucionales, económicas y sociales. A su vez se proyecta sobre los lineamientos prioritarios del análisis de la comunicación, modelos y estudios realizados en el campo, analizando los medios masivos y las nuevas tecnologías, su función social y la recepción de los mensajes. Se hará especial tratamiento de la comunicación en las culturas juveniles y los modelos que presentan los medios. En este punto es importante recalcar que el análisis y reflexión que se genere en el aula será un punto de partida para el desarrollo de temáticas a abordar desde la especialidad y para la propia visión de los jóvenes en pleno proceso formativo de su personalidad.

La segunda etapa, está destinada a la reflexión del arte y el teatro particularmente y su circuito comunicativo, teniéndose en cuenta las múltiples variantes que asume el arte dramático en esta especialidad: teatro de sala, cine, tv, radio o desde la mirada del teatro con inclusión de las TICS en sus espectáculos. Cabe entonces desarrollar conceptos que posibiliten la comprensión del mensaje estético, sugieran el desarrollo de competencias para la observación crítica desde la concepción del proceso de percepción y la formación de espectadores.

CAPACIDADES A DESARROLLAR:

- Analizar y reflexionar críticamente sobre el hecho comunicativo como manifestación social que rige las relaciones humanas cotidianas, mediáticas y artísticas.
- Comprender la naturaleza de la comunicación espectacular/teatral como un proceso de retroalimentación complejo de múltiples participantes e interpretaciones.

- Observar crítica y analíticamente obras teatrales y producciones artísticas que promuevan la experiencia como espectador y el proceso de percepción.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: LA COMUNICACIÓN Y LA PERCEPCIÓN

La sociedad, la Cultura y la Comunicación: aproximaciones. El discurso estético como transmisor social. La comunicación estética. Ambigüedad, autorreflexión y resignificación. La percepción artística como proceso. El hecho artístico. Participantes y competencias. El circuito comunicacional en el arte según la proyección témporo espacial. Cultura de Elite y cultura de Masas. El arte popular en las propuestas de cultura global.

EJE FORMATIVO N° 2: LA COMUNICACIÓN Y EL TEATRO

El caso de la comunicación teatral y el hecho teatral. Características. Retroalimentación de mensajes. El emisor. El mensaje y su plurisignificación. Multiplicidad de canales y códigos. La importancia de la comunicación no verbal. El cuerpo como emisor y receptor. La percepción teatral. El público y sus competencias. Barreras. Formación de espectadores.

EJE FORMATIVO N° 3: TEATRO Y MEDIOS

La comunicación teatral comunitaria. Identidad comunitaria. Los espectadores. El territorio. El género. Los medios de comunicación masiva y el teatro. Manifestaciones. El público. Lo comercial y lo cultural. Las TIC en el teatro como espectáculo. Las TIC para proyectar/revisar/difundir el teatro. Las manifestaciones teatrales: producción, circulación y consumo del objeto artístico. Las industrias culturales. Catamarca y sus circuitos de producción y difusión. El INT como soporte para la producción, circulación y consumo teatral.

ORIENTACIONES PARA SU ENSEÑANZA:

En primer lugar, es importante recalcar que la interiorización de los componentes de la comunicación y su circuito es elemental para el desarrollo de toda la planificación y su continuidad o interacción con otros espacios afines. Además, es necesario que los estudiantes reconozcan la multiplicidad de canales que posibilitan la transmisión de un mensaje ya que el arte se vale de varios canales, siendo la oralidad y la escritura, no más importantes que el resto.

Entonces, la propuesta de enseñanza debe orientarse hacia la selección de ejemplos cotidianos para la iniciación del tema pero debe avanzar hacia situaciones comunicativas que involucren el arte y particularmente el teatro en salas o televisión. El análisis de sus componentes y la reflexión crítica deben construirse desde esa percepción. El debate sobre las distintas miradas del mensaje artístico que difiere sustancialmente del mensaje unívoco de un libro científico, generará la posibilidad de promover en los alumnos mecanismos de pensamiento crítico, por eso, es necesario hacer hincapié en actividades de observación y registro de las situaciones comunicativas presentadas en clase o extraclases para dar lugar al desarrollo de actividades analíticas-reflexivas-críticas.

Se considera que los jóvenes ya han adquirido desde la práctica herramientas básicas de la actuación por lo que podrá emplearse como estrategia de trabajo áulico, la improvisación de escenas, la filmación

de cortos con sus celulares, roll play, grabaciones de diálogos, entre otras, y registrar las experiencias con fichas preelaboradas, breves informes, apuntes que sirvan de insumo para el desarrollo de cada contenido.

Un aspecto no menos importante, es la formación de espectadores. Esto puede incluirse y programarse como propuesta anual para la participación en espectáculos artísticos desde la posición de público para comprender la mecánica y las reglas de los espectáculos públicos, ampliar la visión artística con diversas formas de puesta en escena, conocer las salas y espacios no convencionales de su provincia, entre otros tantos aprendizajes.

La articulación con otros espacios será posible si se trabaja desde la concepción de un espacio de comunicación que se proyecta hacia el arte. De este modo se abren múltiples opciones de interacción.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios:

- ✓ Análisis de diferentes circuitos de comunicación cotidianos, mediáticos y artísticos reconociendo los elementos propios de cada situación comunicativa, las competencias de los participantes y las posibles fallas.
- ✓ Participación en situaciones comunicativas asumiendo roles y desplegando competencias comunicativas acordes a las propuestas planteadas.
- ✓ Observación de espectáculos teatrales asumiendo un rol de espectador consciente de las reglas de la comunicación que se generan entre el artista y el público.
- ✓ Redacción de informes, fichaje, apuntes u otros mecanismos de registros de la observación de situaciones comunicativas, coherente con lo observado y acorde a los saberes apprehendidos.
- ✓ Reflexión crítica y debate fundamentado de la influencia de las MMC y las TIC en los procesos artísticos y particularmente en el teatro.

Instrumentos:

La evaluación de este espacio puede contemplar una Ficha de registro periódico que estimule la participación activa en las diversas actividades y garanticen un aprendizaje mediante la acción cuerpo-mente. Las pruebas tradicionales deberán contemplar la metodología de trabajo propuesta, lo que requiere una revisión de las preguntas o consignas estructuradas.

La observación de espectáculos también requiere una evaluación, una devolución por parte del docente respecto a las conductas asumidas como espectadores. Por su parte los estudiantes podrán presentar registros fotográficos o filmicos con sus correspondientes Informes u otro instrumento que permita la valoración de lo observado en términos técnicos acorde al desarrollo curricular y del trayecto escolar.

Por otra parte es válido trabajar con un portafolio de muestra, en el que los alumnos seleccionen sus mejores trabajos y los presenten por etapas o procesos de aprendizajes. Aquí podrán exponer sus informes, fichas de observación de situaciones comunicativa, producciones (diálogos y otros tipos textuales). Un portafolio puede generarse a través de la informática con archivos digitales, un blog, o cualquier otra herramienta. El muestreo podría realizarse con una clase abierta mediante la proyección y exposición de lo trabajado.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

CUFRE, Héctor (1999): *Cultura y Comunicación*. Editorial Saint- Claire. Bs. As. Argentina

DE LA LINDE, Carmen (1997): *Algunas reflexiones sobre el lenguaje*. Editorial de CONICET. Argentina.
REYZABAL, María Victoria (1997): *La comunicación oral y su didáctica*. Editorial La Muralla. Madrid. España.

PARA ESTUDIANTES

MARDONES, Marcela; LARREGUI, Rosario y otros (2015): *Temas de Arte. Tomo I y II*. M.E.N.
RASNOSKY, Judith; SOSA, María Y OTROS (2000): *Comunicación. Sociedad y medios*. Editorial Santillana. Bs. As. Argentina.

FOTOGRAFÍA TELEVISIVA

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La secundaria de arte especializada en Teatro y Medios supone una interacción entre los lenguajes visuales/ audiovisuales con el Arte Escénico para la composición de producciones integradas que exploten las posibilidades expresivas y comunicativas de las nuevas tecnologías aplicadas a la actuación. Diseño y Fotografía, es el primer escalón para el estudio de la imagen que se complementa luego con Fotografía Televisiva ampliando el campo de conocimiento para interactuar con otros espacios curriculares tendientes al diseño, realización y puesta en escena de diversos tipos de producciones. No obstante, cabe destacar que la imagen fija tiene otra utilidad en el circuito teatral que gira en torno a la actuación, es el caso de la promoción a través de publicidad gráfica, los programas de mano, las carteleras y hasta el registro de las producciones escénicas mediante fotografías. Estas funciones destinadas a los especialistas en diseño y fotografía, se presentan en esta especialidad como una posibilidad más de acción para el estudiante dentro del circuito teatral.

El punto de partida será el estudio de la imagen fija y su composición experimentando algunas técnicas propias de la fotografía de estudio que otorguen sentido y sean coherentes con las propuestas estéticas de las producciones teatrales. El espectro se amplía al iniciarse, en cursos posteriores, el estudio de la imagen en movimiento que se conforma conjuntamente con el trabajo actoral adecuándose a las técnicas de filmación.

Una fotografía, expone al observador/fotógrafo, a una serie de pasos que ponen en juego múltiples aspectos cognitivos y subjetivos como la selección, el recorte, la composición, adecuación y coherencia temática, en tanto se manifiesta un ser pensante, afectivo, expresivo que se revela a través de su producción.

La propuesta pedagógica, contempla un estudio de la imagen con funcionalidad para el teatro y habilita a profundizar la mirada de los jóvenes hacia lo contextual, las estéticas, la integración escénica y la inserción en proyectos, hechos que requieren indefectiblemente una posición analítica, crítica y reflexiva de sus trabajos.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer, seleccionar y aplicar coherentemente los elementos del lenguaje fotográfico en la composición de imágenes en movimiento.
- Otorgar sentido estético a las producciones fotográficas justificando las propuestas desarrolladas con argumentos técnicos, artísticos y estéticos.
- Adquirir dominio básico de las técnicas de la fotografía audiovisual para la incorporación de los actores en el diseño y montaje de imágenes en movimiento para la televisión y cine.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: LA IMAGEN EN MOVIMIENTO

La imagen, composición global. Imagen fija y en movimiento. Ilusión de movimiento. Componentes significativos de la imagen en movimiento.

EJE FORMATIVO N° 2: LA COMPOSICIÓN DE LA IMAGEN AUDIOVISUAL

Conceptos básicos del lenguaje audiovisual: toma-escena-secuencia.

El poder persuasivo de la cámara objetiva y subjetiva.

Encuadre, planos, angulación y punto de vista, profundidad.

Guiones de toma. Elaboración de guión técnico. Adecuación de la imagen al guión.

El color y la luz en la puesta televisiva.

EJE FORMATIVO N° 3: EL ACTOR Y LA IMAGEN EN MOVIMIENTO

La preparación del actor. La caracterización de los personajes y la coordinación para la composición de la imagen. Los planos en función de las acciones. Los planos en función de los diálogos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La propuesta metodológica contempla:

a) Un desarrollo teórico, a través del cual los jóvenes podrán adquirir herramientas técnicas básicas de la fotografía. Es importante contar con estrategias que contribuyan a la aplicación práctica por lo que se recomienda la elaboración de fichas de contenido enumeradas y tituladas de fácil acceso en el momento de trabajar en la composición y producción de imágenes. También es válido contar con afiches en las aulas con contenidos muy específicos que podrán cambiarse conforme sean interiorizados los temas desarrollados.

La comprensión de cada aspecto relativo a la imagen en movimiento requiere una exposición sustentada en muestras concretas que se podrán proyectar, grabar en las computadoras o pendrive de los estudiantes. El muestreo de imágenes implica también un análisis compositivo - semántico y una reflexión ética y estética que promueva el aprendizaje y la conciencia de la importancia de obtener fotografías que respeten los parámetros de la producción estética.

b) Un desarrollo práctico, vinculado a la composición de imágenes que en principio podrá ser libre, incluir la manipulación de filmadoras, ejercicios para comprender las funciones de la cámara, como así también analizar fotografías de películas y programas de ficción televisiva y descomponerlas.

Luego, será imprescindible conectar a los alumnos con proyectos de producción, puesta en escena o actuación. En este punto cabe destacar que la organización de las actividades supone en primera instancia una conectividad con la propuesta del director o productor y luego con los actores en el caso de diseñar una imagen cuyo foco sean los personajes.

Un detalle no menos importante es contar con un espacio de trabajo donde se puedan disponer todos los elementos con los que cuenta la escuela y otros que podrán reemplazarse de forma casera para la práctica específica de la composición de fotografías televisivas. En propuestas para filmación en exteriores o lugares específicos se podrán tomar fotografías para analizar los componentes espaciales para realizar un diseño que contemple las adecuaciones del espacio acordes a las necesidades estéticas.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios

- ✓ Uso responsable y correcto de las filmadoras, cámaras de celulares o computadoras.
- ✓ Empleo de técnicas básicas para la composición de imágenes en movimiento.
- ✓ Respeto por las producciones de los pares y del contexto sociocultural.
- ✓ Análisis crítico y reflexivo de las imágenes observadas basados en criterios técnicos y ético-estéticos.
- ✓ Compromiso y responsabilidad en la integración de proyectos fílmicos.
- ✓ Composición de imágenes coherente y adecuada a las propuestas estéticas.

Instrumentos

- ✓ Fichas y afiches de contenido teórico.
- ✓ Fichas de análisis de imágenes.
- ✓ Exposición oral/escrita de propuestas de realización fotográfica audiovisual.
- ✓ Portafolio de muestra.
- ✓ Proyecto de producción

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

ANDERSON, Jack (2012) *De aspirante a cineasta*. Anaya Editorial.

MARTÍN, Marcel (1999) *El lenguaje del cine*. Editorial Gedisa

RUÍZ, José (2016) *Composición en fotografía: el lenguaje del arte*. 8ª edición. Fine Art Editions

PARA ESTUDIANTES

BERGER, John (2016) *Para entender la fotografía*. Editorial Gg.

FORERO, M. Teresa (2016) *Los secretos de un buen guión*- Editorial Eudeba

PORTALES WEB

<https://hipertextual.com/archivo/tecnicas/> HIPERTEXTUAL TECNICAS

<http://www.elculturalsanmartin.org/contenidos/122-nucleo-audiovisual-buenos-aires>

imágenes y producciones audiovisuales

Archivo de

PROYECTO ESCÉNICO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

4TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La realidad social actual demanda a la escuela la enseñanza de habilidades necesarias para desempeñarse e intervenir en una sociedad democrática y compleja. Tal como lo señala la Ley de Educación Nacional 26.206 Art. 30 inciso b, es preciso “Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio”.

La asignatura Proyectos Escénicos de Intervención Comunitaria es una propuesta pedagógica que pretende ofrecer a las y los estudiantes la oportunidad de ser protagonistas, de comprometerse con espacios comunitarios diversos, de explorarlos, de sensibilizarse ante sus necesidades, de identificar sus problemáticas.

Además, esta propuesta pedagógica posibilita resignificar lo aprendido en diferentes asignaturas, como también vincular esos aprendizajes para conocer y abordar un problema concreto y real. Lo fundamental de los proyectos de intervenciones comunitarias es que pueden promover un genuino sentimiento de pertenencia de las y los alumnos en los procesos de transformación de su sociedad, su contexto próximo. El protagonismo juvenil y el proceso de una ciudadanía activa es un derecho que los jóvenes tienen y que a través de este espacio curricular se pretende acompañar junto a los aprendizajes de contenidos teóricos.

En el centro de la propuesta se encuentra el Teatro, eje vertebrador de la transformación que imparte esta especialidad. El Teatro, como proceso de transformación social, propone un modo distinto de intervención comunitaria, y ofrece la posibilidad de cambiar las formas de comunicación entre distintos actores sociales. El Teatro brinda la posibilidad de tener un espacio desde el que pueda mirar la realidad a partir de múltiples ángulos, un espacio de goce estético individual y grupalmente compartido; un espacio de libertad creativa entre tantas precisiones del ambiente.

Proyecto Escénico de Intervención comunitaria es un taller teórico-práctico que posibilitará a las y los estudiantes contar con las herramientas para organizar sus intervenciones comunitarias, en las que se recuperen, integren y complejicen los conocimientos y prácticas de las materias del ciclo orientado. Además posibilitará dar respuestas a demandas concretas de la comunidad, que pueda ser atendidas por las y los estudiantes, y hacerla efectiva a través de una actividad solidaria en el contexto comunitario próximo.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Conocer y comprender los elementos básicos teórico-metodológicos relacionados al diseño, implementación y evaluación de proyectos de intervención comunitaria en relación al teatro.
- Visualizar el teatro como proceso de transformación social y a sí mismo como agente promotor de cambio en la proyección de acciones.

- Practicar el pluralismo, la cooperación y la solidaridad como ejercicio de la ciudadanía democrática y de la convivencia grupal.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: NOCIONES GENERALES

Elaboración y diseños de proyectos. Diferenciación entre plan, programa, proyecto, actividad y tarea. Proyecto: concepto y ejemplos. Intervención comunitaria: concepto y ejemplos. Fases de elaboración de un proyecto: diagnóstico-diseño-ejecución-evaluación. Selección del ámbito de intervención y diagnóstico participativo.

El equipo de trabajo como grupo operativo.

EJE FORMATIVO N° 2: EL PROYECTO

El teatro y la comunidad. La acción transformadora del arte escénico. El espectador, reflejo de una sociedad, sus ideales, proyecciones y construcciones colectivas. Teatro para la intervención comunitaria. Teatro comunitario en Catamarca.

Elementos para el diseño de un proyecto (denominación, descripción del proyecto, objetivos, metas, beneficiarios, localización física, actividades y tareas, cronograma, recursos, indicadores de evaluación del proyecto). Ejemplificación de proyectos.

Formulación participativa del/los proyectos.

EJE FORMATIVO N° 3: EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

Implementación de proyectos. Evaluación participativa de proyectos. Reformulación crítica de acciones. El impacto social. Repercusiones. El informe final. La divulgación.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Este espacio curricular requiere como principal estrategia, el trabajo en equipo, ya que el objetivo final es producir un espectáculo. Atendiendo esta necesidad, el desarrollo curricular teórico-técnico podrá contemplar múltiples tareas y acciones que vinculen a los jóvenes y construyan la conciencia de grupo, de participación igualitaria, escucha atenta y paciente, la reflexión y argumentación sostenida en conceptos propios del lenguaje teatral y el diseño de proyectos de intervención.

Sugerimos la articulación de espacios curriculares o lenguajes. Dado que en el mismo curso, convergen espacios curriculares que forman parte de la producción teatral por lo que será conveniente la planificación organizada para el desarrollo de los contenidos y acciones tendientes a la producción de un espectáculo propio.

Se sugiere, organizar una primera etapa de micro prácticas que abarcará en gran parte el contenido teórico y promoverá la indagación del acontecer artístico de la provincia y la ciudad particularmente las necesidades comunitarias que requieran un tratamiento especial, es decir determinar o diagnosticar diversas problemáticas, entrevistas a los hacedores culturales en relación al teatro, multimedios.

En una segunda instancia se comenzará con la planificación, redacción y ejecución del proyecto en sus distintas facetas pautando un cronograma con roles y funciones que se irán monitoreando

procesualmente. Una última etapa abarcará la puesta en marcha del proyecto y su evaluación e impacto.

Los alumnos necesitan el acompañamiento permanente del docente y su apreciación constructiva desde el error hasta la resolución, desde la diferencia hasta el consenso, desde la proyección a la ejecución. El trabajo en grupos suele presentar diferencias de opiniones o disputas, mayor intolerancia al trabajo del otro, diversidad de gustos y preferencias, personalidades enfrentadas, entre otros tantos aspectos que conforman la identidad de los grupos. Allí será donde el docente incurrirá en su labor de intermediario y mediador de experiencias que promuevan un clima austero y la satisfacción de la producción exitosa.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación de Proyecto Escénico de Intervención Sociocomunitaria debe contemplar la capacidad de articulación entre espacios curriculares en cuanto a las tareas asignadas o programadas por los jóvenes y a la posibilidad de los docentes de interactuar y programar espacios de reflexión sobre lo producido para consensuar las calificaciones. En este apartado, se presentan criterios e instrumentos básicos para orientar la práctica pero es fundamental que se planteen claramente las instancias de evaluación y los criterios e instrumentos que seleccionarán, en común, los docentes que articulan con esta cátedra

Criterios:

- ✓ Competencia técnica para el diseño de proyectos escénicos de intervención sociocomunitaria aplicando los conocimientos alcanzados en su trayectoria escolar.
- ✓ Redacción coherente y adecuada de los formatos solicitados empleando lenguaje técnico apropiado.
- ✓ Integración y articulación de otros espacios curriculares en la propuesta del proyecto.
- ✓ Desempeño expositivo oral y escrito fluido y consistente con la realidad plasmada en los informes y proyectos.
- ✓ Indagación objetiva y consciente de las necesidades/características/costumbres culturales de la provincia para diseñar un proyecto relevante.
- ✓ Responsabilidad y apertura para trabajar en equipo.

Instrumentos:

- ✓ Fichas de contenidos.
- ✓ Exposición oral
- ✓ Trabajos prácticos de aplicación teórica práctica.
- ✓ Proyecto de producción: a. anteproyecto, bosquejo de la propuesta grupal.- b. Informe de costos y factibilidades.- c. Presentación de proyecto y defensa.- d. Informes de avance.- e. Ejecución (observación y registro).-f. Informe de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- AGUIRRE, Imanol** (2005) *Teorías y prácticas en educación artística*. Navarra, Universidad Pública de Navarra. Octaedro.
- ANDER EGGS, E; AGUILAR IDAÑEZ, M. J.** (1990) *Como elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Ed Lumen. 14° Edición. Argentina
- BIDEGAIN, Marcela.** (2007) *Teatro Comunitario: resistencia y transformación social*. Ed. Atuel.
- PÉREZ SERRANO, Gloria.** (1993) *Elaboración de Proyectos Sociales*. Narcea Ediciones.

PRODUCCIÓN

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Producir un espectáculo pone en movimiento múltiples competencias del hacedor artístico y abre un amplio abanico de acciones y roles que funcionan como una red estructural para el logro del objetivo final, poner en escena un producto estético. La producción artística requiere en primer lugar, la comprensión del arte espectacular como un hecho comunicativo y como un hecho estético. Partiendo de esta premisa, el marco teórico recorrerá un camino hacia la comprensión del arte como una expresión objetiva del espíritu del hombre que admite un proceso creador fundamentado en la materialización de las vivencias y experiencias de observación y percepción de la realidad con las cuales se produce un mensaje estético pensado para un receptor competente o promedio que es idealizado al iniciarse el proyecto de producción. La permanente actualización de los estudios del arte, la globalización, la incorporación de las TIC, el movimiento social cambiante acorde a la economía y al desarrollo cultural, nos ponen frente a frente con un arte espectacular que se adapta y modifica, dando lugar a nuevas tendencias escénicas, la innovación en los recursos técnicos, comunicativos y el surgimiento de escuelas o movimientos artísticos que requieren un análisis crítico reflexivo y la apropiación de los fundamentos básicos.

El desarrollo temático se encuadra en la propuesta de trabajo desarrollada por Gustavo Schraier, destacado productor argentino reconocido por el Instituto Nacional del Teatro y la Secretaría de Cultura de la Nación, quien define la Producción de Espectáculo como “un proceso complejo y colectivo donde confluyen ciertas prácticas artísticas, técnicas, administrativas y de gestión, llevadas a cabo por un conjunto de individuos de manera organizada , que requieren de diversos recursos para lograr la materialización de un proyecto.”

En relación con los aspectos organizativos, este espacio curricular se recomienda su división en dos grandes momentos, Primero: el estudio y experimentación en torno al ciclo de la Producción en sus diversas fases y Segundo: La aplicación de los conocimientos incorporados en la primera etapa a través de la concreción efectiva de una Producción teatral.

Finalmente, consideramos que es oportuno rescatar el valor de este espacio en torno a la mejora de la calidad de las producciones en danza en el contexto local, pues aporta a la formación a los alumnos, en torno a las competencias específicas necesarias para llevar a cabo una producción en arte escénica, a la vez que significa un ejercicio para aprender a trabajar en equipo e interactuar con otras disciplinas artísticas, pudiendo a su vez asumir diferentes roles en el marco de una producción y descubriendo el valor trascendental y único que tienen cada uno de estos roles para que la Producción Escénica alcance la calidad esperada.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Diseñar un proyecto de producción acorde a un análisis reflexivo y crítico del acontecer cultural del entorno y las necesidades éticas y estéticas del grupo, la institución y la sociedad.
- Articular los saberes teóricos prácticos adquiridos en el trayecto escolar en el desarrollo y ejecución de un proyecto de producción teatral.

- Ejecutar roles de la producción en sus distintas etapas en forma competente ajustándose a la legislación vigente y a los marcos teóricos y éticos aprehendidos.

EJE FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: LA PRODUCCIÓN

El arte espectacular. El teatro y la producción audiovisual. La producción: Fines y funciones. El ciclo de producción: etapas, acciones y roles. Producción general, ejecutiva y artística: funciones. Sistemas de producción según la financiación: pública y privada. El caso de la producción alternativa o cooperativa.

El proyecto de producción. El proceso de creación. Planificación. Estudio de viabilidad. Financiación. El INT en la financiación y promoción de producciones locales. El INCA, promotor de producciones audiovisuales.

EJE FORMATIVO N° 2: LA PRODUCCIÓN EJECUTIVA DE ESPECTÁCULOS

Hacia la integración del espectáculo como un hecho empresarial. Legislación vigente: derechos de trabajador- Derechos de autor- Contratos laborales, de alquileres, de servicios. La seguridad y prevención de eventos adversos.

Búsqueda de salas. La disponibilidad y características de los espacios convencionales de teatro y cine. En busca de otros espacios alternativos en la ciudad.

La promoción a través de medios de comunicación y mediante recursos artísticos. Cartelera. Marquesina. Programas.

El público: la importancia de formar espectadores. Organización del público según las instancias y tipo de producción.

EJE FORMATIVO N° 3: LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

La coordinación con el director y el equipo técnico. Las tendencias estéticas teatrales en Catamarca y la región: La Comedia Municipal. Teatro alternativo. Teatro comunitario. Teatro de Títeres.

La producción de cortometrajes y publicidad audiovisual en la Provincia. Espacios para la puesta audiovisual.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La organización de los contenidos es arbitraria, no obedece a un orden lógico estricto por lo que es muy importante comprender que por las características del espacio, el docente podrá redistribuir los contenidos o trabajarlos alternadamente acorde al acontecer del grupo y a la cartelera cultural de la ciudad y la provincia.

Este espacio curricular requiere como principal estrategia, el trabajo en equipo, ya que el objetivo final es producir un espectáculo. Atendiendo esta necesidad, el desarrollo curricular teórico-técnico podrá contemplar múltiples tareas y acciones que vinculen a los jóvenes y construyan la conciencia de grupo, de participación igualitaria, escucha atenta y paciente, la reflexión y argumentación sostenida en conceptos propios de la producción teatral. A tal fin se propone:

Lectura de documentos y fichajes. Confección de afiches. Exposición y debate de lo investigado. Indagación en páginas web. Observación de espectáculos y videos para desconstrucción de los elementos estructurales de los espectáculos con fichas orientativas.

Otro aspecto fundamental es la articulación de cátedras o lenguajes. En el mismo curso, convergen espacios curriculares que forman parte de la producción teatral por lo que será conveniente la planificación organizada para el desarrollo de los contenidos y acciones tendientes a la producción de un espectáculo propio.

Se sugiere, organizar una primera etapa de micro prácticas que abarcará en gran parte el contenido teórico y promoverá la indagación del acontecer artístico de la provincia y la ciudad particularmente con la observación de espectáculos en vivo, carpeta de recortes de medios locales, entrevistas a los hacedores culturales en relación al teatro, multimedios y también la danza. Esta mirada permitirá hacer un diagnóstico para delimitar el objetivo estético del proyecto.

En una segunda instancia se comenzará con la planificación, redacción y ejecución del proyecto en sus distintas facetas pautando un cronograma con roles y funciones que se irán monitoreando procesualmente.

Una última etapa abarcará la puesta en escena de la producción y su evaluación.

Los alumnos necesitan el acompañamiento permanente del docente y su apreciación constructiva desde el error hasta la resolución, desde la diferencia hasta el consenso, desde la proyección a la ejecución. El trabajo en grupos suele presentar diferencias de opiniones o disputas, mayor intolerancia al trabajo del otro, diversidad de gustos y preferencias, personalidades enfrentadas, entre otros tantos aspectos que conforman la identidad de los grupos. Allí será donde el docente incurrirá en su labor de intermediario y mediador de experiencias que promuevan un clima austero y la satisfacción de la producción exitosa.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación de Producción debe contemplar la capacidad de articulación entre espacios curriculares en cuanto a las tareas asignadas o programadas por los jóvenes y a la posibilidad de los docentes de interactuar y programar espacios de reflexión sobre lo producido para consensuar las calificaciones. En este apartado, se presentan criterios e instrumentos básicos para orientar la práctica pero es fundamental que se planteen claramente las instancias de evaluación y los criterios e instrumentos que seleccionarán, en común, los docentes que articulan con esta cátedra.

Criterios:

- ✓ Competencia técnica para el diseño de proyectos de producción aplicando los conocimientos alcanzados en su trayectoria escolar.
- ✓ Redacción coherente y adecuada de los formatos solicitados empleando lenguaje técnico apropiado.
- ✓ Integración y articulación de otros espacios curriculares en la propuesta de producción.
- ✓ Desempeño expositivo oral y escrito fluido y consistente con la realidad plasmada en los informes y proyectos.
- ✓ Observación crítica de espectáculos basada en argumentos técnicos –estéticos.
- ✓ Indagación objetiva y consciente de las necesidades/características/costumbres culturales de la provincia para diseñar un proyecto relevante.
- ✓ Responsabilidad y apertura para trabajar en equipo.

Instrumentos:

- ✓ Fichas de contenidos.
- ✓ Exposición oral

- ✓ Trabajos prácticos de aplicación teórica práctica.
- ✓ Informes de observación de espectáculos
- ✓ Carpeta de recortes culturales
- ✓ Proyecto de producción: a. anteproyecto, bosquejo de la propuesta grupal.- b. Informe de costos y factibilidades.- c. Presentación de proyecto y defensa.- d. Informes de avance.- e. Ejecución (observación y registro).-f. Informe de evaluación.
- ✓ Portafolio: al finalizar el ciclo de producción los alumnos presentarán un portafolio contenedor de los instrumentos antes mencionados y registros fotográficos/ anotaciones/modelos de programas, promoción, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- AGUIRRE, Imanol** (2005) *Teorías y prácticas en educación artística*. Navarra, Universidad Pública de Navarra. Octaedro.
- CERDA, Andrés** (2005) *Como lograr una puesta en escena*. Comunicarte. Argentina.
- PAVIS, Patrice** (2000) *El análisis de los espectáculos*. Paidós. Barcelona.
- RASNOSKI-SOSA Y OTROS** (2007) *Comunicación, sociedad y medios*. Santillana. Bs. As.
- VILLEGAS-GOMEZ Y OTROS** (2011) *I Foro de teatro para niños*- Córdoba.

PONENCIAS

Ponencia: “Experiencia Estética y Arte de Participación: Juego, Símbolo y Celebración”. *Javier Abad Molina* (Profesor Titular de Educación Artística del Centro Universitario La Salle, Universidad Autónoma de Madrid).

ARTÍCULOS

Revista *Anagnórisis* Número 4, diciembre de 2011 – “Metodología de la plástica escénica. La producción artística” Ruesga Navarro, Juan

Revista Factotum. N°10. Año 2013. “¿Qué es un espectáculo?” Adrián Pradier Sebastián

PARA ESTUDIANTES

- SCHRAIER, Gustavo** (2006) *Laboratorio de Producción Teatral I*- Inteatro. Buenos Aires.
- SCHRAIER, Gustavo** (2008) *Laboratorio de Producción Teatral II*- Inteatro. Buenos Aires.

PONENCIAS

Ponencia: “Las emociones estéticas en los espectáculos de danza”. *Dra. Susana Pérez Testor y María Martín Laguna* - Universidad Ramon Llull. Facultad de Psicología. Barcelona

Ponencia: “Modelos teóricos para el desarrollo de Audiencias”. Antoine, Cristian- U. de Santiago de Chile

MAQUILLAJE Y VESTUARIO

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Dentro de sus múltiples tareas, el teatro ofrece al alumno un campo de acción dentro de la producción técnica muy ligada a la actuación, el maquillaje y el vestuario.

Esta área relativa a la caracterización de personajes, contribuye a la actuación por cuanto se vale de un análisis del personaje, una mirada creativa sobre su ser y parecer, y la fase productiva que da forma física transformando al actor en otra persona ficticia.

Los aspectos técnicos están también íntimamente ligados a la puesta en escena, por cuanto forman parte del sistema semiótico que se pretende desarrollar. Esta integración de elementos teatrales proporcionan al alumno una visión unificada de la obra teatral y lo insta a reconocer en primera instancia la estructura dramática, analizar los componentes simbólicos de la puesta e interactuar con los actores para luego diseñar, bocetar y realizar el maquillaje y vestuario acorde a la propuesta del director.

Esta concepción de trabajo teatral remite a la idea equipo, donde la producción personal impacta en el producto final aportando a fortalecer actitudes y valores indispensables para la socialización.

El espacio está diseñado para promover la teorización de técnicas, estilos, historia, conceptos y la trasposición a la práctica fundamentada e integrada a otros elementos del arte escénico y televisivo.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer y utilizar las técnicas y elementos básicos del maquillaje y vestuario artístico para el diseño, bocetaje y caracterización de personajes.
- Trabajar en equipo, concertando las pautas estéticas para el maquillaje y vestuario de los actores, con la propuesta de puesta en escena y producción de espectáculos.
- Aplicar conceptos básicos para la construcción de personajes y estéticas de representación.
- Desempeñar un rol creativo dentro del sistema de producción escénica

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DEL VESTUARIO Y EL MAQUILLAJE ESPECTACULAR

Maquillaje y vestuario como recursos técnicos. Conceptualización. Funciones del maquillaje teatral. Función estético - formal del vestuario y su adaptación al cuerpo. Estilización y transformación. Caracterización de personajes. Actor y personaje. Las etapas creativas. Breve contextualización socio histórica del vestuario y el maquillaje espectacular.

La composición escénica y la dinámica del color. Efectos expresivos y psicológicos del color. El maquillaje y el color. El claro- oscuro. El vestuario y la teoría de los colores. Luz y color en el escenario.

EJE FORMATIVO N° 2: APROXIMACIÓN AL MAQUILLAJE

Elementos y materiales para maquillar. Composición del rostro. Maquillaje básico. Boceto y proyección. Ficha técnica. Técnicas elementales para: Envejecimiento. Clown. Personajes de fantasía. Efectos especiales.

Prótesis faciales y corporales. Máscaras. Pelucas y tocados. El peinado.

EJE FORMATIVO N° 3: APROXIMACIÓN AL VESTUARIO

Vestuario: diseño y etapas de confección. Las medidas y talles. Texturas y tramas. Los accesorios. El calzado.

Guía para el diseño de vestuario para personajes: de épocas, fantasía, clown, ciencia ficción.

EJE FORMATIVO N° 4: CARACTERIZACIÓN DE ACTORES

Proyecto de producción de caracterización de personajes. La puesta en escena y la propuesta estética del director. La relación con el actor. Caracterización del personaje. Armonía actor-personaje para el diseño y creación del vestuario y maquillaje. Prueba de luces. Ensayo.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El espacio curricular se desarrollará con dos tipos de clase:

-Teóricas en las que se desarrollarán aspectos inherentes a la técnica de caracterización de personajes, técnicas y teorías del color y la luz, la escena en vivo y frente a cámaras, como así también breves referencias históricas sobre maquillaje y vestuario.

Se enseñaran: mapas conceptuales, guías de trabajo grupales e individuales, lectura interpretativa de documentos, fichajes, búsquedas en internet, exposición didáctica, diálogo dirigido, invitación de especialistas y expertos en textil, maquillaje y elementos.

-Prácticas mediante: instancias de ejercitación de las manos, pruebas de colores y distintos materiales y herramientas, diseños y bocetaje de maquillaje y vestuario, prácticas entre compañeros y a sí mismo, análisis de personajes prototipos para ofrecer diversas propuestas de caracterización, observación de espectáculos en vivo o a través de películas o proyecciones para dialogar, reflexionar y deconstruir las propuestas de maquillaje y vestuario, visita a canal local en camarines, prácticas profesionalizantes en TV y teatro.

Trabajo en equipos de producción en propuestas escénicas de la Institución.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación contempla una mirada crítica y generadora de oportunidades para revertir errores y potenciar saberes teóricos/prácticos, observando en forma directa y con registro diario en forma unificada los contenidos.

Criterios:

- ✓ Predisposición hacia un razonamiento intuitivo, imaginativo y lógico para plantear propuestas, debatir, acordar y realizar sugerencias.
- ✓ Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de género, étnicos, sociales u otros en la caracterización de personajes.
- ✓ Actitud positiva y abierta a la reflexión e intercambio de ideas entre pares y en equipos de producción.
- ✓ Manejo de materiales y herramientas de maquillaje.
- ✓ Caracterización de personajes a través del maquillaje y vestuario a partir de un texto o propuesta escénica.
- ✓ Uso y aplicación de técnicas de color y luz para el diseño, bocetaje, maquillaje y/o confección de vestuario.

Se evaluará a través de los siguientes **instrumentos**:

- ✓ Exposición de propuestas de maquillaje y vestuario mediante, bocetos, análisis de los personajes y el contexto de la dramaturgia o guión televisivo.
- ✓ Fotografías/ videos de caracterización de personajes que pongan de manifiesto el proceso creativo.
- ✓ Participación en producciones teatrales o audiovisuales desde el maquillaje y/o vestuario de personajes. En tal caso el docente podrá contar con una ficha de observación.
- ✓ Diseño y ejecución de microproyectos de maquillaje y vestuario.
- ✓ Informes sobre observación de espectáculos, obras y escenas de TV (ficción/ producciones no artísticas) sobre las propuestas de maquillaje y vestuario de los protagonistas.
- ✓ Portfolio de selección.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- BEVILAQUA, Sofía.** (2012) *Los artistas, la cultura y los medios. La importancia del maquillaje y vestuario al salir a escena*. Editorial universidad de Palermo. Bs. As.
- CERVERA, Juan** (2003) *Teoría y técnica teatral*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- DONDIS, D.** (1982) *La sintaxis de la imagen*. Ed. Gustavo Gilli. Barcelona
- KEHONE, J. R.** (2007) *La técnica del maquillaje profesional*. EDITORIAL OMEGA.
- PAVIS, P.** (1998) *Diccionario del Teatro*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona

POST PRODUCCIÓN DE SONIDO

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La incorporación de este espacio curricular tiene como objetivo principal analizar el sonido en su dimensión acústica y perceptiva, que posibilite luego seleccionar, proyectar y producir realizaciones sonoras básicas para formatos audiovisuales. El estudiante aprende a desarrollar la capacidad audioperceptiva y promover espacios de reflexión sobre producciones individuales y grupales.

La post producción de sonido, es la última instancia en el proceso de trabajo del sonido pero, dado a la estructura curricular de la especialidad de Teatro y medios, y, considerando la ausencia de otro espacio que habilite la reflexión y análisis de los componentes del lenguaje sonoro, se han seleccionado contenidos que realicen un recorrido básico por la producción del sonido y su fin último, la composición de un discurso sonoro para la realización de productos audiovisuales o teatrales.

Según Carmelo Saitta, “La construcción de un producto de sonido, conlleva además de una concepción estética, problemas inherentes a aspectos narrativos, expresivos y constructivos.

Narrativos en cuanto el sonido es el soporte del texto y de todas las referencias que devienen como la música.

Expresivos, puesto que, más allá de grado de semántica, son capaces de provocar una proyección sentimental en el espectador.

Constructivos: dado su pertinencia, no solo depende de su relación con diferentes aspectos de la imagen, sino también del sistema de relaciones que se articulen.”

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Comprender la post producción como una estructura semántica, sintáctica y pragmática que se articula con la imagen y el movimiento.
- Adquirir conocimientos básicos sobre el sonido, su registro y grabación para la producción de formatos simples que se integren a la puesta en escena teatral o audiovisual
- Manejar técnicas elementales de post producción de sonido para conformar el producto final audiovisual o para la puesta en escena dramática.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: INICIACIÓN EN LA COMPRENSIÓN DEL SONIDO Y SU PRODUCCIÓN

El sonido. Sensación sonora, vibraciones y medio elástico. Movimiento ondulatorio, longitud de onda, frecuencia, graves y agudos. Grabación en estudio y edición digital de audio. La voz humana. Técnicas de limpieza y edición de la voz. Micrófonos y funcionamiento. Clasificación por su sensibilidad. Micrófonos dinámicos y de cinta. Micrófonos condensadores. Clasificación de micrófonos según su directividad: omnidireccionales y unidireccionales. La grabación estereofónica. Escucha binaural. Principios fundamentales del registro sonoro.

EJE FORMATIVO N° 2: INICIACIÓN EN POSTPRODUCCIÓN DE SONIDO

Práctica y manipulación de las herramientas de mezcla. Procesadores. Ecualizadores: gráficos y paramétricos. Filtros de graves y filtros de agudos. Número de bandas. Supresores de ruidos. Filtros, plug ins. Compresores de señal. Etapas de Postproducción. Armado de bandas, doblaje y ajuste de sincronismo. Sonorización. Refuerzo de sonido ambiente. Registro de sonido en rodaje. Análisis de guión y planificación del registro sonoro directo. La planificación técnica. Premezcla y mezcla final. Los directores de sonido y sus decisiones estéticas. Sistemas de proyección y especialización. Ejemplificación gráfica de los diferentes sistemas y sus características.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La propuesta metodológica contempla:

a) Un desarrollo teórico, a través del cual los jóvenes podrán adquirir herramientas técnicas básicas de la producción y post producción de sonido. Es importante contar con estrategias que contribuyan a la aplicación práctica por lo que se recomienda la elaboración de fichas de contenido enumeradas y tituladas de fácil acceso en el momento de trabajar en la composición y producción de imágenes. También es válido contar con afiches en las aulas con contenidos muy específicos que podrán cambiarse conforme sean interiorizados los temas desarrollados.

La comprensión de cada aspecto relativo al sonido, requiere una exposición sustentada en muestras concretas que se podrán proyectar, grabar en las computadoras o pendrive de los estudiantes. La audición de discursos sonoros implica también un análisis compositivo - semántico y una reflexión estética que promueva el aprendizaje y la conciencia de la importancia de obtener productos que respeten los parámetros de la producción estética.

b) Un desarrollo práctico, vinculado a la generación de productos sonoros, incluirá la experimentación con celulares, computadoras con sus respectivos programas de grabación y edición, ejercicios para comprender la lógica de la producción de sonido, como así también analizar películas y programas de ficción televisiva y descomponer los aspectos relativos al sonido.

Luego, será imprescindible conectar a los alumnos con proyectos de producción, puesta en escena o actuación. En este punto cabe destacar que la organización de las actividades supone en primera instancia una conectividad con la propuesta del director o productor y luego con los actores en el caso de diseñar una imagen cuyo foco sean los personajes.

Un detalle no menos importante es contar con un espacio de trabajo donde se puedan disponer todos los elementos con los que cuenta la escuela y otros que podrán reemplazarse de forma casera para la práctica de grabación, edición y proyección de productos sonoros.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios:

- ✓ Uso responsable y correcto de consolas, micrófonos, celulares o computadoras.
- ✓ Empleo de técnicas básicas para la composición de productos sonoros.
- ✓ Respeto por las producciones de los pares y del contexto sociocultural.
- ✓ Análisis crítico y reflexivo de las puestas en escena o mensajes audiovisuales respecto a los elementos sonoros, basados en criterios técnicos y estéticos.
- ✓ Compromiso y responsabilidad en la integración de proyectos fílmicos.
- ✓ Composición de productos sonoros coherentes y adecuados a las propuestas estéticas.

Instrumentos:

- ✓ Fichas y afiches de contenido teórico.
- ✓ Fichas de análisis de espectáculos o protecciones que enfatizan en la producción sonora.
- ✓ Exposición oral/escrita de propuestas de realización sonora.
- ✓ Portafolio de muestra de cada producción o práctica..
- ✓ Participación en proyecto de producción.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

AUMONT, J. y otros (1989) *Estética del cine*. Paidós Comunicación. Barcelona.

BELTRAN Moner, R. (1990) *La ambientación musical*. Ed. IORT. Madrid.

COLÓN PERALES, C. y otros (1997) *Historia y teoría de la música en cine*. Ediciones Alfar. Madrid.

SAITTA, C. (2002) *El diseño de la banda sonora*. Saitta Publicaciones. Bs. As.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La realización audiovisual es un concepto relacionado directamente con la puesta en escena teatral por cuanto el realizador es quien arbitra la composición de la imagen y conduce, dirige y organiza todos los procedimientos necesarios para lograr la producción final.

La tarea es compleja y requiere detrás de él un equipo técnico que sostenga su trabajo y dé vida a la propuesta que nace de un guión, una historia, un argumento y se proyecta en la mente del realizador para configurar una serie de pasos que dará vida al discurso audiovisual.

En este espacio será importante comprender que su inclusión en la currícula obedece a la necesidad de brindar elementos básicos a los alumnos para la composición de producciones sencillas que contribuyan al enfoque de lo multimedial al teatro. Por ende, los conocimientos adquiridos en los espacios de Actuación y Expresión corporal contribuirán al ensamblaje en la creación de narraciones audiovisuales cuyo es y será particularmente el actor-personaje.

Además, los saberes sobre la imagen fija y en movimiento ofrecerán una mirada técnica introductoria que favorecerá el proceso de comprensión de los elementos básicos y procedimientos del lenguaje audiovisual en tanto Realización.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Analizar las posibilidades de integración del lenguaje audiovisual a la puesta en escena teatral.
- Reconocer los aportes de la realización audiovisual al discurso dramático.
- Comprender y aplicar las técnicas y procedimientos básicos de la realización en la producción audiovisual de soportes para la puesta en escena teatral.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: INTRODUCCIÓN A LA REALIZACIÓN TELEVISIVA

La realización como tarea de equipo. Etapas de la realización en cine y TV. Modelos de significación del lenguaje audiovisual. La organización interna del cuadro. Estímulos externos e internos. Relaciones entre la atención directa y el trabajo de la cámara. La función estética del encuadre.

EJE FORMATIVO N° 2: MOVIMIENTOS DE CÁMARA

Movimientos de cámara. Sus funciones. Funciones desde el punto de vista de la narración cinematográfica: Acompañamiento de un personaje u objeto en movimiento/ Creación de un

movimiento ilusorio en un objeto estático/Descripción de un espacio o una acción con un contenido material o dramático único y unívoco.

Definición de relaciones espaciales entre dos elementos de la acción (entre dos personajes o entre un personaje y un objeto) Clases de movimientos de cámara. Travelling/Panorámica/Grúa/Rotación/ Zoom. Trayectoria Enlaces y transiciones. Procedimientos de transición.

EJE FORMATIVO N° 3: PUESTA EN ESCENA

Puesta en escena. Elipsis temporales y espaciales en la puesta en escena audiovisual. Técnicas de rodaje, diferencias en cine y televisión. El sonido en la narración audiovisual. El sonido durante el rodaje o grabación. La banda sonora. La luz en la pintura y en los medios audiovisuales. Luces justificadas y no justificadas por el escenario. El escenario como materialización del sentido de la escena.

EJE FORMATIVO N°4: ETAPAS DE POSPRODUCCIÓN

Etapas en la posproducción. Montaje y edición. El montaje y la puesta en escena. Edición de video. Los pasos en la edición del video. El concepto de offline y online. Time code. Listas de edición. Concepto de input y output. Componentes de un sistema de edición no lineal. Captura y digitalización.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La propuesta metodológica contempla:

a) Un desarrollo teórico, a través del cual los jóvenes podrán adquirir herramientas técnicas básicas de la Realización audiovisual. Es importante contar con estrategias que contribuyan a la aplicación práctica por lo que se recomienda la elaboración de fichas de contenido enumeradas y tituladas de fácil acceso en el momento de trabajar en la composición y producción de imágenes. También es válido contar con afiches en las aulas con contenidos muy específicos que podrán cambiarse conforme sean interiorizados los temas desarrollados.

La comprensión de cada aspecto relativo a la imagen en movimiento requiere una exposición sustentada en muestras concretas que se podrán proyectar, grabar en las computadoras o pendrive de los estudiantes. El muestreo de imágenes implica también un análisis compositivo - semántico y una reflexión ética y estética que promueva el aprendizaje y la conciencia de la importancia de obtener fotografías que respeten los parámetros de la producción estética.

b) Un desarrollo práctico, vinculado a la realización que en principio podrá ser libre, incluir la manipulación de filmadoras, ejercicios para comprender las funciones de la cámara, como así también analizar películas, cortos, publicidades televisivas y programas de ficción televisiva y descomponerlas.

Luego, será imprescindible conectar a los alumnos con proyectos de producción, puesta en escena con actuación. En este punto cabe destacar que la organización de las actividades supone en primera instancia una conectividad con la propuesta del director o productor y luego con los actores.

Un detalle no menos importante es contar con un espacio de trabajo donde se puedan disponer todos los elementos con los que cuenta la escuela y otros que podrán reemplazarse de forma casera para la práctica específica de micro experiencias de realización audiovisual.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios:

- ✓ Uso responsable y correcto de las filmadoras, cámaras de celulares o computadoras.
- ✓ Empleo de técnicas básicas para la composición de producciones audiovisuales.
- ✓ Respeto por las producciones de los pares y del contexto sociocultural.
- ✓ Análisis crítico y reflexivo de las producciones observadas basados en criterios técnicos y éticos-estéticos.
- ✓ Compromiso y responsabilidad en la integración de proyectos fílmicos.
- ✓ Composición de imágenes coherente y adecuada a las propuestas estéticas.

Instrumentos:

- ✓ Fichas y afiches de contenido teórico.
- ✓ Fichas de análisis de imágenes.
- ✓ Exposición oral/escrita de propuestas de realización fotográfica audiovisual.
- ✓ Portafolio de muestra.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

ANDERSON, Jack (2012) *De aspirante a cineasta*. Anaya Editorial.

CASETTI, F. y CHIO, F. (1996) *Cómo analizar un film*. Barcelona, Paidós.

CHION, M. (1993): *La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Barcelona, Paidós.

GAUDREAU, A. y JOST, F. (1995): *El relato cinematográfico*. Barcelona, Paidós.

PARA ESTUDIANTES

MARTÍN, Marcel (1999) *EL lenguaje del cine*. Editorial Gedisa

PORTALES WEB

<http://www.elculturalsanmartin.org/contenidos/122-nucleo-audiovisual-buenos-aires> ARCHIVO DE
IMÁGENES Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

ESCENOGRAFÍA E ILUMINACIÓN

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La materia ofrece un recorrido por el mundo de la creatividad y la práctica, todos poseen creatividad pues imaginan colores, luces, formas, personajes. El mismo estímulo permite concebir un mundo diverso con miles de propuestas diferentes, hermanada al lenguaje plástico y arquitectónico.

El trabajo técnico que se proyecta conjuga los aspectos dramáticos, actorales, históricos, literarios, lumínicos y sonoros, para la construcción de ambientes y efectos que potencien el sentido estético de la puesta en escena.

El recorrido del espacio ofrece un panorama general de la iluminación y la escenografía para acompañar la puesta en escena teatral y la audiovisual en tanto se hace extensivo este planteo a la importancia de trabajar en equipo para la construcción de sentidos. Es así que el diseño curricular requiere la comprensión primaria de la estructura dramática y los elementos del lenguaje teatral, en tanto el hecho artístico que conjuga actor-obra-público, una conexión que amerita una reflexión y una presencia, antes de la creación, diseño y montaje de los recursos técnicos.

Las estéticas teatrales también deberán estar presentes en esta concepción integral de plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje incorporando nuevas ideas de las vanguardias que impulsan la mixtura de lenguajes artísticos y la intervención en espacios no teatrales.

Un aspecto no menos importante es la incorporación de las nuevas tecnologías a la escenografía e iluminación que permite crear espacios más íntimos, recorrer la intimidad de los personajes o hasta proyectar efectos que impacten directamente en el espectador.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Aplicar técnicas que le permitan dar respuestas al diseño y armado escenográfico.
- Conocer elementos básicos de la Iluminación para complementar la puesta en escena
- Proyectar y montar la escenografía e iluminación de puestas en escenas generando climas y ambientes acordes a la propuesta de dirección y estéticas de representación.
- Incorporar lo multimedial como recurso escenográfico y de iluminación en el diseño y montaje.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N°1: INTRODUCCIÓN A LA ESCENOGRAFÍA E ILUMINACIÓN

Elementos compositivos básicos: Punto, línea. Forma, plano y volumen. Perspectiva.

Teoría del color. Claro-oscuro. La luz.

El edificio teatral. La sala. El escenario. El telón, distinto tipos.

Derecha e izquierda en el escenario.

Tipos de escenarios: Teatro circular, semicircular, polivalente, circular.

EJE FORMATIVO N° 2: ESCENOGRAFÍA E ILUMINACIÓN

Arquitectura teatral .Capilla. Piso. Piso giratorio. Pistón. Tapetes. Cicloramas. Puentes. Parrilla.
Elementos de la escenografía: Trastos o bastidores. Métodos para ensamblar listones. Forrado de trastos. Cómo disimular los listones y los marcos.
Luminotecnia. Diseño de luces. Las cuatro posiciones fundamentales.
Frontal. Lateral. Contraluz. Cenital. Educar el ojo. Candilejas. Luminarias.
Cicloramas. Lets. Crear efectos desde la sombra.

EJE FORMATIVO N° 3: HACIA LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO TÉCNICO

Lectura del guión. Diálogo con el director. Pasar revista a la sala y su equipamiento. Primeras ideas, en abstracto. Presenciar ensayos. Planta lumínica. Maqueta escenográfica.
Dirigir luminarias. Primer ensayo con luz. Diseño a través de las nuevas tecnologías. La pantalla como escenografía. La imagen fija y en movimiento y sus sentidos. Software para el diseño: autocat- auto desk-fotoshop

EJE FORMATIVO N° 4: ESPACIOS NO TEATRALES PARA EL MONTAJE DE RECURSOS TÉCNICOS

Desarrollo de eventos fuera del ámbito teatral. Performance: arte en vivo. Vía pública. Intervenciones urbanas. Permisos. Instalaciones: escenografía como objeto de arte en sí mismo. Espacios recorribles. Objetos y re significación. El espacio como protagonista. El espacio vacío como significante. El cuerpo como protagonista. El equipamiento lumínico como parte de la escenografía. El no ocultamiento. Efectos especiales. Escenarios y dispositivos escénicos que se montan y se desmontan. El armado de un dispositivo en un espacio no teatral.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La propuesta metodológica contempla:

a) Un desarrollo teórico, a través del cual los jóvenes podrán adquirir herramientas técnicas básicas de la escenografía y la iluminación. Es importante contar con estrategias que contribuyan a la aplicación práctica por lo que se recomienda la elaboración de fichas de contenido enumeradas y tituladas de fácil acceso en el momento de trabajar en la composición y producción de imágenes. También es válido contar con afiches en las aulas con contenidos muy específicos que podrán cambiarse conforme sean interiorizados los temas desarrollados.

La comprensión de cada aspecto relativo estos recursos técnicos requiere una exposición sustentada en muestras concretas que se podrán proyectar, grabar en las computadoras o pendrive de los estudiantes. El muestreo de propuestas de escenificación implica también un análisis compositivo - semántico y una reflexión ética y estética que promueva el aprendizaje y la conciencia de la importancia de diseñar y montar ambientes que respeten los parámetros de la producción estética.

b) Un desarrollo práctico, vinculado al diseño, realización y montaje de la escenografía y la iluminación que en principio podrá ser improvisada, incluir pruebas elementales, ejercicios para comprender las funciones de la consola o la luminaria, como así también analizar fotografías de puestas o espectáculos.

Luego, será imprescindible conectar a los alumnos con proyectos de producción, puesta en escena o actuación. En este punto cabe destacar que la organización de las actividades supone en primera instancia una conectividad con la propuesta del director o productor y luego con los actores en el caso de diseñar los recursos cuyo foco sean los personajes.

Un detalle no menos importante es contar con un espacio de trabajo donde se puedan disponer todos los elementos con los que cuenta la escuela y otros que podrán reemplazarse de forma casera para la práctica específica. Además se podrán proyectar visitas a salas teatrales, realizar prácticas y asistir a espectáculos como diversas formas de aprendizajes.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios:

- ✓ Uso responsable y correcto de los recursos técnicos, consolas, elementos, material para la construcción y herramientas.
- ✓ Empleo de técnicas básicas para el diseño, realización y montaje escenográfico y lumínico.
- ✓ Respeto por las producciones de los pares y del contexto sociocultural.
- ✓ Análisis crítico y reflexivo de las propuestas técnicas observadas en imágenes o espectáculos en vivo, basados en criterios técnicos y éticos-estéticos.
- ✓ Compromiso y responsabilidad en la integración de proyectos de producción.
- ✓ Realización técnica coherente y adecuada a las propuestas estéticas.

Instrumentos

- ✓ Fichas y afiches de contenido teórico.
- ✓ Fichas de análisis de propuestas escénicas.
- ✓ Exposición oral/escrita de propuestas de realización técnica.
- ✓ Portafolio de muestra con los procesos de trabajo para intervención en proyectos de producción o micro prácticas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

DONDIS, D. (1982) *La sintaxis de la imagen*. Ed. Gustavo Gilli. Barcelona

KANDINSKI, W. (1987) *La gramática de la creación*. Paidós. Barcelona.

KANDINSKI, W. (1998) *De lo espiritual en el arte*. Paidós. Barcelona.

PAVIS, P. (1998) *Diccionario del Teatro*. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.

ROCA, C. (2013) *Saulo Benavente, escritos sobre escenografía*. INTEATRO. Argentina.

SIRLIN, Eli (2005) *La luz en el teatro*. INTEATRO. Bs. As. Argentina.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I (CREACIÓN COLECTIVA)

5TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La “Práctica Profesionalizante” (PP) comprende diversas “estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciadas en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela” (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología / INET/ Documento de Prácticas Profesionalizantes/ Versión 2/ Marzo de 2007).

De tal manera, la Práctica Profesionalizante se revela como una parte inescindible y sustancial de la Educación Especializada en Arte que, como modalidad especial del sistema educativo, promueve “el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo “de manera tal que el educando pueda acceder al conocimiento de la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría”

La Secundaria especializada en Teatro y Medios ha optado para el desarrollo curricular de la Práctica profesionalizante, la orientación en Creación Colectiva, como un producto artístico estético que pone en juego múltiples competencias del área del lenguaje teatral y de la lingüística. Es, además, una estética que ha ganado terreno en los escenarios contemporáneos siendo uno de los principales motores de los grupos independientes o producciones vanguardistas que habilitan esta forma creativa como una opción más libre en cuanto permite repensar la realidad, hacer recortes y transformar la idea en un texto dramático donde todos realizan sus aportes. De la espectacularidad de la creación colectiva podremos encontrar diversas estéticas de representación y lugares convencionales o no para la puesta en escena, que de una u otra manera se manifestarán como producciones teatrales susceptibles de considerarse fuentes laborales.

La propuesta y el formato de la Práctica Profesionalizante I, obedece a una lógica que promueve en primer plano la indagación y apropiación de los elementos que consolidan la práctica teatral de la Creación Colectiva y, en segundo lugar, la investigación de las posibilidades de que dicha práctica ofrece en el campo laboral de la cultura catamarqueña y de la región. A tal fin, será importante explorar el hacer artístico del contexto, los espacios para la explotación de espectáculos, las organizaciones que apoyan la tarea teatral y la legislación correspondiente. Así, y, mediante la incorporación de los aprendizajes adquiridos en el trayecto escolar, los jóvenes podrán diseñar un proyecto modelo que oficiará de práctica concreta para su potencial futuro laboral o continuidad de estudios superiores.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Indagar en el contexto sociocultural provincial y regional sobre el quehacer teatral en relación a distintas estéticas, modalidades de producción y creación teatral, que contribuyan a la conformación de un campo de conocimiento para la planificación de propuestas laborales.
- Realizar proyectos de producción con eje en la Creación colectiva.

- Conocer los derechos y obligaciones de los autores, actores y productores teatrales con el fin de diseñar propuestas de trabajo en marcos legales.

EJE FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: LA CREACIÓN COLECTIVA

Hacia la construcción de un concepto. El grupo en la concepción de la creación colectiva. Los elementos de la estructura dramática. La improvisación grupal como fuente creadora. El proceso creativo. La estética de representación, selección. El texto. Dramaturgia. Proceso de escritura. Ensayos, reformulación y reajustes creativos. Puesta en escena.

EJE FORMATIVO N° 2: EL MUNDO DEL TRABAJO, UNA MIRADA CONTEXTUAL

El teatro como fuente laboral. Posibilidades de inserción en el mundo del trabajo. Una mirada social sobre el arte y el trabajo. Los grupos independientes. Las cooperativas. Modalidad de trabajo e inversión.

EJE FORMATIVO N° 3: PROYECTO DE INTERVENCIÓN LABORAL

Diseño del proyecto. Ejecución. Articulación curricular. Puesta en escena. Evaluación. Replanteos y reformulaciones en post de futuras prácticas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La práctica Profesionalizante puede plantearse desde diferentes ángulos, y el docente, para ello podrá considerar:

Estrategias de desarrollo mixto que alternen el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de tics, biblioteca, laboratorio (en otros días), o simplemente de experimentación en el aula.

La práctica de escritura derivada de lecturas previas resulta complementaria de prácticas lectoras en la medida en que promueva que los alumnos lean textos, enriquezcan su formación personal y cultural, su conocimiento del mundo científico, de la alfabetización académica, la reflexión sobre lo leído y su reorganización en función de la tarea de la comunicación escrita.

Expresión oral, implica apropiarse de los géneros discursivos de las disciplinas de estudio, organizar el pensamiento de acuerdo con la lógica disciplinar, dar cuenta de lo aprendido y de procesos realizados, incorporar el léxico preciso de la disciplina y sus conceptos.

Trabajo de campo, que transcurra en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente entre los estudiantes, con los docentes, los especialistas, el público y las organizaciones públicas y privadas

Talleres, como espacios que permitan acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento, basadas en la exploración, la producción y la expresión de los estudiantes.

Cabe destacar que la distribución de los contenidos es arbitraria pudiéndose alternar el orden en función de la presentación de oportunidades y amenazas y podrán construirse o diseñarse tantas propuestas de trabajo como inquietudes tengan los alumnos. Si bien el fin último es la ejecución y puesta en escena de un proyecto de creación colectiva, podrán realizarse micro prácticas experimentales.

Es importante comprender que esta propuesta debe entenderse como una oportunidad de trabajo, que invite a reconocer el arte teatral y el arte en general como un medio de ganarse la vida, como una profesión u oficio. Por tal motivo, la producción ocasiona gastos y requiere financiamiento, en razón de ello el pago de una entrada es, en definitiva, el sueldo de los artistas, técnicos y directores y es fundamental crear conciencia social del teatro como campo laboral.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios:

- ✓ Competencia técnica para la participación en micro prácticas y diseño de proyecto para la creación colectiva.
- ✓ Utilización de lenguaje técnico en su desempeño técnico-actoral.
- ✓ Apropiación de marco teórico y legal para la elaboración de proyecto.
- ✓ Capacidad expositiva y argumentativa para proponer y defender un proyecto.
- ✓ Redacción coherente y adecuada a las estéticas planteadas.
- ✓ Responsabilidad, cumplimiento del rol asignado, empeño, perseverancia y capacidad de reflexión y autocrítica en la ejecución del proyecto.
- ✓ Creatividad, expresividad, sensibilidad estética que otorguen características propias a la producción.

Instrumentos:

La evaluación podrá organizarse acorde a las propuestas de trabajo de los alumnos y a los tiempos acordados para la producción del proyecto y puesta en escena del mismo. Cabe destacar además, la importancia de recibir aportes evaluativos de los responsables de los contextos en los que los jóvenes se inserten que podrán dialogar en forma directa con el docente tutor del grupo, con los alumnos o desarrollar algún dispositivo que fortalezca la sistematización de los resultados y las valoraciones.

Otro instrumento sugerido es el Portafolios. Es una colección de trabajos del alumno que contiene evidencias del aprendizaje de diversos procesos o prácticas, permite conocer el desarrollo del aprendizaje del alumno, la regulación del mismo y la retroalimentación.

También se sugiere que el docente realice la observación directa y registre los acontecimientos a través de la redacción de anecdotalios o bitácoras, planillas o fichas.

Por lógica, el instrumento evaluativo clave en este espacio es el Proyecto y todas y cada una de sus instancias de realización.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

ASHEAD, Janet y OTROS (1999) *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia. Editorial Papallona.

- CATALA GORGUES, R.** (2003) *La animación sociocultural como sistema de formación: una perspectiva histórica (1976-2000)*. En *educación social: viejos usos y nuevos retos*. Edit. Universidad de Valencia. 2003.
- ORTIZ, L.** (1994). *La producción colectiva de lo dramático*. Buenos Aires, Ed. Club de estudio
- TROZZO, E. y otros** (2004): *Didáctica del Teatro 2*. Buenos Aires. Ed. Inteatro.
- VEGA, R.** (2009): *El juego teatral. Aportes para la transformación educativa*. Buenos Aires. Ed. Ciccus.

DRAMATURGIA

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La dramaturgia es uno de los principios elementales del teatro. Mucho se ha discutido sobre su presencia, ya que las nuevas tendencias teatrales dan vida a otras nuevas modalidades textuales para la representación. Lo cierto es que el texto dramático es la historia que nace y renace en cada representación escénica. Su modo de acción implica un aspecto textual y otro espectacular.

La integración de este espacio curricular en el diseño de la Secundaria Especializada en Teatro y Medios tiene como finalidad que el estudiante utilice todas las herramientas aportadas por cada uno de los espacios curriculares propios de su formación académica, permitiéndole, la lectura y el análisis de obras teatrales, escribir escenas sencillas, realizar adaptaciones, deconstruir un espectáculo en busca de los signos textuales y trasladar los aprendizajes a la creación, lectura y análisis de guiones audiovisuales.

La impronta no es generar un espacio para dramaturgos, ni para la producción escrita específicamente, pero sí, posicionar a los jóvenes frente a los textos dramáticos para completar la formación académica.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer los elementos fundamentales de la dramaturgia para el análisis de textos dramáticos.
- Producir textos dramáticos sencillos integrando los componentes de la estructura dramática y la dramaturgia.
- Escribir guiones cinematográficos básicos teniendo en cuenta los componentes esenciales del lenguaje audiovisual.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: LA DRAMATURGIA

Dramaturgia, hacia la construcción de un concepto. La dramaturgia del actor. La relación Representación – Texto. Estudio del texto espectacular. Texto dramático, concepto. La acción dramática en la construcción textual. El modelo actancial en el teatro. Su aplicación. Oposiciones estéticas e ideológicas del espectáculo. Géneros y subgéneros dramáticos. Formas de narración aristotélica y no aristotélica. La adaptación de un texto dramático.

EJE FORMATIVO N° 2: EL TEXTO DRAMÁTICO

La estructura dramática. Elementos del texto dramático: Intriga, argumento y trama. Funciones cardinales y catalíticas. Relato y discurso. Sintagma y paradigma. Simbolismos, figuras retóricas, metáfora y metonimia. Formas textuales: monólogos, diálogos y uso del coro. Normas de extensión. La voz y el silencio. Las acotaciones. Uso de didascálicas.

EJE FORMATIVO N° 3: DEL TEXTO DRAMÁTICO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN GUIÓN PARA CINE Y TV

El guión para cine y TV. Elementos para la construcción de un guión: idea, sinopsis, argumento, escaleta y secuencias. Modos de contar una historia y su materialización en la estructura del guión (metáfora visual, planteamiento del problema, premisa dramática, plots, puntos de giro, desarrollo, clímax, desenlace y epílogo)

Tendencias de la narrativa audiovisual. Géneros contemporáneos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

En primeros términos, es importante recalcar que la interiorización de los componentes del texto teatral y el lenguaje en sí, es elemental para el desarrollo de toda la planificación y su continuidad o interacción con otros espacios afines.

En este curso los jóvenes ya han adquirido desde la práctica herramientas básicas de la actuación, el lenguaje teatral, la puesta en escena, la producción por lo que podrá emplearse como sustento de las prácticas de lectura de obras, análisis, escritura individual y grupal.

La articulación con otros espacios estará íntimamente ligada si se trabaja desde la concepción de un espacio de producción para la puesta en escena, la creación de un texto que contemple los recursos técnicos, la implementación de lo audiovisual. De este modo podrán generarse proyectos articulados con la Dirección de Actores, las Prácticas Profesionalizantes, Puesta en Escena entre otros

Una propuesta interesante de trabajo es ofrecer a los jóvenes la posibilidad de crear microproyectos en los que puedan desplegar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos o en proceso y se promueva la creación de textos, adaptaciones o guiones audiovisuales.

En cuanto a la escritura es necesario trabajarla como un proceso con mínimos pasos: planteo de ideas, borrador, correcciones gramaticales/ortográficas/adecuación a la situación comunicativa y texto definitivo.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Es importante, brindar en cada clase o periódicamente un espacio para la reflexión crítica y constructiva de los procesos de aprendizaje y brindar aportes desde la cátedra que estimulen a los jóvenes a continuar con la adquisición de herramientas.

Se valorarán logros y no aptitudes para la escritura.

Los **criterios** propuestos:

- ✓ Flexibilización para la escritura de textos grupales.
- ✓ Uso correcto y adecuado del lenguaje para la escritura dramática.
- ✓ Expresión crítica y constructiva de los procesos de aprendizajes que promuevan el crecimiento individual y colectivo.
- ✓ Aceptación de los pares en virtud a sus posibilidades expresivas y comunicativas que determinarán la creación dramática.
- ✓ Conciencia de los elementos del lenguaje teatral y la estructura dramática en los procesos de escritura, lectura, análisis y adaptación de textos dramáticos y guiones audiovisuales.

Instrumentos:

- ✓ Ficha de registro o anecdotario del docente para la optimización de los ejercicios de escritura, lectura o análisis que se propongan.
- ✓ Biografización del tránsito por cada proceso de escritura o lectura.
- ✓ Es válido trabajar con un PORTAFOLIO de muestra, en el que los alumnos expongan sus procesos de producción.
- ✓ Producciones de articulación con otros espacios

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

BASADRE, C. (1992). *Teatro y dramatización*. Madrid, Ed. Teoría y Práctica Educativa.

BOBES NAVES, M. (1997) *Teoría del teatro*. Arco Madrid.

FERNÁNDEZ DíEZ, F. y MARTÍNEZ ABADÍA, J., (999) *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*, Barcelona, Paidós.

MCKEE, Robert, (2002). *El guión: sustancia, estructura, estilo y principios de la estructura de guiones*. Barcelona, Alba.

MERANI, C. (1985). *Juguemos al teatro*. Madrid, Ed. El Público.

VILLEGAS, J. (1991) *Nueva interpretación y Análisis del texto dramático*. Girol Books. Ottawa.

PUESTA EN ESCENA

6TO. AÑO

“El lenguaje típico del teatro tendrá su centro en la puesta en escena, considerada no como simple grado de refracción de un texto en escena, sino como el punto de partida de toda creación teatral.” Antonin Artaud

FUNDAMENTACIÓN

Pensar la enseñanza y práctica de la puesta en escena como un hecho aislado implicaría un desafío vano en la Secundaria Especializada, ya que el diseño está organizado para la articulación de las cátedras en un entorno que se favorezcan los aprendizajes. La puesta en escena, en tanto, integración de los elementos dramáticos, debe considerar los aportes de la Dirección de actores, la Dramaturgia y la Producción para complementar su fin último: poner en escena una obra dramática.

Distintas teorías definen la puesta en escena teniendo en cuenta los elementos compositivos y su organización pero, elementalmente, debemos entender que surge o deviene de un texto dramático, una obra concebida desde la escritura de autor o colectiva, con parlamentos y acotaciones que en tanto texto no es concebido teatro en acción. La puesta es esa transformación. Cabe destacar que la concepción de obra, tema discutido y abordado por distintos especialistas, puede traspasar la idea del diálogo y ser concebida como un guión de acciones, el argumento de una improvisación o cualquier otro formato que requiera su representación para transformarse en un texto espectacular.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Conocer aspectos técnicos y conceptuales sobre la diagramación escénica y el uso de los dispositivos espectaculares para proyectar y poner en escena una obra teatral.
- Analizar los diferentes modos y criterios de resolución de problemas estéticos y técnico-instrumentales diseño y utilización de los recursos técnicos en escena.
- Ejercer el trabajo en equipo desempeñando funciones y asumiendo responsabilidades en el proceso de producción escénica de una obra teatral.
- Ejercitar la capacidad de apreciación y desarrollar habilidades que permitan emitir juicios críticos, sensibles y constructivos, aplicando los conocimientos sobre la puesta en escena y los elementos del lenguaje dramático y medial.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: HACIA LA DEFINICIÓN DE LA PUESTA EN ESCENA

Puesta en escena. Componentes. La puesta en escena como organización semiótica. La relación

Representación – Texto. El texto espectacular. El proceso creativo de la puesta en escena. El guión técnico. Actuación y puesta en escena.

EJE FORMATIVO N° 2: EL ESPACIO

Espacio Escénico. Espacio Teatral. El uso múltiple del espacio. El espacio escénico, convencional-no convencional. El escenario a la Italiana. Otros tipos de escenarios.

Arquitectura escénica. Organización espacial de los componentes de la puesta en función del punto de vista del espectador. El espacio como protagonista. El espacio vacío como significante. El cuerpo como protagonista Los actores en el espacio escénico.

EJE FORMATIVO N° 3: LA COMPOSICIÓN DE LA ESCENA

Recursos técnicos en la integración de la puesta en escena: Escenografía. Iluminación. Sonido: el silencio, el sonido real/ artificial, la música. Ambientación sonora. Plantilla de sonido. Integración de los elementos. Uso de la tecnología en el diseño y montaje de los recursos técnicos. Las nuevas tecnologías en la propuesta escénica. Los lenguajes artísticos integrados en la puesta escénica teatral.

EJE FORMATIVO N° 4: ESTÉTICAS DE REPRESENTACIÓN

Análisis y caracterización de las distintas estéticas teatrales para la construcción de la puesta en escena: El teatro realista. El teatro callejero. Las vanguardias. Happening. Performance. El teatro de objetos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

El desarrollo curricular teórico-técnico podrá contemplar múltiples tareas y acciones que vinculen a los jóvenes y construyan la conciencia de grupo, de participación igualitaria, escucha atenta y paciente, la reflexión y argumentación sostenida en conceptos propios de la puesta en escena y la práctica teatral. A tal fin se propone:

Lectura de documentos y fichajes. Exposición y debate de lo investigado. Indagación en páginas web. Observación de espectáculos y videos para desconstrucción de los elementos estructurales de la puesta con fichas orientativas. Podrá complementarse la desconstrucción, crítica y desmontaje con carpeta de recortes de medios locales/nacionales/internacionales, entrevistas a los hacedores culturales en relación al teatro y multimedios.

Visita a los teatros de la ciudad con fichaje de medidas y características técnicas.

Se sugiere, organizar micro prácticas para la indagación de los elementos de la puesta en escena, que podrá contemplar la integración de textos teatrales, la actuación, los trabajos corporales, y combinarlos con los recursos técnicos, la disposición del espacio, la utilización de recursos mediales. El registro de estas experiencias en un cuaderno de viaje o bitácora sostendrá en el tiempo los aprendizajes y les permitirá a los jóvenes realizar análisis comparativos y observar errores, avances, diferencias estéticas, entre otras percepciones que construirán su campo de conocimiento empírico.

Es importante contar con un espacio para que sirva de laboratorio de las prácticas y que disponga de elementos fundamentales para el desarrollo curricular.

Otro aspecto fundamental es la articulación de cátedras o lenguajes. En el mismo curso, convergen espacios curriculares que forman parte de la puesta en escena por lo que será conveniente la planificación organizada para el desarrollo de los contenidos y acciones tendientes a la producción de un

espectáculo propio. Pensar también en la articulación entre cursos, supone una realización que pone, en términos de dirección escénica, a los alumnos de esta cátedra, y actores y técnicos a sus pares de otros cursos. Esta modalidad permite una visión esclarecedora de la puesta y sus elementos por cuanto observar lo diseñado desde afuera del escenario supone un ojo crítico agudizado que se enfoca en una sola tarea, la escenificación

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación de PUESTA EN ESCENA debe contemplar la capacidad de articulación entre espacios curriculares en cuanto a las tareas asignadas o programadas por los jóvenes y a la posibilidad de los docentes de interactuar y programar espacios de acción-reflexión sobre lo producido para consensuar las calificaciones. En este apartado, se presentan criterios e instrumentos básicos para orientar la práctica pero es fundamental que se planteen claramente las instancias de evaluación y los criterios e instrumentos que seleccionarán, en común, los docentes que articulan los espacios.

CRITERIOS:

Competencia técnica para el diseño de puesta en escena aplicando herramientas teóricas prácticas sobre actuación, estéticas, dramaturgia, expresión corporal y aquellos espacios curriculares que aporten a la construcción escénica.

Desempeño expositivo oral y escrito fluido y consistente con la realidad plasmada en las prácticas de puesta.

Observación crítica de espectáculos basada en argumentos técnicos –estéticos.

Indagación objetiva y consciente de las necesidades/características/estéticas/espacios para diseñar un proyecto relevante de puesta en escena.

Responsabilidad y apertura para trabajar en equipo.

INSTRUMENTOS:

Fichas de contenidos.

Exposición oral

Trabajos prácticos de aplicación teórica- práctica.

Informes de observación de espectáculos.

Prácticas escénicas a través de improvisaciones y/o textos breves.

Proyecto de puesta en escena: diseño y ejecución.

Portafolio: al finalizar el ciclo de producción escénica, los alumnos presentarán un portafolio contenedor de los instrumentos antes mencionados y registros fotográficos/ anotaciones/modelos de programas, promoción, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

CERDA, Andrés (2005) *Cómo lograr una puesta en escena*. Comunicarte. Argentina.

PAVIS, Patrice (2000) *El análisis de los espectáculos*. Paidós. Barcelona.

ROSENZVAIG, Marcos: *Brevario de las estéticas teatrales*. Editorial: BIBLOS. Argentina.

ARTÍCULOS

RUESGA NAVARRO, Juan (diciembre de 2011): "Metodología de la plástica escénica. La producción artística" En: Revista *Anagnórisis* Número 4.

PRADIER SEBASTIÁN Adrián: "¿Qué es un espectáculo? En: Revista *Factotum*. N°10. Año 2013.

PARA ESTUDIANTES

SCHRAIER, Gustavo (2006) *Laboratorio de producción teatral I*- Inteatro.Buenos Aires.

SCHRAIER, Gustavo (2008) *Laboratorio de producción teatral II*- Inteatro.Buenos Aires.

PORTALES WEB

www.alternativateatral.com

ACTUACIÓN ANTE CÁMARA

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

En este espacio los alumnos adquieren herramientas fundamentales para la comprensión del teatro y los medios desde la apropiación del lenguaje dramático a través de la experiencia de la actuación comprendida en distintos niveles y proyectada hacia distintas formas de representación: el teatro propiamente dicho, lo audiovisual, la radio.

La impronta no es formar actores, ni instalar un esquema que prometa el surgimiento de jóvenes con aptitudes artísticas, pero sí, es posible formar estudiantes con competencias básicas para la actuación que luego podrán poner en práctica a través de un elenco como un hobby o fuente laboral, o continuando estudios superiores relativos a la actuación o al teatro.

La organización de los contenidos responde además, a la comprensión de la gramática del lenguaje teatral mediante el estudio de la estructura dramática y la comprensión de los signos y sus múltiples sentidos.

La práctica teatral se orientará hacia:

- El concepto de expectación

- La conciencia de teatralidad

- La exploración del cuerpo y la voz, potenciar el reconocimiento de las herramientas de trabajo del actor y de las cuales se valen los personajes para tomar vida corpórea.

- La sensibilización de los sentidos y las emociones, construir un cúmulo de experiencias que fortalezcan los procesos de construcción de personajes.

- El conocimiento de métodos de actuación y distintas formas de representación, transitar por los espacios de actuación a través de la investigación, exploración, puesta en escena y observación de distintos modos de acción y construcción de personajes.

- La comprensión de roles escénicos, asumir la responsabilidad de desempeñar un rol como actor implica un ejercicio de autonomía interesante. Cada alumno tendrá que aprender su función en la escena y accionar en tiempo y forma. Aquí se pone en juego la *solidaridad escénica, el compromiso y la responsabilidad. El sentido de grupo crece y se fortalece el ideal social de construir en equipo por todos y para otro que observa y disfruta.*

- La formación de espectadores, observar es una forma de asimilar el concepto de teatralidad y entender “las reglas del juego” tanto para el rol de actor como para el del público. Es un ejercicio que promueve el pensamiento crítico- analítico. Es, una forma también de acercar a los jóvenes a los hechos culturales de su época y su provincia pero también del mundo y otras épocas.

- El conocimiento de las salas y espacios culturales de la ciudad y la provincia a través de experiencias vivenciales in situ que promuevan aprendizajes relevantes en contacto con el espacio, los recursos y las personas que se desempeñan laboral y/o artísticamente en el lugar.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Componer personajes acorde a la lógica del trabajo ante cámaras.
- Integrar saberes de la actuación empírica y teóricamente alcanzados en el trayecto escolar para el rodaje de géneros audiovisuales de ficción.
- Articular la tarea de actuación con el equipo de rodaje para el abordaje de personajes y situaciones dramáticas

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: EL ACTOR Y LA SITUACIÓN ANTE LA CÁMARA

El actor en el cine. Actor y personaje. Conceptos sobre el desempeño actoral. Principales diferencias entre actuación teatral y cinematográfica-televisiva. El rodaje. Del ensayo al rodaje. La El guión cinematográfico y el guión televisivo. Similitudes y diferencias.

EJE FORMATIVO N° 2: ACTUACIÓN, PERSONAJE Y LA CREACIÓN ANTE CÁMARAS

Técnicas actorales para actuación frente a cámara. El encuadre. Las distintas tomas. El abordaje fragmentado de un personaje. Lee Strasberg, el Actor's Studio y la aplicación del método a la actuación cinematográfica. La expresión en el rostro. El verosímil actoral frente a cámara. Entrenamiento. Análisis de una situación dramática a partir de un guión. La construcción del personaje. La velocidad en la televisión. Texto e improvisación. La mutación del personaje.

EJE FORMATIVO N° 3: EL ACTOR Y EL RODAJE

El actor en el set. La dinámica de trabajo en el set. El actor y los técnicos. La voz y el micrófono. La dinámica en el estudio. El verosímil de actuación televisiva. Géneros y actuación. Tomas. Repetición. Actuación y decorado. Encuadres. Interior y exterior. La dinámica televisiva. Casting. Preparación de un casting.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Este espacio tiene como finalidad que el estudiante aprenda sobre las técnicas de actuación frente a cámara; comprenda el lenguaje y las posibilidades creativas propias de este medio y el rol del actor en este contexto y su vinculación con otros profesionales del campo audiovisual. Por ende, la metodología de trabajo áulico será básicamente direccionada desde la práctica de laboratorio.

Será importante articular con espacios del trayecto como Realización Audiovisual y Fotografía Televisiva que proyectan y montan la imagen en función del actor. De este modo podrán los jóvenes comprender las reglas básicas de la actuación frente a una cámara y la importancia de la composición general del personaje y la situación dramática.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios

Es importante brindar en cada clase o periódicamente un espacio para la reflexión crítica y constructiva de los procesos de aprendizaje y brindar aportes desde la cátedra que estimulen a los jóvenes a continuar con la adquisición de herramientas para la actuación.

Se valorarán logros y no aptitudes para la actuación como ya se ha expresado en la fundamentación de este espacio. Se priorizará:

- ✓ Construcción de personajes acorde a diferentes estéticas y géneros audiovisuales.
- ✓ Aplicación de técnicas de actuación acordes a las propuestas de dirección para la construcción de personajes contemporáneos, clásicos, cotidianos, imaginarios, históricos, que implique una mirada contextualizadora.
- ✓ Expresión crítica y constructiva de los procesos de aprendizajes que promuevan el crecimiento individual y colectivo.
- ✓ Aceptación de los pares en virtud a sus posibilidades expresivas y comunicativas que determinarán la creación dramática o el desarrollo de ejercicios en los que se ponga en práctica la construcción grupal ante cámaras.
- ✓ Conocimiento de los elementos del lenguaje teatral y la puesta en escena de producciones audiovisuales.

Instrumentos:

- ✓ Ficha de registro o anecdotario del docente para la optimización de los ejercicios que se propongan, teniendo en cuenta aspectos formativos, emotivos o físicos de los alumnos en grupo o en forma individual.
- ✓ Biografización del tránsito a través de un cuaderno o bitácora que servirá de sustento para el docente.
- ✓ Registro fílmicos que permitan una autovaloración de lo realizado y un proceso de reconstrucción o afianzamiento de las prácticas.
- ✓ Producciones que posibiliten la participación de los jóvenes para desarrollar sus personajes ante cámaras.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

FORERO, M. Teresa (2016) *Los secretos de un buen guión*- Editorial Eudeba

GARCÍA, Jaime **BARROSO** (1980) *Realización de los géneros televisivos*. Editorial Síntesis. España

MARTÍN, Marcel (1999) *El lenguaje del cine*. Editorial Gedisa

SERRANO, Raúl. (2004): *Nuevas tesis sobre Stanislavski*. Editorial Atuel, Buenos Aires

PORTALES

www.encuentro.gov.ar

DIRECCIÓN DE ACTORES

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

La dirección de actores reconstruye en síntesis, los recorridos y aprendizajes de los estudiantes en el trayecto escolar, respecto a la actuación, los componentes del lenguaje teatral, la puesta en escena y los apoyos de los medios para la construcción de sentido de los discursos dramáticos.

Considerando la edad de los jóvenes y el perfil de egresado que promueve la secundaria especializada en Teatros y Medios, este espacio se constituye en una práctica para potenciar el sentido creativo y crítico desde una mirada que le da la oportunidad de repensar la lógica de la actuación, brindar aportes para que otros construyan sus personajes, se desplieguen en escena y se organicen en la producción. Es entonces, una excelente oportunidad para explotar los conocimientos adquiridos sobre métodos de actuación y las técnicas y elementos de la expresión corporal que se ponen en juego en el trabajo actoral. Por otra parte, los contenidos aprehendidos en los espacios relativos a los medios y la comunicación abren un abanico más para experimentar en la producción de discursos dramáticos diseñados a través de la lente de una cámara aportando un plus de exigencia creativa y técnica.

El paso por producción, será un eje integrado también, ya que el actor es sino, el punto esencial de la producción artística y del hecho teatral, sin él, no hay espectáculo.

Es importante aclarar que este diseño no propone la dirección como una faceta laboral futura del egresado, es solo un panorama de las acciones y no se redirecciona hacia grupos de actuación particulares como niños, adultos mayores, profesionales entre otros, simplemente se pretende poner en ejercicio algunas herramientas mediante la praxis con sus pares.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Aplicar los contenidos aprehendidos en el trayecto escolar sobre actuación, producción y realización para la coordinación de la tarea de actores.
- Conocer estrategias de la dirección actoral que le permitan construir discursos dramáticos con sentido crítico y analítico.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: EL DIRECTOR, EL ACTOR Y LA CREACIÓN DE PERSONAJES

El director. Funciones y roles. La relación entre actor y director. La tarea conjunta con el equipo técnico. Dinámicas de grupo. Caldeamiento. Entrenamiento.

El personaje. Aspectos psicológicos, físicos y contextuales. Tipologías de personajes. Tipos, estereotipos y arquetipos. La creación de personajes como motor de la historia. El personaje teniendo en cuenta el entorno histórico y social de los géneros. El personaje en escena. Técnicas de actuación.

EJE FORMATIVO N° 2: TRABAJO EN EQUIPO PARA LA COMPOSICIÓN DE PERSONAJES

Los equipos de trabajo. La relación Director con el vestuarista, el maquillador y el peinador.

La caracterización del personaje: características físicas y psicológicas. El vestuario de personajes de diferentes géneros y estilos. Funciones y usos del maquillaje y el peinado: su relación con el vestuario.

EJE FORMATIVO N° 3: DIRIGIR ACTORES ANTE CÁMARAS

El guión como texto dramático. Diferencias entre texto, subtexto y contexto. La dirección de actores frente a cámara. El encuadre. El set de filmación. La inducción en el actor. La psicología del actor. El actor y la exposición del cuerpo en cámara. La actuación en cine y TV Tomas y retomas. Plan de rodaje y optimización del tiempo en relación al actor.

EJE FORMATIVO N° 4: LA DIRECCIÓN Y LAS ETAPAS DE PRODUCCIÓN

El ensayo en la preproducción. Función del casting. Las tres etapas: preparación, toma, evaluación. El actor en situación de casting. Estrategias para un casting exitoso. El ensayo: atmósfera de trabajo y técnicas de improvisación. El estreno. La evaluación y la reformulación de estrategias actorales, de puesta y producción.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La clase de actuación se transformará en un laboratorio de experiencias físicas y emocionales, de prácticas que promuevan la creatividad, la sensibilización, el goce y disfrute del teatro, el respeto por el otro y la creación conjunta.

Por las características de la propuesta es necesario que los jóvenes trabajen con un cuaderno de viaje o bitácora donde realice un registro periódico de las vivencias, las dudas, los logros, las oportunidades, las necesidades formativas y todo aquello que sirva de insumo para el propio alumno y para el docente.

Las clases prácticas suponen una estructura organizada que puede variar acorde a las respuestas surgidas espontáneamente de los jóvenes pero se considera oportuno tener en cuenta tres momentos fundamentales de la clase de actuación: Caldeamiento, entrenamiento/técnica/ensayo y la evaluación o concientización. En este caso los jóvenes podrán rotar y asumir el rol de conductores de estos momentos de la clase o del entrenamiento actoral de modo que cada uno experimente como director y como actor a fin de contribuir desde la propia experiencia al crecimiento y aprehendimiento de elementos básicos de la dirección actoral.

En cuanto a la teorización de los contenidos, es importante dedicarle espacio y nutrirse de algunas herramientas que promuevan la lectura, análisis y reflexión sobre los contenidos de modo que la práctica se enriquezca con la conciencia de una teoría que la sustenta.

La praxis debe ser un motor que permita poner en escena distintos géneros y estéticas de representación con sus pares o alumnos de otros cursos. Por este motivo es fundamental realizar micro prácticas en el curso, actos, encuentros en la institución y articular en proyectos de producción o realización audiovisual para conformar una verdadera práctica en dirigir actores.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Es importante como ya se ha señalado en las orientaciones metodológicas, brindar en cada clase o periódicamente un espacio para la reflexión crítica y constructiva de los procesos de aprendizaje y

brindar aportes que estimulen a los jóvenes a continuar con la adquisición de herramientas para la actuación.

Se valorarán logros y no aptitudes para la dirección de actores como ya se ha expresado en la fundamentación de este espacio.

Serán criterios:

- ✓ Flexibilización para la dirección de actores en la construcción de personajes acorde a diferentes géneros y textos dramáticos, estéticas de representación y circuitos de producción.
- ✓ Expresión crítica y constructiva de los procesos de aprendizajes que promuevan el crecimiento individual y colectivo.
- ✓ Aceptación de los pares en virtud a sus posibilidades expresivas y comunicativas que determinarán la creación dramática o el desarrollo de ejercicios en los que se ponga en práctica la dirección actoral de teatro en escenario o ante cámaras.
- ✓ Conciencia de los elementos del lenguaje teatral y el circuito de la comunicación dramática en los procesos de creación y puesta en escena de producciones teatrales o audiovisuales.

Instrumentos:

- ✓ Ficha de registro o anecdotario del docente para la optimización de los ejercicios que se propongan, teniendo en cuenta aspectos formativos, emotivos o físicos de los alumnos en grupo o en forma individual.
- ✓ Biografización del tránsito por cada eje formativo.
- ✓ Registros fotográficos y fílmicos que permitan una autovaloración de lo realizado y un proceso de reconstrucción o afianzamiento de las prácticas.
- ✓ Por otra parte es válido trabajar con un PORTAFOLIO de muestra por cada micro práctica de puesta en escena dirigiendo actores y coordinado el equipo técnico de apoyo para los actores
- ✓ Producciones que posibiliten la dirección de sus pares para poner en escena una obra dramática. Aquí se habilita una instancia de integración con otros espacios curriculares horizontales o verticales y alumnos de otros cursos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

HOLOVATUCK-ASTROSKY (2001): *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales*. Buenos Aires, Instituto Nacional del Teatro.

SERRANO, Raúl. (2004): *Nuevas tesis sobre Stanislavski*. Editorial Atuel, Buenos Aires

TROZZO, E. Y OTROS. (2004): *Didáctica del Teatro 2*. Buenos Aires. Ed. Inteatro.

VEGA, R. (2009): *El juego teatral. Aportes para la transformación educativa*. Buenos Aires. Ed. Ciccus.

VEGA, Roberto (1981): *El teatro en la educación*. Brasil. Ed. Plus Ultra.

PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN APLICADA

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Producir un espectáculo pone en movimiento múltiples competencias del hacedor artístico y abre un amplio abanico de acciones y roles que funcionan como una red estructural para el logro del objetivo final, poner en escena un producto estético. La producción artística requiere en primer lugar, la comprensión del arte espectacular como un hecho comunicativo y como un hecho estético. Partiendo de esta premisa, el marco teórico recorrerá un camino hacia la comprensión del arte como una expresión objetiva del espíritu del hombre que admite un proceso creador fundamentado en la materialización de las vivencias y experiencias de observación y percepción de la realidad con las cuales se produce un mensaje estético pensado para un receptor competente o promedio que es idealizado al iniciarse el proyecto de producción. La permanente actualización de los estudios del arte, la globalización, la incorporación de las TIC, el movimiento social cambiante acorde a la economía y al desarrollo cultural, nos ponen frente a frente con un arte espectacular que se adapta y modifica, dando lugar a nuevas tendencias escénicas, la innovación en los recursos técnicos, comunicativos y el surgimiento de escuelas o movimientos artísticos que requieren un análisis crítico reflexivo y la apropiación de los fundamentos básicos.

En relación con los aspectos organizativos, este espacio curricular se recomienda su división en dos grandes momentos:

- A- Investigación de estéticas teatrales e integración del lenguaje audiovisual.
- B- La aplicación de los conocimientos estudiados en la primera etapa a través de la concreción efectiva de una Producción teatral fundamentada en una estética de representación y orientada a la integración del lenguaje audiovisual.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Investigar bibliográfica y etnológicamente estéticas teatrales y la integración de los medios en la puesta en escena.
- Diseñar un proyecto de producción acorde a una estética investigada.
- Potenciar y articular los saberes teóricos prácticos adquiridos en el trayecto escolar en el desarrollo y ejecución del proyecto de investigación y producción teatral.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN ESTÉTICAS TEATRALES Y MEDIOS

Iniciación a la investigación. Definición del objeto de estudio: marco general de las estéticas teatrales clásicas y vanguardistas- marco general del teatro en los medios - selección de una corriente estética.

Plan de trabajo: estrategias y fuentes de la investigación: Reconstrucción teórica con documentación bibliográfica. Observación y análisis de espectáculos en vivo o filmados. Entrevistas a especialistas, técnicos y actores. Trabajo de campo.

Análisis de la información obtenida. Conclusiones.

EJE FORMATIVO N° 2: PROYECTO DE PRODUCCIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN

La propuesta artística. Diseño de la puesta en escena integral.

El proyecto de producción. Defensa. Distribución de roles y funciones. Cronograma de actividades: Producción artística: organización del trabajo actoral, diseño y confección de recursos técnicos, ensayos, ensayo general, puesta en escena. Producción ejecutiva: promoción, búsqueda de recursos económicos, técnicos y de sala, organización y recepción del público.

Instancia de evaluación. Informe final.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La selección de contenidos es orientativa; el docente podrá direccionar el estudio acorde a las expectativas de los jóvenes respecto al trabajo que desean realizar. Aquí es importante destacar la articulación con otros espacios curriculares, en especial los del mismo curso para organizar un proyecto que integre saberes y promueva la evaluación conjunta, siempre más enriquecedora porque potencia los aprendizajes y las observaciones de los docentes en pos de la construcción de saberes significativos.

Este espacio curricular requiere como principal estrategia, el trabajo en equipo, ya que el objetivo final es producir un espectáculo basados en los aportes de la investigación. Atendiendo esta necesidad, el desarrollo curricular teórico-técnico podrá contemplar múltiples tareas y acciones que vinculen a los jóvenes y construyan la conciencia de grupo, de participación igualitaria, escucha atenta y paciente, la reflexión y argumentación sostenida en conceptos propios de la producción teatral.

La primera instancia supone un recorrido curricular con eje en la investigación empleando recursos, estrategias y fuentes tendientes a conformar un marco teórico práctico que habilite la producción posterior. Es importante resaltar que indagar en un movimiento artístico implica contextualizar las prácticas recorriendo la historia, los ideales, los ejes estéticos y aplicar todos los conocimientos sobre el lenguaje teatral y medial, adquiridos en el trayecto.

Como actividades esenciales se sugiere:

Lectura de documentos y fichajes. Confección de afiches. Exposición y debate de lo investigado. Indagación en páginas web. Observación de espectáculos y videos para desconstrucción de los elementos estructurales de los espectáculos con fichas orientativas. Entrevistas. Observación de entrenamiento actoral, producción de audiovisuales, entre otras

En una segunda instancia se comenzará con la planificación, redacción y ejecución del proyecto en sus distintas facetas pautando un cronograma con roles y funciones que se irán monitoreando procesualmente.

Una última etapa abarcará la puesta en escena de la producción y su evaluación.

Los alumnos necesitan el acompañamiento permanente del docente y su apreciación constructiva desde el error hasta la resolución, desde la diferencia hasta el consenso, desde la proyección a la

ejecución. El trabajo en grupos suele presentar diferencias de opiniones o disputas, mayor intolerancia al trabajo del otro, diversidad de gustos y preferencias, personalidades enfrentadas, entre otros tantos aspectos que conforman la identidad de los grupos. Allí será donde el docente incurrirá en su labor de intermediario y mediador de experiencias que promuevan un clima austero y la satisfacción de la producción exitosa.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación de Producción e Investigación Aplicada debe contemplar la capacidad de articulación entre espacios curriculares en cuanto a las tareas asignadas o programadas por los jóvenes y a la posibilidad de los docentes de interactuar y programar espacios de reflexión sobre lo producido para consensuar las calificaciones. En este apartado, se presentan criterios e instrumentos básicos para orientar la práctica pero es fundamental que se planteen claramente las instancias de evaluación y los criterios e instrumentos que seleccionarán en común, los docentes que articulan con esta cátedra.

Para evaluar los saberes de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- ✓ Dominio del lenguaje propio del campo de la investigación.
- ✓ Realización de las actividades prácticas y de campo.
- ✓ Cumplimiento en los plazos establecidos para las diferentes etapas del proyecto.
- ✓ Trabajo cooperativo con el grupo.
- ✓ Indagación objetiva y consciente de las características formales propias de una estética artística que combine el teatro y lo medial.
- ✓ Competencia técnica para el diseño de proyectos de producción basados en la investigación realizada, aplicando los conocimientos alcanzados en su trayectoria escolar.
- ✓ Redacción coherente y adecuada del proyecto empleando lenguaje técnico apropiado.
- ✓ Integración y articulación de otros espacios curriculares en la propuesta de producción.
- ✓ Desempeño expositivo oral y escrito fluido y consistente con la realidad plasmada en los informes y proyectos.
- ✓ Responsabilidad y apertura para trabajar en equipo.

Instrumentos

- ✓ Fichas de contenidos.
- ✓ Exposición oral
- ✓ Trabajos prácticos de aplicación teórica práctica.
- ✓ Proyecto de producción
- ✓ Porfolio: al finalizar el ciclo de investigación los alumnos presentarán un portafolio contenedor de las producciones y los resultados obtenidos.
- ✓ Evaluación final mediante exposición con soportes técnicos con el registro de todo el proceso. Esta sugerencia tiene por finalidad promocionar la actividad en la Institución dando relevancia al trabajo.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- ANDER-EGG, E. (1990) *Repensando la investigación participativa*. Documentos para el bienestar social. Gobierno del País Vasco.
- AGUIRRE, Imanol- (2005) *Teorías y prácticas en educación artística*. Navarra, Universidad Pública de Navarra. Octaedro.
- CERDA, Andrés (2005) *Cómo lograr una puesta en escena*. Comunicarte. Argentina.

PAVIS, Patrice- (2000) *El análisis de los espectáculos*. Paidós. Barcelona.

YUNI, J. y **URBANO**, C. (2004) *Métodos y técnicas cualitativas de recolección de datos*.

ARTÍCULOS

Revista *Anagnórisis* Número 4, diciembre de 2011 – “Metodología de la plástica escénica. La producción artística” Ruesga Navarro, Juan

Revista Factotum. N°10. Año 2013. “¿Qué es un espectáculo?” Adrián Pradier Sebastián

PARA ESTUDIANTES

SCHRAIER, Gustavo (2006) *Laboratorio de producción teatral I-* Inteatro. Buenos Aires.

SCHRAIER, Gustavo (2008) *Laboratorio de producción teatral II-* Inteatro. Buenos Aires.

PORTALES WEB

<http://www.elculturalsanmartin.org/contenidos/122-nucleo-audiovisual-buenos-aires> ARCHIVO DE
IMÁGENES Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

GESTIÓN CULTURAL

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Los cambios de comportamientos del hombre en el advenimiento del siglo XXI, el adelanto insaciable de la tecnología, la evolución política, social y económica de los pueblos y los retos del futuro, hacen necesaria crear una propuesta de formación cultural que permita el conocimiento, la reflexión y la comprensión del papel de la cultura en los procesos fundamentales del desarrollo contemporáneo.

La globalización, en especial de la información y las comunicaciones, tiene una faceta transcultural que altera estructuras, estimula la unicidad y atenta contra las particularidades, pero, simultáneamente, se ofrece como herramienta para la consolidación y difusión de las culturas locales y regionales.

Esta propuesta contempla y contribuye a la consolidación de las distintas actividades de animación socioculturales y educativas, con el propósito de fortalecer y enriquecer las acciones de puesta en valor de bienes patrimoniales y comunitarios en general, y en particular, de cada comunidad, contemplando la formación del gestor cultural, basada en la necesidad de alumnos con conocimientos en el área de la gestión cultural, que pueda realizar operaciones, gestiones, animación y gerenciamiento cultural.

Se entiende por “gestión cultural” al amplio espectro de actividades relacionadas con el accionar artístico y cultural, público o privado, que abarca elementos tales como administración y presupuesto, circuitos y participación, prensa y difusión, diseño y comunicación, relaciones públicas, estructuras e infraestructuras, aspectos legales y contractuales, técnicas, obtención de recursos y producción y cooperación, entre otras.

La propuesta de la UNESCO para la educación en el siglo XXI plantea para ella cuatro pilares fundamentales, a saber: Aprender a conocer, conciliando una cultura general amplia con distintos grados de especialización; aprender a actuar, con acento en el polifuncionalismo y la relación entre el aprender y el hacer; aprender a vivir juntos, aceptando el enriquecimiento proveniente de los saberes y experiencias de los demás en el marco de la interdependencia y proyectos comunes; y aprender a ser, con autonomía de juicio, responsabilidad y ética personal.

En el aprender a actuar se orienta el pensamiento en la capacidad operativa de los agentes culturales para relacionar la teoría con la práctica y el arte con la realidad del entorno social.

Aprender a vivir juntos implica interacción institucional y humana, vinculación de las políticas públicas con el sector privado y capacidad de convivencia en el marco de las diferencias.

Es importante considerar la capacidad de orientación de los sujetos en orden a la responsabilidad personal y social, la ética profesional y la capacidad de construcción de un juicio crítico pero no dogmático, todo lo cual puede inferirse como componente del aprender a ser.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Analizar críticamente distintas manifestaciones del arte y la cultura en general.
- Adquirir el lenguaje técnico específico derivado de la gestión cultural.

- Aplicar herramientas, teóricas y prácticas, para la planificación, producción y difusión de actividades.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: LA GESTIÓN CULTURAL Y EL PERFIL PROFESIONAL

Gestión Cultural como campo de estudio. La gestión en los distintos campos. El campo de la cultura. Los agentes culturales y sus campos de acción. La importancia de la creatividad aplicada en la acción cultural.

EJE FORMATIVO N° 2: POLÍTICA CULTURAL

Concepto. Tipos de Política Cultural. Protagonistas. Claves para su diseño. Características y estilos de gestión. Administración y gestión. Innovación y gestión.

EJE FORMATIVO N° 3: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Definición. Análisis de la realidad y de su complejidad. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Políticas y toma de decisión. La planificación como proceso. Procesamiento de información.

EJE FORMATIVO N° 4: EL PROYECTO CULTURAL

Partes de un proyecto. Etapas de un proyecto. Diseño de un proyecto. Desarrollo, seguimiento y monitoreo de proyectos culturales (pertinencia, viabilidad, sustentabilidad).

El valor de la información. Diseño, elaboración y mantenimiento de registros. Contextualización y definición del problema: caracterización de la comunidad destinataria. El barrio y/o la escuela como espacios de socialización y producción cultural. Relevamiento de la oferta cultural y artística del entorno. Detección de necesidades y/o demandas de la comunidad. La evaluación y el impacto

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se sugieren la utilización de diversas estrategias en el desarrollo de la enseñanza de la asignatura:

Talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de la cultura y la gestión cultural a partir de ciclos de debates.

Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. Esto se realizara a través de la simulación que es una estrategia didáctica que permite acercarse a situaciones similares de la realidad pero en forma ficcional. Es una experiencia que ayuda a desarrollar la confianza y seguridad necesaria para ponerse frente a un grupo y actuar, permitiendo aprender en situaciones práctica, a tomar decisiones para actuar y abordar imprevistos, potenciando la capacidad de reflexionar en la acción.

Proyectos de trabajo, como propuesta integradora de contenidos, que permitan a los alumnos experimentar la mirada global sobre problemáticas contrastadas con las disciplinas y promueva la participación activa del trabajo en grupo.

Análisis de materiales audio visual, multimedia, entrevistas a referentes de distintas organizaciones participación en cuanto a exposición final que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.

Trabajar con bibliografía que posean distintos sustentos a fin de establecer relaciones entre los conceptos teóricos abordados y la realidad cultural.

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

La evaluación como un instrumento pedagógico que permita mejorar el proceso educativo del estudiante, donde las debilidades se utilicen para corregir el proceso y se conviertan en oportunidades, las fortalezas para lograr ampliar las habilidades intelectuales y prácticas, de modo que resulta importante el proceso reflexivo valorativo del quehacer del estudiante.

Proponemos como **criterios** a evaluar:

- ✓ El planteo, elaboración, ejecución, difusión del proyecto.
- ✓ Adquisición de habilidades propia de la gestión cultural.
- ✓ Responsabilidad en la ejecución de tareas en la puesta en marcha del proyecto.
- ✓ Cumplimiento en los plazos establecidos para las diferentes etapas del proyecto.
- ✓ Trabajo cooperativo con el grupo.

Los **instrumentos** de evaluación a tener en cuenta:

- ✓ Bocetos de Trabajos individuales.
- ✓ Trabajos en grupo.
- ✓ Elaboración escrita del proyecto. Desarrollo y ejecución proyecto .Presentación de informes.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

- CATALA GORGUES, R. (2003) *La animación sociocultural como sistema de formación: una perspectiva histórica* (1976-2000). En educación social: viejos usos y nuevos retos. Edit. Universidad de Valencia.
- DURÁN SALVATIERRA, S. (2006). *Tercer sector en la cultura: redes, asociaciones, organizaciones*. www.redculturalmercosur.org
- GARCÍA CANCLINI, N; OTTONE, E Y BATISTA, M. (2002). *La economía de la cultura Iberoamericana*. Edit. Cedeal y Oei, España.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2006). *Cooperación, diálogo: ¿son las palabras apropiadas?* www.redculturalmercosur.org
- JIMENEZ, L. (2006) *Políticas regionales y cooperación. Por la diversidad y equidad*. www.oei.es/pensariberoamerica.
- TOURIÑAN LÓPEZ, J. (2001). *Educación y Gestión cultural: Exigencias de la competencia técnica*. www.dialnet.unirioja.es

PARA ESTUDIANTES

- MENÉNDEZ, C Y FARFÁN M. (2000). *El gestor cultural: Agente de cambio social*. Edit. Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador. Subsecretaría de Cultura, Secab y Ooei. Colombia.
- MENÉNDEZ, C Y GUEDEZ, V. (2000) *La formación en la gestión cultural*. Edit. Secab y Colcultura, Colombia.
- ORTIZ, R. (2007) *Cultura y desarrollo*. www.redculturalmercosur.org

TAYLOR, CH. (2001). *Multiculturalismo y políticas del reconocimiento*. Edit. Fondo de cultura económica, México.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Desde el punto de vista pedagógico las prácticas profesionalizantes constituyen una instancia educativa que deberán favorecer el conocimiento de las condiciones laborales vinculada al Teatro y los medios como realización artística. En ese sentido consideramos prioritario formar a los jóvenes en la conciencia de que el arte y en especial el teatro es un trabajo, y como tal requiere de su estudio, sistematización y regulación, se trata de un cambio de perspectiva implica el desafío de poner en crisis la idea de arte como mero entretenimiento ejercido por dotados cuya genialidad y trascendencia les permite prescindir de las condiciones materiales para la subsistencia. Dicho ideal romántico en torno al artista, es un imaginario estereotipado muchas veces a nivel social, por lo que una mirada crítica a esta situación deberá buscar estrategias innovadoras que colaboren con la meta antes descripta.

En este espacio desarrollarán saberes vinculados con los derechos y obligaciones laborales en diversos ámbitos de la producción cultural y artística, con la producción de las industrias culturales y las producciones por fuera de ellas.

La incorporación de este campo curricular representa una buena oportunidad para mejorar fortalecer y profundizar la formación del alumno, desarrollando aquellas habilidades que necesitan para desenvolverse en el mundo de trabajo teatral a la vez generar un ciudadano crítico y responsable.

En este espacio los alumnos podrán generar proyectos y propuestas que fortalezcan su práctica a través de la integración de todos los aprendizajes alcanzados en su formación, integrándolos en proyectos innovadores, estratégicos y creativos en el contexto social y cultural donde los alumnos podrán desempeñarse.

CAPACIDADES A DESARROLLAR.

- Conocer los circuitos teatrales de la provincia, la región y el país para elaborar un mapa laboral que posibilite la inserción en el mundo del trabajo.
- Realizar micro prácticas de investigación, de trabajo o pasantías aplicando los conocimientos adquiridos en el trayecto escolar.
- Conocer, aplicar e incorporar conocimientos legales, técnicos, administrativos para la organización o diseño de propuestas o proyectos con fines laborales.

EJES FORMATIVOS

EJE FORMATIVO N° 1: LA ACTUACIÓN Y EL MUNDO DEL TRABAJO

El teatro en la provincia y la región. Panorama laboral. El teatro público en el país. La comedia municipal. Los teatros privados en Argentina. Organización. Estructura administrativa. Teatros privados, teatro

comercial, salas independientes, compañías de teatro. Organización, gestión y planeamiento estratégico. Abordaje organizacional. Modalidades de gestión.

EJE FORMATIVO N° 2: EL CIRCUITO TEATRAL, APERTURA DE OFERTAS

Eventos culturales con participación teatral. Encuentros. Ciclos de arte.

El campo de la realización técnica. La organización del público, recepción y atención.

El caso de los multimedios: actuar en Catamarca para radio, televisión y cortometrajes. El caso de la publicidad

La dramaturgia. Talleres de creación.

El marketing teatral

EJE FORMATIVO N° 3: ESTRUCTURAS DE APOYO A LA ACTIVIDAD TEATRAL

Concursos, becas, subsidios. El INT, aporte para la producción independiente.

El circuito de cine argentino.

ARGENTORES Y SADAIC, como protectores de la propiedad intelectual.

EJE FORMATIVO N° 4: PROYECCIONES HACIA EL MERCADO LABORAL

Diseño y planificación de un proyecto, estrategias o acciones para activar el campo laboral. Pasantías.

Eventos. Proyectos productivos y culturales. Proyectos institucionales y /o de extensión al medio.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Las prácticas profesionalizantes proponen una articulación necesaria de los aprendizajes de los distintos módulos o espacios curriculares que componen los diseños curriculares de Educación Especializada. Propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el que se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de saberes a que se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los alumnos en contacto con las diferentes situaciones problemáticas socio-culturales que “atravesan” la comunidad, y permiten tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socio - productivas y culturales que se relacionan con un posible desempeño profesional

Cuando las Prácticas Profesionalizantes se dan en el contexto escolar, adquieren el formato de proyecto de producción, proyecto tecnológico o actividades de extensión, donde lo importante es que la tarea esté orientada a responder solidariamente a necesidades de los alumnos y a las condiciones de la comunidad educativa, donde los aprendizajes están orientados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades del "puesto de trabajo".

Más allá del contexto en el que se realicen las Prácticas Profesionalizantes, es sumamente importante la acción educativa y el rol de planificador que tiene que cumplir el docente que está a cargo de éstas, para que los aprendizajes a los que den origen no sean fruto del azar, de la improvisación ni del autodidactismo.

La práctica profesionalizante puede plantearse desde diferentes ángulos, y el docente, para ello podrá considerar:

Estrategias de desarrollo mixto que alternen el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de tics, biblioteca, laboratorio (en otros días), o simplemente de experimentación en el aula.

Expresión escrita, la práctica de escritura derivada de lecturas previas resulta complementaria de prácticas lectoras en la medida en que promueva que los alumnos lean textos, enriquezcan su formación personal y cultural, su conocimiento del mundo científico, de la alfabetización académica, la reflexión sobre lo leído y su reorganización en función de la tarea de la comunicación escrita.

Expresión oral, implica apropiarse de los géneros discursivos de las disciplinas de estudio, organizar el pensamiento de acuerdo con la lógica disciplinar, dar cuenta de lo aprendido y de procesos realizados, incorporar el léxico preciso de las disciplinas.

Uso de las tics, son fundamentales para la formación media de los estudiantes, para el quehacer científico, para su enseñanza y aprendizaje, y para potenciar capacidades digitales que les permitan utilizar de manera eficaz y eficiente nuevos instrumentos tecnológicos durante su trayecto formativo.

Trabajo de campo, que transcurra en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente entre los estudiantes, con los docentes, los especialistas, el público y las organizaciones públicas y privadas.

Asistencia a ensayos de profesionales teatrales

Relevamiento e investigación en torno a festivales, muestras, exposiciones, a nivel local.

Talleres, como espacios que permitan acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento, basadas en la exploración, la producción y la expresión de los estudiantes.

Pasantías laborales o micro prácticas en distintos estamentos del circuito teatral.

Diseño de propuestas o proyectos tendientes a configurar posibles líneas de acción técnico-artístico-laboral.

Cabe destacar la distribución de los contenidos es arbitraria pudiéndose alternar el orden en función de la presentación de oportunidades y amenazas y podrán construirse o diseñarse tantas propuestas de trabajo como inquietudes tengan los alumnos

EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Criterios:

- ✓ Competencia técnica para la participación en micro prácticas o pasantías en distintos ámbitos del circuito teatral.
- ✓ Utilización de lenguaje técnico en su desempeño técnico actoral.
- ✓ Apropiación de marco teórico y legal.
- ✓ Capacidad expositiva y argumentativa.
- ✓ Redacción coherente y adecuada a los formatos solicitados. Buena ortografía.
- ✓ Responsabilidad, cumplimiento del rol asignado, empeño, perseverancia y capacidad de reflexión y autocrítica.
- ✓ Creatividad, expresividad, sensibilidad estética.

Instrumentos:

La evaluación podrá organizarse acorde a las propuestas de trabajo de los alumnos o a los módulos de investigación y exploración, consignando una valoración procesual del desempeño del alumno o el grupo y una final en cuanto a los resultados arrojados o desempeños obtenidos. Cabe destacar además, la importancia de recibir aportes evaluativos de los responsables de los contextos en los que los jóvenes se inserten que podrán dialogar en forma directa con el docente tutor del grupo, con los alumnos o desarrollar algún dispositivo que fortalezca la sistematización de los resultados y las valoraciones.

Es muy importante que el docente realice la observación directa y registre los acontecimientos a través de la redacción de anecdotalios o bitácoras, planillas o fichas del desempeño individual y grupal.

Otro instrumento sugerido es el Portafolios. Es una colección de trabajos del alumno que contiene evidencias del aprendizaje de diversos procesos o prácticas, permite conocer el desarrollo del aprendizaje del alumno, la regulación del mismo y la retroalimentación.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

PARA DOCENTES

ASHEAD, Janet y otros (1999). *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia. Editorial Papallona.

CATALA GORGUES, R. (2003) *La animación sociocultural como sistema de formación: una perspectiva histórica (1976-2000)*. En *educación social: viejos usos y nuevos retos*. Edit. Universidad de Valencia.

PARA ESTUDIANTES

BRIASCO, I. (2008) *¿Hacia dónde va la educación técnico profesional en América Latina?*. Revista Andamios de Fundación UOCRA, Nº1, pp. 8-12.

CAMPOS, J. Y PASMAN, C. (2007) *La educación técnica como prioridad estratégica*. El monitor de la educación, 15, p. 37.